

Ricardo Canales Ávila

EVALUAR Y SER EVALUADO

**Notas y apuntes para
la evaluación docente**



Bibliográfica Internacional

PRIMERA EDICIÓN

MAYO DE 2011

© EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LTDA.

Coordinación de edición:

Haydée Correa Sánchez

Diseño gráfico y diagramación:

Víctor Arévalo Marín

Impreso por:

Imprenta Maval Ltda.

Derechos reservados

I.S.B.N.: 978-956-312-136-0

NINGUNA PARTE DE ESTA PUBLICACIÓN, INCLUIDO EL DISEÑO DE LA CUBIERTA, PUEDE SER REPRODUCIDA, ALMACENADA O TRANSMITIDA EN MANERA ALGUNA NI POR NINGÚN MEDIO, YA SEA ELÉCTRICO, QUÍMICO, MECÁNICO, ÓPTICO, DE GRABACIÓN O DE FOTOCOPIA, SIN PERMISO PREVIO POR ESCRITO DEL EDITOR.

PRESENTACIÓN

Este texto que presentamos reúne parte de nuestra experiencia en el aula en la búsqueda de responder al desafío de realizar un trabajo más efectivo en cuanto a la implementación de un sistema para evaluar el desempeño de los alumnos y los docentes durante el proceso de enseñanza.

Se ha organizado en cuatro capítulos. El primero trata sobre el Marco Curricular, que señala las directrices de la educación chilena; sobre la base de la lectura de los documentos del Mineduc, se realiza una síntesis que nos permite tener una visión general de los principios y fundamentos de nuestro sistema educacional y cómo intenta responder en la práctica a las demandas de herramientas para el desarrollo, surgidas desde diversos actores de nuestra sociedad.

En el segundo capítulo se efectúa una revisión del Marco para la Buena Enseñanza, guía orientadora del trabajo profesional docente, abordando sus principales aspectos, como “marco” para un trabajo eficaz y efectivo en el sistema de enseñanza-aprendizaje.

El tercer capítulo trata los diversos ámbitos de la evaluación, entendida como parte integrante del sistema de enseñanza-aprendizaje y como un proceso permanente y continuo que nos permite conocer el desarrollo del proceso educativo para realizar las acciones necesarias para fortalecer los logros y corregir los errores, con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de los aprendizajes de los alumnos.

Se refiere esencialmente a la evaluación que realiza el profesor con respecto al desempeño de los alumnos; es por ello que reunimos en este capítulo instrumentos de observación y de evaluación, todos ellos aplicados en diferentes niveles, adaptados a los conocimientos, habilidades o actitudes que queremos medir o evaluar en su grado de logro.

El capítulo cuarto es un acercamiento al Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, las características de este sistema y los aspectos que evalúa. Mediante el uso de ejemplos de “portafolios” desarrollados en diferentes subsectores por profesores que han sido evaluados, se aborda cada uno de los módulos.

En un apartado de Anexos se reúne una serie de documentos que guardan relación con la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje; textos de prensa sobre la educación y la evaluación, pero por sobre todo, textos que pretenden orientar al lector, motivarlo a conocer ideas y opiniones sobre la educación en general, y la evaluación y el desempeño profesional docente en particular, para que pueda expresar su propia opinión sobre un tema que requiere un diálogo abierto, informado, a la vez que creativo y activo para proponer soluciones más que lamentos y denuncias, es decir, un diálogo ciudadano.

Te invitamos a leer este texto, expresión de una realidad concreta y particular, la articulación con tu propia realidad, que aportará al conocimiento de todos para mejorar nuestra labor profesional de enseñar.

El autor

ÍNDICE

Presentación	7
A modo de introducción	13
¿Evaluar mejor para ser mejor evaluados? ¿Ser mejor evaluados por evaluar mejor?	13
Lectura del Marco Curricular de la educación	15
El Currículum Nacional.....	17
Los Objetivos Fundamentales (OF)	19
Objetivos Fundamentales Verticales	19
Objetivos Fundamentales Transversales.....	19
Los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO).....	20
Competencias.....	20
Habilidades	21
Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT).....	27
Crecimiento y autoafirmación personal	27
Desarrollo del pensamiento	28
Formación ética	28
La persona y su entorno	29
Tecnología de información y comunicación.....	29
Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de los diferentes sectores de aprendizaje	30
Los Objetivos Fundamentales Transversales por Subsector.....	31
Subsector: Lengua Castellana y Comunicación	31
Subsector: Idioma Extranjero	33
Subsector: Matemática	34
Subsector: Historia y Ciencias Sociales	35
Subsector: Filosofía y Psicología.....	36
Subsector: Biología.....	37
Subsector: Física	39
Subsector: Química	40
Subsector: Educación Tecnológica.....	41
Subsector: Artes Visuales.....	42
Subsector: Artes Musicales	43
Subsector: Educación Física	44

El Marco para la Buena Enseñanza	47
Introducción.....	49
Dominio A: Preparación de la enseñanza	49
Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	52
Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los alumnos.....	54
Dominio D: Responsabilidades profesionales.....	56
La evaluación	59
Introducción.....	61
Evaluación por competencias	61
Principios para la evaluación	61
Tipos de evaluación	63
Técnicas e instrumentos de evaluación.....	64
Técnicas de observación	64
Lista de cotejo.....	64
Escalas	66
Rúbricas.....	68
Registro anecdótico	70
Diario de clases	71
Cuaderno del subsector.....	72
Autoinforme	73
Autoevaluación	74
Técnicas de evaluación del desempeño	75
Monografía o informe.....	75
Resumen	82
Reseña	83
Mapa conceptual	86
Secuencia de contenidos.....	91
Pruebas escritas	92
Pruebas orales.....	107
Entrevista de evaluación.....	111
Método de casos	114
Dibujos e imágenes gráficas.....	116
Cine y documentales	122

Proyectos	131
Debate	135
Técnica de la pregunta	139
Portafolio.....	140
Cuaderno de clase.....	142
Ponerse en el lugar del otro.....	142
El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente	145
Introducción.....	147
Autoevaluación.....	149
Niveles de Desempeño de la Autoevaluación.....	149
Entrevista por un evaluador par	150
Informe de referencia de terceros	150
Portafolio	150
Módulo 1. Unidad Pedagógica.....	150
Módulo 2. Clase filmada	201
Conclusión.....	205
Glosario	209
Notas y citas	223
Anexos.....	245
1. Verbos para objetivos.....	247
2. Reglamento Evaluación Docente (extracto).....	251
3. La educación en el debate público.....	260
Bibliografía.....	277

A MODO DE INTRODUCCIÓN

“El vehículo más potente para encontrar las respuestas que deseamos es la inteligencia aplicada, que es la combinación de la información y de la experiencia”, es decir, cada vez que un alumno indaga sobre sus conocimientos previos para comprobar la veracidad de éstos, está aprendiendo, ya sea comprobándolos o encontrando y reconociendo sus errores para enmendarlos mediante la práctica del conocimiento, es precisamente en ese momento cuando el saber se hace profundo o permanente.

¿EVALUAR MEJOR PARA SER MEJOR EVALUADOS? ¿SER MEJOR EVALUADOS POR EVALUAR MEJOR?

La educación como medio de inserción e integración social demanda una evaluación permanente y continua del proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer los logros y reorientar el proceso cuando se aleja en su andar de los objetivos establecidos. Se requiere, por lo tanto, una evaluación de los contenidos, estrategias y actores del proceso para hacerlo más eficiente y efectivo.

Las demandas de la sociedad al sistema educativo crecen y se diversifican cada día con mayor celeridad; los distintos grupos sociales, el desarrollo económico y social del país, el avance de las comunicaciones y el proceso de globalización reclaman una educación que ayude a cumplir sus aspiraciones.

Al igual que las sociedades que hoy se enfrentan al cuestionamiento de integrarse a la globalidad sin perder su identidad, sus valores y objetivos propios, los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje se enfrentan a un mar de tecnología e información de variadas características y múltiples fuentes; sin embargo, cada vez con menos tiempo para discernir entre lo esencial y accesorio para alcanzar sus propias metas, fortalecer su identidad individual y crecer humanamente con, desde y para otros, en sociedad.

En consecuencia, se hace necesario precisar los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación para conocer a tiempo el carácter del proceso que vivimos; contrastar las ideas con la realidad concreta, para retroalimentar ese conocimiento con el fin de enriquecer los conceptos y poder conducir los procesos de cambio con nuevos métodos y estrategias que nos auguren éxito; en otras palabras, ser sujetos conscientes, activos y participativos de nuestro tiempo.

Planteadas las interrogantes ¿evaluar mejor para ser mejor evaluados?, ¿ser mejor evaluados por evaluar mejor?, nos llevan a dos procesos diferentes que, sin embargo, están estrechamente unidos: la evaluación que realiza el profesor en el aula y la evaluación que se le realiza a el docente por su desempeño; ambos hacen referencia al sistema de enseñanza-aprendizaje y su evaluación integral.

Como profesionales, somos producto de un sistema educativo a cuyas aulas acudimos durante años, muchas veces sin saber qué quería el profesor que aprendiéramos, para qué nos enseñaban aquello y sin tener mediana claridad de lo que era realmente importante aprender.

El profesor era casi la única fuente del saber junto a los escasos libros disponibles y accesibles. Gran parte de nuestra formación los padres la dejaban en esa generalmente incuestionable figura. La escuela era la extensión del barrio, un lugar de encuentro de la diversidad social y cultural, el horizonte era local y Chile era un país aislado por un mar inmenso, una cordillera infranqueable, un desierto extremo y un frío y desolado territorio antártico. Las comunicaciones eran directas y personales; la tecnología, simple y funcional; nuestro idioma, único y generoso en la lectura y en la escritura. Como alumnos, nos amoldábamos a los estereotipos de los estudiantes “típicos”, tanto como de las imágenes estereotipadas de las naciones vecinas y del mundo en general.

En la sala de clases lo que nos distraía de las actividades y palabras del profesor era alguna conversación con un compañero, algún comentario fuera de contexto o algún objeto novedoso que circulaba lejos de la mirada del maestro, con el cuidado debido, por respeto o por temor a la autoridad desplegada desde el hogar y desde la escuela; los límites eran claros y los espacios para cada cosa también.

Recuerdo que un gran número de mis compañeros de escuela básica no ingresó a la enseñanza media y otros tantos que continuaron no terminaron el proceso en su totalidad y sólo unos pocos accedieron a la educación superior y la concluyeron exitosamente.

La verdad es que estoy haciendo una evaluación al final de un proceso, mis preguntas son: ¿quién y cómo se hizo durante dicho proceso para mejorar el producto?, ¿aprendimos más y mejor que las nuevas generaciones?

Hoy en día, el contexto es diferente así como los actores. El profesor no es la única fuente del saber; el acceso a múltiples y diversas fuentes de información, el cuestionamiento a la labor docente, desde sectores informados y aquellos carentes de argumentos sólidos pero de gran impacto en una sociedad de masas, con poca práctica en el debate de ideas, han socavado la autoridad del docente para enseñar y orientar.

Alumnos con escaso apoyo de padres ausentes por las exigencias laborales y las necesidades económicas; una escuela que busca retener estudiantes a todo costo; dualidad de funciones en la relación sostenedor-Mineduc; un sistema educativo que debe dar respuestas a una sociedad que no es capaz de decir adónde va, ni siquiera medianamente mirarse a sí misma y reflexionar qué es.

Jóvenes desencantados, aislados en la era de las comunicaciones, amistades virtuales, desarraigados de su entorno inmediato por integrarse sin las herramientas adecuadas a la globalización, con escasa capacidad de asombro, poco aprecio a la educación, donde es más importante tener que saber; que recibe mensajes erróneos porque escucha hablar de exámenes libres, de profesores formados a distancia, promoción automática, formado en derechos y más derechos, pero carente de deberes y responsabilidades, en medio de un paternalismo extremo donde prima la cantidad de años de escolaridad para cumplir con la norma estadística, en desmedro de la calidad de la formación.

Una sociedad segmentada, que en su andar errante ha segmentado también la educación en función de recursos y no de competencias. Una sociedad que busca culpar y estigmatizar a alguien para justificar su actuar, donde el autoritarismo procede sobre la autoridad, la fuerza y el castigo sobre la razón, lo virtual sobre lo real, lo económico sobre lo humano, la apariencia sobre la esencia.

No pretendo caer en el simplismo de decir que todo tiempo pasado fue mejor, porque no hay nada mejor que el presente, donde se enfrentan los desafíos, se recuerda el pasado y sus lecciones, se sueña con el mañana, pero por sobre todo, donde se crea y recrea la vida.

Mejorar la evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es sólo una parte de un desafío más amplio y complejo, estas son sólo notas y apuntes para iniciar un debate teórico y práctico, con el objetivo de aportar calidad e ideas y no sólo cantidad y rutina; es decir, dejar de instruir, para educar. Escuché decir a alguien que no debíamos temerles a los pesimistas, porque ellos pueden aún cuestionar la realidad, tengámosles miedo entonces a los optimistas que, cegados por el exitismo, creen que todo está bien y caen en el conservadurismo conformista y que cada día cierran los espacios al trabajo creador, ese que sueña el pesimista que no se conforma con los problemas ni se resigna, sino que busca la forma de superarlos y se compromete consigo mismo y los demás, porque está convencido de que cuando enseña aprende y de que cuando aprende es porque ha enseñado. Entonces, cuáles son tus respuestas a las preguntas ¿evaluar mejor para ser mejor evaluados?, ¿ser mejor evaluados por evaluar mejor?... Te invitamos a dialogar con este texto.



***Lectura del Marco Curricular
de la educación***

EL CURRÍCULUM NACIONAL

El Currículum Nacional define los objetivos de aprendizaje que el sistema escolar busca promover en cada estudiante, tanto para su desarrollo personal integral, como para el desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país, integrándolos a la sociedad en igualdad de oportunidades, lo que a su vez permita el logro de los objetivos generales definidos en la Ley General de Educación para cada uno de los niveles de la educación chilena. (1)

El Currículum chileno define **competencias** que se desarrollan en un continuo que comienza en prekínder y termina en 4° Medio, mediante el trabajo pedagógico desarrollado en los diversos sectores y subsectores de aprendizaje.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) de la Educación Básica y Media formulados por el Ministerio de Educación responden a los siguientes requerimientos que derivan de los cambios en el conocimiento y en la sociedad y del propósito de ofrecer a alumnos y alumnas **conocimientos, habilidades y actitudes** relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo económico, social y político del país. Ofrecer una base cultural común a todo el país que considere la cohesión, la integración social y la diversidad cultural; además de mejorar la articulación de los niveles educativos, para asegurar una trayectoria escolar fluida y una calidad homogénea. (2)

Entre los deberes de la enseñanza está el contribuir simultáneamente a los propósitos del desarrollo personal pleno de cada uno de los chilenos y chilenas, potenciando al máximo su libertad, creatividad, iniciativa y crítica, y el desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país.

El Marco Curricular se basa en los principios de la Constitución Política de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; la educación debe, por tales motivos, ofrecer a todos la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, competentes en el ámbito de la ciudadanía y el trabajo, forjando en ellos el carácter moral regido por:

- el amor
- la solidaridad
- la tolerancia
- la verdad
- la justicia
- la belleza
- el sentido de nacionalidad
- el sentido de trascendencia
- la libertad
- el bien común. (3)

La selección curricular de los OF-CMO obedece a los siguientes criterios y orientaciones respecto al conocimiento y el aprendizaje:

- Actualización del currículum de acuerdo con los avances observados en las disciplinas de conocimiento y en los cambios ocurridos en la vida social, e incorporación de nuevos ámbitos de saber y habilidades.
- Progresión del aprendizaje a lo largo de todos los niveles escolares.
- La selección curricular se refiere no sólo al conocimiento entendido como **conceptos y procedimientos**, sino también a las **habilidades** y las **actitudes** que necesitan adquirir los alumnos y alumnas para desenvolverse en distintos ámbitos de sus vidas.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes seleccionados en los OF-CMO apuntan al **desarrollo de competencias**.

- La experiencia educativa de **Formación General**, así como la de **carácter diferenciado**, debe ser relevante para la vida integral de alumnos y alumnas, como personas y ciudadanos, para la prosecución de estudios superiores y el desempeño de actividades con independencia de sus opciones de egreso. (4)

Los **Objetivos Fundamentales** de la Educación Básica y Media suponen una forma de trabajo pedagógico **que tiene por sujeto a alumnos y alumnas**, sus características, sus conocimientos y experiencias previos, desarrollando estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

Se promueven procedimientos didácticos que incluyen:

- la indagación y la creación, tanto en forma individual como colaborativa;
- actividades de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de diversas fuentes;
- las de resolución de problemas; las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos;
- la comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada;
- el trabajo en equipo;
- manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio. (5)

El Marco Curricular reafirma las orientaciones y principios relacionados con la **libertad curricular**, destinados a enriquecer las oportunidades educativas con la pluralidad de opciones curriculares, basada en proyectos educativos definidos en los propios establecimientos, promoviendo la participación de profesores y profesoras en tales definiciones.

De acuerdo con estos principios se establece **un marco de objetivos y contenidos comunes** que aseguran una misma experiencia formativa de calidad para todos los estudiantes y se reconoce que sobre esta base curricular los establecimientos educacionales tienen **la libertad de elegir o elaborar** sus propios planes y programas de estudio.

El Currículum Nacional se expresa en un Marco Curricular y en instrumentos curriculares que lo operacionalizan. Estos instrumentos tienen diversas funciones, cada una orientada al logro de los aprendizajes que se definen en el Marco Curricular.

- El **Marco Curricular** define el aprendizaje que se espera que todos los alumnos y las alumnas del país desarrollen a lo largo de su trayectoria escolar.
- Los **Planes de Estudio** definen la organización del tiempo de cada nivel escolar. Consignan las actividades curriculares que los alumnos y las alumnas deben cursar y el tiempo semanal que se les dedica.
- Los **Programas de Estudio** entregan una organización didáctica del año escolar para el logro de los Objetivos Fundamentales definidos en el Marco Curricular. Entrega orientaciones metodológicas que tienen un carácter flexible y general para que puedan adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales.
- Los **Mapas de Progreso** describen el crecimiento de las competencias consideradas fundamentales en la formación de los estudiantes dentro de cada sector curricular y constituyen un marco de referencia para observar y evaluar el aprendizaje promovido por el Marco Curricular.
- Los **Niveles de Logro del SIMCE** son descripciones de los desempeños que exhiben alumnos y alumnas en los sectores curriculares al final de cada ciclo escolar, en relación con los objetivos del Marco Curricular y las competencias descritas en los Mapas de Progreso.
- Los **textos escolares** desarrollan los contenidos definidos en el Marco Curricular para apoyar el trabajo de los alumnos y las alumnas en el aula y fuera de ella y les entregan explicaciones y actividades para favorecer su aprendizaje y su autoevaluación. Los textos son, además, una propuesta metodológica para apoyar la implementación del currículum en el aula. (6)

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES (OF)

Son los aprendizajes que los alumnos y las alumnas deben lograr al finalizar los distintos niveles de la Educación Básica y Media. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que han sido seleccionados considerando que favorezcan el desarrollo integral de alumnos y alumnas y su desenvolvimiento en distintos ámbitos, lo que constituye el fin del proceso educativo. (7)

a. Objetivos Fundamentales Verticales: son los aprendizajes directamente vinculados a los sectores curriculares o a las especialidades de la formación diferenciada en la Educación Media.

- *Objetivos Fundamentales por nivel:* se trata de los objetivos que alumnas y alumnos deben lograr en cada uno de los doce años de la Educación Básica y Media.

- *Objetivos Fundamentales Terminales:* se trata de los objetivos que los alumnos y las alumnas deben lograr al término de la Educación Media, para el caso de la Formación Diferenciada técnico-profesional y artística. (8)

b. Objetivos Fundamentales Transversales: son aquellos aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad.

Los aprendizajes definidos en los Objetivos Fundamentales se refieren a: conocimientos, habilidades y actitudes.

Los **conocimientos** incluyen conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos, procedimientos, procesos y operaciones. Esto considera: el conocimiento como **información**, es decir, como conocimiento de objetos, eventos, fenómenos, símbolos, y el conocimiento como **entendimiento**, es decir, la información puesta en relación o contextualizada, integrando marcos explicativos e interpretativos mayores y dando base para discernimiento y juicios.

Las **habilidades** se refieren a las capacidades de ejecutar un acto cognitivo y/o motriz complejo con precisión y adaptabilidad a condiciones cambiantes. Las habilidades pueden ser del ámbito **intelectual o práctico** y se refieren tanto a desempeños como a la realización de procedimientos basados en procesos rutinarios o no rutinarios fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

Las **actitudes** son **disposiciones** hacia objetos, ideas o personas, con componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de **acciones**. Por ejemplo, actitudes a inculcar en alumnas y alumnos respecto a:

- desarrollo personal
- aprendizaje y relación con el conocimiento
- relaciones con los demás
- derechos y deberes ciudadanos
- disciplina de estudio y trabajo personal
- trabajo en equipo
- manejo de evidencia
- verdad y criticidad
- diálogo y manejo de conflictos
- entorno natural. (11)

LOS CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS (CMO)

Los CMO explicitan los conocimientos, habilidades y actitudes implicados en los OF y que el proceso de enseñanza debe convertir en oportunidades de aprendizaje para cada estudiante, con el fin de lograr los Objetivos Fundamentales.

Si los Objetivos Fundamentales están formulados desde la perspectiva del aprendizaje que cada alumno y alumna debe lograr, los CMO lo están desde la perspectiva de lo que cada docente debe obligatoriamente enseñar, cultivar y promover en el aula y en el espacio mayor del establecimiento, para desarrollar dichos aprendizajes. (12)

Los OF-CMO del Marco Curricular están orientados al **desarrollo de competencias** que se consideran fundamentales para el desarrollo personal y para desenvolverse en los ámbitos social, laboral y ciudadano.

1. Competencias

Una **competencia** se entiende como la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una tarea; un sistema de acción complejo que interrelaciona habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes y emociones, que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. (13)

Las competencias se expresan en la acción y suponen la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes que la persona ha aprendido en contextos educativos formales e informales.

Con la finalidad de promover que alumnos y alumnas desarrollen competencias, el currículum incorpora los conocimientos de las distintas disciplinas que son fundamentales para comprender la realidad, las habilidades cognitivas y procedimientos que posibilitan integrar y movilizar recursos, y las actitudes personales y éticas que orientan una acción responsable consigo mismo y los demás.

Además, asumiendo que las competencias se desarrollan en la práctica, el currículum prioriza:

- la comprensión profunda
- el aprendizaje activo
- las relaciones entre saberes
- la movilización integrada de conocimientos, habilidades y actitudes, en diversos contextos, preferentemente auténticos o reales. (14)

Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje exige una enseñanza que desarrolla estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

Adicionalmente, exige complementar y enriquecer las estrategias lectivas, necesarias y eficientes en relación con propósitos determinados, con estrategias que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo al aula situaciones reales. (15)

Se promueven, entonces, procedimientos didácticos que incluyen:

- la indagación y la creación por parte de los alumnos y alumnas, tanto en forma individual como colaborativamente;
- las actividades de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de una diversidad de fuentes;
- las de resolución de problemas;

- las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada;
- las de trabajo en equipo; las de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio. (16)

2. Habilidades

Se refieren a las capacidades de ejecutar un acto cognitivo y/o motriz complejo con precisión y adaptabilidad a condiciones cambiantes.

Las habilidades pueden ser del ámbito intelectual o práctico y se refieren tanto a desempeños como a la realización de procedimientos basados en procesos rutinarios o no rutinarios, fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

A continuación, habilidades y competencias por subsector:

Lenguaje y Comunicación

La **propuesta formativa** de este sector de aprendizaje apunta hacia el desarrollo de las competencias comunicativas requeridas por los estudiantes para su desarrollo integral. Dado que el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y constituye en sí mismo una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática, se propicia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la creatividad y el diálogo.

La orientación general del sector promueve tomar conciencia del valor e importancia del lenguaje, la comunicación y la literatura como instrumentos de formación y crecimiento personal, de participación social y de conocimiento, expresión y recreación del mundo interior y exterior. Para lograrlo es necesario que se potencien la expresión y la comunicación de opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia. A través de este proceso se estimula una actitud que apunta a respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, a reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a variados conocimientos. (17)

Idioma Extranjero

El subsector Idioma Extranjero propone desarrollar en el estudiante de Educación Media las habilidades necesarias para utilizar el segundo idioma como instrumento de acceso a la información proveniente de diferentes fuentes, especialmente aquella que se origina en los ámbitos académico, tecnológico y productivo, y como un medio de comunicación y apertura a otras realidades y culturas.

El subsector idioma extranjero valora, asimismo, la importancia del aprendizaje de un segundo idioma como instancia de formación, proponiendo hacer de la sala de clases un ambiente propicio para recrear la vida en sociedad, estimulando el respeto en toda actividad participativa e incentivando a los alumnos y alumnas a responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje. (18)

Matemática

El propósito formativo de este sector es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes, sean cuales sean sus opciones de vida y de estudios al final de la experiencia escolar. Aprender matemática proporciona herramientas conceptuales para analizar la información cuantitativa presente en las noticias, opiniones, publicidad y diversos textos, aportando al desarrollo de las capacidades de comunicación, razonamiento y abstracción e impulsando el desarrollo del pensamiento intuitivo y la reflexión sistemática. Aprender matemática contribuye a que alumnos y alumnas valoren su capacidad para analizar, confrontar y construir estrategias personales para

la resolución de problemas y el análisis de situaciones concretas, incorporando formas habituales de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la aplicación y el ajuste de modelos, la flexibilidad para modificar puntos de vista ante evidencias, la precisión en el lenguaje y la perseverancia en la búsqueda de caminos y soluciones. (19)

Se busca promover el desarrollo de formas de pensamiento y de acción que posibiliten a los estudiantes procesar información proveniente de la realidad y así profundizar su comprensión acerca de ella; el desarrollo de la confianza en las capacidades propias para aprender; la generación de actitudes positivas hacia el aprendizaje de la matemática; apropiarse de formas de razonar matemáticamente; adquirir herramientas que les permitan reconocer, plantear y resolver problemas y desarrollar la confianza y seguridad en sí mismos, al tomar conciencia de sus capacidades, intuiciones y creatividad. (20)

Historia

Tiene por propósito que los alumnos desarrollen las habilidades de identificar, investigar y analizar problemas de la realidad histórica, geográfica y social, utilizando instrumentos metodológicos y conceptuales propios de estas disciplinas, así como también que desarrollen habilidades que les permitan comunicar en forma organizada y coherente los resultados de sus análisis e indagaciones y que desarrollen habilidades de reflexión crítica en torno a problemas sociales, de discusión de alternativas de solución y de formulación rigurosa de posiciones propias. (21)

Las habilidades de ubicación espacial y el análisis territorial les entregan a los alumnos una visión dinámica y sistémica del espacio que habitan en relación con la ubicación y distribución de procesos naturales y sociales, lo que les permitirá comprender que el territorio es una construcción humana posible de modificar en beneficio de la calidad de vida, contribuyendo de esta manera a la formación de ciudadanos capaces de evaluar las implicancias que tiene el desarrollo sustentable para su vida y la de la humanidad y actuar responsablemente.

Las habilidades de ubicación temporal facilitarán un análisis crítico que les permita comprender que el relato histórico es una construcción historiográfica, en la cual con los materiales del pasado (fuentes de diversa índole) se responde a las preguntas del presente, elaborando interpretaciones históricas.

Se tiene como propósito prioritario la formación ciudadana de los estudiantes, como una contribución esencial a la convivencia en una sociedad pluralista. (22)

Filosofía y Psicología

El sector de Filosofía y Psicología contribuye a la formación de los estudiantes a través de un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten desarrollar una comprensión rigurosa del ser humano y una capacidad de juicio autónomo, con el fin de enriquecer espiritualmente a la persona.

En relación con la psicología, el Marco Curricular busca proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades de base para la comprensión de la dimensión psicológica del ser humano y, por ende, de sí mismos, a través de una interacción entre los aportes de la psicología, como ciencia humana en sus desarrollos actuales, y la confrontación con la experiencia de los propios estudiantes. (23)

A partir de estas orientaciones generales, la propuesta de psicología apunta a entregar herramientas conceptuales que permitan a los estudiantes conocer los procesos psicológicos y psicosociales básicos que subyacen en el comportamiento humano, aplicándolos al análisis e interpretación de su propia experiencia.

En cuanto a la filosofía, el Marco Curricular la concibe como una forma de reflexión sobre la totalidad de la experiencia humana, destinada a dotarla de sentido. Reflexionar filosóficamente significa, en este sentido, analizar los supuestos y fundamentos de nuestras creencias, especialmente de aquellas en que se articula nuestra concepción del mundo y que, debido a esto, sirven de base a la actividad humana. (24)

Ciencias

Este sector tiene como propósito que los y las estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento distintivas del quehacer científico y una comprensión del mundo natural y tecnológico, basada en el conocimiento proporcionado por las ciencias naturales. (25)

El propósito de la enseñanza de las ciencias en una perspectiva de alfabetización científica es lograr que todos los alumnos desarrollen la capacidad de usar el conocimiento científico, de identificar problemas y de esbozar conclusiones basadas en evidencia, en orden a entender y participar de las decisiones sobre el mundo natural y los cambios provocados por la actividad humana.

La alfabetización científica básica se considera necesaria por las siguientes razones:

- En primer lugar, por el valor formativo intrínseco del entusiasmo, el asombro y la satisfacción personal que puede provenir de entender y aprender acerca de la naturaleza, los seres vivos y la diversidad de aplicaciones tecnológicas que nos sirven en nuestra vida cotidiana.
- En segundo lugar, por el valor formativo intrínseco de las formas de pensamiento típicas de la búsqueda científica y porque ellas son crecientemente demandadas en contextos personales, de trabajo y sociopolíticos de la vida contemporánea.
- En tercer lugar, porque el conocimiento científico de la naturaleza contribuye a una actitud de respeto y cuidado por ella, como sistema de soporte de la vida que, por primera vez en la historia, exhibe situaciones de riesgo global. (26)

Se trata también de contribuir a hacer más transparente la relación entre ciencia y tecnología, a través del develamiento de los principios y mecanismos que subyacen en aplicaciones tecnológicas de uso corriente o de importancia estratégica, y mediante la comprensión de los aportes mutuos del desarrollo tecnológico y del progreso científico.

El impacto del conocimiento científico y tecnológico es parte fundamental de los procesos de profunda y rápida transformación de la sociedad contemporánea.

El sector de Ciencias Naturales se organiza como un sector integrado de Ciencias Naturales de 1° a 8° año básico y tres subsectores especializados de 1° a 4° año medio: Física, Química y Biología. Los objetivos y contenidos se encuentran organizados en torno a seis ejes, que recorren este sector desde 1° básico a 4° medio, dándoles coherencia, unidad y progresión a los aprendizajes definidos.

Éstos son:

- Estructura y función de los seres vivos.
- Organismos, ambiente y sus interacciones.
- Materia y sus transformaciones.
- Fuerza y movimiento.
- La Tierra y el universo.
- Habilidades de pensamiento científico.

El sector de Ciencias Naturales promueve la enseñanza y el aprendizaje de habilidades de pensamiento científico. Esta dimensión se refiere a las habilidades de razonamiento y saber hacer involucradas en la búsqueda de respuestas acerca del mundo natural, basadas en evidencia. Estas habilidades incluyen la formulación de preguntas, la observación, la descripción y registro de datos, el ordenamiento e interpretación de información, la elaboración y el análisis de hipótesis, procedimientos y explicaciones, la argumentación y el debate en torno a controversias y problemas de interés público y la discusión y evaluación de implicancias éticas o ambientales relacionadas con la ciencia y la tecnología. (27)

Educación Tecnológica

Contribuye a la formación de los alumnos y las alumnas, desarrollando en ellos las habilidades y los conocimientos necesarios para identificar y resolver problemas en los cuales la aplicación de la tecnología significa un aporte a su calidad de vida. Al mismo tiempo les facilita entender y responder a las demandas que el mundo tecnológico les plantea, haciéndolos consumidores críticos e informados.

El objetivo de la Educación Tecnológica está centrado en comprender y apropiarse del saber hacer y de los procesos para resolver problemas tecnológicos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

La Educación Tecnológica, además de incorporar los contenidos de técnico manual (conocimiento y aplicación de técnicas y herramientas), integra los relacionados con tecnología, sociedad y medioambiente, procesos y sistemas tecnológicos, inserción en la vida laboral. (28)

Desarrolla en los alumnos y las alumnas la capacidad de distinguir la intencionalidad humana que existe detrás de un objeto o servicio y comprender las relaciones entre un producto tecnológico y el mundo social y medioambiental.

En relación con el usuario, se busca desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de ser usuarios informados de los productos tecnológicos, capaces de apreciar y manejar el acceso a la información sobre productos provenientes de variadas fuentes; aplicar criterios de calidad y ser conscientes de sus derechos como consumidores.

- Con respecto a la producción, el Marco Curricular enfatiza la importancia del desarrollo creativo de las personas y la oportunidad de reflexionar acerca de la naturaleza del acto creativo, en el ámbito de la resolución de problemas prácticos del entorno.
- Con respecto a la distribución, este sector entrega elementos que permiten comprender la importancia de la comunicación sobre los productos, el significado de las reglas del intercambio comercial y la comprensión de las organizaciones productivas y de servicios. (29)

Artes Visuales

La enseñanza de las Artes Visuales en la Educación Media, además de introducir nuevos objetivos, temáticas y contenidos propios a las exigencias de este nivel y a los desafíos de actualización, busca complementar y profundizar el trabajo realizado en la Educación Básica, con el objetivo de que los alumnos y las alumnas puedan conocer, valorar y expresarse a través de diversos medios artísticos, para desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales de su entorno. (30)

Las Artes Visuales contribuyen a desarrollar la capacidad de crear e investigar, utilizando recursos artísticos que estimulan la expresión juvenil, tales como: pintura, escultura, diseño, grabado, instalaciones, gráfica, fotografía, video y multimedia.

Asimismo, se propone el conocimiento de grandes épocas, movimientos y artistas de la historia del arte, en el nivel nacional, americano y universal, identificando las principales funciones que cumple el arte en la sociedad, en relación con las dimensiones estéticas, sociales, culturales, religiosas y económicas.

Por otra parte, se considera fundamental el desarrollo de la capacidad de percibir e interpretar críticamente las formas y las imágenes del entorno, refinando la sensibilidad estética e incrementando la conciencia ambiental, como factores que contribuyen a la calidad de vida.

Es necesario también que los alumnos aprecien y valoren el patrimonio creado por los artistas, como fuente de goce estético y expresión de las identidades o diversidades culturales, conociendo los principales centros artísticos y creando conciencia sobre la necesidad de su conservación y desarrollo. (31)

Artes Musicales

El sentido general del currículum de Artes Musicales en Educación Media se orienta hacia una apertura y exploración del campo musical en sus distintas dimensiones, en el cual los alumnos y las alumnas son los actores principales en la experiencia creativa del descubrimiento y redescubrimiento de la música y de las propias capacidades perceptivas y expresivas. (32)

En música se plantean dos dimensiones complementarias: la música como disciplina artística y la música como cultura.

En este sentido, es pertinente abordar el aprendizaje de la música en la perspectiva de llevar a los alumnos y las alumnas a:

- a. fortalecer y ampliar el vínculo personal con la música, experimentándola activamente, disfrutándola y conociéndola, desarrollando capacidades de audición, interpretación y composición musicales;
- b. desarrollar la percepción y las capacidades de análisis e integración auditiva en una amplia gama de expresiones musicales, identificando elementos de sus lenguajes y niveles básicos de organización musical;
- c. desarrollar la conciencia y respeto por el medioambiente sonoro, la valoración del silencio y el conocimiento de los problemas en torno a la contaminación acústica;
- d. comprender y valorar el rol de la música en la vida de los pueblos, y la diversidad de contextos y manifestaciones musicales en diversas épocas y lugares;
- e. entender la historicidad del conocimiento artístico-musical y valorar el aporte del “diálogo” de las diversas culturas musicales en la historia humana;
- f. conocer y utilizar la informática (y tecnología musical) como medio y fuente de información cultural y como recurso para la interpretación y la composición musical. (33)

Educación Física

El currículum del sector Educación Física contribuye a la formación integral de la persona, razón por la cual no sólo focaliza sus esfuerzos en el desarrollo del potencial motriz de los alumnos y alumnas, sino que también se propone su desarrollo afectivo, social, cognitivo, moral y espiritual. En consecuencia, busca estimular en ellos el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas que los habiliten para analizar y discutir la finalidad, consecuencias biológicas, sociales y psicológicas de cada una de las prácticas educativo-físicas, deportivas y recreativas en las que ellos se verán implicados. (34)

Su orientación disciplinaria y fundamentos conceptuales están definidos a partir de los siguientes cuatro referentes claves:

- Las necesidades del desarrollo motor, cognitivo, social y afectivo que condicionan y singularizan las posibilidades del desempeño físico y motriz de los alumnos y alumnas.
- El concepto de aprendizaje motor asumido por la definición curricular del sector y el tipo de tareas motrices estimadas necesarias y sugeridas para estos grupos etarios.
- Las demandas de pertinencia social y cultural de los diversos entornos regionales en los que se insertan las respectivas unidades educativas.
- La comprensión de la motricidad humana como una dimensión del comportamiento que posibilita la satisfacción de las siguientes tres necesidades antropológicas que inducen al ser humano a realizar movimiento:
 - La persona frente a su propia corporalidad.
 - La persona frente a su entorno físico y natural.
 - La persona frente a su sociedad y su cultura. (35)

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT)

Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y las alumnas y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica y Media. (36)

El programa común de formación general de la educación chilena debe tener una identidad formativa que promueva valores e ideales nacionalmente compartidos. En este sentido, la Comisión Nacional de Modernización de la Educación coincidió en un conjunto de finalidades fundamentales, de carácter ético-valórico, que deben orientar el currículum. En efecto, en su informe señala que el programa común de formación personal:

... debe ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.

Teniendo en consideración lo propuesto por la Comisión Nacional de Modernización de la Educación y lo establecido en el artículo 2º de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, se estableció el siguiente principio orientador para formular los Objetivos Fundamentales Transversales:

La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad y, sobre esta base, formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético a la existencia personal, como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz.

Los Objetivos Fundamentales Transversales, a través de todos los sectores que conforman el currículum, deben contribuir significativamente al proceso de crecimiento y autoafirmación personal; a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético-valorativa; al desarrollo del pensamiento creativo y crítico y al desarrollo de habilidades para el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen por propósito profundizar la formación de valores fundamentales, desarrollar habilidades para manejar el “mundo digital”, para desenvolverse en él en forma competente y desarrollar en alumnas y alumnos una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social y en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna. (37)

Crecimiento y autoafirmación personal

El crecimiento y la autoafirmación personal son objetivos del conjunto de la experiencia formativa que la Educación Básica y Media debe ofrecer a sus estudiantes. Esto es, estimularlos a conformar y afirmar su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupos de diversa índole y su disposición al servicio a otros en la comunidad; favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la habilidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente.

En el ámbito del crecimiento y la autoafirmación personal, en Educación Básica y Media, se debe promover:

- el desarrollo de hábitos de higiene personal y social; desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano; cumplimiento de normas de prevención de riesgos;
- el conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno;
- el reconocimiento de la finitud humana y conocimiento y reflexión sobre su dimensión religiosa; la autoestima, confianza en sí mismo y sentido positivo ante la vida;
- el interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. (38)

Desarrollo del pensamiento

Se busca que los alumnos desarrollen y profundicen las habilidades relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y **aprender a aprender**; que desarrollen las habilidades de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas, y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo. (39)

En el ámbito del desarrollo del pensamiento, en Educación Básica y Media, se deben promover las siguientes habilidades transversales:

- las de investigación, que tienen relación con identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente;
- las comunicativas, que se vinculan con exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión;
- las de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral;
- las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que alumnos y alumnas sean capaces de establecer relaciones entre los distintos sectores de aprendizaje; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento. (40)

Formación ética

Se busca que los alumnos desarrollen y afiancen la voluntad para autorregular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

En el ámbito de la formación ética, en Educación Básica y Media, se deben promover los siguientes aprendizajes:

- conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica;

- valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser;
- ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común;
- respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad. (41)

La persona y su entorno

Los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

En el ámbito de la persona y su entorno, en Educación Básica y Media, se deben afianzar los siguientes aprendizajes:

- valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático;
- comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual;
- apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y del matrimonio para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad;
- participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad;
- reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común. Valorar la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza. Valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medioambiente;
- comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos;
- desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable; proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano;
- conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos;
- apreciar la importancia de desarrollar relaciones igualitarias entre hombres y mujeres que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural. (42)

Tecnología de información y comunicación

Son las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone. (43)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son de amplia difusión en el país y su uso ha penetrado diversos ámbitos de la vida personal, laboral y social, al punto que se hace imprescindible su manejo.

Se trata entonces de ampliar las posibilidades de los estudiantes de tener acceso a la información, de participación en redes y de uso de software con fines específicos.

La Educación Básica y Media debe promover en alumnos y alumnas las siguientes habilidades:

- utilizar aplicaciones que resuelvan las necesidades de información y comunicación dentro del entorno social inmediato;
- buscar y acceder a información de diversas fuentes virtuales, incluyendo el acceso a la información de las organizaciones públicas;
- utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas;
- utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video);
- evaluar la pertinencia y calidad de información de diversas fuentes virtuales;
- interactuar en redes virtuales de comunicación con aportes creativos propios;
- interactuar en redes ciudadanas de participación e información;
- hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación;
- aplicar criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual. (44)

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de los diferentes sectores de aprendizaje

Los Objetivos Fundamentales Transversales pueden ser llevados a cabo mediante diversas acciones y dimensiones del quehacer educativo.

Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de los diferentes sectores de aprendizaje han sido definidos teniendo presentes los principios expresados en los Objetivos Fundamentales Transversales. Tales principios y orientaciones, a su vez, se manifestarán y promoverán a través de los planes y programas de estudio, los textos escolares y los materiales didácticos. (45)

- **El Proyecto Educativo de cada establecimiento**
En la formulación de sus propósitos y estrategias de aplicación, el Proyecto Educativo de cada establecimiento debe considerar en forma explícita los Objetivos Fundamentales Transversales, pudiendo darle especial relevancia a alguno de ellos más que a otros. (46)
- **La práctica docente**
Los profesores y las profesoras determinan la naturaleza de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula; definen de manera decisiva tanto el tipo de interacción personal que establecen entre ellos y con los alumnos y las alumnas, como las que éstos establecen entre sí y con el conocimiento en el quehacer cotidiano del aula y del establecimiento. (47)
- **El clima organizacional y las relaciones humanas**
El clima organizacional y de relaciones humanas de los establecimientos deben ser portadores eficaces de los valores y principios que buscan comunicar e inculcar los Objetivos Fundamentales Transversales. (48)

- **Actividades ceremoniales**
Las actividades ceremoniales periódicas (anuales, semestrales, quincenales), que la comunidad educativa del establecimiento organiza, son ocasiones para orientar y fortalecer algunos o varios de los objetivos fundamentales señalados. (49)
- **Disciplina en el establecimiento**
Un sistema adecuado de disciplina en el establecimiento que promueva el ejercicio de la libertad responsable y la autorregulación, con plena participación de alumnas y alumnos en la definición de normas de convivencia y de su protagonismo en la vida escolar, constituye una dimensión crucial de la formación ética y el desarrollo personal definidos en los Objetivos Fundamentales Transversales. (50)
- **El ejemplo cotidiano**
El ejemplo cotidiano acorde con los Objetivos Fundamentales Transversales, ofrecido por los profesores y las profesoras, directivos y administrativos del establecimiento, así como por los propios estudiantes, constituye una de las dimensiones formativas más profundas de la experiencia escolar. (51)
- **El ambiente en recreos y actividades definidas por los estudiantes**
Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un contexto especialmente adecuado para su logro en la creación de espacios por parte de los establecimientos educacionales que permitan la reflexión colectiva de sus alumnos, en torno a temáticas de su interés, y abran posibilidades al debate amplio y formativo sobre sus experiencias y visiones. En particular, tales contextos promueven el fortalecimiento de la identidad y la actitud propositiva y crítica de los estudiantes, respecto a temas tales como:
 - el medioambiente
 - los derechos humanos
 - los medios masivos de comunicación
 - la tecnología
 - la vida afectiva y sexualidad
 - las discriminaciones de género
 - etnia y religión
 - los ideales de justicia
 - la convivencia pacífica y la tolerancia, entre otros
 - desarrollo de habilidades sociales, cooperativas y cívicas
 - manejar conflictos en forma constructiva y alcanzar acuerdos
 - planificar y adoptar decisiones destinadas a ejecutar acciones y proyectos escolares y extraescolares
 - trabajar en forma cooperativa en proyectos propios y de servicio a otros
 - hacerse responsable, como miembro del grupo, de acciones y decisiones tomadas en conjunto. (52)

Los Objetivos Fundamentales Transversales por Subsector

Subsector: Lengua Castellana y Comunicación

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector fortalece el interés y el gusto por la lectura de obras literarias, aportando a través de sus diversos personajes al crecimiento personal de los alumnos y alumnas. La lectura es una oportunidad para abrir la experiencia del joven a un mundo vasto donde se encontrará con personajes y realidades que, por medio de la identificación o la diferenciación, lo acerquen a su autoconocimiento y el desarrollo de su identidad.

A través del aprendizaje sobre la producción de discursos expositivos, los alumnos encuentran elementos y condiciones para desarrollar habilidades comunicativas dirigidas a dar a conocer intencionadamente conocimientos y transmitir informaciones adecuadas al contexto y situación; en la relación entre lector y obra literaria y de la expresión del mundo interior propio, en las actividades de expresión escrita; asimismo, el objetivo transversal referido al reconocimiento de la finitud humana y sus implicancias, al encuentro del sentido de la propia existencia a través de las obras literarias que se trabajen en torno a los temas del amor y del viaje. (53)

Desarrollo del pensamiento

Favorece el desarrollo de habilidades comunicativas necesarias para poder expresarse con claridad y coherencia y fundamentar las propias opiniones y planteamientos; habilidades de investigación de contextos históricos literarios, como fuente de información para analizar e interpretar la realidad; habilidades cognitivas relacionadas con la selección crítica de información.

En este subsector es posible desarrollar las habilidades de investigación (selección y organización de información relevante); habilidades comunicativas (relacionadas con la clarificación, evaluación y presentación-expresión de ideas, opiniones, convicciones y sentimientos, de manera coherente y fundamentada); habilidades de análisis, interpretación y síntesis (de obras y autores, de producciones de los medios de comunicación, de las propias producciones orales y escritas). (54)

Formación ética

El estudio de los discursos expositivos, argumentativos o enunciados en situación pública de comunicación, la literatura, los medios de comunicación, son una oportunidad de desarrollo en materia de formación ética, por cuanto pone a los alumnos en contacto con una diversidad de ideas, opiniones, seres, personajes y experiencias cuyo conocimiento posibilita una comprensión más profunda de lo humano y de su diversidad, de los derechos humanos y el valor de la democracia; a través de: la interpretación y juicio sobre las obras literarias que se leerán y los valores que expresan; se fundan sobre criterios de aprendizaje y desarrollo del respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias, y del diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad y a la paz.

En este subsector, a través de la valoración de la literatura como un espacio utópico en que la dignidad humana es central y en el que se refuerzan la posibilidad de una vida de reencuentro con la propia identidad en el reconocimiento y la solidaridad con los otros, la justicia y el respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias, se promueven los valores éticos no sólo en el escribir y hablar, sino que también en el actuar. (55)

Persona y su entorno

Al considerar la literatura como un puente que conecta la vida afectiva, social, familiar, espiritual y ética de los alumnos con el contenido de las obras literarias, les permite desarrollar un lenguaje apropiado para pensar, crear, procesar variadas informaciones, recrearse, desarrollar la autoestima y la identidad, en una dimensión personal y social, ya sea para refrendar sus puntos de vista o discutirlos, favoreciendo con ello la capacidad de convivir con otros y otras respetando su dignidad y valorando la diferencia.

La lectura de una selección de textos literarios que pone al alcance de los alumnos diversos mundos y variadas interpretaciones de ellos, que enriquecen su bagaje para analizar y reflexionar sobre su propio mundo, en los aspectos humanos, sociales, laborales, cívicos y culturales; además de su interacción personal, familiar, laboral, social y cívica. (56)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector desarrolla en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan buscar y acceder a información, leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos, que les permitan construir diferentes visiones de mundo. Producir, en forma manuscrita y digital, textos de intención literaria y no literaria, principalmente para expresarse, narrar, describir, exponer y argumentar, desarrollando varias ideas sobre un tema central en forma analítica y crítica, seleccionando recursos expresivos y cohesivos, según el contenido, propósito y audiencia. (57)

Subsector: Idioma Extranjero

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector ofrece una oportunidad para desarrollar en los estudiantes su interés y capacidad por conocer la realidad, ampliando el campo de conocimiento posible hacia otras culturas a través de otros idiomas. (58)

Desarrollo del pensamiento

El estudio de otra lengua promueve el desarrollo en los alumnos de las habilidades comunicativas, mediante la comprensión e interpretación de discursos escritos y orales que permiten exponer ideas u opiniones de manera coherente en el nuevo idioma que se está aprendiendo, y una disposición y juicio crítico al permitir la comprensión de una variedad de mensajes en idioma extranjero que están inmersos en nuestra cultura audiovisual. (59)

Formación ética

El aprendizaje de un idioma extranjero permite a los alumnos conocer otras culturas, otros modos de ser y de pensar, otras ideas, creencias, tradiciones, visiones de mundo, lo que les permitirá valorar y respetar la diversidad cultural. (60)

Persona y su entorno

El conocimiento de otros países y culturas, personas e instituciones desde donde proviene y/o se habla el idioma en estudio, permite a los estudiantes apreciar otros estilos de vida, tradiciones y maneras de pensar; ampliar su conocimiento de nuestro patrimonio cultural, de la diversidad y de la integración de nuestro país a los procesos de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente. (61)

Tecnología de información y comunicación

En este subsector se busca promover en los alumnos habilidades para utilizar aplicaciones que resuelvan las necesidades de información y comunicación dentro del entorno social inmediato y de la comunidad global; buscar y acceder a información de diversas fuentes virtuales; interactuar en redes virtuales de comunicación, con aportes creativos propios apoyados por el uso del idioma extranjero; interactuar en redes ciudadanas de participación e información; hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación; aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual. (62)

Subsector: Matemática

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector busca desarrollar en los alumnos la confianza en sus propios procedimientos y conclusiones frente al desafío de resolver problemas, formular proyectos, favoreciendo su autoestima y confianza en sí mismos.

Desarrollar habilidades comunicativas para expresar opiniones, ideas y sentimientos. Igualmente, ampliando su capacidad de expresión al utilizar los números para comunicar información en forma oral y escrita; estimular el interés y capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y la información para tomar decisiones fundamentadas. (63)

Desarrollo del pensamiento

Promueve el desarrollo de habilidades del pensamiento, como son la exploración de estrategias cognitivas en la resolución de problemas, la anticipación de resultados y la utilización de los sistemas y del instrumental de la matemática en la interpretación del mundo circundante.

El desarrollo de habilidades referentes a conjeturar, generalizar resultados y demostrar proposiciones haciendo deducciones lógicas; analizar la información disponible, identificar, procesar y evaluar la información (datos) para tomar decisiones, habilidades de observación y de presentación de resultados.

Desarrollo de habilidades de investigación y de modelamiento matemático de situaciones y fenómenos, a través de las actividades que suponen selección y organización de información y datos; las de resolución de problemas y de pensamiento lógico, a través del conjunto de contenidos y actividades orientados al aprendizaje de algoritmos o procedimientos rutinarios, así como a la aplicación de leyes y principios, por un lado, y de generalización a partir de relaciones observadas, por otro. El desarrollo del pensamiento probabilístico contribuye a tomar decisiones fundamentadas en situaciones sociales. (64)

Formación ética

Promueve el desarrollo de la autonomía de pensamiento y de valores como la responsabilidad individual y colectiva frente a trabajos y tareas que se plantean. Del mismo modo, el analizar las propias estrategias de reflexión y abrirse a la diversidad de procedimientos y nuevas ideas, para valorar los distintos modos de pensar y, por lo tanto, de ser.

A través de los problemas a resolver matemáticamente y el estudio de la estadística es posible ampliar en los alumnos su capacidad de juicio y la aplicación de criterios morales a problemas del medioambiente, económicos y sociales. (65)

Persona y su entorno

Permite a los alumnos desarrollar habilidades y actitudes referidas al trabajo en equipo, la cooperación, la tolerancia, el respeto, la iniciativa personal. Promueve la interacción entre el estudiante y su entorno, a través de la recolección y análisis de datos en situaciones del entorno local, regional y nacional; la comunicación de los resultados y la aplicación de este conocimiento a la vida cotidiana; el desarrollo de actitudes de rigor y perseverancia, así como de flexibilidad, originalidad y asunción del riesgo y las capacidades de recibir y aceptar consejos y críticas. (66)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector propone el uso de software y ambientes creados con tecnologías digitales para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. Estas tecnologías permiten representar nociones abstractas a través de modelos en los que es posible experimentar con ideas matemáticas y crear situaciones en las que los estudiantes pueden explorar las características, límites y posibilidades de conceptos, relaciones o procedimientos matemáticos.

Los procesadores geométricos, simbólicos y de estadística son laboratorios para explorar relaciones y ponerlas a prueba. Los procesadores geométricos, en tanto, permiten la experimentación con nociones y relaciones, sea de la geometría euclidiana, cartesiana o vectorial. (67)

Subsector: Historia y Ciencias Sociales

Crecimiento y autoafirmación personal

Promueve desarrollar en los alumnos el interés y capacidad por conocer la realidad, la confianza en sí mismos, valorar el estudio de la historia como forma de conocer y comprender, tomar decisiones autónomas y de comunicar las propias convicciones, opiniones y sentimientos fundados en el conocimiento del acontecer social. (68)

Desarrollo del pensamiento

Desarrollando en los alumnos las habilidades de investigación, el análisis y reflexión crítica frente a la realidad histórica, geográfica y social, aplicando un manejo riguroso de información y distinguiendo entre opiniones, interpretaciones y hechos. Identificando problemas del presente y proponiendo formas de resolución empleando los elementos que aporta el análisis del pasado, así como la capacidad de revisar los planteamientos a la luz de nuevas evidencias y suspender juicios en ausencia de información suficiente. (69)

Formación ética

La vinculación con el contexto social inmediato de los estudiantes a través de proyectos de acción social es una oportunidad para el desarrollo de las competencias ciudadanas, del sentido de pertenencia y solidaridad hacia la comunidad, así como el compromiso y respeto y defensa de los derechos esenciales de las personas, por la justicia, la verdad y la vida en democracia. (70)

Persona y su entorno

El estudio y comprensión de la realidad actual, del contexto social y cultural inmediato, de la comunidad global, se puede enfocar desde un punto de vista de la comprensión de la inserción del estudiante en un entorno (físico, social, cultural y temporal) determinado. De esta forma se promueve en los alumnos el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo de una ciudadanía comprometida y participativa, en el marco de una sociedad democrática, fortaleciendo su identidad, la valoración por lo local y nacional, el territorio y la historia del país. Reconocimiento y valoración de la importancia del trabajo, de las normas que regulan la convivencia de los grupos humanos, del diálogo y las formas democráticas como mecanismos de resolución de conflictos, actitudes de protección frente al entorno natural y el cuidado de sus recursos como contexto de desarrollo humano y la participación responsable en la vida pública. (71)

Tecnología de información y comunicación

En este subsector se pone énfasis en el desarrollo de habilidades de investigación, tales como buscar y acceder a información de diversas fuentes virtuales, incluyendo el acceso a la información de las organizaciones públicas; obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Además, se busca que los alumnos junto con tener acceso a la información, sean capaces de seleccionarla, hacer uso de ella y transmitirla en diferentes soportes, ampliando posibilidades de los estudiantes de tener acceso a la información, de participación en redes y de uso de software con fines específicos, dentro de un entorno cultural globalizado.

Está asociado a la necesidad de desarrollar en los alumnos habilidades para utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video); evaluar la pertinencia y calidad de información de diversas fuentes virtuales; interactuar en redes ciudadanas de participación virtuales de comunicación e información, con aportes creativos propios; haciendo un uso consciente y responsable de las tecnología de la información y comunicación, aplicando los criterios de autocuidado y cuidado, respeto a la diversidad de ideas y la importancia de la vida en una sociedad democrática en el acceso y uso de la información. (72)

Subsector: Filosofía y Psicología

Crecimiento y autoafirmación personal

El subsector se dirige a la comprensión del psiquismo humano y su relación con lo biológico y lo cultural; promueve en los alumnos el interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante en el estudio de la mente, sus procesos y productos; a la importancia del lenguaje y la acción comunicativa; a la mirada reflexiva e integradora sobre sí mismos y el conjunto de sus experiencias personales; los alumnos pueden profundizar en su autoconocimiento, las propias potencialidades y limitaciones y explorar la relación consigo mismo y los otros, fortaleciendo, a su vez, actitudes de seguridad y confianza personal. (73)

Desarrollo del pensamiento

Favorece en los alumnos el desarrollo del pensamiento reflexivo y metódico, la disposición crítica y la autocrítica, al entender la filosofía como una reflexión sobre la totalidad de la experiencia humana y para la comprensión de la realidad, a través del diálogo, el análisis de conceptos y la controversia entre los distintos tipos de principios y fundamentos de nuestros conocimientos y evaluaciones, permitiéndoles construir sus propias opiniones, valoraciones y evaluaciones, fortaleciendo su autonomía y juicio moral; habilidades de investigación, tales como la capacidad de procesar e sintetizar información; revisar planteamientos a la luz de suspender juicios en ausencia de información suficiente; habilidades para comunicar sus planteamientos de manera coherente y fundamentada, así como formular preguntas e hipótesis y aplicar el conocimiento en diversas situaciones.

Desarrollar en los alumnos habilidades del pensamiento relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; concentración, perseverancia y rigurosidad en el trabajo; exponer ideas, opiniones, convicciones, de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión; resolver problemas, aplicación de principios, reglas generales, conceptos y criterios; abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana, a nivel familiar, social y laboral; pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento. (74)

Formación ética

Este subsector promueve en los alumnos actitudes de respeto y valoración del carácter único de cada persona frente a la diversidad de ideas y formas de ser, pensar y sentir distintas a las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios y como fuente permanente de humanización, así como la valoración del diálogo como forma de expresión y superación de diferencias; promueve el desarrollo de la autonomía personal y respeto por valores como la justicia, verdad, derechos humanos y bien común, así como una comprensión integral del ser humano. (75)

Persona y su entorno

Al poner como centro al ser humano como un sujeto que piensa, aprende, percibe, siente, actúa e interactúa con otros, el subsector contribuye a fortalecer la calidad de las relaciones que los y las jóvenes establecen con sus pares, familia y entorno, y valorar la vida en sus dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, además, desarrollar conocimientos y actitudes que fortalezcan su identidad, sentido de pertenencia y convivencia en una sociedad democrática. Que los alumnos puedan comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual; comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo. (76)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector promueve en los alumnos habilidades que les permitan el acceso y selección de la información; el uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, como un elemento esencial para informarse y comunicarse; interactuar en redes virtuales; utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone y utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video). (77)

Subsector: Biología

Crecimiento y autoafirmación personal

En este subsector, la profunda comprensión de los fenómenos de la naturaleza y la dimensión humana ofrece una oportunidad para que los alumnos tomen conciencia del valor de la vida y el desarrollo de hábitos de cuidado del propio cuerpo. Ello sobre la base, entre otros aspectos, del conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual y sus formas de prevenirlas, comprensión de la relación que existe entre las mutaciones genéticas (cáncer) y el tabaquismo y la exposición exagerada a la radiación solar; profundicen el conocimiento de sí mismos; afiancen su identidad personal, movilizando conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con hábitos de higiene personal y social, respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano, la responsabilidad personal frente a la propia salud y el cumplimiento de normas de prevención de riesgos.

El subsector enfatiza en la preocupación de la vida humana y salud: higiene nerviosa; enfatiza el conocimiento de los efectos que sobre la salud tienen las drogas y el alcohol y sus formas de prevenirlos; reconocer los mecanismos que el organismo tiene para defenderse de las infecciones bacterianas y virales y de esta manera enfatizar la importancia de la prevención y de los tratamientos específicos contra estas enfermedades. Especial atención se le otorga a la prevención del sida. Asimismo, formar y desarrollar el interés y la capacidad de conocer la realidad de

manera científica y utilizar el conocimiento y la información para enfrentar los problemas ambientales y para tomar decisiones personales informadas, con fundamento científico. (78)

Desarrollo del pensamiento

El enfoque del subsector permite que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento relacionadas con la observación de los fenómenos que ocurren en el mundo natural, a través del conocimiento científico, con sus procedimientos y métodos, lo que contribuye a que éstos desarrollen el pensamiento reflexivo y metódico y la capacidad de resolver problemas a través del uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios y la disposición crítica y autocrítica.

En este subsector tienen especial énfasis las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y proceder características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación. (79)

Formación ética

Este subsector, al abordar el estudio del ser humano como un organismo provisto de conciencia, que se preocupa y se responsabiliza por entender científicamente el entorno, permite fortalecer la formación ética de los alumnos, la capacidad de autorregular la propia conducta y actuar autónomamente.

Su centro es la vida, lo que permite abordar los derechos humanos, la valoración y respeto por la vida; apreciar las diferentes formas que existen en la naturaleza y en la dimensión humana de ella, contribuyendo al fortalecimiento de actitudes de respeto y valoración frente a la diversidad de formas de ser, pensar y sentir.

Los alumnos pueden asumir una visión respecto a los temas que hacen referencia al impacto que los desarrollos científicos y tecnológicos han tenido sobre la vida contemporánea y la cultura y sus efectos positivos y negativos sobre una serie de valores morales y sociales. (80)

Persona y su entorno

Promueve que los alumnos reflexionen sobre las consecuencias de la modificación natural y artificial de las condiciones ambientales en las relaciones entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad; el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas, tales como la preocupación por temas de interés social, la participación solidaria y responsable en actividades del establecimiento y la comunidad y el sentido de pertenencia a su grupo de referencia y entorno social.

Este subsector integra en los contenidos y actividades respectivos la formación de criterios sobre la temática medioambiental, fundados en valores de compromiso y responsabilidad individual y social sobre el ecosistema. El foco formativo referido incluye acciones concretas como la realización de encuestas en la comunidad para la detección de problemas ambientales y la creación de microáreas verdes o de basureros diferenciados en el establecimiento.

Promueve en los alumnos la formación de criterios sobre la temática medioambiental, fundados en valores de compromiso y responsabilidad individual y social sobre las estrategias para un desarrollo sustentable; el programa conduce a la comprensión de la relación que existe entre estrés y los agentes estresantes. Además, muestra la relación que existe entre los factores ambientales, las predisposiciones fenotípicas y los mecanismos de adaptación ambiental. (81)

Tecnología de información y comunicación

El uso de recursos de tecnologías de la información se entiende en este subsector como un apoyo didáctico de gran importancia, ya que facilita el acceso a la información y el procesamiento de datos. Existen, además, múltiples programas que apoyan la comprensión de conceptos y fenómenos. (82)

Subsector: Física

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector permite que los alumnos puedan desarrollar su interés y capacidad de conocer la realidad promoviendo en ellos actitudes relacionadas con la curiosidad, el asombro, la imaginación creativa, el espíritu crítico y el afán de saber y entender lo que pasa a nuestro alrededor; reflexionar acerca del ser humano, proporcionando una instancia de conocimiento de sí mismo; la formación y desarrollo del interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información en la resolución de problemas de la vida cotidiana. (83)

Desarrollo del pensamiento

Este subsector favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento relacionadas con la investigación y análisis de la realidad; habilidades de resolución de problemas teóricos y prácticos relacionados con el mundo de la física; el desarrollo de la dimensión intelectual-cognoscitiva de los alumnos, favoreciendo en ellos la capacidad de explicar y predecir el acontecer natural, el análisis cualitativo y cuantitativo de los fenómenos, la aplicación de los principios, leyes generales y conceptos de la física, y la capacidad de analizar racionalmente los fenómenos naturales; el desarrollo de habilidades de observación e interpretación y el desarrollo de un espíritu crítico frente a lo observado.

Tienen especial énfasis las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y de proceder características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación. Se espera que los alumnos refuercen habilidades para procesar datos y resolver problemas empleando el conocimiento matemático. Adicionalmente, en las múltiples actividades experimentales que el programa plantea se destaca en especial la formación de hábitos de rigurosidad en el trabajo de observación y medición, y de flexibilidad y creatividad en la formulación de preguntas e hipótesis. (84)

Formación ética

El subsector de Física es un espacio para que los alumnos puedan reflexionar en torno al impacto que los desarrollos científicos y tecnológicos han tenido sobre la vida contemporánea y la cultura y sus efectos positivos y negativos sobre una serie de valores morales y sociales, tanto para sí mismos como para el mundo que los rodea; estimular en ellos la búsqueda de la verdad acerca de la naturaleza y promover la apertura a nuevas ideas, junto a una actitud crítica constante. (85)

Persona y su entorno

Permite a los alumnos ampliar su comprensión del entorno social y cultural; mejorar su relación con el mundo natural y tecnológico; despertarles la sensibilidad hacia la naturaleza y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con la protección y cuidado del medioambiente; comprender que la vida humana depende fuertemente de la disponibilidad de energía.

Este subsector busca sistematizar en los alumnos el manejo de datos de la observación utilizando gráficos, tablas y diagramas; apreciar su utilidad en el análisis de tendencias; comprender cómo aspectos de los contenidos de las unidades tienen expresión en fenómenos cotidianos, en aparatos tecnológicos y en el funcionamiento de sistemas orgánicos. (86)

Tecnología de información y comunicación

Se busca que los alumnos puedan apreciar la importancia del conocimiento científico para la cultura y la tecnología; entender su historicidad, su carácter provisorio y sus límites para el conocimiento integral de la realidad: pensar con rigor; analizar críticamente y comunicar información científica relevante. (87)

Subsector: Química

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector pone en su centro la vida, promueve que los alumnos desarrollen habilidades y actitudes para valorarla en toda su magnitud, conocer la realidad, actuar concretamente sobre ésta mediante la experimentación, desenvolverse con mayor soltura en un mundo en el que utilizan productos tecnológicos; promoviendo en ellos la responsabilidad, la perseverancia, la cooperación y el trabajo en equipo; la formación y desarrollo del interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información, integrándolos como una culminación de logro de la educación escolar. (88)

Desarrollo del pensamiento

La búsqueda del conocimiento y comprensión de la estructura y propiedades de la materia, que encuentra su expresión en el pensamiento riguroso y crítico y en la experimentación cuidadosa y bien planificada, posibilita en los alumnos el desarrollo de habilidades de la investigación científica.

Este subsector pone énfasis en desarrollar en los alumnos las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y de proceder, características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación.

Además, en las múltiples actividades experimentales que el programa del subsector plantea se destaca en especial la formación de hábitos de rigurosidad en el trabajo de observación y medición, y de flexibilidad y creatividad en la formulación de preguntas e hipótesis. (89)

Formación ética

Este subsector ofrece múltiples oportunidades para potenciar en los alumnos su responsabilidad personal y social, incentivándolos a adoptar una postura crítica y debatan valorando la diversidad de opiniones sobre la aplicación de procesos químicos industriales que involucran alguna alteración ambiental a nivel local, nacional o global, en el marco del reconocimiento y respeto de los derechos ciudadanos y del bien común.

Se promueve en los alumnos la seriedad y exhaustividad en el estudio de todos los antecedentes que preceden al inicio de un trabajo de investigación, esto significa informarse bien sobre el tema a estudiar y no derrochar recursos ni malgastar tiempo en reunir información que ya ha sido obtenida por otros. El respeto por la vida en cualquiera de sus formas, si un experimento significa el sufrimiento de un ser vivo no debe ser realizado; la honestidad en la presentación y discusión de todos los resultados; la humildad en saber reconocer que nadie es poseedor de la verdad y que el conocimiento de todo ser humano es limitado. (90)

Persona y su entorno

En este subsector se pueden abordar temas referidos al medioambiente, en el contexto de los fenómenos químicos que ocurren en la naturaleza y de los que se producen tecnológicamente a gran escala en procesos industriales; identificar y analizar críticamente el efecto de los procesos en los que se emiten contaminantes o se deteriora el entorno por la explotación minera o la actividad industrial, así como también el impacto positivo de aplicaciones de la química que se expresan en la solución de problemas ambientales provocados por accidentes, pero también en su contribución directa para un mayor bienestar de las personas, como la farmacología.

Se promueve en los alumnos el uso del conocimiento como una herramienta valiosa para la comprensión del entorno natural en su realidad más inmediata –los suelos, el aire, el agua, los materiales–, ofreciendo bases para la formación de actitudes de seguridad en los trabajos experimentales y, más en general, de cuidado por la vida y resolución de los problemas medioambientales; identifiquen las relaciones de la ciencia con la vida cotidiana (alimentación, producción de energía, calefacción, etc.) y entiendan, de manera elemental, que todos los procesos naturales tienen una dinámica cuyo estudio puede ser abordado por la ciencia. (91)

Tecnología de información y comunicación

Se busca desarrollar en los alumnos habilidades para utilizar aplicaciones de informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través de redes de comunicación y empleo de software, para interpretar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas; procesar datos con herramientas conceptuales y tecnológicas apropiadas y elaborar interpretaciones de datos en términos de las teorías y conceptos científicos. (92)

Subsector: Educación Tecnológica

Crecimiento y autoafirmación personal

A partir del uso y creación de objetos y servicios tecnológicos, la producción y resolución de problemas, los alumnos potencian la autonomía personal y la capacidad de responsabilizarse de sus acciones, conocer y aplicar normas de seguridad y prevención de riesgos orientadas al cuidado de sí mismos y de otras personas.

Este subsector promueve en los alumnos el desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman su identidad, así como el desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; reforzar la capacidad de formularse proyectos de diversa índole y valerse por sí mismos en la búsqueda de soluciones tecnológicas a necesidades de las personas; ofrecer un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad, permitiendo a alumnos y alumnas conocer sus potencialidades y limitaciones; desarrollar la autoestima, la confianza en sí mismos y un sentido positivo ante la vida. (93)

Desarrollo del pensamiento

Contribuye al desarrollo en los alumnos del pensamiento creativo, de habilidades y conocimientos necesarios para identificar y resolver problemas en los cuales la aplicación de la tecnología significa una solución que aporta a su calidad de vida; habilidades de pensamiento relacionadas con la investigación, como la búsqueda, selección de información relevante, análisis y sistematización de procesos de producción de objetos tecnológicos, así como de las organizaciones y servicios que ofrecen alternativas y soluciones tecnológicas, el análisis sistemático de productos, procesos y organizaciones del ámbito tecnológico reconociendo sus objetivos, relaciones funcionales entre sus componentes y el efecto sobre el medio en que operan.

Este subsector procura formar en los alumnos capacidades de diseño, planificación y realización de proyectos, lo que supone habilidades de uso del conocimiento y de la información, de aplicación de principios generales y método a la resolución de problemas, y de clarificación, evaluación y comunicación de ideas, base del trabajo en equipo que se propone para la elaboración de los diferentes proyectos. (94)

Formación ética

La Educación Tecnológica ofrece una oportunidad para que los alumnos como usuarios y productores de tecnología puedan reflexionar y desarrollar una conciencia ética respecto al impacto que tienen los productos tecnológicos en la calidad de vida y del medioambiente; habilidades y actitudes de respeto por el otro y la singularidad, como en las igualdades en el acceso al mundo tecnológico, así como los referidos al bien común y, más en general, al actuar en forma éticamente responsable respecto de metas y compromisos asumidos, expresados en los requerimientos del trabajo colaborativo exigido en los proyectos, y los criterios de evaluación de los productos tecnológicos que éstos propongan, los que incluyen calidad, duración y funcionamiento desde la perspectiva de los derechos del consumidor, resguardo del medioambiente y del bien común, entre otros. (95)

Persona y su entorno

Este subsector permite desarrollar en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes que favorecen la formación ciudadana, tales como el valor y la dignidad del trabajo, la capacidad de emprender y generar nuevos conocimientos asociados a los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios; asimilar los avances tecnológicos y el impacto de éstos en el mundo social y natural; entender y responder a las demandas del mundo tecnológico como consumidores críticos e informados; el cuidado del medioambiente, y a criterios de rigor, cumplimiento y seguridad en el mismo, por un lado, y flexibilidad, creatividad y capacidad de emprender, por otro.

El subsector busca que los alumnos conozcan y comprendan que el impacto social y medioambiental es un criterio crítico a considerar en el diseño, producción y uso de productos tecnológicos; que aprecien el sentido y dignidad de todo trabajo y que desarrollen respecto a tareas y trabajos las capacidades mencionadas de rigor y cumplimiento de procedimientos y compromisos, así como las de distancia crítica, invención y emprendimiento. (96)

Tecnología de información y comunicación

Se busca que los alumnos desarrollen aprendizajes tales como ingresar información al computador; sacar y editar información que está almacenada en el computador; usar programas utilitarios: procesador de texto, planillas de cálculo, programas de dibujo; usar la comunicación electrónica para enviar y recibir mensajes; acceder a Internet y buscar información. (97)

Subsector: Artes Visuales

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector promueve que los alumnos puedan conocer, valorar y expresar sus sentimientos y pensamientos de manera artística, promoviendo su capacidad creadora a través de diversos medios artísticos. Busca formar la capacidad de creación artística y desarrollar la sensibilidad estética, entre otros objetivos; ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de los estudiantes y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, así como de comprensión del mundo desde el modo único de aproximación de las artes; especial importancia se otorga al reconocimiento del cuerpo, la valoración de lo masculino y lo femenino y la identidad personal. (98)

Desarrollo del pensamiento

El subsector de Artes Visuales permite que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento relacionadas con la observación de la realidad, la capacidad de juzgar críticamente de acuerdo con criterios estéticos e interpretar las formas e imágenes del entorno; el pensamiento divergente y observación de los recursos artísticos que estimulan la expresión juvenil; procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos visuales y estéticos; interpretación y apreciación estéticas y de expresión visual de ideas y emociones. (99)

Formación ética

Este subsector, al promover el desarrollo de la sensibilidad estética y las diversas creaciones artísticas, favorece en los alumnos una concepción de pluralidad y el respeto por lo diferente, la diversidad, el derecho de expresión e igualdad de las personas, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza y los referidos a la libertad y la autonomía personal. (100)

Persona y su entorno

El subsector permite que los alumnos se sensibilicen y valoren la identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas, las obras significativas de patrimonio artístico regional, nacional, americano y universal, así como los derechos sociales y culturales.

Ubica en su centro la creación artística como un elemento importante en la búsqueda de la experiencia personal y colectiva y desde esta perspectiva, aproxima a los alumnos a su realidad corporal, psicológica y social. Por otro lado, respecto al proceso de trabajo en arte, procura explícitamente formar la capacidad creativa, a través del estímulo a los jóvenes a desarrollar sus ideas con originalidad, desarrollar el pensamiento divergente, flexible e individual; al mismo tiempo, resalta como necesario el desarrollo de una actitud de investigación y de un espíritu de superación y rigor en el trabajo. (101)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector promueve el desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, formar y reforzar la capacidad creativa, utilizando recursos tecnológicos para expresar sus ideas; utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video) dentro de su entorno inmediato y global, interactuando en redes virtuales de comunicación, con aportes creativos propios. (102)

Subsector: Artes Musicales

Crecimiento y autoafirmación personal

A través del goce musical y del ejercicio individual y grupal de componer e interpretar obras simples aplicando diversos recursos, los alumnos tienen la oportunidad de aproximarse de manera sensible al conocimiento de sí mismos.

El subsector busca formar las capacidades de descubrimiento y redescubrimiento de la música y de las propias capacidades perceptivas y expresivas, así como de las relaciones entre la música y la expresión corporal. Desde todas estas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de alumnos y

alumnas y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, de vivencia de diversas modalidades de expresión emocional y de entendimiento y cuidado de su propio cuerpo, y de conocimiento y comprensión del mundo y sus culturas a través de una de sus expresiones claves. (103)

Desarrollo del pensamiento

Este subsector estimula el desarrollo del pensamiento creativo, el procesamiento simbólico y la comunicación; además, la formulación y realización de proyectos de integración con otras expresiones artísticas; favorece el desarrollo de habilidades de exploración y aplicación sistemática de los recursos tecnológicos.

Procura en los alumnos el desarrollo de habilidades de investigación, interpretación y comunicación. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos sonoros y musicales; interpretación y apreciación musicales, y de expresión sonora y musical de ideas, sentimientos y emociones. La metodología de proyectos, presente en diversas unidades del programa, supone el desarrollo de habilidades de recabar, sistematizar y comunicar información, de observación, registro y evaluación crítica y de experimentación. (104)

Formación ética

Este subsector permite que los alumnos reconozcan y valoren la diversidad cultural, modos de ser, sentir y pensar, que se expresan en los repertorios de las obras musicales; el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza y los referidos a la libertad y la autonomía personal, poniendo énfasis en la formación de criterios de respeto y apreciación de manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales. (105)

Persona y su entorno

Este subsector espera que los alumnos valoren el patrimonio artístico-cultural del país dentro del contexto de un mundo globalizado; comprendan y valoren el rol de la música como expresión y conocimiento cultural y su importancia en la vida de los pueblos para el desarrollo de los procesos identitarios tanto a nivel individual como colectivo.

El subsector, a través de actividades de audición, consulta bibliográfica e investigación, busca que los alumnos conozcan las principales manifestaciones de su entorno, comprendiendo su función social, reconociendo su importancia en el desarrollo de la identidad de las personas y de los grupos; apliquen criterios tanto de rigor como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad en el proceso de trabajo; desarrollen actitudes de apreciación del patrimonio cultural nacional. (106)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector intenta desarrollar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información de la música como expresión y conocimiento cultural transmitida en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse a través de creaciones y manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales. (107)

Subsector: Educación Física

Crecimiento y autoafirmación personal

Este subsector promueve el desarrollo físico en un contexto de respeto y valoración de la vida y la creación y cumplimiento de normas de prevención de riesgos; se busca que los alumnos comprendan y tomen conciencia de

la relación entre su alimentación, los hábitos de vida sedentaria y posibles adicciones y los efectos de esto para su salud y calidad de vida personal.

Se procura en los alumnos el desarrollo de hábitos de higiene y cuidado y desarrollo del propio cuerpo, así como la estimulación y desarrollo de la autoestima y confianza en sí mismo y el autoconocimiento, resaltando la importancia de que los alumnos vivan y aprecien las experiencias de éxito y progreso en el trabajo sobre su potencial físico. (108)

Desarrollo del pensamiento

Se pretende desarrollar la capacidad reflexiva y crítica de los alumnos en el análisis de las propias prácticas de actividades físicas y recreativas, su finalidad, y las consecuencias biológicas, sociales y psicológicas de la Educación Física.

Este subsector pone énfasis en el desarrollo de habilidades de observación, registro, evaluación y comunicación; su conjunto procura formar en capacidades de observación, registro y evaluación de los desempeños físicos propios y de otros, y el desarrollo de las capacidades comunicativas necesarias para hacer conocer los resultados de tales evaluaciones, así como para el trabajo efectivo en equipo. Asimismo, plantea actividades de investigación y de diseño y planificación de actividades deportivas por los propios alumnos y alumnas, lo cual es base suficiente para el trabajo. (109)

Formación ética

En este subsector, el trabajo en equipo permite que los alumnos, reconociendo las diferencias personales, aprecien y valoren la igualdad de oportunidades en el acceso, protagonismo y permanencia de los alumnos en cada una de las actividades educativo-físicas; desarrollar en ellos la solidaridad, cooperación, honestidad, respeto y consideración por el contrario, juego limpio, cumplimiento de las reglas, solidaridad y entrega al equipo; la valoración y respeto a la diversidad y la no discriminación; el desarrollo de la capacidad y voluntad de autorregulación de la conducta en función de valores éticos como verdad, justicia y respeto por el otro. (110)

Persona y su entorno

Este subsector promueve en los alumnos la comprensión de la motricidad humana como una dimensión del comportamiento que favorece la relación y comunicación eficaz con otros, que permite explorar y adaptarse al medio físico y natural, valorando el contacto con la naturaleza, comprendiendo que el contacto con ésta conlleva el compromiso con la conservación y cuidado del medioambiente.

Promueve, además, la participación en actividades educativo-físicas, recreativas y deportivas que incluyen la escuela como a la familia y la comunidad, donde los alumnos pueden desarrollar habilidades referidas a la comprensión y valoración de la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, a la capacidad de recibir consejos y críticas, y la flexibilidad y originalidad, como aspectos centrales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas, al trabajo en equipo y sus múltiples implicancias formativas: habilidades sociales de trabajo en grupo, relaciones de solidaridad y competencia, liderazgo, objetivos comunes, procesamiento y resolución de conflictos, entre otras. (111)

Tecnología de información y comunicación

Este subsector promueve habilidades para utilizar aplicaciones que resuelvan las necesidades de información de diversas fuentes virtuales acerca de prácticas deportivas, la relación alimentación y vida sedentaria. Se trata entonces de ampliar las posibilidades de los estudiantes de tener acceso a la información, de participación en redes y de uso de software con fines específicos, como el análisis de las propias prácticas de actividades físicas y recreativas, su finalidad y las consecuencias biológicas, sociales y psicológicas de la Educación Física. (112)



***El Marco para la
Buena Enseñanza***

INTRODUCCIÓN

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) es un itinerario, una estructura para:

- Ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos.
- Permitir a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos a:
 - Mejoramiento.
 - Evaluar su desempeño.
 - Potenciar su desarrollo profesional.
 - Mejorar la calidad de la educación. (113)

El MBE establece lo que los docentes deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela. Plantea tres preguntas que los pueden orientar:

- | | | |
|----------------------------------|---|-------------------------------|
| • ¿Qué es necesario saber? | ⇒ | SABER |
| • ¿Qué es necesario saber hacer? | ⇒ | SABER HACER |
| • ¿Cuán bien se debe hacer? | ⇒ | CÓMO LO ESTOY HACIENDO |
| • ¿Cuán bien se está haciendo? | | |

Entiende que los docentes son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes, que se involucran en esta tarea, con todas sus capacidades y valores.

El MBE busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, en el aula, escuela y comunidad, que contribuyen al éxito con sus alumnos.

Los cuatro “dominios” del Marco para la Buena Enseñanza representan el ciclo total del proceso educativo.

DOMINIO A: PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Los criterios de este dominio se refieren tanto a la disciplina que enseña el profesor, como a los principios y competencias pedagógicos necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto. Especial relevancia adquiere el dominio del profesor del Marco Curricular Nacional; es decir, los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual.

En tal sentido, el profesor debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicos que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. (114)

Los docentes enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, condiciones y particularidades que debe considerar, tales como:

- Características del desarrollo correspondiente a la edad de sus alumnos.
- Particularidades culturales y sociales.
- Sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza y de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas. (115)

Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el Marco Curricular Nacional

Abarca todos los aspectos de la disciplina: conceptos, principios, relaciones, métodos de investigación, procesos de creación y elementos relevantes que son parte de lo que los profesores enseñan en clases.

El profesor debe saber qué conceptos son esenciales y cuáles son periféricos en las disciplinas que enseña; conocer los principios de la disciplina, sus métodos, procedimientos de análisis y su aproximación a fenómenos y eventos.

Debe conocer e integrar los nuevos descubrimientos, redefiniciones o actualizaciones de las disciplinas que enseña.

Conocer la relación de los conceptos centrales de la disciplina que enseña con otras disciplinas afines, generando puentes que permitan que los estudiantes puedan comprender un fenómeno desde diferentes puntos de vista.

Saber cómo hacer que la experiencia escolar desarrolle habilidades para manejar información, recordarla, comprenderla y utilizarla en realidades concretas. (116)

Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes

Se refiere al hecho de que los estudiantes viven insertos en realidades geográficas, sociales y culturales particulares, con características propias del desarrollo intelectual, social y emocional acorde a su edad; al manejar estos antecedentes, el profesor debe ser capaz de distinguir la graduación en que los contenidos deben ser tratados y analizados por los estudiantes.

El docente debe generar estrategias de enseñanza adecuadas al desarrollo cognitivo, físico y emocional de los estudiantes, considerando, además, la influencia de la cultura local y el contexto familiar.

El profesor debe conocer las diferentes maneras de aprender de los estudiantes, para implementar estrategias de enseñanza que permitan abordar los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, para que todos aprendan. (117)

Domina la didáctica de las disciplinas que enseña

Se refiere especialmente a la destreza del docente respecto de la relación de los contenidos que enseña y sus conexiones entre los diferentes niveles de enseñanza y su conocimiento respecto de estrategias de enseñanza.

El profesor debe conocer las diferentes formas de aprender de los estudiantes para aplicar estrategias de enseñanza más apropiadas para el tipo de aprendizaje a lograr; entre ellas, competencias de orden superior.

Debe ser capaz de generar aprendizajes significativos relacionando los conocimientos previos de los estudiantes, su entorno sociocultural, experiencias e intereses, los vínculos con otros subsectores, para poder contextualizar el proceso de enseñanza con realidades concretas de los alumnos.

El docente requiere conocer, manejar y utilizar diversos recursos de aprendizaje para implementar actividades adecuadas para que sus estudiantes adquieran los contenidos y habilidades propuestos por el currículum. (118)

Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el Marco Curricular y las particularidades de sus alumnos

Un elemento esencial de la organización de los objetivos y contenidos para la enseñanza es la creación o adaptación de una serie de actividades de aprendizaje dentro de una Unidad. Esta secuencia debe tener una lógica y ser consistente. Las actividades deben, además, ser adecuadas a los estudiantes en términos de su edad, conocimientos e intereses. Las actividades deben ser variadas, demostrando muchas formas de involucrar a los estudiantes en el mismo contenido.

Parte de su calidad tendrá como factor el que los tiempos que se asignen a cada actividad sean razonables, con oportunidades para que los alumnos se involucren en la reflexión y den tiempo para realizar cierres o conclusiones.

El profesor debe organizar secuencias de contenidos coherentes con el Currículum Nacional de las disciplinas que enseña, con actividades de aprendizaje adecuadas a las edades de sus alumnos y sus intereses, de carácter variado y abordando un mismo contenido desde diferentes perspectivas, incluyendo comprensión conceptual, habilidades y competencias.

Las actividades planeadas son adecuadas al tiempo para el cual fueron creadas, es así que permiten que los alumnos se expresen a través de disertaciones, debates y otras formas de expresión oral; que lean diversos textos, los procesen y utilicen con propósitos diversos y que produzcan textos sobre los contenidos trabajados. (119)

Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña y el Marco Curricular y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido

Evaluar el progreso de los estudiantes es central en una enseñanza centrada en ellos.

Un requisito fundamental de un buen diseño de evaluación del aprendizaje de los estudiantes es que cada objetivo pueda ser evaluado, para ello se requiere identificar qué estrategias de evaluación serán coherentes para cada objetivo y para cada contenido. Claramente, una sola estrategia evaluativa no sería apropiada para verificar el logro de todos estos aprendizajes.

Resulta relevante que estos criterios sean coherentes con las metas propuestas por el Currículum Nacional, de manera de asegurar que los aprendizajes de los estudiantes sean equitativos y comparables a los estudiantes de otros establecimientos del país.

Las estrategias de evaluación permiten dar cuenta de si los estudiantes lograron los aprendizajes propuestos por el Marco Curricular.

El profesor conoce cómo elaborar estrategias de evaluación que den cuenta del manejo de conocimiento por parte de los estudiantes, pero también de habilidades y competencias.

Domina estrategias de evaluación que le permiten tener un panorama claro de los niveles de aprendizaje logrados por sus estudiantes.

Conoce estrategias de evaluación que permiten a los estudiantes demostrar lo que han aprendido en conocimientos conceptuales, en aplicaciones a hechos o eventos, y otras manifestaciones de los aprendizajes estudiantiles. (120)

DOMINIO B: CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

Este dominio se refiere al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las expectativas del profesor sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí.

Los aprendizajes son favorecidos en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento; un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del docente con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes. (121)

Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto

Un buen ambiente de aula se caracteriza porque los alumnos se sienten valorados y seguros. Saben que serán tratados con dignidad; que sus preguntas, opiniones y experiencias serán acogidas con interés y respeto.

Este tipo de relaciones entre los profesores y alumnos se caracteriza por un trato respetuoso y cordial, donde el profesor no olvida su rol de autoridad pedagógica y responsable del curso en que enseña y los estudiantes reconocen en él esa autoridad.

El profesor escucha seriamente a todos los alumnos y promueve que ellos se escuchen entre sí, tanto en conversaciones sobre sus experiencias y sentimientos, como en las referidas a los aprendizajes; valoriza sus aportes, los comenta, los enriquece; abre espacios al intercambio con el resto del curso.

Del mismo modo, el profesor demuestra con sus actitudes que las diferencias culturales, étnicas, físicas o socioeconómicas son consideradas como fortalezas, en cuanto permiten enriquecer las conversaciones, conocimientos y experiencias del conjunto de los alumnos.

Favorece sistemáticamente las interacciones relacionadas con los aprendizajes, abriendo espacios para preguntas, cuestionamientos, aportes, opiniones, comentarios de todos los alumnos y alumnas, no sólo de los más aventajados.

Considera las diferencias personales, culturales, étnicas y de género de sus estudiantes y ofrece espacios para que ellos realicen aportes que expresen esas diferencias.

El profesor demuestra capacidad para manejar los conflictos, las burlas y las descalificaciones entre los alumnos y contribuye a darles una adecuada resolución. Modela actitudes de comprensión, ayuda y colaboración con los estudiantes, estimulando este tipo de relaciones entre ellos. Del mismo modo, favorece interacciones amistosas y gratificantes que facilitan el proceso de enseñanza.

Demuestra competencias para manejar y resolver conflictos y para promover la aceptación de opiniones, preguntas, intereses diversos y considerar estas diferencias como elementos valiosos y enriquecedores. (122)

Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos

Esto se relaciona estrechamente con la disposición del docente a comprometerse con los contenidos que enseña y con lograr que sus alumnos se motiven y valoren lo que están aprendiendo.

Estas salas de clases se distinguen porque son ambientes activos, en los cuales tanto el profesor como los estudiantes se formulan preguntas, están interesados en indagar y llegar a resultados y productos satisfactorios y en comunicar a otros sus hallazgos.

En estos ambientes los alumnos se sienten desafiados a aprender y son apoyados por el profesor, quien cree realmente que todos sus alumnos y alumnas pueden aprender y esforzarse para ello, favoreciendo el ejercicio de su autonomía.

En tal sentido, es de gran importancia que el profesor genere y transmita a sus alumnos altas expectativas, de manera que superen las situaciones adversas. (123)

El profesor presenta situaciones de aprendizaje o les expone el contenido de manera interesante y adecuada a la edad e intereses de sus estudiantes.

Genera estilos de trabajo en que las preguntas, aportes y experiencias de todos los alumnos son incorporados y no sólo los de estudiantes aventajados o con mejores rendimientos.

El profesor estimula sistemáticamente la indagación, la formulación de opiniones y el hallazgo de soluciones propias, favoreciendo, de este modo, el desarrollo de la autonomía de los alumnos para la toma de decisiones.

El profesor promueve en sus alumnos el interés y autoexigencia respecto de sus trabajos, centrándose en la calidad de los productos, invirtiendo energía y esfuerzos por lograr buenos resultados y promoviendo un uso eficiente del tiempo de la clase. (124)

Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula

Complementariamente al interés y motivación de los estudiantes, se requiere establecer un conjunto de normas claras, idealmente concordadas por el profesor y sus alumnos, que orienten la convivencia y faciliten los aprendizajes. Simultáneamente, estas normas deben tener la flexibilidad para adecuarse a las necesidades de las situaciones de aprendizaje.

El profesor genera un clima de aula donde las normas de convivencia son claras para todos los alumnos. Las normas son flexibles para responder a las necesidades surgidas de las actividades de aprendizaje.

El profesor invita a los alumnos a analizar las normas de convivencia, a otorgarles un sentido compartido entre todos. Estimula a los estudiantes a monitorear el cumplimiento de las reglas de convivencia. El monitoreo realizado por el profesor no desvía la atención de los alumnos.

Fundamenta sus actitudes cuando se trata de responder a las transgresiones de las reglas y logra que se restablezca el buen comportamiento. (125)

Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes

En una clase bien administrada, los alumnos saben cómo trabajar la actividad propuesta o qué esperar de la clase y lo que se espera de ellos. Los alumnos ocupan su tiempo en actividades relevantes; las clases tienen claros comienzos y finales. Se pierde poco tiempo en actividades que no son de enseñanza (mantener la conducta, explicar muchas veces las instrucciones, pasar la lista); sin embargo, también hay momentos de relajación, de conversación, de interacción social con los pares y con el profesor.

El profesor organiza el tiempo de manera eficiente, sin “perderlo” en acciones que no se relacionan con las actividades de la clase o el contenido propuesto y con flexibilidad para incorporar aportes de alumnos o sus intereses en el desarrollo de la clase.

La disposición de la clase es acorde al tipo de actividad propuesta. Se observa coherencia entre las propuestas y el uso del espacio. El profesor utiliza de manera pertinente el entorno natural, social y cultural de la escuela como recurso de aprendizaje.

Se observa coherencia entre las propuestas, el tipo de actividad y los recursos que utiliza. (126)

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ALUMNOS

Abarca todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos con sus aprendizajes. La misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.

Especial relevancia adquieren las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Estas situaciones deben considerar:

- los saberes e intereses de los estudiantes
- proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes.
- que el profesor se involucre como persona y explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

Es importante que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.(127)

Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje

La claridad de la comunicación de objetivos y contenidos por parte del profesor reside en que los estudiantes pueden atribuirles sentido a partir de sus conocimientos previos, experiencias e intereses; lograr que entiendan el qué y para qué de la clase y los guíe acerca de los criterios a través de los cuales serán evaluados.

El profesor comunica a sus estudiantes los contenidos a desarrollar en la clase y los relaciona con los objetivos a lograr.

El docente indica a los estudiantes los criterios centrales que les permitirán autoevaluar sus productos o logros de sus aprendizajes. (128)

Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes

Otro aspecto importante para el compromiso de los alumnos es que las actividades o situaciones de aprendizaje sean presentadas de manera coherente, que incluyan recursos o materiales educativos de apoyo y que sean significativos para los alumnos y alumnas; es decir, que ellos puedan atribuirles un sentido, a partir de sus saberes y experiencias, de sus conocimientos e intereses.

El docente impulsa a los estudiantes a recurrir a sus conocimientos previos, intereses y experiencias; apela a su contexto social, cultural o natural, a hechos cotidianos, aplicaciones de los contenidos a situaciones reales y al establecimiento de relaciones con otros subsectores de aprendizaje. (129)

El profesor desarrolla una estructura de clase definida que permite diferenciar sus distintas etapas, independientemente del tipo de estrategia desarrollada.

El profesor presenta el contenido a través de variadas representaciones; propone actividades y tareas diversas y utiliza recursos de aprendizaje, adecuados al contenido abordado y a los aprendizajes que se espera lograr.

Las tareas o trabajos asignados tienen una clara finalidad de reforzar, ampliar o profundizar los aprendizajes.

Formula preguntas que posibilitan la reflexión de los estudiantes sobre su propio conocimiento y la consideración de nuevas posibilidades. (130)

El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes

Uno de los problemas más difíciles en la organización de la enseñanza es adaptar la instrucción a las necesidades de estudiantes con diferentes niveles de conocimiento previo y distintos ritmos de aprendizaje. En la medida en que el profesor posea un nivel de conocimiento de sus estudiantes o disponga de información acerca de ellos, podrá comunicar los contenidos en forma clara y precisa y desarrollarlos de acuerdo con sus niveles de comprensión.

Para que los estudiantes se comprometan con el aprendizaje deben recibir explicaciones e instrucciones claras y comprensibles, comunicadas con un lenguaje inteligible para todos los estudiantes.

El ritmo de comunicación de los contenidos responde a las características de sus estudiantes.

El nivel y profundidad de desarrollo de los contenidos es apropiado al nivel de enseñanza.

El profesor desarrolla los contenidos en forma metódica y ordenada.

El docente utiliza un lenguaje oral y escrito claro, correcto y pertinente al contenido y a la situación. Tiene una dicción y tono de voz audible para todo el curso. (131)

Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza

Un factor estrechamente ligado a los aprendizajes de los alumnos y alumnas es el tiempo que dedica el profesor a las actividades de enseñanza. Grupos de alumnos que muestran aprendizajes de calidad revelan una planificación consistente del tiempo disponible y una utilización eficiente de éste.

El profesor utiliza su tiempo en todas las actividades que implican la enseñanza, en función de los objetivos de la clase. El diseño de la enseñanza propuesto por el profesor es adecuado al tiempo de clase disponible.

El profesor utiliza de manera flexible el tiempo de enseñanza disponible, en función del nivel de comprensión de los estudiantes frente a los temas abordados. Se muestra flexible frente a requerimientos de los estudiantes durante la clase (preguntas, opiniones), asignando espacios a estas demandas, así como al tiempo que requieren las actividades a los estudiantes para lograr los objetivos de aprendizaje. (132)

Promueve el desarrollo del pensamiento

Este criterio se refiere a la necesidad de que el profesor estimule el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, a través de estrategias explícitas que los lleven a pensar con mayor profundidad, amplitud y autonomía.

El profesor contribuye a desarrollar el pensamiento de los estudiantes a través de la formulación de preguntas y problemas abiertos, que los inviten a elaborar sus propias respuestas. Utiliza los errores de los estudiantes como ocasiones de aprendizaje, estimulándolos a analizar situaciones que los lleven a construir sus propias respuestas y valoraciones.

El profesor promueve que los estudiantes conozcan conceptos, información sobre hechos, procedimientos y procesos del subsector que está trabajando.

Invita a los estudiantes a elaborar sus propias respuestas, desarrollando el pensamiento autónomo y creativo.

Evita penalizar los errores de los estudiantes, utilizándolos como ocasiones de aprendizaje, estimulándolos a fundamentar sus respuestas y a analizar las de los demás estudiantes.

Estimula a sus estudiantes a desarrollar niveles gradualmente más profundos de procesamiento de la información y de su comunicación a través de un lenguaje oral y escrito, conceptualmente más preciso y progresivamente más rico y adecuado a la situación comunicativa. (133)

Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes

La evaluación y el monitoreo son actividades inherentes al aprendizaje; es decir, constituyen herramientas centrales para la retroalimentación, tanto de los avances de los estudiantes como de la eficacia de las actividades propuestas por el profesor en relación con los aprendizajes de sus estudiantes.

Los procedimientos de evaluación utilizados son coherentes con un aprendizaje activo y complejo por parte de los estudiantes y con los contenidos enseñados por el docente.

El profesor aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el aprendizaje.

A partir de la evaluación permanente de los avances de aprendizaje, el docente genera retroalimentaciones profesor-alumno que permiten enriquecer el proceso de aprendizaje, al adaptarse al ritmo y requerimiento de cada alumno. (134)

DOMINIO D: RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

Se refiere al hecho de que las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan, lo que implica:

- que el docente reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes;

- la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje como integrante del sistema nacional de educación;
- su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación;
- la propia relación con su profesión, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo;
- evaluar los procesos de aprendizaje de sus alumnos con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades y ayudarlos a superarlas;
- considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes;
- formar parte constructiva del entorno donde se trabaja; compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad. (135)

El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica

El docente reflexiona críticamente sobre las estrategias desarrolladas y sus efectos en los aprendizajes de los alumnos, evaluando cómo se cumplieron los objetivos propuestos y si los alumnos se comprometieron con las actividades de aprendizaje. A partir de este análisis, el profesor reformula sus estrategias de enseñanza para hacerlas más efectivas, de manera que respondan a las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.

Como parte de sus prácticas regulares, el profesor recoge evidencias de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los productos de sus trabajos y de procedimientos específicos de evaluación, que le permiten establecer el nivel de logro de los aprendizajes esperados. (136)

El profesor analiza críticamente las fortalezas y debilidades de sus prácticas, en relación con sus efectos sobre los aprendizajes de sus alumnos, lo que le permite reformularlas para hacerlas más efectivas y pertinentes.

A partir de la evaluación de sus prácticas, el profesor busca de manera sistemática identificar sus necesidades de actualización y de desarrollo profesional. Revisa material bibliográfico atinente a su profesión y a las disciplinas que enseña. Aprovecha las oportunidades de desarrollo profesional ofrecidas por el establecimiento y el sistema educativo. (137)

Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas

El profesor se considera y actúa como miembro de una comunidad de aprendizaje, con la cual comparte responsabilidades que se extienden más allá de su aula.

Promueve y participa activamente en actividades de reflexión sobre sus prácticas de trabajo colaborativo con otros colegas para implementar las actividades de enseñanza y del Proyecto Educativo de la escuela, contribuyendo a asegurar la calidad de la enseñanza de su establecimiento.

El profesor colabora con sus colegas en la creación y mantenimiento de espacios de reflexión e intercambio sistemático sobre sus prácticas, sobre el aprendizaje de los estudiantes, sobre la forma de enriquecer las prácticas a través de la revisión, individual y/o colectiva, de diversas fuentes. (138)

Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos

El profesor se preocupa por el desarrollo socioafectivo de sus estudiantes; está consciente y alerta a las señales de problemas derivados de la etapa de desarrollo de sus estudiantes, o de las interacciones con sus compañeros y de sus avances o dificultades en los aprendizajes.

Mantiene un registro de esta información que le permite tener claridad respecto de las fortalezas, necesidades y dificultades de sus estudiantes.

Con esta información el profesor procura potenciar las fortalezas de sus estudiantes y realiza o propone acciones de apoyo que permiten superar sus dificultades y atender sus necesidades.

El profesor identifica las fortalezas de sus estudiantes, las destaca y les ofrece espacios para desarrollarlas.

Realiza acciones para apoyar a los estudiantes en sus necesidades de desarrollo personal o dificultades; propone a sus colegas y a la dirección del establecimiento estrategias para enfrentarlas. (139)

Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados

El profesor reconoce la importancia de involucrar a los padres y apoderados en el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

En este sentido, el profesor contribuye a mantener informados a todos los padres sobre los procesos de aprendizaje y los avances y dificultades de sus hijos.

A través de estos procesos de comunicación sistemáticos el profesor crea relaciones de colaboración mutua con las familias. Asimismo, crea oportunidades para que los padres y apoderados puedan involucrarse en las actividades del establecimiento, aportando sus saberes, experiencias y sus deseos de colaboración.

El profesor informa y entrega a los padres y apoderados registros sobre logros, dificultades de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, en forma comprensible, ordenada, y les sugiere estrategias concretas para contribuir a apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. (140)

Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes

El profesor debe conocer las características y metas de su establecimiento y del sistema educacional, las políticas nacionales y locales de educación, así como sus obligaciones y derechos laborales y profesionales.

Igualmente, el profesor, como miembro de la profesión docente, analiza cómo se relacionan las políticas y metas nacionales con el Proyecto Educativo y las metas de su establecimiento, de manera de alcanzar una educación de calidad para todos y fortalecer la profesión docente.

El profesor demuestra conocer el Currículum Nacional, las estrategias e instrumentos de gestión educativa, las alternativas de desarrollo de la profesión docente y las normas de funcionamiento administrativo y legal del sistema educativo.

Conoce y participa en la formulación del Proyecto Educativo del establecimiento, del reglamento interno y del reglamento de evaluación, entre otros. (141)

La evaluación

INTRODUCCIÓN

La evaluación evidencia los aprendizajes logrados por los alumnos y permite orientar las acciones necesarias para elevar los niveles de logro y mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

Debemos considerar que no todos los alumnos aprenden de igual manera; por lo tanto, se debe atender a los diferentes ritmos y formas de aprender, asistiéndolos con la ayuda que requieran para alcanzar los objetivos de aprendizaje, es decir, atender a la diversidad. (142)

La evaluación no debe ser diferente a la forma en que trabajamos en clases, se trata de conocer sus aprendizajes para ayudarlos a aprender; evalúo aquello que enseño, no para castigar, soy un facilitador dentro de un proceso.

La evaluación es concebida como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final del proceso, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo mediante una adecuada evaluación se podrán tomar decisiones para realizar acciones que apoyen efectivamente a el alumno, para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

1. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Los conocimientos, habilidades y actitudes seleccionados en los OF-CMO apuntan al desarrollo de competencias, por lo tanto, lo que debemos evaluar son competencias. Se entienden las competencias como sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. Las competencias se desarrollan a lo largo de la vida, a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales.

1.1. Principios para la evaluación

1.1.1. La evaluación se basa en criterios que son conocidos y comprendidos por todos los actores educativos: estudiantes, familia y profesores; los que deben ser estables a través del tiempo para monitorear la dinámica del aprendizaje de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El evaluar competencias implica evaluar desempeños; por lo cual, se debe partir por el establecimiento de indicadores de logro y diseño de actividades de evaluación que requieran la aplicación de dichos desempeños y puedan evidenciarse a través de ellas.

Para asignarles una calificación a las actividades de evaluación, es requisito precisar lo que es valioso en el desempeño de los estudiantes; así como el diseño y empleo de instrumentos acordes a los contenidos desarrollados y los criterios e indicadores establecidos.

1.1.2. La evaluación se usa como oportunidad para promover el aprendizaje; se retroalimenta dando pistas sobre cómo avanzar. La evaluación permite recoger información en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante diversas técnicas e instrumentos, información que puede ser aprovechada para tomar decisiones pedagógicas en relación con los diseños y estrategias de enseñanza conducentes a ayudar a sus alumnos a progresar.

La claridad al establecer los desempeños mínimos que se espera que los alumnos logren facilita el reconocimiento de la calidad, el modo, los tiempos y dificultades del aprendizaje. Lo anterior nos acerca a los diferentes niveles de logro en relación con una o varias competencias, lo que es expresión de la “diversidad en el aula”, así como el hecho de que los alumnos presentan diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Es importante que la información que se usa para reflexionar sobre estrategias y diseños de clases se pueda compartir con los distintos actores del establecimiento escolar, de acuerdo con sus funciones, con el fin de uti-

lizar dicha información para tomar decisiones que conduzcan a mejorar el aprendizaje de todos los alumnos y comprometerlos institucionalmente como parte responsable del proceso.

1.1.3. Evaluación de los aprendizajes centrales; es decir, se requiere evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes más relevantes, con especial cuidado de monitorear hasta qué punto las habilidades cognitivas complejas o de orden superior están siendo desarrolladas en conjunto con la información y conocimiento disciplinario.

Debemos evaluar de manera integrada y articulada:

a. Conceptos: *aprender a conocer*

Se refiere a aprendizajes de tipo académico informativos, el conocimiento y comprensión de los conceptos, términos, objetos, sucesos, ideas, hechos, definiciones, símbolos. El aprendizaje de conceptos no sólo se relaciona con la memorización o repetición de definiciones; se debe reconocer el grado de la comprensión, así como la capacidad de utilizar los conceptos aprendidos.

b. Habilidades: *aprender a hacer*

Se refieren a las capacidades de ejecutar un acto cognitivo y/o motriz complejo con precisión y adaptabilidad a condiciones cambiantes. Las habilidades pueden ser del ámbito intelectual o práctico y se refieren tanto a desempeños como a la realización de procedimientos basados en procesos rutinarios o no rutinarios, fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación. Las habilidades promovidas por el currículum son especialmente aquellas que exigen elaboración de los sujetos y que constituyen la base del desarrollo de competencias y de la transferencia del conocimiento aprendido en el ámbito escolar a otros contextos.

Para evaluar habilidades o procedimientos debemos tomar en consideración el manejo conceptual de las acciones comprometidas, el orden en que se desarrollan, las condiciones en que se aplican; además del modo de aplicar este conocimiento en situaciones específicas o puntuales.

c. Actitudes: *aprender a ser y a convivir*

Son disposiciones hacia objetos, ideas o personas, con componentes afectivos, cognitivos y valorativos que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones. El currículum plantea actitudes para inculcar en alumnas y alumnos respecto a: desarrollo personal, aprendizaje y relación con el conocimiento, relaciones con los demás, derechos y deberes ciudadanos, disciplina de estudio y trabajo personal, trabajo en equipo, manejo de evidencia, verdad y criticidad, diálogo y manejo de conflictos y entorno natural, entre otras dimensiones.

La evaluación de las actitudes mediante la observación necesita considerar lo cognitivo, capacidad para pensar; lo afectivo, sentimientos y emociones; la tendencia a la acción, la forma en que expresa una información relevante.

1.1.4. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, por ello debe estar incorporada en sus distintas etapas. El aprendizaje se entiende como un proceso de carácter continuo, reflexivo y creativo; es un proceso dialéctico en el que permanentemente adecuamos o enriquecemos nuestros conceptos e ideas, contrastándolos con la realidad concreta, reelaborando o elaborando antiguos y nuevos conceptos, cuya relación permite recrear y crear conocimiento.

La evaluación se realiza para comprobar y comprender logros y errores del proceso para analizar las acciones que requieren ejecutarse en cada etapa de éste.

La evaluación centrada en el aprendizaje implica una evaluación continua que permita a los actores educativos reconocer el estado de avance del proceso de enseñanza-aprendizaje; es una fotografía actualizada permanentemente, cuyo análisis busca prestar la asistencia oportuna y adecuada que necesitan los alumnos para alcanzar los objetivos de aprendizaje preestablecidos.

1.2. Tipos de evaluación

La evaluación puede ser:

- **Holística e integradora:** al considerar las dimensiones cognoscitiva, socioafectiva y psicomotriz;
- **Continua:** si permite conocer las dificultades y logros de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- **Motivadora:** cuando resalta los aspectos positivos del proceso de enseñanza-aprendizaje; estimula a los alumnos a mejorar su desempeño y al profesor a mejorar su trabajo diversificando las estrategias y métodos de enseñanza.

La evaluación realizada por el profesor puede asumir las siguientes características:

- **Objetiva:** cuando los alumnos conocen y comprenden los criterios de evaluación e indicadores de logro; pondera de acuerdo al esfuerzo exigido en las actividades de evaluación; el profesor evalúa en diferentes momentos, empleando diversas técnicas e instrumentos de evaluación.
- **Sistemática:** cuando se planifica teniendo a mano diversos documentos curriculares que permiten planificar las actividades de evaluación considerando los resultados como evidencias de aprendizaje y no como el fin del proceso.
- **Participativa:** cuando se considera la opinión de los alumnos; además, los docentes trabajan en conjunto como equipo de evaluación, tienen como referencia los objetivos del establecimiento e integran la autoevaluación y coevaluación.

Según la finalidad que tenga la evaluación, ésta puede ser:

- **Diagnóstica:** se realiza al comienzo de un período de aprendizaje y al inicio del año escolar. El alumno deberá demostrar la adquisición de determinadas competencias. Esta evaluación no tiene una calificación; sin embargo, sus resultados sirven de orientación para que los docentes adopten decisiones, sobre la base de las necesidades de aprendizaje, fortalezas y debilidades evidenciadas, para planificar la práctica docente de acuerdo con la realidad del grupo y con las diferencias individuales.
- **Formativa:** proporciona información útil para decidir qué actividades de apoyo y refuerzo son más adecuadas para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizar los esfuerzos y recursos. Deberá ser parte de la práctica habitual del docente, con el fin de detectar avances, posibilidades, limitaciones y otras variables.
- **Sumativa:** recoge y valora datos al finalizar un período de tiempo previsto, para la realización de un aprendizaje como constatación de los objetivos esperados.

Dependiendo de los agentes que evalúan, la evaluación puede ser considerada como:

- **Heteroevaluación:** es la evaluación hecha por los profesores; el alumno es evaluado sin que pueda participar en el proceso.
- **Autoevaluación:** cada alumno evalúa su propio trabajo; el profesor define, planifica y aplica los instrumentos y técnicas de evaluación para conocer los logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Coevaluación:** el profesorado, junto a su alumnado, desarrolla una evaluación en la que se identifican y valoran los aprendizajes realizados y el proceso seguido.

Evaluar sobre la base de competencias implica la utilización de actividades especiales, complejas, que tienen características determinadas y que requieren de una planificación particular por parte del docente; estas actividades

deben permitir demostrar los avances, dificultades o logros completos de aprendizajes en relación con el uso integrado de contenidos; es decir, evaluar si los estudiantes han logrado los objetivos de aprendizaje a través de la adquisición de saberes: *saber, saber hacer y saber ser*.

Asimismo, en el proceso didáctico, garantizan la capacidad de transferencia de cada uno de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que configuran la competencia, ya que ésta es la clave para que el alumno sea capaz, en otros momentos, de afrontar situaciones parecidas, aunque no iguales.

Por lo tanto, la selección de técnicas e instrumentos adquiere sentido cuando tenemos claridad sobre el propósito de evaluar, sobre los usos que se harán de los resultados, sobre cómo le beneficia al estudiantado y cómo esta evaluación asegura la calidad del aprendizaje.

1.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

Existen muchas opciones para elegir instrumentos y técnicas de evaluación, lo importante es tener claro cuáles son más pertinentes con el nivel educativo y los indicadores de logro que se tomarán en cuenta para la actividad de evaluación. De la misma manera, se debe tener claro el uso y las funciones que tendrán las técnicas e instrumentos de evaluación.

Dada la complejidad y diversidad de manifestaciones que indican el aprendizaje de los alumnos, no existe una sola manera de procedimiento que resulte eficaz para evaluar todos estos aspectos; por este motivo se requiere aplicar una variedad de técnicas e instrumentos que consideren los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje en función de los indicadores de logro.

Es importante que al seleccionar las técnicas e instrumentos se tome en cuenta la población estudiantil que será evaluada, para hacer las adecuaciones pertinentes.

- **Técnicas de observación**

La observación constituye uno de los procedimientos más adecuados para evaluar el progreso del aprendizaje en el estudiantado. Permite obtener información sobre las conductas y los acontecimientos cotidianos del alumnado. Se realiza generalmente en situaciones que reflejan la forma de ser y de actuar del alumnado, a la que no es posible acceder por medio de pruebas estandarizadas. Esta técnica también se emplea junto con otras, como las pruebas orales, exposiciones, entrevistas, entre otras.

- **Técnicas de evaluación del desempeño**

Son los procedimientos que se utilizan para la obtención de la información sobre el proceso enseñanza-aprendizaje; en este apartado se presenta información sobre algunas de ellas: las pruebas, la revisión de trabajos y la observación.

1.3.1. Técnicas de observación

a. Lista de cotejo

Este instrumento consiste en una lista de indicadores de logros, de posibles actuaciones de uno o varios alumnos ante una situación específica que se quiere comprobar.

Las principales ventajas de las listas de cotejo son su rápida aplicación y el ser una selección de hechos y actuaciones de interés. Se emplea para registrar trabajos y actividades de los alumnos, tanto grupales como individuales; actitudes, etc.

En su elaboración se consideran: la competencia a observar, los indicadores, el o los alumnos, la escala de referencia del desempeño y el juicio valorativo o interpretación. (143)

Lista de cotejo curso

Actividad									Porcentaje		Observaciones
	Competencia										
Alumno(a)	1		2		3		4				
	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	SÍ	NO	

Sí = logrado

No = no logrado

Indicadores:

1. Maneja conceptos.
2. Expone con claridad.
3. Usa material de apoyo.
4. Interactúa con los oyentes.

Lista de cotejo alumno

Alumno(a)			Subsector			
Actividad			Fecha			
					Sí	No
						Observaciones

b. Escalas

Es un conjunto de características, cualidades o acciones, ordenadas de forma tal que se puede ubicar al alumno donde no sólo se marca la ausencia o presencia, sino que además se hace evidente el grado en su ejecución; es por ello que van acompañadas de una escala cuantitativa, cualitativa o de frecuencia. (144)

- **Escala numérica de calificaciones**

En este instrumento la lista de cada acción observada en el alumno está acompañada de una escala graduada, lo que indica la intensidad de la acción o rasgo observado. (145)

Aspectos a observar	0	1	2	3

0 = nunca

1 = a veces

2 = generalmente

3 = siempre

- **Escala gráfica de calificaciones**

Está formada por una línea de casilleros con conceptos que se conectan mediante líneas.

Se presenta generalmente con un punto negativo, un centro neutro y un polo positivo. (146)

Indicadores	Le desagrada	Le agrada	Le agrada mucho
Participa de manera voluntaria en las actividades de la asignatura		○	
Trabaja colaborativamente dentro del grupo	○		
Asume de forma voluntaria sus responsabilidades			○

- **Escala verbal**

Este instrumento considera el registro y descripción de lo observado mediante una palabra precisa. (147)

Conducta observada	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

- **Escala gráfica descriptiva de calificaciones**

En ellas se organizan diversas categorías que se describen en forma breve, clara y del modo más exacto posible. Estas escalas son más recomendables por la claridad de las descripciones del rasgo o atributo, evitando que el observador les otorgue significados personales. (148)

Ejemplo: Sentido de la cooperación: capacidad para trabajar en equipo con sus compañeros y superiores.

No presta colaboración ni permite trabajar en equipo.	Acostumbra a trabajar solo, si no se lo obliga a trabajar en equipo.	Realiza el mínimo esfuerzo; colabora sólo con lo que se le pide.	Manifiesta agrado de trabajar en equipo y participar en grupos.	Demuestra buena disposición para trabajar y colaborar en el logro de los objetivos de la clase. Equilibra el logro personal con el logro colectivo.
1	2	3	4	5

c. Rúbricas

Esta es una herramienta utilizada para medir el nivel y la calidad de una tarea o actividad realizada por el alumno. En la rúbrica o tabla de desempeño se hace una descripción de los criterios con los que se evaluará el trabajo, así como el puntaje otorgado a cada uno de ellos. (149)

Tipos de rúbricas

- **Holística:** aquella que valora el desempeño de un alumno en la totalidad del proceso, cuando se evalúa ésta y se compara con los criterios establecidos.
- **Analítica:** en esta se considera en forma específica cada detalle de la tarea a realizarse. (150)

La rúbrica sirve para tener una visión clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación; es por lo que se describe el criterio en cada nivel de desempeño de los alumnos ; de este modo, el alumno sabe el nivel de desarrollo que ha alcanzado y el docente puede seleccionar las actividades apropiadas para que pueda avanzar en su proceso de aprendizaje.

Un ejemplo puede ser:

Comenzando: no logra demostrar que comprende el concepto, omite elementos importantes, utiliza inadecuadamente los términos.

Emergiendo: respuesta confusa, sólo identifica algunos elementos del concepto, información es incompleta.

En desarrollo: respuesta adecuada, identifica elementos del concepto y lo comprende, aporta con información adicional sobre el tema.

Madurando: respuesta adecuada y completa, reconoce y maneja todos los elementos más relevantes del concepto, explica claramente el concepto, reflexiona y aporta información e ideas propias acerca del tema. (151)

Ejemplo: Evaluación para la Formación Ciudadana, sector Historia y Ciencias Sociales 1° Medio (152)

Aprendizajes esperados	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Reconoce y valora el patrimonio histórico, la identidad cultural y la memoria colectiva.	Manifiesta curiosidad por conocer el patrimonio histórico y cultural de su nación.	Conoce y valora el patrimonio histórico y cultural de su región, aceptando la diversidad racial y cultural.	Descubre, valora y propone alternativas para preservar el patrimonio histórico y cultural participando en su conservación. Es capaz de rescatar, valorizar y comprender las experiencias de sus ancestros.	Reconoce, valora y se identifica con el patrimonio histórico y cultural, destacando la diversidad y participando en su conservación y enriquecimiento. Reconoce el aporte individual a la conservación de la memoria colectiva.
Reconoce, valora y promueve los principios que rigen la vida en democracia y la participación responsable de los ciudadanos.	Reconoce principios básicos de libertad, igualdad, justicia, pluralismo y respeto a los derechos humanos.	Reconoce y analiza los principios básicos que rigen la vida en democracia y define la participación responsable de los ciudadanos.	Reconoce, valora y promueve los principios básicos que rigen la vida en democracia y la participación ciudadana responsable.	Reconoce, valora y promueve los principios básicos que rigen la vida en democracia y manifiesta actitudes responsables de participación en su comunidad.
Debate ideas y opiniones en un marco de respeto y tolerancia.	Reconoce la existencia de la diversidad, pero no tolera ni acepta opiniones y creencias diferentes a las propias.	Expresa ideas propias o preconcebidas respecto a un tema. Reconoce la diversidad, discute y debate respetando el disenso.	Confronta sus ideas con las de otros. Reconoce la diversidad y es tolerante hacia los otros. Escucha y respeta opiniones diversas.	Investiga sobre un tema, produce discurso oral o escrito presentando sus argumentos. Reconoce y valoriza la diversidad de opiniones y creencias de otras personas. Busca elementos que unifican criterios para llegar a un consenso.
Reconoce, valora y promueve la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la fraternidad hacia otros pueblos y la resolución pacífica de los conflictos.	Reconoce iniciativas locales y universales respecto a la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la fraternidad y la resolución pacífica de los conflictos.	Reconoce, valora y reflexiona respecto a la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la fraternidad y la resolución pacífica de los conflictos.	Manifiesta actitudes de tolerancia, solidaridad, fraternidad hacia pueblos hermanos, respeto y valorización de los derechos humanos y reconoce la importancia de los movimientos pacifistas en la historia universal.	Reconoce, valora y promueve, con iniciativas individuales y grupales, la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la fraternidad hacia otros pueblos y la resolución pacífica de los conflictos.
Reconoce, valora y promueve la defensa de los derechos del niño, la mujer y las minorías étnicas.	Reconoce los derechos del niño, la mujer y las minorías étnicas. Analiza los principales problemas que los afectan en nuestra sociedad.	Reconoce y valora la defensa de los derechos del niño, la mujer y las minorías étnicas.	Reconoce, valora y analiza las experiencias históricas en torno a la defensa de los derechos del niño, la mujer y las minorías étnicas.	Reconoce, valora y promueve la defensa de los derechos del niño, la mujer y las minorías étnicas. Comprende y valora el papel e importancia de las organizaciones de mujeres en la democratización de la sociedad.

d. Registro anecdótico

El profesor tiene a mano la ficha de registro que le permite recoger datos sobre los comportamientos espontáneos del alumno durante un período determinado de tiempo; describir lo observado y posteriormente interpretarlo. (153)

Registro anecdótico	
Alumno(a):	Curso:
Fecha/hora:	Lugar:
Descripción del hecho observado	Interpretación del hecho observado
<p><i>Mientras se desarrollaba trabajo de lectura silenciosa,se dedicó a interrumpir a su compañero.....Se le llamó la atención respecto a su conducta y respondió que no podía entender el texto y que además no le gustaba leer.</i></p> <p><i>Distrajo la atención de varios alumnos y la actividad se extendió más tiempo del programado.</i></p>	

Registro anecdótico	
Alumno(a):	Curso:
Fecha/hora:	Lugar:
Descripción del hecho observado	Interpretación del hecho observado
<p><i>El alumno presenta dificultades para leer en voz alta. No entiende preguntas formuladas y manifiesta escasa retención de contenidos.</i></p> <p><i>Su cuaderno de asignatura evidencia escaso desarrollo de habilidades para expresión escrita.</i></p> <p><i>Se distrae fácilmente y presta escasa atención al trabajo en el aula.</i></p>	

e. Diario de clases

Este es un instrumento de observación de acontecimientos de la clase desde la perspectiva del alumno en determinados períodos de tiempo o a lo largo de un proceso.

Su empleo permite evidenciar los aspectos que se pueden modificar o potenciar en el proceso de aprendizaje del alumno y que quedan de manifiesto en la descripción que él realiza. (154)

Diario de clases (155)	
Fecha:	Alumno(a):
Descripción	Interpretación
<p><i>En esta clase el profesor explicó la materia muy bien, pero hay algunos detalles que no entendí.</i></p> <p><i>La materia es muy interesante y algunas veces es entretenida.</i></p> <p><i>El profesor algunas veces es un poquitito pesado y enojón.</i></p>	<p>En ocasiones se hace necesario llamarle la atención, pues se distrae con facilidad.</p> <p>Cuando manifiesta interés lo hace realizando preguntas y en escasas oportunidades realiza comentarios.</p> <p>En esta clase, por lo evidenciado, ha entendido la mayoría de los contenidos.</p> <p>Resulta preocupante si deja de participar en clases por su percepción de mi carácter.</p>

Diario de clases	
Fecha:	Alumno(a):
Descripción	Interpretación
<p><i>La descripción de la clase fue muy buena, pero explicó muy rápido y hay cosas que yo no entendí.</i></p> <p><i>El profe explicó bien las cosas que yo no sabía y las dudas.</i></p> <p><i>Aunque la clase es un poco aburrida, ya que siempre dice lo mismo.</i></p> <p><i>Tiene poca paciencia, pero hace bien la clase.</i></p>	<p>A este alumno no le agrada la asignatura, pero sin embargo, es responsable y se esfuerza por trabajar.</p>

La información que puede aportar el alumno a través de comentarios acerca de su progreso de aprendizaje tanto conceptual, habilidades y actitudes, como de las actividades e instrumentos empleados en el proceso de enseñanza, es una buena fuente de información para el profesor, en cuanto a la planificación y diseño de la enseñanza.

Este instrumento se usa generalmente para la autoevaluación, pero también se puede utilizar para la evaluación por parte del docente si quedan establecidos previamente los aspectos que se considerarán en el proceso.

f. Cuaderno del subsector

El cuaderno puede ser un instrumento importante para observar el proceso de aprendizaje del alumno durante un breve o extenso período, tanto en su forma como en su contenido; permite evidenciar el grado de manejo de conceptos, habilidades y actitudes. Ordenado y orientado correctamente, puede constituirse en la mejor hoja de ruta para el trabajo anual. (156)

Pauta para evaluación de un cuaderno					
Rasgos observados	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Buen orden para trabajar					
Limpieza y cuidado					
Mantiene contenidos al día					
Buena caligrafía					
Buena ortografía					
Toma apuntes correctamente					
Escribe comentarios sobre los temas tratados					
Utiliza diversas fuentes de información					

Las actividades desarrolladas por el alumno en el cuaderno del subsector pueden ser evaluadas y asignarles una calificación semestral o como porcentaje de una nota parcial; es decir, como una oportunidad para el alumno de mejorar sus calificaciones, pero fundamentalmente como un medio de reforzamiento de los aprendizajes alcanzados y la adquisición de nuevos aprendizajes.

g. Autoinforme

Mediante este instrumento se propone que cada alumno elabore un registro del proceso de su desempeño escolar, mediante una narración donde exprese su valoración del trabajo realizado en el tratamiento de contenidos y actividades del aula. (157)

Registro de los aprendizajes que he logrado	
Nombre:	Fecha:
Cosas que aprendí al trabajar este tema y que antes no sabía	
Las actividades que más me sirvieron para aprender	

He aprendido	
Anota lo que puedes hacer en relación con los siguientes aspectos:	
En relación con	Sugerencias
Representar el espacio en un plano	
Localizar elementos en un plano	
Trabajar con mis compañeros	
Observar mi entorno	
Las sugerencias que mi profesor(a) nos hizo fueron	
En relación con	Sugerencias
Representar el espacio en un plano	
Localizar elementos en un plano	
Trabajar con mis compañeros	
Observar mi entorno	

h. Autoevaluación

La autoevaluación, tiene como objetivo el hacer que los alumnos reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje, tomen conciencia sobre su desarrollo y aquello que pueden realizar por si mismos para mejorar aquello que es deficiente. (158)

Pauta de autoevaluación				
Subsector:		Actividad:		
Nombre:			Fecha:	
Durante la realización de la actividad	Siempre	La mayoría de las veces	Ocasionalmente	Pocas veces
Participé responsablemente				
Cumplí con los plazos				
Aporté con ideas, fuentes de consulta, otros				
Cuidé los materiales de trabajo				
Expuse mis ideas y puntos de vista				
Contribuí a que otros participaran				

1.3.2. Técnicas de evaluación del desempeño

a. Monografía o informe

Es un instrumento mediante el cual el estudiante organiza la información reunida durante una actividad; en términos generales, es un texto argumentativo con función informativa sobre un hecho, un tema o pensamiento.

Generalmente, al escoger un tema, se da énfasis a un aspecto determinado de él para adecuar el tiempo disponible; a continuación se hace una recopilación y selección de fuentes de información, que son registradas mediante fichas bibliográficas y de contenido.

Se organiza la información obtenida y se hace un borrador de redacción considerando los objetivos del trabajo monográfico y la estructura de presentación. (159)

Podemos elaborar tres tipos de monografías o informes:

- **De compilación o de trabajo bibliográfico:** mediante el cual se reúne un conjunto de bibliografía relacionada con un tema, se entrega una opinión sustentada en su lectura y análisis.
- **De investigación o indagación:** son aquellos que sobre la base de un trabajo de investigación realizado sobre fuentes primarias, se plantean visiones propias sobre un tema, haciendo un aporte a su estudio.
- **De experiencias:** en un trabajo práctico realizado se presenta un relato de la experiencia y se compara con otras similares, aportando comentarios y conclusiones. (160)

La estructura básica de una monografía o informe se puede sintetizar de la siguiente manera:

Portada	En ella se indica la institución educacional, ciudad, título, autor(es), subsector, curso, fecha.
Presentación	Se hace una presentación del trabajo y del(los) autor(res); las razones para elegir el tema y la forma en que se trabajó; una o más preguntas que lo guiaron; características de los materiales consultados y todo aquello que dé una idea general de la forma en que se realizó la actividad.
Introducción	A partir del contexto general en que se inserta el tema, se abordan los elementos específicos que nos permiten entender y acercarnos al estudio realizado, objetivos generales y específicos.
Desarrollo	Sobre la base de los contenidos seleccionados y trabajados se organiza su presentación, complementándola con material gráfico (imágenes, esquemas, dibujos, gráficos, estadísticas).
Conclusiones	A partir de una o varias preguntas que guiaron la actividad, se extraen conclusiones que pueden proponerse como posibles respuestas fundamentadas en el análisis de lo expuesto en la monografía.
Notas y citas	En ella se hace referencia a los documentos y recursos consultados e integrados en la redacción, además de aquellos consultados y que se han agregado como comentarios explicativos.
Bibliografía y fuentes	Incluye los textos y documentos consultados para realizar el trabajo, además de páginas web.
Anexos	Se inserta todo aquel material que puede aportar a una visión más integral del tema estudiado: mapas, esquemas, fotografías y glosarios.
Índice	Indica el ordenamiento del trabajo en su presentación.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase.

Evaluación de un informe					
	No lo hacen	Necesitan ayuda	Bueno	Muy bien	Excelente
Portada					
Presentación					
Introducción					
Desarrollo					
Conclusiones					
Notas y citas					
Bibliografía y fuentes					
Anexos					
Índice					

1. **No lo hacen:** no se aprecia claramente o no existe.
2. **Necesitan ayuda:** han realizado la tarea con claras deficiencias, puede ser por falta de entendimiento de las instrucciones o no han desarrollado las habilidades necesarias.
3. **Bueno:** el trabajo es presentado respondiendo a los criterios establecidos y siguiendo las instrucciones.
4. **Muy bien:** el trabajo es realizado de forma correcta, evidenciando un desarrollo apropiado de las habilidades necesarias. Expresa opiniones.
5. **Excelente:** el trabajo es realizado de forma correcta, evidencia el desarrollo de las habilidades requeridas y autonomía para trabajar individualmente y en equipo. Manifiesta opiniones propias y argumentadas.

Informe de investigación

Consiste en reproducir en forma objetiva el pensamiento vertido en una obra, ensayo, artículo, etc. Constará de una breve introducción, en la cual se indica el tema y el objetivo que tiene el trabajo; de un cuerpo, donde se expone la materia, y una conclusión, síntesis de los elementos rescatados. Son primordiales la objetividad y la claridad.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase. (161)

Ejemplo 1: Informe de investigación (tomado del Programa de Biología Segundo Medio)

Para realizar un informe de investigación bibliográfica se debe reunir toda la información posible sobre un tema en particular y luego organizarla de manera que el conjunto resulte coherente para ser presentado en forma oral o en un panel.

Las siguientes son un ejemplo de las etapas que pueden seguirse:

- *Reflexionar sobre el tema en el cual se quiere trabajar*

Es importante que primero se oriente la búsqueda hacia la información directamente relacionada con el tema; por ejemplo, mirando en el diccionario el sentido de algunas palabras o discutiendo sobre el tema con amigos, profesores o parientes.

- *¿Dónde encontrar la información?*

La información se encontrará, principalmente, en la biblioteca del liceo (o en otra biblioteca de fácil acceso indicada por el profesor o profesora).

- *¿Qué fuentes consultar?*

Enciclopedias, diccionarios, CD Rom, manuales, libros especializados, revistas, diarios, informes especializados editados por laboratorios, diapositivas, videos y todo el material al que la red de Enlaces le permita acceder.

- *¿Cómo elaborar el informe?*

- Verifique que todos los documentos reunidos correspondan o sean coherentes con la idea que quiere desarrollar.
- Haga un plan de su informe una vez que tenga todo el material recopilado. Por ejemplo, puede organizar sus documentos identificando y clasificando los que definen el tema, los que lo sitúan en algún lugar geográfico, los que lo analizan o critican, etc.
- Para la incorporación de los documentos en el informe trate de limitar la extensión de los textos; destacar las frases más relevantes usando destacador de color; privilegiar las ilustraciones, alternar dibujos, esquemas, gráficos, tablas y fotografías. (162)

¿Cómo presentar el informe?

Presentar el informe dentro de una carpeta escribiendo un título, su nombre y la fecha (trate de que el título sea atrayente).
Realizar un índice que facilite la lectura.
Redactar una introducción que plantee la problemática de su trabajo por medio de preguntas o datos curiosos que atraigan la atención e inviten a la lectura del informe. La introducción no deberá sobrepasar las diez líneas.
En el desarrollo del informe insertar los documentos numerándolos e indicando su fuente, identificándolos con un título claro y destacándolos con un breve comentario o crítica si es que existen.
Al final del informe incluir una breve conclusión con las ideas principales y esenciales que surgieron del trabajo.
Incluir también una bibliografía que presente los textos o medios consultados para la confección del informe.
Finalmente agregar, si es necesario, un agradecimiento a alguna persona o institución que lo haya ayudado especialmente, ya sea orientándolo o aportándole información y material, o en la escritura de su informe. (163)

Evaluación de una investigación en Ciencias

Subsector:		Curso:		
Actividad:		Fecha:		
CRITERIOS	NIVELES			
	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Planteamiento del problema	No logra definir el problema.	Identifica de manera incompleta el problema.	Define claramente el problema.	Identifica, define y caracteriza el problema.
Materiales	No elabora lista de materiales o ésta es incorrecta.	Elabora una lista incompleta de materiales.	Elabora una lista completa de todos los materiales de trabajo.	Elabora una lista completa de materiales y equipo de trabajo.
Hipótesis	No logra redactar una hipótesis o posible respuesta.	Elabora una hipótesis incorrecta.	Elabora hipótesis correcta y logra comprobarla.	Crea una nueva hipótesis.
Procedimientos	Elabora una lista incorrecta de pasos.	Elabora una lista incompleta de pasos y no explica procedimientos.	Elabora una lista con todos los pasos y procedimientos.	Elabora una lista de pasos; detalla y explica todos los procedimientos requeridos.
Resultados	No logra resultados o son incorrectos.	Los resultados presentados son incompletos.	Logra resultados y los presenta de forma ordenada.	Logra resultados y los presenta utilizando diversos recursos audiovisuales.
Conclusiones	No obtiene conclusiones y no completa trabajo.	Realiza trabajo y llega a algunas conclusiones.	Obtiene conclusiones y las justifica.	Obtiene conclusiones correctas y crea nuevos conocimientos y nuevas hipótesis.

Ejemplo 2: Informe de investigación (tomado del Programa de Historia y Ciencias Sociales de 3º Medio)

Divididos en grupos, los alumnos y alumnas seleccionan una civilización de la antigüedad identificada en clases y realizan una investigación bibliográfica sobre sus orígenes históricos, principales características culturales, localización, elementos de estas civilizaciones que se reconocen en otras regiones o países del mundo en la actualidad y elementos de estas civilizaciones presentes en la realidad nacional.

Aprendizajes esperados

El alumno o alumna:

- Comprende la civilización como una forma de organización propia de determinadas sociedades.
- Caracteriza una civilización no Occidental a su elección.
- Se identifica como heredero de la historia de la humanidad.
- Selecciona y analiza información proveniente de diversas fuentes y comunica sus indagaciones y reflexiones en forma oral, escrita y gráfica (transversal).
- Emite opiniones propias y evidencia respeto por la expresión de ideas divergentes. (164)

Evaluación de informe de investigación			
Indicadores	Sí	No	Observaciones
El informe incluye un mapa que muestra la localización del territorio ocupado por la civilización investigada.			
En el informe se caracteriza la religión, la economía, el sistema político y la vida cotidiana de esta civilización.			
Las descripciones son coherentes y no se detienen en un excesivo detalle.			
Se trabaja adecuadamente la dimensión temporal, precisando la época estudiada, y seleccionando información atinente.			
Se integran fotos o ilustraciones que dan cuenta de expresiones materiales de estas culturas, tales como: vestimenta, arquitectura, cerámica, ornamentos, textiles, etc.			
Se selecciona información proveniente de: enciclopedias, libros especializados, Internet y otros.			
Se intenta una redacción propia de la información, y cuando se copia textual se cita apropiadamente.			
Se identifican elementos de la civilización estudiada en otras regiones del mundo y en la realidad nacional.			
En el informe se reconoce la riqueza cultural de la civilización estudiada; se aprecia entendimiento de una cultura diferente a la propia y se evidencia respeto por la diversidad cultural.			
El informe se ajusta a los requerimientos formales establecidos por el profesor o profesora.			

Ejemplo 3: Evaluación de un informe de investigación

Análisis de las proyecciones de un proceso histórico. “Dos revoluciones conforman el mundo contemporáneo”.

Aprendizajes esperados

El alumno o alumna:

- Relaciona la doble revolución con el racionalismo y la idea de progreso ilimitado y cuestiona estos conceptos.
- Debate, extrae conclusiones y formula opiniones personales sobre los problemas de la industrialización y derechos ciudadanos en el mundo actual.
- Produce informes escritos de investigación.

Esta actividad requiere realizar la evaluación al final de la Unidad cuando los alumnos hayan comprendido el concepto de Ilustración y lo puedan comparar con la actualidad. Evidencia de este logro puede ser observada en un informe escrito o en las reflexiones finales de un foro.

Criterios sugeridos para evaluar el informe de investigación y el foro. (165)

Informe	
Aprendizajes	Criterios
Identifican el problema a investigar:	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionan un tema y se plantean interrogantes. Identifican y obtienen información en diversas fuentes; toman nota de las explicaciones del docente; consultan e indagan en diversos libros acerca de la idea de progreso que se plantea en la Ilustración. • Evocan conceptos de la Historia y las Ciencias Sociales y los contextualizan temporalmente: explican las connotaciones del concepto de progreso en el pensamiento ilustrado y liberal del siglo XVIII.
Analizan el problema de estudio:	<ul style="list-style-type: none"> • Explican, siguiendo una secuencia lógica, los factores que intervinieron en la ocurrencia del problema de estudio; explican cómo el espíritu racionalista de la Ilustración lleva una confianza ciega en la idea de progreso. • Leen críticamente fuentes de información: seleccionan y analizan alguna fuente del período que resalte la idea de que la razón y el progreso serían el factor conducente a la felicidad universal. Comparan y contrastan con algún texto contemporáneo que cuestione estas ideas. • Plantean hipótesis: se plantean una respuesta al problema enunciado en la primera parte, por ejemplo, que el racionalismo de la Ilustración, que enalteció la idea de progreso, era demasiado estrecho, se cerró a los sentimientos y redujo todo a lo que era técnicamente razonable. Esto lleva a cuestionar la idea de felicidad universal que prometió la Ilustración. • Utilizan recursos que esclarecen el análisis: exponen imágenes que muestran el progreso técnico, por ejemplo, en el campo armamentista. Contrastan con imágenes de sufrimiento y dolor en el siglo XX. Exponen imágenes del progreso en el área del transporte. Contrastan, por ejemplo, con un gráfico del calentamiento global de la Tierra (informe y foro).
Relacionan el problema de estudio con otras ideas, a modo de conclusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Remiten a los objetivos planteados: señalan qué fue lo que intentó probar y concluyen si cumplió con su propósito. • Vinculan el tema de estudio a situaciones vividas: expresan cómo el tema de estudio se relaciona con su vida, la de su familia o la de sus compañeros. • Realizan una sinopsis de su exposición: utilizan un mapa conceptual o un esquema resumen para sintetizar el trabajo. • Proponen soluciones a los problemas enunciados: dan una opinión acerca de cómo definir el progreso en el siglo XXI.

Tabla de desempeño o rúbrica para evaluar investigación en Ciencias Sociales. (166)

Aprendizajes esperados	NIVELES			
	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Reúne, analiza y comunica información sobre el tema en estudio.	Reúne y comunica información escrita sobre el tema estudiado.	Reúne información; clasifica y organiza los datos, elaborando un informe de manera fluida.	Describe, relata, representa y explica características del tema estudiado, sobre la base de diversas fuentes escritas y gráficas.	Recopila, interpreta y representa información de diferentes fuentes escritas, orales y gráficas. Explica y argumenta sobre características del tema estudiado.
Maneja, comprende y utiliza conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales.	Reconoce y menciona conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales, pero es impreciso en sus definiciones.	Reconoce y memoriza conceptos presentados por el profesor o extraídos de textos.	Comprende, contextualiza y relaciona significados de conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales a partir de la lectura de textos.	Comprende significado de conceptos, sobre la base de diferentes fuentes e interpretaciones de un fenómeno; los incorpora a su lenguaje y elabora textos a partir de ellos.
Desarrolla conocimiento crítico de la realidad.	Reconoce fenómenos históricos, geográficos, económicos y sociales, pero sin una interpretación científica.	Entiende conceptos referidos a fenómenos históricos, geográficos, económicos y sociales, reconociendo sus causas y consecuencias.	Analiza, compara, contrasta, sintetiza y contextualiza fenómenos históricos, geográficos, económicos y sociales. Expone siguiendo una secuencia lógica.	Conoce críticamente, extrae, conceptualiza y contextualiza información respecto a fenómenos históricos, geográficos, económicos y sociales determinando sus causas, desarrollo y consecuencias, con el fin de intervenir en ellos.

Foro

Aprendizajes	Criterios
Identifican el problema a investigar:	<ul style="list-style-type: none"> Evocan conceptos de la Historia y las Ciencias Sociales y los contextualizan temporalmente: explican las connotaciones del concepto de progreso en el pensamiento ilustrado y liberal del siglo XVIII.
Analizan el problema de estudio:	<ul style="list-style-type: none"> Explican, siguiendo una secuencia lógica, los factores que intervinieron en la ocurrencia del problema de estudio: explican cómo el espíritu racionalista de la Ilustración lleva una confianza ciega en la idea de progreso. Plantean hipótesis: se plantean una respuesta al problema enunciado en la primera parte, por ejemplo, que el racionalismo de la Ilustración, que enalteció la idea de progreso, era demasiado estrecho, se cerró a los sentimientos y redujo todo a lo que era técnicamente razonable. Esto lleva a cuestionar la idea de felicidad universal que prometió la Ilustración. Utilizan recursos que esclarecen el análisis: exponen imágenes que muestran el progreso técnico, por ejemplo, en el campo armamentista. Contrastan con imágenes de sufrimiento y dolor en el siglo XX. Exponen imágenes del progreso en el área del transporte. Contrastan, por ejemplo, con un gráfico del calentamiento global de la Tierra.
Relacionan el problema de estudio con otras ideas, a modo de conclusión:	<ul style="list-style-type: none"> Vinculan el tema de estudio a situaciones vividas: expresan cómo el tema de estudio se relaciona con su vida, la de su familia o la de sus compañeros. Proponen soluciones a los problemas enunciados: dan una opinión acerca de cómo definir el progreso en el siglo XXI. Debaten y contraargumentan: responden a los cuestionamientos o críticas de sus compañeros o el docente.

Pauta de observación de un foro debate (167)

Asignatura							
Tema							
Actividad	Foro						
Alumno(a)	Aspectos observados						Observaciones
	A	B	C	D	E	F	

Aspectos observados:

- A** = Delimitan claramente el problema.
- B** = Exponen claramente tema de estudio.
- C** = Plantean hipótesis.
- D** = Utilizan materiales de apoyo para exponer ideas.
- E** = Vinculan los problemas estudiados con su propia vida.
- F** = Proponen soluciones a los problemas enunciados.
- G** = Debaten y contraargumentan.

Valoración:

- 1** = No lo hace
- 2** = Necesita ayuda
- 3** = Bueno
- 4** = Muy bien
- 5** = Excelente

b. Resumen

Es una breve exposición acerca de un texto leído, en el cual se entrega una opinión o visión personal sobre lo esencial de su contenido.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase.

Ejemplo de actividad para elaborar un resumen:

- Leer texto y buscar significado de términos o conceptos para clarificar el contenido del texto.
- Extraer tema central e ideas más importantes.
- Analizar discurso y argumentos del autor.
- Debatir el tema con compañeros de grupo.
- Organizar la redacción de resumen final.
- Elaborar fichas resumen, presentando información relevante e ideas principales del autor respecto al tema.

c. Reseña**Ejemplo de actividad para elaborar una reseña:**

- Leer texto (se puede trabajar con dos textos para presentar visiones diversas) y buscar significado de términos o conceptos para clarificar el contenido.
- Extraer datos e ideas más importantes.
- Analizar la posición y argumentos de cada autor.
- Debatir en grupo los argumentos, presentando los propios.
- Concluir la actividad redactando una reseña de la lectura que entregue valoración personal de las ideas expresadas por el(los) autor(es). Se presenta la opinión en forma ordenada, aportando datos o citas que la apoyen.

La actividad dependerá del nivel de desempeño de los alumnos, por lo que se debe seleccionar un texto de acuerdo a dicho nivel de desarrollo; es así como se puede aplicar un trabajo que incluya vocabulario, cuestionario y/o resumen del texto, reseña, tanto de manera individual como grupal.

Se puede finalizar la actividad con la realización de un foro donde expongan sus argumentos frente al tema. Para dirigir el debate, el profesor puede plantear una pregunta clave.

Actividades sugeridas:

- Lectura de textos propuestos por el profesor.
- Definición de conceptos.
- Análisis y extracción de ideas principales.
- Desarrollo de cuestionarios sobre conceptos fundamentales del texto.
- Debate de ideas.
- Opinión basada en argumentos.
- Construcción de resumen o reseña del texto. (168)

Ejemplo actividad:

Polución radiactiva, destrucción del hombre y la naturaleza

Las campañas de los movimientos de partidarios de la paz contra los ensayos nucleares y las gravísimas consecuencias del uso de estas armas, así como los riesgos que se corrían con su producción, generalizaron también la alarma por la magnitud del costo en vidas humanas y territorios completos arrasados por las armas químicas y biológicas. Denunciar, combatir la polución radiactiva, puso en el tapete al mismo tiempo la inquietud por otro aspecto de la destrucción del ambiente natural: los efectos no tan visibles, pero de una atroz eficacia destructiva a mediano y largo plazo, desatada por el hombre mismo, sus actividades y su irresponsabilidad frente a las consecuencias de éstas.

Desde fines de los años sesenta brotaron iniciativas en diversos países para informar, alertar y hacer conciencia respecto a la defensa de nuestro medio natural, la salud y equilibrio del ambiente en que vivimos. Desde pequeños círculos comenzó a extenderse el conocimiento de las leyes que rigen los ecosistemas. La gente joven fue más receptiva de estas inquietudes; mujeres tocadas a fondo en las ancestrales preocupaciones por la vida de los suyos y los ajenos; muchachada estudiantil, amantes de novedades, desafíos y aventuras, siempre proclives a alzarse contra la rutina.

Greenpeace de Canadá viajó en 1971 a Alaska, a una pequeña isla, centro de ensayos nucleares subterráneos. Sus doce valientes pioneros causaron tal impacto, que aquella prueba se suspendió. Desde entonces Greenpeace tiene filiales en casi veinte países y no solamente montan guardia oponiéndose a la continuación de las experiencias nucleares, sino que proliferan por Europa con su lema Verde defendiendo el hábitat más inmediato. Siguen construyéndose nuevas plantas nucleares en el mundo, generadoras de energía para uso pacífico y reemplazo de las reservas de recursos energéticos no renovables en franco plano de agotamiento. Crecen estos Verdes ecologistas, desde corrientes de opinión y protesta a partidos políticos, novedad que conmueve, y llegan al Parlamento.

Desde el memorable encuentro en Estocolmo en 1972, que instituyó el 6 de junio como Día Internacional de Defensa de Medio Ambiente, se suceden numerosas conferencias y seminarios internacionales. En Estocolmo, Indira Gandhi hizo un apasionado alegato y condena del asalto a la naturaleza que ocurre día a día. Para ella, la gran pregunta final fue no sólo “en qué clase de mundo queremos vivir”, sino “qué clase de hombre queremos formar”. Nuevos debates concertaron opiniones e iniciativas de estudiosos y gente común procedentes de diversos países, reunidos para escuchar y opinar sobre “clima y desarrollo”, “polución atmosférica”, simposios –como el de Samarcanda, URSS– sobre métodos biotécnicos y químicos de protección ambiental. Una verdadera cruzada a favor de valores nuevos, eminentemente humanos, ligados a la vida y con la mira en el futuro más próximo.

Tanto como en el plano de sanear el ambiente de la presencia y efectos del armamentismo en todas sus expresiones destructoras, sigue creciendo la inquietud y decisión de salvar la naturaleza que nos rodea, protege y alimenta. La certidumbre, subrayada con nuevos hechos, perfectamente visibles, nos enfrenta a una realidad implacable: “Todos o ninguno”. “Conservación inteligente o desintegración irremediable”. Las voces más rotundas vienen de los países altamente desarrollados, impactados con la estampida gigantesca de las urbes, la presencia de usinas imponentes, proliferación de laboratorios, centros químicos y bioquímicos de investigación y producción, desaparición de áreas agrícolas y espacios verdes. En tales países la educación, de alguna manera y desde los niveles iniciales, otorga el privilegio de entregar a los niños y jóvenes tanto la información como la práctica de hábitos y conductas para estimar el ambiente natural, reparar en él y preservarlo.

En nuestro tercer mundo, en cambio, seguimos inermes frente a la voraz e irrefrenable irrupción de las empresas nacionales y extranjeras que destruyen a su arbitrio nuestra flora y fauna terrestre y marina y contaminan, sin dique legal alguno que se les oponga, ríos, lagos, poblados y centros urbanos.

Chilenas y chilenos estamos cada vez más sensibles y alarmados frente a tantas vías controladas por donde se desplaza sobre nuestras vidas en ciudades, montañas, campos y océano, la polución ambiental.

En este tiempo en que Chile encara un cambio institucional que no sólo dé término a la ya intolerable escalada del autoritarismo y el imperio de la arbitrariedad disfrazada de libertad, habrá que atacar por miles de flancos no sólo el rescate completo de la persona humana, sino además el resguardo y defensa de su ambiente natural.

No será tarea simple ni breve revertir el clima de guerra a otro de paz, ni en Chile ni en el mundo. Para ello habrá que atar muchos cabos que están dentro de las propias vidas de cada cual y sobre todo, como dice por ahí una amiga pacifista de estos años ochenta en que escribo, “aprender a pensar globalmente, para actuar localmente”. Sí. Porque no estamos solos. Nunca estuvimos solos. Más allá de este Chile, entre océano y montaña, están el resto del planeta y su gente. (169)

Criterios de evaluación	Nunca (0)	A veces (1)	Generalmente (2)	Siempre (3)	Observaciones
Investiga sobre un tema, produce discurso oral o escrito presentando sus argumentos.					
Conoce, extrae y conceptualiza información respecto a fenómenos históricos, geográficos, económicos y sociales determinando causas y consecuencias.					
Identifica problemas de su entorno, propone soluciones presentando ideas.					
Comprende significado de conceptos, los incorpora a su lenguaje y elabora textos a partir de ellos.					
Descubre, valora y propone alternativas para preservar el patrimonio natural y cultural participando en su conservación.					
Reconoce y valoriza la diversidad de opiniones y creencias de otras personas.					
Propone y se compromete en la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios en el ámbito local y global.					
Manifiesta actitudes de tolerancia, respeto y valorización de los derechos humanos, asumiendo su defensa y promoción.					

d. Mapa conceptual

Es un procedimiento para representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones y permite reconocer el grado de diferenciación de los conceptos que ha logrado el alumno al mostrar las relaciones que puede establecer sobre un concepto determinado y otros que tiene almacenados.

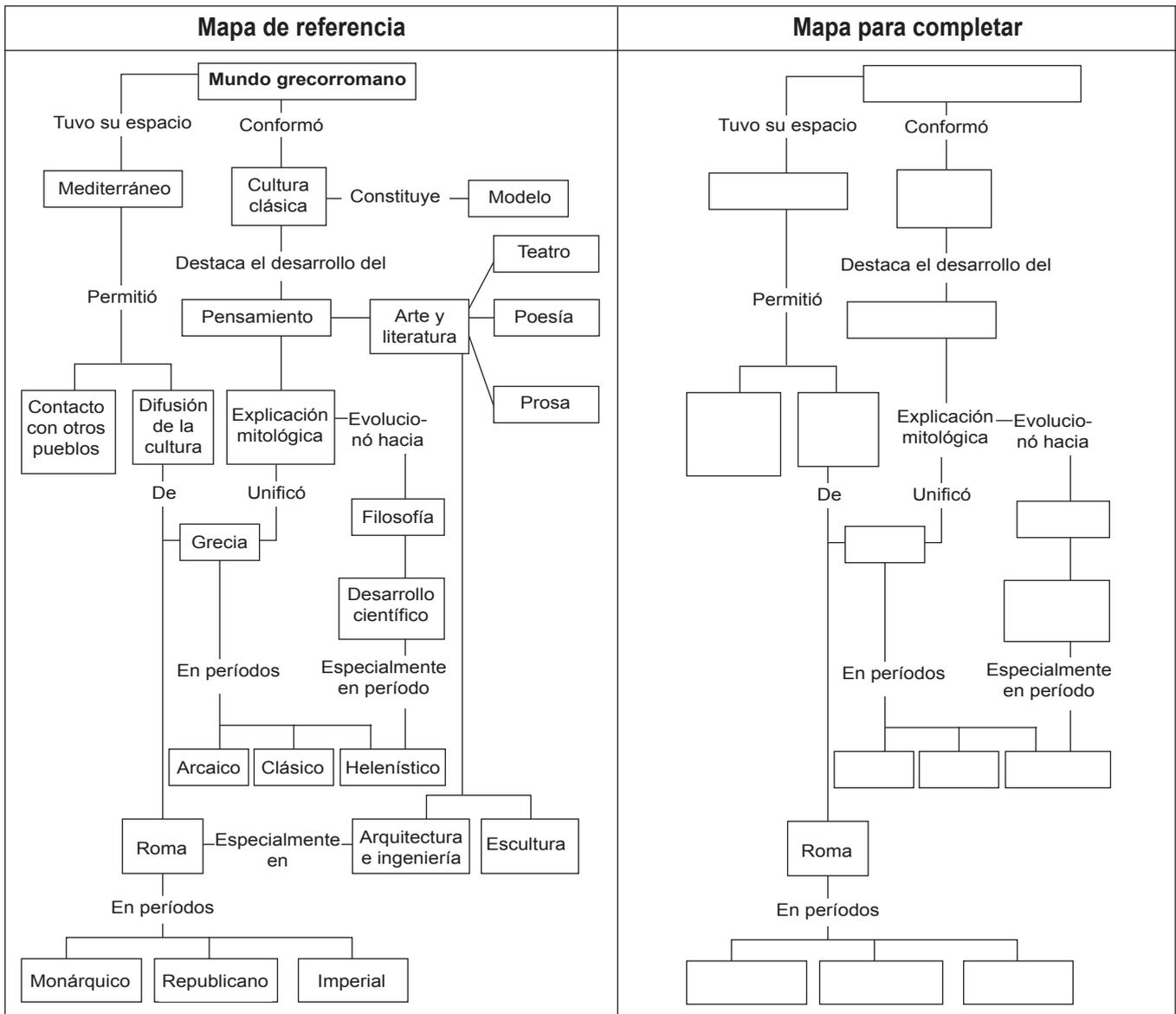
Los mapas conceptuales deben ser jerárquicos, esto es, los conceptos más generales e inclusivos deben situarse en la parte superior del mapa y los más específicos y menos inclusivos en la parte inferior. Permiten, además, apreciar el grado de profundidad del conocimiento.

Los conceptos corresponden a términos claves del tema tratado, que unidos por nexos forman proposiciones o frases que expresan una idea. (170)

Para aplicar este instrumento en la evaluación del aprendizaje es importante considerar lo siguiente:

- Se puede entregar un mapa de referencia que actúe como guía o modelo y con el cual los alumnos puedan establecer ciertas comparaciones.

Ejemplo 1: Mapa conceptual mundo grecorromano

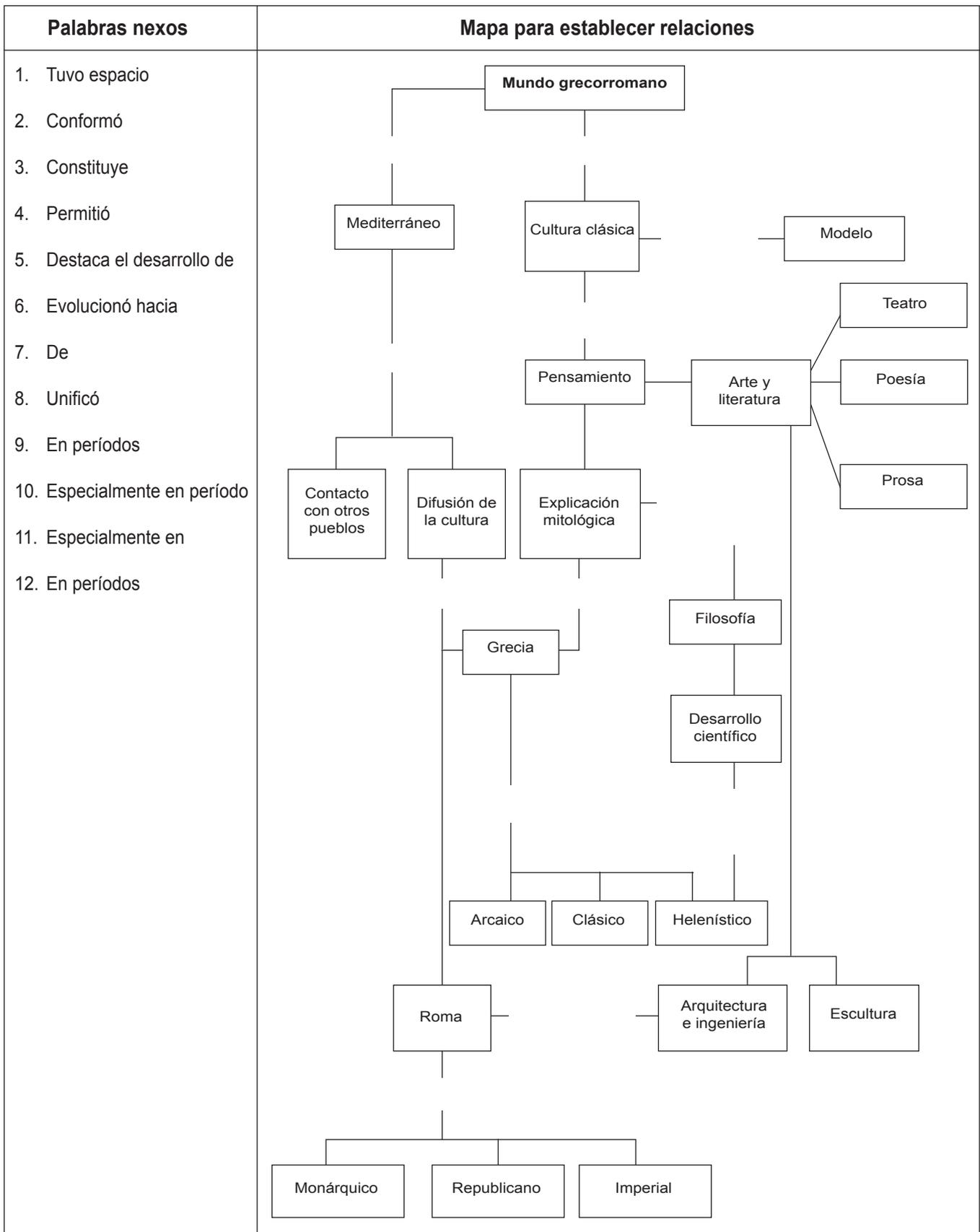


Ejemplo 2: Entregado el esquema de un mapa vacío y una lista de conceptos, los alumnos completan los espacios en blanco.

- Ubica los siguientes conceptos dentro de los espacios correspondientes:

Conceptos	Mapa conceptual para completar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grecia 2. Roma 3. Mediterráneo 4. Poesía 5. Modelo 6. Filosofía 7. Pensamiento 8. Clásico 9. Teatro 10. Prosa 11. Helenístico 12. Arcaico 13. Imperial 14. Cultura clásica 15. Arte y literatura 16. Contacto con otros pueblos 17. Difusión de la cultura 18. Explicación mitológica 19. Desarrollo científico 20. Arquitectura e ingeniería 21. Escultura 22. Republicano 23. Monárquico 	

Ejemplo 3: Entregada una lista de conceptos, los estudiantes establecen nexos y jerarquías.



El mapa conceptual puede ser usado para trabajar tanto en forma individual como grupal. Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase.

Ejemplo 4: Actividad tomada del Programa de Lenguaje y Comunicación de Primero Medio

Los alumnos reunidos en equipos que, organizados en torno a determinados autores y épocas a los que pertenecen las obras que se leen, investiguen antecedentes sobre ellos.

El profesor deberá orientar a los estudiantes en la identificación de aquellos aspectos de las obras leídas para cuya mejor comprensión e interpretación es especialmente necesario relacionarlas con su contexto de producción.

A partir de las preguntas o de los asuntos que los alumnos identifiquen como necesarios de conocer, se pondrá el trabajo sobre los contextos de producción de las obras leídas y se orientará a los estudiantes en el diseño del proyecto, que debe contemplar:

- la identificación y formulación del tema o problema específico que se abordará;
- la determinación de los objetivos que se proponen;
- la identificación de las fuentes principales de información que usarán (biblioteca, videoteca, Enlaces, etc.);
- formas en que se registrará y organizará la información (fichaje, cuadro sinóptico, resumen, **mapa conceptual**, etc.);
- conclusiones o resultados de la investigación y modos en que se expondrán (informe escrito, exposición oral o breve charla, etc.).

El profesor supervisará el desarrollo del proyecto, orientando a los estudiantes en la búsqueda de soluciones para los problemas que se les presenten y en la selección de la información más pertinente para el objetivo fundamental de la investigación, que es adquirir los conocimientos del contexto de producción que aporten a la mejor comprensión e interpretación de las obras leídas. (171)

Actividad	Elaboración de mapa conceptual								Porcentaje		Observaciones
	Competencia		1		2		3				
Alumno(a)	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	SÍ	NO	

1 = Maneja conceptos

2 = Establece relaciones adecuadas

3 = Utiliza correctamente palabras nexos

4 = Establece jerarquías con claridad

Ejemplo 5: Actividad tomada del Programa de Psicología y Filosofía de Tercero Medio

Discuten las preconcepciones que se tienen de la inteligencia; precisan diferentes acepciones del concepto de inteligencia.

Los alumnos, en grupos pequeños, comparten sus nociones espontáneas sobre el concepto de inteligencia. Escriben todas sus asociaciones al respecto. Luego comparten en un plenario. El profesor o profesora escribe en el pizarrón las ideas comunes, construyendo el “mapa conceptual” del curso. (172)

A continuación, aclara las ideas erróneas, refuerza las ideas correctas y añade información faltante.

Para evaluar se le asigna una puntuación a cada nexos y jerarquización.

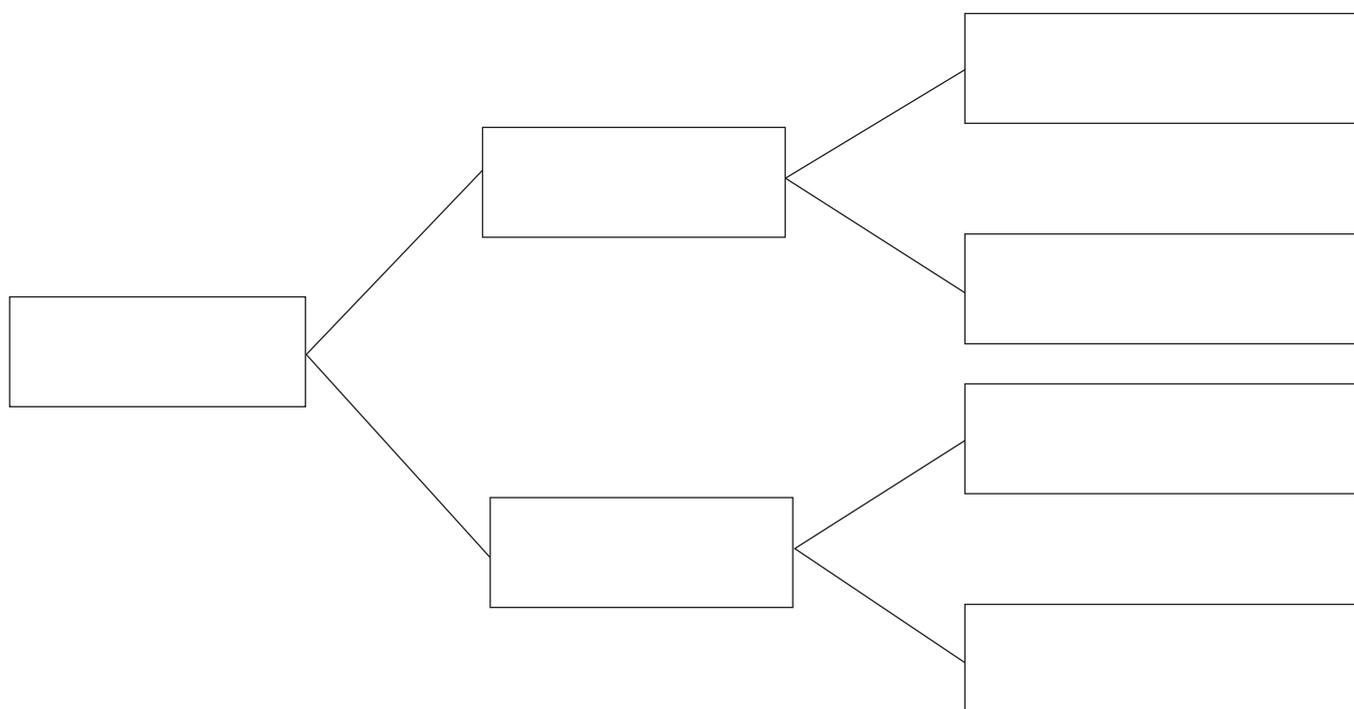
Alumno(a)		Subsector		Psicología y Filosofía
Actividad	Elaboración de mapa conceptual	Fecha		
		Sí	No	Observaciones
Asocia conceptos claramente				
Utiliza nexos de manera correcta				
Ordena jerárquicamente ideas y conceptos				

Rúbrica para mapa conceptual				
CRITERIOS	NIVELES			
	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Conceptos y terminología	No muestra conocimiento en torno al concepto y terminología.	Presenta errores en el manejo del concepto y uso de terminología.	Maneja contenido conceptual y hace un uso limitado de la terminología.	Presenta un adecuado manejo de conceptos y terminología, agregándoles nuevos contenidos.
Conocimiento de las relaciones entre los conceptos	No reconoce conceptos y no logra establecer relaciones entre ellos.	Reconoce algunos conceptos y establece relaciones equivocadas o incompletas.	Reconoce conceptos y establece relaciones adecuadas entre ellos.	Reconoce y maneja los conceptos más relevantes y logra establecer múltiples relaciones entre ellos.
Habilidad para comunicar conceptos a través de un mapa conceptual	No logra elaborar mapa conceptual.	Ubica algunos conceptos de manera adecuada, pero comete errores al establecer relaciones entre ellos.	Ubica los conceptos de manera adecuada logrando establecer relaciones apropiadas y elaborando un mapa conceptual simple.	Evidencia habilidades para elaborar mapa conceptual; establece relaciones de conceptos y construye nuevos mapas conceptuales.

e. Secuencia de contenidos

El profesor entrega un concepto o un conjunto de conceptos relacionados con los contenidos enseñados a los alumnos. Ellos deben reconocer el concepto y su contenido y a partir de éste buscar las relaciones con otros conceptos trabajados en las clases anteriores. Cada uno de los conceptos debe ser escrito en una tarjeta o ficha, incluyendo su significado. Luego, los alumnos los clasificarán y ordenarán estableciendo relaciones jerárquicas basándose en elementos, factores, causas y consecuencias, desarrollando de esta forma una secuencia de contenidos complementarios a partir de un término.

Los alumnos representarán en forma gráfica las relaciones jerárquicas existentes entre éstos mediante un esquema. Se les propone escoger dos conceptos que deriven del concepto principal y así sucesivamente hasta dar forma a esta secuencia de contenidos. (173)



Es importante saber escoger el concepto que se entregará a los alumnos. Asimismo, los alumnos deberán saber escoger términos o conceptos que sean esenciales y que de alguna forma se relacionen directamente con el que inicia la secuencia.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase.

Criterios de evaluación
Reconoce, comprende y relaciona significado de conceptos, los incorpora a su lenguaje y elabora textos a partir de ellos.
Entiende conceptos referidos a fenómenos geográficos, sociales, económicos y culturales.
Identifica, localiza y analiza fenómenos geográficos, sociales, económicos y culturales y establece sus causas, factores, consecuencias y vínculos con la vida humana.

Alumno(a)		Subsector		
Actividad	Secuencia de contenidos	Fecha		
		Sí	No	Observaciones
Asocia conceptos claramente				
Utiliza nexos de manera correcta				
Ordena jerárquicamente ideas y conceptos				

f. Pruebas escritas

Se presentan a los estudiantes tareas destinadas a evidenciar sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje. Pueden ser escritas u orales.

Se caracterizan por ser comunes para todos los alumnos y buscan medir resultados máximos. Sin embargo, se debe tener en consideración que los resultados obtenidos, respuestas correctas e incorrectas, son esencialmente una fuente de información para la evaluación y reorientación del proceso de aprendizaje de los alumnos, para alcanzar los logros de aprendizajes significativos. (174)

1. Pruebas de ensayo

Es una composición libre, escrita mediante un lenguaje directo, sencillo y coherente, que permite a los alumnos expresar de forma personal o grupal sus ideas sobre los contenidos tratados, por medio de análisis y comentarios.

Las pruebas de ensayo permiten evaluar en el estudiante la lógica de sus reflexiones, la capacidad comprensiva y expresiva, el grado de conocimiento sobre el contenido, los procedimientos seguidos en el análisis, si extrae conclusiones coherentes, etc. El ensayo puede ser restringido o de libre respuesta y argumentación. (175)

Elementos de un ensayo	
Título	Debe ser claro, breve y preciso, sugiriendo el contenido o el tema a tratar.
Introducción	Debe ser motivadora para despertar el interés sobre el tema, representando las razones por las que se ha escogido éste. Se presenta la idea central y el enfoque que se quiere dar en su trato.
Argumentación o fundamentación	Se dan a conocer de forma ordenada los argumentos que considere necesarios para demostrar sus ideas respecto al tema. También se confrontan argumentos y contraargumentos frente al tema. Es necesario incluir citas y notas que respalden lo planteado.
Conclusiones	Se exponen las conclusiones a las que se ha llegado sobre el tema planteado, debiendo ser claras y coherentes con sus propios planteamientos.
Referencias	Se agregan ordenadamente al final del texto, como notas o citas.

Ejemplo 1: Producción de ensayo, tomado del Programa de Lenguaje y Comunicación de Cuarto Medio

Los alumnos producen un ensayo en el cual exponen un estudio comparativo de diversos personajes, tanto masculinos como femeninos, marcados por la soledad o la incomunicación, señalando causas, realidades y efectos de tal situación en cada personaje, y vinculan o relacionan dicho análisis con lo que podamos decir e interpretar en nuestra propia realidad.

El profesor o profesora puede organizar la lectura de diversos cuentos o novelas en diferentes grupos, con el fin de que los estudiantes planteen, sobre la base de una guía de la lectura, sus apreciaciones en torno al mundo presentado en las obras leídas, a través de disertaciones o dramatizaciones, definiendo semejanzas y diferencias.

En la elaboración del ensayo deberá integrarse la información obtenida y seleccionada de las obras leídas y la visión de los estudiantes acerca del tema de la comunicación e incomunicación humanas, con la debida argumentación.

Aprendizajes esperados

- Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.
- Evalúan la eficacia comunicativa y la pertinencia de los artículos y ensayos que leen y producen en cuanto a su validez como medio de conocimiento, comprensión y reflexión sobre aspectos de la realidad y en cuanto a la propiedad de su composición y calidad de la escritura.

Indicadores para la evaluación

- Eligen un tema de interés personal, local, comunal o regional, sobre algún aspecto de la realidad contemporánea.
- Producen un texto completo, ya sea un artículo, un ensayo o algún otro similar, atendiendo a:
 - adecuación léxica del discurso al tema;
 - modo(s) de apelación al receptor;
 - propósito comunicativo;
 - inclusión o exclusión de tecnicismos, neologismos, conceptos básicos relativos al tema del texto, etc.;
 - presencia o ausencia de figuras literarias o símbolos que contribuyan al esclarecimiento del tema;
 - inclusión o exclusión de recursos no verbales, tales como la diagramación, el uso de imágenes (fotografías, esquemas, infografías, mapas, señalética, etc.), color, tipos de letras, caracteres o signos especializados, etc.
- Opcionalmente, pueden efectuar una antología de los mejores textos producidos y editarla, ya sea en formato de impresión o en formato digital (páginas web, documento en procesador de texto, etc.).
- Orientan sus productos textuales a la luz del OFT vinculado con la *Formación ética*, contemplando la siguiente característica:
 - “valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser”. (176)

Ejemplo 2: Elaborar un ensayo sobre la diversidad de civilizaciones, tomado del Programa de Historia y Ciencias Sociales de Tercero Medio.

Aprendizajes esperados

- Reflexiona sobre la creación de cultura como un rasgo definitorio de lo humano.
- Aplica conceptos fundamentales de las ciencias sociales al estudio de la historia y entiende la historicidad de algunos de estos conceptos (transversal).
- Debate, emite opiniones propias y evidencia respeto por la expresión de ideas divergentes (transversal).
- Trabaja en grupo colaborativamente (transversal). (177)

En parejas los estudiantes redactan un breve ensayo sobre la siguiente aseveración de Maurice Godelier:

... al contrario que los demás animales sociales, los hombres no se contentan con vivir en sociedad, sino que producen la sociedad para vivir; en el curso de su existencia inventan nuevas maneras de pensar y actuar sobre ellos mismos así como sobre la naturaleza que los rodea. Producen, pues, la cultura y fabrican la historia, la Historia.

(Godelier, Maurice. 1989. *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Taurus, Madrid, p. 7)

Indicadores	
(1)	Aplican el concepto de cultura para referirse a la cualidad del ser humano de vivir de acuerdo a normas compartidas que son creadas por él mismo y no son transmitidas biológicamente.
Hacen referencia a elementos que aluden al carácter distintivo del ser humano como creador de cultura, tales como:	
(2)	la capacidad del ser humano de crear herramientas, lenguaje, símbolos;
(3)	la capacidad de mediar su relación con la naturaleza a través de tecnologías: vivienda, vestuario, formas de conseguir y preservar el alimento;
(4)	la capacidad creativa en el ámbito simbólico, comunicacional, tecnológico.
(5)	Aluden a la variabilidad de formas de vida en el tiempo y en el espacio.
(6)	Hacen referencia a que el ser humano crea una realidad que lo modela a sí mismo y que a la vez transforma la naturaleza.
(7)	Expresan sus ideas con fluidez.
(8)	Muestran capacidad de reflexión al explicar el pensamiento del autor.
(9)	Fundamentan sus juicios con suficiente argumentación.
(10)	Las contribuciones de los miembros del grupo se presentan integradas en una exposición coherente.

Actividad	Elaboración de un ensayo								Curso				Fecha							
Alumno(a)	Indicadores																			
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no

2. Pruebas objetivas

Esta técnica permite obtener información acerca de conocimientos y habilidades que los alumnos han adquirido durante el proceso de aprendizaje. (178)

2.1. Respuesta corta

Exigen de los alumnos respuestas de una o dos palabras, un signo determinado o una frase precisa.

Completación limitada a enumeración: se entrega a los alumnos una serie de enunciados que permiten determinar su dominio de clasificaciones.

A. Poderes del Estado

1. _____
2. _____
3. _____

B. Las escalas con que se mide la temperatura son:

1. _____
2. _____
3. _____

2.2. Respuesta simple: se solicita una respuesta concreta y breve, señalando una información específica sobre un tema.

- Indique los elementos del clima:

- Mencione los movimientos cardíacos:

2.2.1. Completación: es un enunciado al que le faltan palabras que debe completar el alumno, evidenciando su manejo conceptual y conocimiento de hechos.

- La reproducción de las células somáticas recibe el nombre de: _____, en tanto, en las células sexuales o gaméticas se denomina: _____; ambos tipos de reproducción ocurren al finalizar el ciclo celular y en forma ordenada estas son: _____, _____, _____, _____; posteriormente se produce la división citoplasmática llamada: _____. (179)
- Completa el siguiente cuadro con las palabras que encontrarás en la lista:
 - 1) Clima mediterráneo
 - 2) Clima templado lluvioso
 - 3) Vegetación xeromórfica
 - 4) Nahuelbuta
 - 5) Pampas desérticas
 - 6) Montaña
 - 7) Patagonia
 - 8) Valles transversales
 - 9) Río Maule
 - 10) Huemul
 - 11) Clima polar
 - 12) Ríos exorreicos de régimen nival

Zona natural	Relieve	Hidrografía	Vegetación/Fauna	Clima
Norte Grande				
Norte Chico				
Zona Central				
Zona Sur				
Zona Austral				
Zona Oceánica				

2.3. Problemas matemáticos: exigen de los alumnos respuestas simples que representan razonamiento y aplicación de conceptos y realizar secuencias de operaciones adecuadas para responder las preguntas.

- El número 543,7689 redondeado a las décimas corresponde a:
 - a. 543,8
 - b. 543,77
 - c. 543,769
 - d. 543,768

- Los 20 socios del Sindicato de don José obtuvieron un premio de 50 millones de pesos en un juego y están imaginando diferentes maneras de explicar a sus compañeros cuánto dinero representa esa cantidad. Ayúdale a encontrar algunas: ¿Cuántos billetes de \$10.000 tendría?
 - a) 20.000
 - b) 5.000
 - c) 50.000
 - d) 500.000

- ☒ Puede explicar la situación con sus propias palabras.
- ☒ Realiza secuencias de operaciones adecuadas para responder las preguntas.

- En el Museo Histórico Nacional se tienen las siguientes estadísticas de las visitas realizadas durante enero. Para un mejor análisis interno del servicio, se ha organizado en distintas categorías la información referente a los asistentes.

Mes	Usuarios entrada pagada		Usuarios entrada liberada		Total de visitas
	Menores	Adultos	Domingos y festivos	Colegios y otros	
Enero	1.038	1.816	509	-	5.072

- a) Con la información presentada, ¿puedes encontrar el dato que se omitió? Si es así, ¿cómo lo harías?
 - b) Si sabes que la entrada tiene un valor de \$500 por persona adulta:
 - ¿Puedes saber el total recaudado?
 - Agrega un dato necesario para responder esta pregunta.
 - ¿Qué otro dato, distinto al que agregaste, se podría haber considerado? Explica por qué.
- ☒ Plantea una estrategia de solución.
 - ☒ Explica sus procedimientos.
 - ☒ Realiza correctamente los cálculos.
 - ☒ El dato agregado es adecuado.

2.4. Respuestas con alternativas: Entregadas varias opciones o proposiciones, el alumno expresa su juicio sobre ellas al elegir una entre dos alternativas. (180)

2.4.1. Verdadero o falso: es otra forma de observar la distinción de conceptos que puede realizar el alumno dentro de un tema. Para evitar el azar, se utiliza la respuesta justificada.

- Marca con una **V** si es verdadera o una **F** si es falsa la siguiente afirmación. Justifica tu respuesta:

_____ Los ríos de la zona central tienen caudal mixto alimentado por los glaciares y campos de hielo.

2.4.2. Sí - NO: se formula una pregunta al alumno sobre la base de una afirmación, debiendo responder afirmativa o negativamente.

- Responde SÍ o NO según corresponda:

En la expresión $70 = ? + 63$

El número que falta es 5

Sí _____ No _____

2.4.3. Hecho - opinión: frente a un enunciado, los alumnos deben distinguir entre un hecho o una opinión, causa, efecto o consecuencia. (181)

- Marca con una **H** o una **O** si la siguiente oración es un hecho o una opinión:
_____ el Estado chileno es de tipo unitario.
- Marca con una **C** o una **E** si la siguiente oración es una causa o un efecto:
_____ la marihuana causa muerte neuronal.
- De los siguientes enunciados, determina cuál de ellos corresponde a un hecho **H** y cuál equivale a una opinión **O**. Cada respuesta escríbela en la línea que está junto a la oración.

- a) Chile participó en el Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010 _____
- b) Me gusta mucho la asignatura _____
- c) Me deprimen los días nublados _____
- d) Chanco pertenece a la Región del Maule _____
- e) El día tiene 24 horas _____
- f) Siempre he creído que Luis es un gran abogado _____
- g) Me encanta la sonrisa de aquella actriz _____
- h) Los índices de contaminación en Santiago son muy altos _____
- i) Treinta y tres trabajadores estuvieron atrapados en una mina en el norte del país _____
- j) Me encanta bailar _____

2.5. Términos pareados: A partir de dos filas o columnas, A y B, con palabras y frases, se propone que los alumnos establezcan relaciones entre cada punto de la columna **A** con el correspondiente de la columna **B**. Permite evidenciar sus conocimientos de hechos concretos y su capacidad de memorización. (182)

2.5.1. Términos pareados con uso de paréntesis (183): El alumno relaciona los elementos de la columna **A** con elementos de la columna **B** escribiendo dentro del paréntesis.

- Marca dentro del paréntesis el número que corresponde:

Columna A	Columna B
1. Humanismo	() Teoría heliocéntrica
2. Nicolás Copérnico	() Imprenta
3. Teocentrismo	() Antropocentrismo
4. Renacimiento	() Italia
5. Galileo Galilei	() Sistema circulatorio
6. Paracelso	() Astronomía
7. Gutenberg	() Filosofía medieval

- Relaciona los conceptos de la columna **A** con las definiciones de la columna **B**. Escribe el número correspondiente dentro del paréntesis:

A	B
1. Procarionte	() formada por celulosa de células vegetales.
2. Eucarionte	() da estructura y soporte a la célula.
3. Carioteca	() envoltura nuclear.
4. Membrana plasmática	() sin núcleo definido.
5. Pared celular	() núcleo definido.
6. Citoesqueleto	() rodea y protege a la célula.

2.5.2. Términos pareados con uso de líneas (184): Los alumnos relacionan los elementos de la columna **A** con los elementos de la columna **B** utilizando líneas.

- Relaciona los términos de la columna **A** con las definiciones de la columna **B** utilizando para ello una línea.

A	B
Estanco	movimiento intelectual
Tiranía	líder de movimiento social
Autoritarismo	guerra entre ciudadanos de un mismo país
Guerra civil	derecho de comercialización exclusiva
Caudillo	régimen arbitrario y violento
Ilustración	poder político concentrado en una persona

2.5.3. Términos pareados con elementos de clasificación (185): se le pide al alumno que una con una línea un dibujo con un concepto.

- Une con una línea el concepto con la imagen correspondiente.

Termómetro

Barómetro

Veleta

Pluviómetro

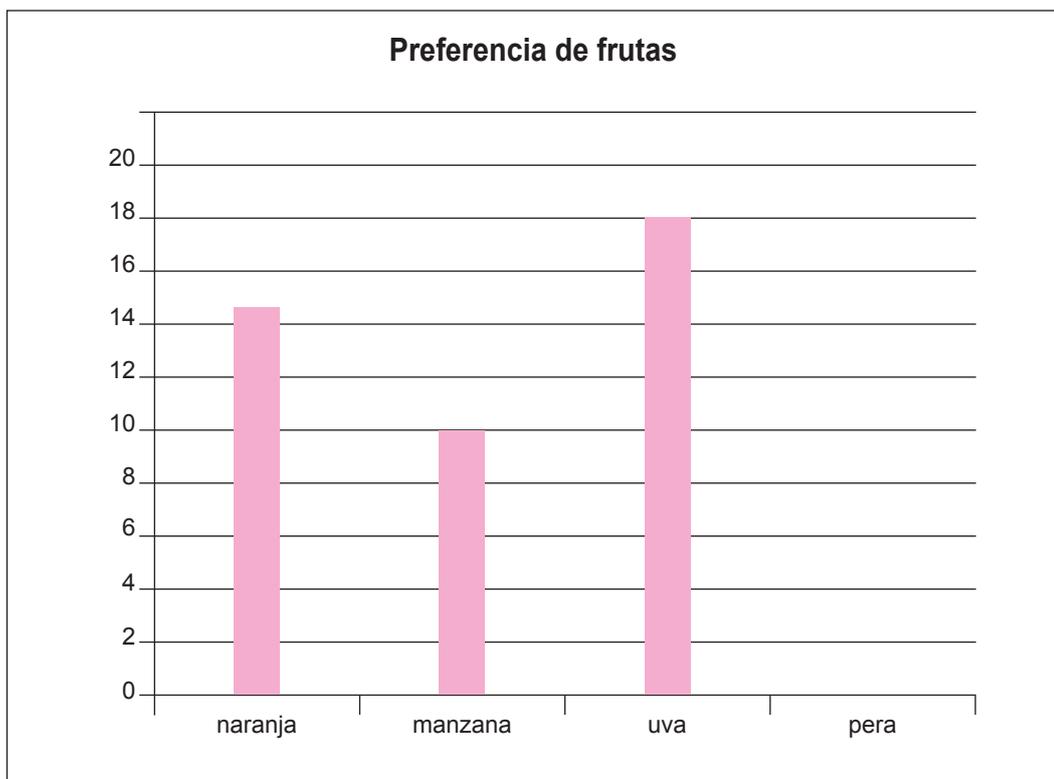


2.6. Interpretación de elementos gráficos (186)

Los alumnos interpretan la información representada en imágenes, mapas, tablas o gráficos y la escriben en un espacio determinado.

2.6.1. Interpretación de un gráfico:

- El siguiente gráfico presenta el resultado de una encuesta respecto a la fruta de preferencia en un curso.



Responde las siguientes preguntas referidas al gráfico:

¿Cuántos alumnos tiene el curso?

¿Cuál es la fruta preferida en el curso?

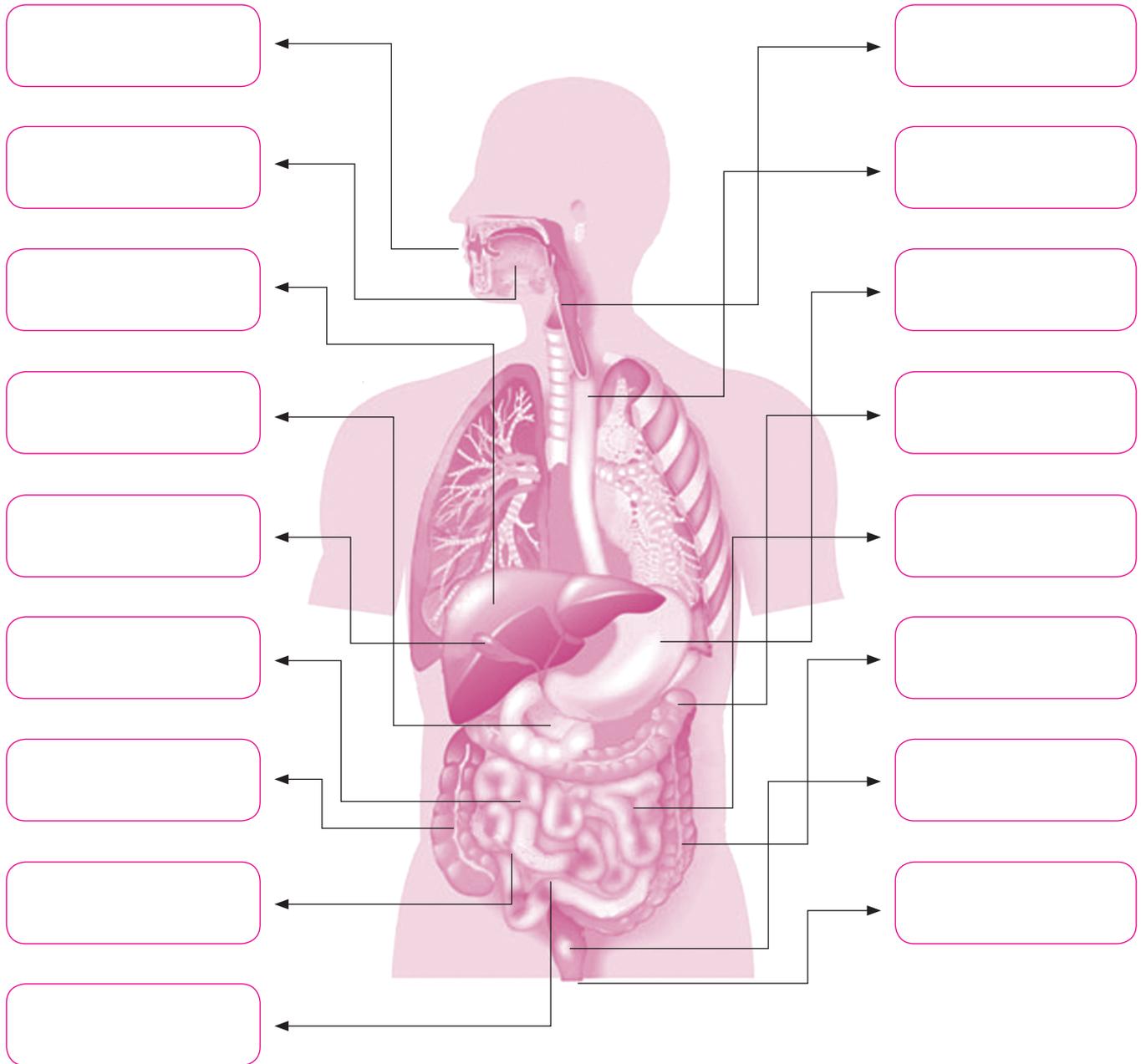
¿Es posible calcular algún promedio con los datos presentados?

¿Por qué sí o por qué no? Explicar.

2.6.2. Identificar elementos en un dibujo (187):

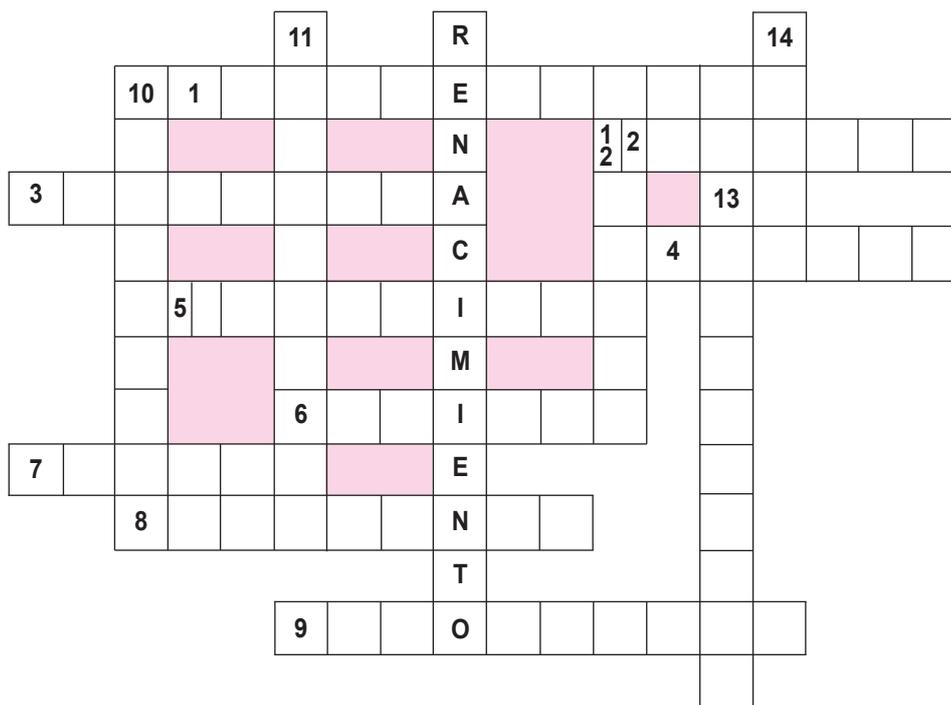
Se presenta al alumno un dibujo, debiendo identificar las diferentes partes.

- Identificar las estructuras que forman parte del sistema digestivo:



2.6.3. Completación de un puzzle o crucigrama (188):

Completa los espacios en blanco con las palabras que corresponden.



Horizontales

1. Cosmovisión propia de la Edad Media.
2. Planteamiento filosófico que habla de un Estado ideal.
3. Poeta y filólogo autor de "Sonetos cantados a Laura".
4. Creador de la ideología del absolutismo.
5. Movimiento intelectual del Renacimiento.
6. Atributo del pensamiento filosófico renacentista.
7. Autor de *La divina comedia*.
8. Avance tecnológico que facilitó la difusión de textos.
9. Ciudad cuna del Renacimiento.

Verticales

10. Autor de la *Gramática castellana*.
11. Figura del humanismo, autor del *Elogio de la locura*.
12. Mecenas romano.
13. Nueva clase social que surgió en Europa renacentista.
14. Humanista representante de la escuela de Oxford.

2.6.4. Localización:

En este tipo de pregunta, el alumno, mediante líneas, colores o signos que se le indiquen, marca su respuesta.
(189)



- Indica los puntos cardinales.
- Pinta y escribe el nombre de los continentes.
- Marca las posibles rutas del poblamiento de América.

- Indica las franjas del relieve chileno:



1. Cordillera de la costa
2. Depresión intermedia
3. Precordillera
4. Cordillera de los Andes
5. Planicie costera

2.7. Ordenamiento en sucesión

Miden la capacidad del alumno para ordenar una serie de datos. Se dan de 3 a 7 aspectos. Cada ítem lleva un paréntesis enfrente, donde el alumno colocará el orden. (190)

2.7.1. Ordenamiento en sucesión casual: el alumno puede evidenciar en su respuesta su capacidad para memorizar, razonar y analizar un orden lógico.

- Ordena las partes del sistema respiratorio según va pasando el aire por ellas cuando inhalas:

- () Bronquiolos
- () Bronquios
- () Tráquea
- () Nariz
- () Alvéolos
- () Laringe

2.7.2. Ordenamiento en sucesión espacial: el alumno ordena en sucesión los lugares indicados.

- Ordena de norte a sur las siguientes regiones de Chile, marcando con un número entre paréntesis.

- () Maule
- () Biobío
- () Atacama
- () Magallanes
- () Araucanía

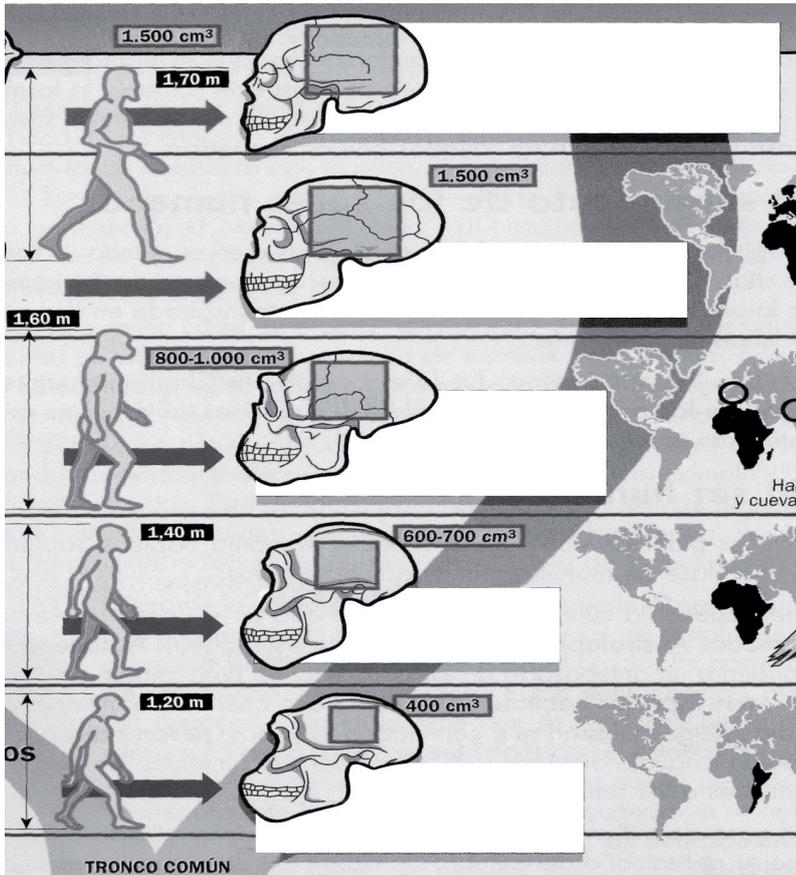
2.7.3. Ordenamiento en sucesión cronológica: el alumno ordena temporalmente hechos, procesos, etapas o períodos que le son indicados.

- Ordena los siguientes hechos y procesos de la historia de Chile en una línea de tiempo.

- ☒ Colonia
- ☒ Conquista
- ☒ Independencia
- ☒ Descubrimiento
- ☒ Chile finisecular
- ☒ Prehistoria



- Completa los espacios de la imagen según la etapa de evolución:



- Homo hábilis
- Australopiteco
- Homo sapiens-sapiens
- Homo erectus
- Hombre de Neanderthal

2.8. Selección múltiple

A partir de un enunciado del problema, se presentan diversas alternativas, siendo una la correcta y las demás distractores, lo que permite observar la comprensión y uso de conceptos de los alumnos al diferenciar significados. (191)

2.8.1. Selección múltiple simple: se presenta una pregunta, entregando posibles respuestas, entre las cuales una es la correcta y las demás son distractores, cuyo grado de dificultad dependerá de los niveles de logros alcanzados hasta ese momento por los alumnos.

- De los organismos coloniales en la América española que se mencionan a continuación, ¿cuál tenía como principal función actuar como tribunal de justicia?
 - a) La Intendencia
 - b) La Real Audiencia
 - c) El Virreinato
 - d) El Cabildo
 - e) El gobernador

2.8.2. Selección múltiple con comprensión de categoría: este tipo de preguntas demanda de los alumnos claridad de conceptos para responder apropiadamente.

- Escribe la palabra faltante en la oración.

En la siguiente lista de bienes, corresponde a un bien libre: _____

- a. Zapatos
- b. Luz solar
- c. Agua potable
- d. Pantalones

g. Pruebas orales

Las pruebas o exámenes orales pueden ser de diferentes características y formas, como por ejemplo la exposición oral o disertación, debate o discusión, interrogación o interrogatorio. (192)

1. Disertación

La exposición o disertación se puede definir como la manifestación oral de un tema determinado y cuya extensión depende de un tiempo previamente asignado y, además, la forma en que el expositor enfrenta y responde a las interrogantes planteadas por los oyentes.

Este instrumento de evaluación, para su aplicación óptima, obliga al evaluador a ser más objetivo, definir criterios de evaluación y abstraerse de prejuicios que pueda tener sobre el evaluado.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo o el diario de clase. (193)

Criterios y descriptores de evaluación

Participación oral	<ul style="list-style-type: none"> • Toma la palabra para exponer sus ideas; • respeta su turno; • escucha a sus compañeros respetuosamente; • contesta preguntas e interpelaciones.
Adecuación a la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Logra captar la atención de su audiencia; • usa un vocabulario adecuado; • logra ser comprendido por su audiencia.
Coherencia	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta una buena secuencia de las ideas, de la información o de los argumentos.
Aspectos formales	<ul style="list-style-type: none"> • Acomoda el tono de voz a la audiencia; • modula y pronuncia bien; • acompaña con gestos adecuados; • habla con fluidez; • varía la entonación para mantener la atención.

Otro ejemplo por considerar es la recomendación para evaluar una disertación grupal en el subsector de Biología, del programa de segundo año medio.

Criterios	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4	Alumno 5
Presenta y utiliza dibujos de apoyo					
Relata y explica o lee sus apuntes					
Es capaz de graduar la complejidad del tema (muy simple o complejo)					
Durante la disertación de sus compañeros ¿aporta o desanima?					

Evaluación de una exposición oral sobre características físicas del paisaje americano

Conocimiento y comprensión	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características y ubicación de las grandes zonas climáticas de América. Identifica accidentes geográficos importantes (montañas, ríos, desiertos). Utiliza conceptos aprendidos para caracterizar relieve, climas y paisajes conocidos.
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> Asocia características climáticas con flora y fauna, aplicando nociones de causa y consecuencia. Opina sobre climas y paisajes favorables y adversos a la vida humana. Presenta información relevante, demostrando capacidad de síntesis. Organiza la información de un modo coherente.

Subsector:							
Tema: Características físicas del paisaje americano		Indicadores					
Criterios de evaluación		5	4	3	2	1	Observaciones
Aspectos formales	Puntualidad						
	Uso del tiempo						
	Originalidad en la presentación						
	Contacto visual						
	Tono de voz						
	Mantiene atención en exposición						
Manejo conceptual	Vocabulario						
	Dominio del contenido						
	Responde preguntas						
	Ejemplifica						
	Argumenta						
	Presenta conclusiones						
Material de apoyo	Ortografía						
	Claridad de contenidos						
	Imágenes acordes con el tema						

Indicadores

- 1 = Muy pobre
- 2 = Deficiente
- 3 = Aceptable
- 4 = Bien
- 5 = Excelente

2. Dramatización

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una escala de estimación, lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase, guía de observación.

Actividades genéricas

1. Participar en montajes de pequeñas obras dramáticas.
2. Reconocer y aplicar los componentes básicos de las obras dramáticas que representan: acto, cuadro, escena, monólogo, diálogo, aparte.
3. Utilizar los lenguajes no verbales y paraverbales en sus representaciones teatrales.
4. Reconocer y aplicar los recursos teatrales: maquillaje, iluminación, máscaras, vestuario, música.

Sugerencias de evaluación

La evaluación de las dramatizaciones debe basarse fundamentalmente en la observación del desempeño de cada estudiante durante ellas.

Especial importancia adquiere la evaluación de proceso tanto como de producto, ya que una dramatización teatral requiere de varias actividades previas antes de su presentación final y tiene como gran valor el trabajo colaborativo. De acuerdo con esto, son importantes las prácticas de autoevaluación del grupo que realiza la dramatización, la coevaluación del docente junto con el grupo y las opiniones de los espectadores.

Como instrumento de evaluación apropiado se sugiere la lista de cotejo y considerar el criterio de comparación de los alumnos y alumnas en relación a sí mismos. (194)

Criterios que se pueden tomar en cuenta:

¿Se eligió una obra adecuada para ser representada?
La obra representada ¿daba igual oportunidad tanto a hombres como mujeres para representar personajes destacados?
¿Se consiguieron los propósitos de la representación?
¿Se produjo un clima de amistad y cooperación?
¿Se esforzaron todos del mismo modo?
¿Se dio oportunidad de participación a todos los integrantes del grupo?
¿Se familiarizaron con los elementos que intervienen en una representación teatral?
¿Se puede vincular esta actividad con los subsectores de Artes Visuales y Musicales o Educación Física?

Conducta observada	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Alumno(a)	Valores						Observaciones
Organización y planificación							
Trabajo en equipo							
Contenido							
Uso del lenguaje							
Pronunciación							
Originalidad							
Puesta en escena							

- 1 = No observado
- 2 = Deficiente
- 3 = Aceptable
- 4 = Bueno
- 5 = Excelente

h. Entrevista de evaluación

Se entiende como una conversación entre el profesor y el alumno teniendo presente los productos que van a ser evaluados y los registros realizados por el docente, siendo el objetivo principal comunicar los resultados de su trabajo y si es necesario reorientar el proceso de aprendizaje.

Se emplea generalmente una entrevista estructurada que planifica previamente las condiciones y los elementos de la entrevista de acuerdo con la información que se desea recopilar; se elaboran preguntas claras, breves y pertinentes al tema, para ser formuladas en un ambiente de confianza para el alumno. (195)

Ejemplo de entrevista de evaluación del subsector de Lenguaje y Comunicación

La evaluación debe estar apoyada en la libertad y el respeto por la creación y ser validada tanto por sus compañeros y compañeras como por el docente.

La evaluación de esta producción tiene que apoyarse en el avance que cada estudiante hace con relación a sí mismo y no puede obedecer a pautas rígidas o a esquemas de logros decididos y estipulados *a priori*.

Aquí cobran especial importancia los conceptos de evaluación de proceso tanto como de producto, la autoevaluación y la coevaluación, en la que participan compañeros de curso, destinatarios de los textos producidos y el docente.

Se sugieren dos modalidades para evaluar este tipo de actividad de aprendizaje:

1. **Carpeta o antología dramática personal:** en este portafolios se guardan las producciones de los niños y niñas desde sus inicios hasta los más recientes productos, incluyendo, además de los textos escritos, aquellos trabajos relacionados con los aspectos de la representación: dibujos de personajes masculinos y femeninos, vestuario, escenografías, portadas de libretos, creación de maquillajes, etc. La observación de ellas permitirá al docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del estudiante (esta carpeta puede ser simplemente una sección de la carpeta de trabajos del estudiante).
2. **Entrevista del docente con el estudiante sobre la carpeta personal:** en esta entrevista se conversa y examina el trabajo realizado y se induce al estudiante a una autoevaluación fundamentada. (196)

Como indicadores concretos para practicar una evaluación más objetiva se sugiere tomar en cuenta si los estudiantes:

Criterios	Niveles			
	Deficiente (1)	Aceptable (2)	Bien (3)	Excelente (4)
Puede transformar un fragmento de una narración en un texto dramático sin perder el sentido del texto original.				
Es capaz de reescribir en forma dramatizada un breve texto narrativo.				
Demuestra un buen nivel de esfuerzo y de participación en lecturas dramatizadas.				
Utiliza adecuadamente las convenciones propias de los textos dramáticos en la producción de ellos.				
Entregados algunos elementos de una situación determinada, como personajes, ambiente, tiempo, puede crear un texto dramático breve.				
Entregada una situación dramática determinada, puede intervenirla para transformarla en un texto dramático, a través de diálogos o monólogos de los personajes masculinos y femeninos.				

Autoevaluación

Registro de los aprendizajes que he logrado	
Nombre:	Fecha:
Cosas que aprendí al trabajar este tema y que antes no sabía	
Las actividades que más me sirvieron para aprender	

He aprendido	
Anota lo que puedes hacer en relación con los siguientes aspectos:	
En relación con	Sugerencias
Las sugerencias que mi profesor(a) nos hizo fueron	
En relación con	Sugerencias

i. Método de casos

El profesor propone a los alumnos un problema económico:

Ejemplo 1: “Estamos en marzo, Luis y Lucía tienen que comprar los útiles y uniformes para sus tres hijos que van a la escuela. Han juntado dinero para esto, pero no saben si les va a alcanzar o sobrar.”

Ante esta situación explica:

- ¿Qué les aconsejarías para organizar su compra?
- ¿Qué deberían hacer si les falta dinero y cuáles serían las consecuencias?
- ¿Qué les aconsejas que hagan con el dinero si éste les sobra?
- ¿Qué hubiera pasado si ellos no hubieran juntado dinero?, ¿qué piensas de esto? (197)

Criterios de evaluación resolución de un problema económico: Consumo, ahorro e inversión y su aplicación en la vida cotidiana.	
Conocimiento y comprensión	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica adecuadamente los conceptos de ahorro, consumo e inversión. • Utiliza las nociones de consumo, ahorro e inversión para evaluar el destino de un excedente de dinero.
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina lo relevante de lo accesorio, en las decisiones de compra que aconseja. • Anticipa consecuencias de las decisiones tomadas. • Diseña una estrategia adecuada para la compra de los productos, que implica comparar precios, vincular calidad del producto-precio, ordenar las compras de acuerdo con las necesidades y urgencia. • Contrasta ahorro con endeudamiento.
Objetivos Fundamentales Transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena adecuadamente sus ideas y las expresa por escrito con fluidez. • Cuestiona actitudes consumistas.

Actividad											Porcentaje		Observaciones
	Competencia												
Alumno(a)	1		2		3		4		5		SÍ	NO	
	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no			

- 1 = Uso adecuado de conceptos.
- 2 = Discrimina lo central de lo accesorio.
- 3 = Propone estrategia adecuada para compras.
- 4 = Claridad para exponer ideas.
- 5 = Cuestiona el consumismo.

Ejemplo 2: Determinan y analizan los desperfectos que presenta un objeto simple. Planifican las acciones necesarias para la reparación del objeto.

Pedir a los alumnos y alumnas que identifiquen el desperfecto o daño presente en un objeto tecnológico previamente entregado y que construyan una secuencia de las acciones u operaciones necesarias para efectuar la reparación de dicho objeto. Por ejemplo: una bicicleta con una rueda pinchada o una plancha con el enchufe fundido.

Actividad

Identificar las principales partes y funciones del objeto dado y describirlas usando diversos recursos: escritura, esquemas, dibujos, etc. Los alumnos y alumnas pueden hacer una presentación del objeto ante el resto del curso. (198)

Criterios de evaluación	
1	Precisión en la descripción de los principales componentes que conforman la zona a reparar.
2	Precisión en la descripción de los desperfectos que presenta el objeto.
3	Precisión en la planificación de la reparación.
4	Lenguaje técnico apropiado.
5	Capacidad para comunicar las ideas.

Actividad											Porcentaje	Observaciones	
	Competencia												
Alumno(a)	1		2		3		4		5		sí	no	
	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no			

Evaluación de resolución de problemas en grupo					
Criterios	NIVELES				
	1	2	3	4	5
Explican claramente el problema					
Hacen uso adecuado de conceptos					
Formulan preguntas					
Fundamentan sus opiniones					
Presentan variadas soluciones					
Aceptan ideas diferentes					
Trabajan en equipo					

1 = Nunca

2 = Raramente

3 = Algunas veces

4 = Casi siempre

5 = Siempre

j. Dibujos e imágenes gráficas

El lenguaje pictórico y gráfico puede ser considerado como una alternativa al lenguaje escrito u oral. La representación gráfica puede ser aplicada en diversos subsectores, considerando las características de los alumnos, que tienden a representar la realidad desde una perspectiva más gráfica que verbalista; sin olvidar la relevancia de las habilidades comunicativas.

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una escala de estimación, lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase. (199)

Criterios y ejemplos de evaluación

Las actividades de expresión y apreciación artísticas involucran, por lo general, dos dimensiones. Por una parte, el aprendizaje de conceptos, procedimientos y el desarrollo de habilidades y, por otra, la manifestación de sentimientos, emociones y vivencias, las que otorgan un carácter personal tanto a la creación artística, como a la apreciación estética.

Por lo tanto, un aspecto importante que se debe tener presente en las actividades de evaluación es que la expresión y apreciación artísticas son el resultado de diversos procesos de aprendizaje e investigación. En estos procesos influyen también aspectos relacionados con las habilidades motrices y cognitivas de cada niño o niña, así como las condicionantes culturales.

Ejemplo 1: Expresión personal y/o grupal a partir de temáticas, técnicas y costumbres propias del período artístico colonial chileno. (200)

Se sugiere evaluar la expresión del alumno, en el plano y tridimensionalmente, a través de la creación y exploración de elementos y materiales empleados en la pintura, arquitectura, las costumbres y otros elementos coloniales.

Para privilegiar el aspecto sensorial en relación con los materiales coloniales, se recomienda evaluar la capacidad de asombro a través de la reflexión que el alumno o alumna tenga sobre ello.

El conocer las costumbres del período colonial permite visualizar el marco cultural en que se sitúa la producción artística, no olvidando la importancia que adquiere la experiencia artístico-plástica en relación con el contexto histórico.

Al recrear las costumbres se puede evaluar el conocimiento adquirido sobre ellas y la habilidad en el manejo de los materiales descubiertos.

Ejemplo 2: Comparación de obras pictóricas y arquitectónicas significativas del arte colonial con movimientos pictóricos y arquitectónicos de algunos países europeos en la misma época.

Comparar obras de pintura y arquitectura coloniales con los movimientos pictóricos y arquitectónicos europeos de la misma época otorga al alumno la posibilidad de un conocimiento y una visión más amplia y globalizadora del arte colonial, ubicándolo en el contexto de la historia universal del arte.

Actividad

Observar obras de la pintura colonial y obras europeas de la misma época, comentando en grupo acerca de sus características, para establecer las diferencias, y consignarlas por escrito.

Indicadores sugeridos:

- 1 = Habilidad para discriminar temáticas
Habilidad para establecer diferencias en relación con:
- 2 = uso del color
- 3 = tipo de formas empleadas
- 4 = símbolos característicos
- 5 = composición y proporciones

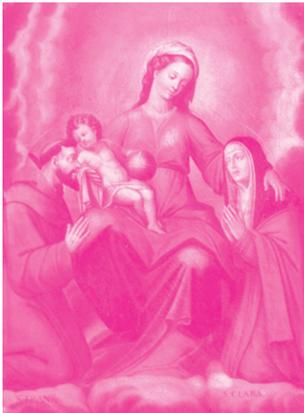
Presentación de un trabajo de investigación sobre el tema

Actividad											Porcentaje	Observaciones	
	Competencia												
Alumno(a)	1		2		3		4		5		sí	no	
	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no			

Para facilitar la evaluación se sugieren los siguientes criterios de ponderación:

- + R = muy relevante
- R = relevante
- R = medianamente relevante

Actividad de evaluación acerca del conocimiento de las principales características de diversas manifestaciones artísticas del período colonial.



Medoro



Zurbarán

Observar pinturas de la época colonial y reconocer en ellas:

Colores

Formas

Símbolos

Técnicas

Materiales empleados



Observar imágenes de la arquitectura colonial e identificar:

Espacios

Formas

Colores

Materiales empleados

Técnicas

Elementos decorativos y simbólicos



Observar artesanía colonial y reconocer:

Colores

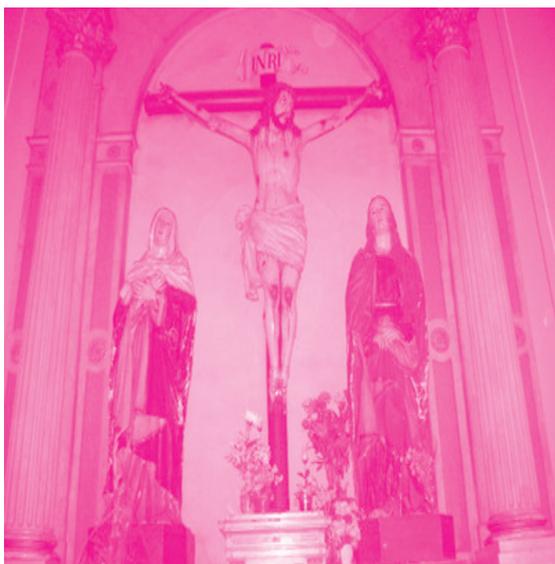
Formas

Signos

Técnicas

Materiales empleados

Usos



Observar imaginería de la época colonial y reconocer:

Colores

Formas

Símbolos

Técnicas

Materiales empleados

Diario de clases. (201)	
Fecha:	Alumno(a):
Descripción	Interpretación
<p><i>Entramos a una clase de Artes como lo hacemos comúnmente y el profesor nos entregó una guía de dos hojas donde se mostraban imágenes de pinturas y fotografías de distintos tipos de arquitectura.</i></p> <p><i>Nosotros debimos identificar los elementos más relevantes de estas imágenes, como los símbolos más característicos, los colores y las técnicas utilizadas.</i></p> <p><i>Me gustó este tipo de guía porque mediante ella puedo dar a conocer mi propio punto de vista de las imágenes.</i></p> <p><i>Además, me parece interesante que dos asignaturas se puedan complementar y a veces, cuando me parece complicado entender los contenidos de Historia, me pueden ayudar mucho las explicaciones que el profesor de Artes nos hace sobre las civilizaciones antiguas.</i></p>	<p><i>La actividad representó para esta alumna la posibilidad de expresarse de manera distinta en la asignatura. Estos espacios que se generan a partir de una reflexión sobre aplicación estética, uniendo el elemento histórico, posibilitan abrir un camino distinto de colaboración entre subsectores, lo que es bien visto por esta alumna.</i></p> <p><i>El punto de vista de la alumna representa aquella necesidad de los alumnos de integrar, de entender el aprendizaje de manera integral, conectada y colaborativa.</i></p>

También se pueden evaluar los trabajos elaborados por los alumnos y alumnas durante el desarrollo de las actividades propuestas, tales como las recreaciones artísticas en el plano, retablos, maquetas y otros, considerando criterios como los siguientes:

	Muy relevante	Relevante	Medianamente relevante
Habilidad para recrear manifestaciones artísticas del período			
Habilidad para establecer relaciones y comparaciones			
Habilidad técnica			

Ejemplo de interpretación de imágenes, adaptado del programa de Historia y Ciencias Sociales Primero Medio. (202)

Describe lo que observas en las siguientes imágenes:



Casa taller de la Edad Media



Fábrica a comienzos del siglo XX

Completa el siguiente cuadro:

Lugar donde se realiza la tarea	
Cantidad de personas que trabajan	
Tareas que realizan	
Formas de producción	

k. Cine y documentales

El cine y los documentales pueden emplearse como apoyo para tratar contenidos en diferentes subsectores, además de ser apropiados para abordar los Objetivos Transversales. (203)

Como metodología de enseñanza, ayuda a motivar a los alumnos en el trabajo en el aula, al evitar la clase expositiva por una más dinámica donde el alumno puede desarrollar las habilidades de indagación.

Para realizar las actividades se sugieren algunas películas y pautas didácticas.

Ejemplo 1:

CAPITÁN DE MAR Y GUERRA	
	<p>Año: 2003</p> <p>Duración: 135 minutos</p> <p>Durante las guerras napoleónicas, Francia e Inglaterra luchan por mantener su hegemonía mundial. En los mares del sur, el barco de guerra inglés <i>Surprise</i> intenta capturar al navío francés <i>Archeron</i>. El capitán del <i>Surprise</i> emplea todo su ingenio para vencer a los franceses, arriesgando incluso a su tripulación en una peligrosa travesía para alcanzar su objetivo. (204)</p>

Indicadores	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Reconoce la situación política de Europa durante el período y los conflictos			
Reconoce las técnicas de navegación y arquitectura naval			
Identifica instrumentos de navegación			
Reconoce la labor de los naturalistas de la época			
Reconoce flora y fauna			
Reconoce las formas de comercio de la época			
Caracteriza la vida en un barco de guerra a comienzos del siglo XIX			

En este caso es posible realizar un trabajo en conjunto entre los subsectores de Historia y Ciencias Sociales, Biología, Ecología y Educación Tecnológica.

Actividades

1. ¿Qué conflictos políticos enfrentan a Francia e Inglaterra durante el período?

2. Investiga sobre los avances científicos durante el siglo XVIII.

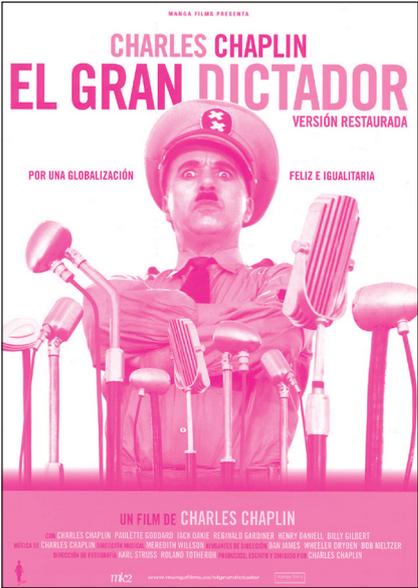
3. Averigua sobre las técnicas de navegación de un barco de vela de fines del siglo XVIII.

4. De acuerdo con el filme, realiza una breve descripción de la vida en un barco de guerra a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

5. Busca información sobre la flora y fauna de las Islas Galápagos, que aparecen mencionadas en el filme.

6. Investiga acerca de la importancia de la ruta del Cabo de Hornos en el comercio entre el Atlántico y el Pacífico.

Ejemplo 2:

EL GRAN DICTADOR	
	<p>Año: 1940</p> <p>País: USA</p> <p>Duración: 129 minutos</p> <p>Estudios: United Artists</p> <p>Un barbero resulta ser el doble exacto del dictador de Tomania, Hynkel. Éste fomenta el antisemitismo entre la población distrayendo su atención de las graves dificultades económicas del país. Hynkel toma la decisión de invadir Austerlich a pesar de los problemas que ello representa, uno de los cuales lleva por nombre Napoloni, y en una escaramuza disfrazada de cacería de patos, Hynkel es confundido con el barbero que toma la identidad del dictador. (205)</p>

Indicadores	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Reconoce la situación política y económica de Europa durante las décadas del 30 y 40 del siglo XX.			
Identifica los rasgos del totalitarismo			
Caracteriza la figura del dictador			
Indica los rasgos más característicos del nazismo			
Señala los elementos más importantes del último discurso			

Actividades

1. Realiza una breve reseña del contexto histórico de Europa en que se desarrolla la película.

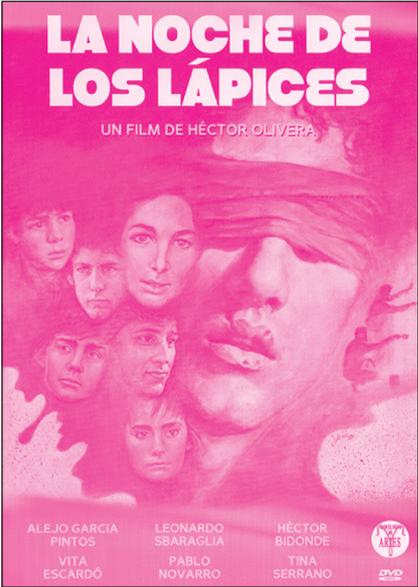
2. ¿Cuáles son los rasgos esenciales del totalitarismo?

3. ¿Cómo se representa al dictador en la película?

4. ¿Cuáles eran los valores que promovía el nazismo?

5. ¿Cuáles son las ideas principales del discurso final?

Ejemplo 3:

LA NOCHE DE LOS LÁPICES	
	<p>Año: 1986</p> <p>País: Argentina</p> <p>Duración: 105 minutos</p> <p>Edad: mayores de 14 años</p> <p>En septiembre de 1976, durante los primeros meses del gobierno militar en Argentina, siete adolescentes de la ciudad de La Plata son secuestrados, torturados y asesinados a raíz de sus protestas por el aumento del boleto estudiantil. El filme relata estos sucesos desde la voz y presencia de su único sobreviviente. (206)</p>

Indicadores	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Caracteriza la situación política de América Latina en la década de los 70 del siglo XX			
Reconoce los conflictos políticos y sociales presentados en la película			
Acepta y valora las visiones divergentes			
Valora la democracia como sistema de gobierno			
Valora el respeto a los derechos humanos como norma de convivencia.			

Actividades

1. Realiza una breve reseña sobre los conflictos políticos y sociales en América Latina durante las décadas del 60 y 70 del siglo XX.

2. Investiga sobre la incidencia de la Guerra Fría en América Latina.

3. Realiza una lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos e indica cuáles de esos derechos son vulnerados según la historia del filme.

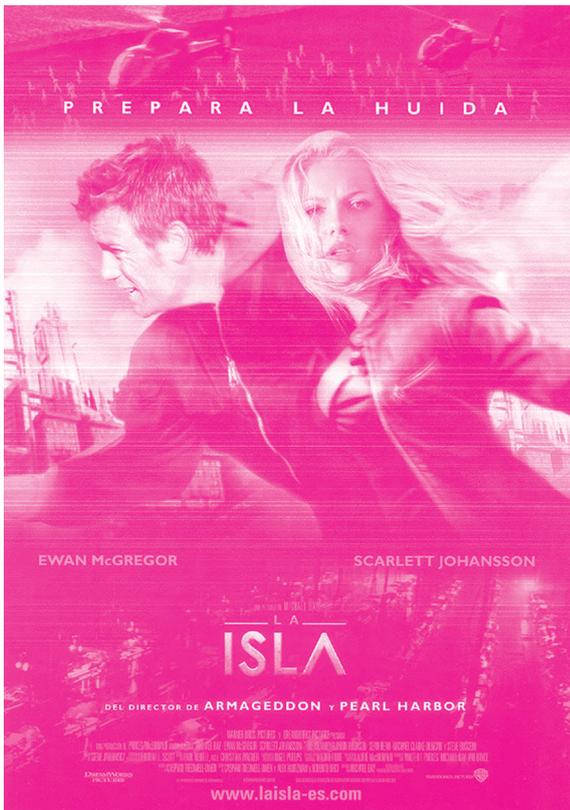
4. ¿Cuáles eran las tendencias sociales y artísticas representativas de los jóvenes en el período?

5. Investiga sobre el movimiento *hippie* y los movimientos por la paz.

6. Averigua sobre las violaciones a los derechos humanos en América Latina durante las décadas del 70 y 80 del siglo XX y de qué forma han marcado el devenir histórico reciente en estos países.

Ejemplo 4:

LA ISLA



Año: 2005

Duración: 127 minutos

Lincoln Eco-Seis y Jordan Delta-Dos se encuentran entre los cientos de residentes de un complejo cerrado a mediados del siglo XXI, donde todo en sus vidas cotidianas está controlado, aparentemente por su propio bien.

La única salida –y la esperanza que todos comparten– es ser elegido para ir a “La isla”, el último rincón sin contaminar del mundo tras un desastre ecológico que –según se dice– se cobró las vidas de todos los habitantes del planeta, excepto las de ellos.

Lincoln, que últimamente se ve acosado por pesadillas inexplicables, está inquieto y se cuestiona cada vez más las restricciones que le han impuesto a su vida. Pero la verdad lo toma desprevenido cuando su creciente curiosidad lo lleva al terrible descubrimiento de que todo sobre su existencia es mentira, que “La isla” es un cruel engaño y que él, Jordan, y todos aquellos a los que conoce son más valiosos muertos que vivos.

Sin tiempo que perder, Lincoln y Jordan emprenden una arriesgada huida a un mundo exterior que nunca han conocido. (207)

Indicadores	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Realiza un breve resumen del filme y discute en grupo diversas visiones del futuro de la humanidad			
Identifica los principales avances tecnológicos presentes en el filme			
Reconoce la importancia de los derechos humanos en la sociedad moderna			
Investiga acerca de la clonación y reconoce su importancia científica			
Plantea una opinión propia acerca de la ética en el trabajo científico			

Se sugiere un trabajo conjunto de los subsectores de Biología, Educación Tecnológica y Artes Visuales.

Actividades

1. Señala las principales características de la sociedad del futuro presentada en el filme y compárala con la que te puedes imaginar; comparte tus ideas con tus compañeros.

2. ¿Cuáles son los avances tecnológicos que se aprecian en el filme y de qué forma ayudan a la vida de las personas?

3. ¿Qué es la clonación y cuál es su importancia en la ciencia?

4. ¿Cuáles son los principales derechos humanos que permiten una sana convivencia en la sociedad moderna?

5. Según tu opinión personal, ¿qué valores son fundamentales y que no deben ser vulnerados por los estudios científicos?

6. Organizar un foro sobre “Ciencia y ética”.

I. Proyectos

Mediante este instrumento se puede trabajar durante un largo período un producto o actividad donde el alumno pueda desarrollar conocimientos y habilidades en uno o varios subsectores, así como actitudes para asumir roles y responsabilidades en un trabajo en equipo; tomar decisiones y satisfacer necesidades individuales y sociales, dentro y fuera del aula. (208)

Como instrumento de evaluación podemos utilizar una escala de estimación, lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase, guía de observación, guía de proyecto.

¿Cómo elaborar un proyecto?

Un proyecto es el propósito de hacer algo, es una ordenación de actividades y de recursos con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Todo proyecto supone la movilización de recursos para alcanzar objetivos y fines propuestos.

1. ¿Cuál es el problema?

Diagnóstico. Consiste en reunir antecedentes históricos, geográficos, económicos, sociales, etc., acerca de las situaciones o condiciones que se pretende mejorar.

Se describe la situación problema de una forma clara, explicando las causas que la provocan y las consecuencias, proponiendo posibles soluciones que luego se pueden materializar en un proyecto.

La definición del problema se da como resultado de un análisis de la realidad que se quiere intervenir, para ello es importante contar con la mayor cantidad de información sobre el tema.

Debemos considerar los recursos de que disponemos, los que podemos organizar en:

- a) *Recursos intelectuales:* los conocimientos previos que tenemos sobre el tema y las posibilidades de aprender más sobre él.
- b) *Recurso tiempo:* es el tiempo que necesitamos para abordar el problema. Considerando lo anterior, debemos ver si el problema puede ser tratado desde una sola perspectiva o desde múltiples áreas.

No todos los problemas pueden ser abordados, ni ser convertidas sus posibles soluciones en proyectos.

La importancia de un proyecto no está en su tamaño, no siempre un gran proyecto es bueno. A veces las pequeñas soluciones trascienden por sus resultados.

2. ¿Qué se quiere hacer?

Naturaleza del proyecto. Consiste en realizar una descripción breve del proyecto, definiendo y caracterizando la idea central de lo que se quiere realizar.

3. ¿Por qué se quiere hacer?

Origen y fundamentación. Hay que explicar con claridad la prioridad del problema para el que se busca solución, identificando y analizando el problema que se quiere solucionar.

Justificar por qué el proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada para resolver ese problema.

4. ¿Para qué se quiere hacer?

Objetivos, propósitos. Se trata de indicar los objetivos del proyecto o los efectos que se pretende alcanzar con su realización.

5. ¿Qué debe hacerse?

Objetivos específicos. Son los pasos que hay que dar para alcanzar el objetivo general. Su formulación está dada por el grado de generalidad del objetivo general, por lo que no siempre es necesario escribirlos.

6. ¿Cuánto se quiere hacer?

Metas. Para que los objetivos adquieran un carácter operativo hay que indicar cuánto se quiere lograr con la realización del proyecto, dentro de un plazo determinado y en un ámbito delimitado.

7. ¿Dónde se quiere hacer?

Localización física. Consiste en determinar el lugar donde se ejecutaría el proyecto.

8. ¿Cómo se va a hacer?

Actividades y tareas. Son las acciones que se deben ejecutar para alcanzar las metas y los objetivos propuestos.

Se deben organizar, ordenar y coordinar en el tiempo y en el espacio todas las tareas que hay que realizar para el logro de los productos, metas y objetivos del proyecto.

Metodología. Es otra forma de explicar cómo se hace, especificando los procedimientos que se utilizan para realizar las diferentes actividades.

9. ¿Cuándo se va a hacer?

Calendario o cronograma. Es la determinación de la duración de cada una de las actividades del proyecto, lo que permite ver la factibilidad de éste; establecer la distribución uniforme del trabajo y el uso adecuado de los recursos.

10. ¿A quiénes va dirigido?

Destinatarios o beneficiarios inmediatos favorecidos por la realización del proyecto y los finales o indirectos a quienes favorecerán los impactos del proyecto.

11. ¿Quiénes lo van a hacer?

Recursos humanos. Supone especificar la cantidad de personas que ejecutarán el proyecto y las funciones que realizará cada uno, indicando quién es el responsable de qué y cómo está distribuido el trabajo.

12. ¿Con qué se va a hacer?

Recursos materiales. Se refiere a las herramientas, equipos, instrumentos e infraestructura que son necesarios para realizar el proyecto.

Recursos financieros. Son los fondos necesarios para la ejecución del proyecto.

13. ¿Están resultando las cosas?

Evaluación. Se establecen indicadores de evaluación del proyecto, que son los instrumentos que permiten medir la progresión hacia las metas propuestas. (209)

Actividad evaluada		Fecha
Alumno(a) que evalúa		
Estudiantes evaluados		

Indicadores		1	2	3	4	5
Participa en la delimitación de las tareas						
Cumple puntualmente con su trabajo						
Manifiesta interés por su trabajo						
Asume funciones voluntariamente						
Manifiesta respeto por las opiniones de los demás						
Colabora con lo que se le solicita						
Trabaja en equipo						

S = Siempre

MV = Muchas veces

PV = Pocas veces

N = Nunca o casi nunca

Observaciones, sugerencias, opiniones:

Evaluación de proyecto							
Proyecto:	Niveles						Observaciones
Tema:	0	1	2	3	4	5	
Formulación							
Originalidad del tema							
Delimita en forma clara objetivos del proyecto							
Plantea etapas adecuadas al tiempo de trabajo							
Asigna funciones y responsabilidades							
Especifica recursos							
Desarrollo							
Utiliza diversos tipos de fuentes							
Trabaja en grupo y debaten puntos de vista							
Trabaja en equipo							
Utiliza carta Gantt para ordenar ejecución							
Cumple con tareas							
Presentación de resultados							
Elabora informe escrito de acuerdo con pauta de proyecto							
Expone oralmente resultados del proyecto							
Realiza una evaluación							
Utiliza material gráfico y tablas para informar resultados							
Utiliza lenguaje adecuado a la naturaleza del proyecto							
Llega a un resultado y elabora conclusiones							

- 5** = Excelente
- 4** = Muy bien
- 3** = Bien
- 2** = Deficiente
- 1** = Sin resultado
- 0** = No observado

Ejemplo de proyecto pedagógico interdisciplinario, subsectores Historia y Ciencias Sociales y Artes Visuales. (Aprendizaje Servicio) (210)

Aprendizajes esperados	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Trabaja colaborativamente con sus compañeros	Ocasionalmente participa en trabajos grupales, no intercambia información ni colabora activamente.	Participa en trabajos grupales a sugerencia del profesor, siguiendo parcialmente una guía de actividades.	Participa, sigue instrucciones y asume roles en trabajos grupales.	Participa y comparte intercambiando información y recursos, colabora con el equipo y valoriza el trabajo de sus compañeros.
Diseña, formula, ejecuta y evalúa un proyecto con fundamento y rigurosidad	Ejecuta un proyecto a partir de actividades propuestas por el profesor.	Identifica problemas de su entorno, reflexiona y desarrolla proyecto propuesto por el profesor.	Diseña y formula un proyecto aplicando modelos predeterminados.	Identifica problemas de su entorno, propone soluciones a través de un proyecto que diseña, ejecuta y evalúa.

m. Debate

Es una técnica definida como una reunión ante una audiencia, en la que dos o más personas con opiniones divergentes exponen sus ideas y responden las preguntas y objeciones de sus oponentes.

El debate debe ser preparado previamente recopilando la información necesaria, de manera tal que todos los participantes tengan una base común de conocimiento para abordar el tema escogido.

El debate puede ser real o simulado; en el caso del proceso de enseñanza, se sugiere que sea simulado a manera de ejercicio, donde cada participante defiende una opinión, aunque no sea la propia; el resto de los alumnos escucha con atención y toma notas para poder participar. También se puede ordenar el curso en dos grupos, pidiéndole a cada uno que busque información que les permita argumentar a favor o en contra sobre un determinado tema.

El debate se inicia con la exposición de las partes sobre un problema o una cuestión referida al tema seleccionado, mediante uno o varios representantes, procurando que no sea un tiempo demasiado extenso.

A continuación, se desarrolla la discusión donde se debate(n) el o los problemas planteados, actuando un alumno como moderador y ordenando las intervenciones.

Al finalizar, se da espacio para que los exponentes presenten conclusiones breves.

Se sugiere que uno o varios alumnos tomen nota del debate o tomen un registro mediante recursos audiovisuales, para su posterior análisis.

El profesor observa el desarrollo de la actividad y la guía en los momentos en que sea necesario, procurando estimular la participación de todos los alumnos; al finalizar puede realizar una breve síntesis de lo expuesto por los alumnos. (211)

Podemos utilizar como instrumento de evaluación una escala de estimación, lista de cotejo, registro anecdótico, registro descriptivo, diario de clase o cuestionario.

Evaluación de debate (212)				
Aprendizajes esperados	Comenzando	Emergiendo	En desarrollo	Madurando
Debate ideas y opiniones en un marco de respeto y tolerancia	Reconoce la existencia de la diversidad, pero no tolera ni acepta opiniones y creencias diferentes a las propias.	Expresa ideas propias o preconcebidas respecto a un tema. Reconoce la diversidad, discute y debate respetando el disenso.	Confronta sus ideas con las de otros. Reconoce la diversidad y es tolerante hacia los otros. Escucha y respeta opiniones diversas.	Investiga sobre un tema, produce discurso oral o escrito presentando sus argumentos. Reconoce y valoriza la diversidad de opiniones y creencias de otras personas. Busca elementos que unifican criterios para llegar a un consenso.
Puntaje	(1)	(2)	(3)	(4)

Ejemplo de debate:

Escuchar programas de radio y televisión, recordando su contenido y comentándolo críticamente.

Escuchan y comentan programas científicos y noticias sobre el progreso tecnológico.

- Escuchan programas de carácter científico, relacionados con el progreso tecnológico del mundo, el país y la región. Comentan sus contenidos y aspectos relevantes y sacan conclusiones.
- Escuchan noticias sobre avances tecnológicos y científicos. Conversan en grupos y proyectan sobre cómo será la vida a lo largo del siglo XXI. Escriben un resumen con las ideas más importantes del grupo y las dan a conocer al curso.
- Escuchan un programa sobre novedades tecnológicas. Comparan lo escuchado con lo que conocen. Distinguen hechos de opiniones. Reflexionan sobre los valores en juego y sus consecuencias, especialmente lo solidario; distinguen hechos de opiniones y elaboran una opinión personal bien argumentada; reflexionan sobre las modificaciones que los cambios tecnológicos producen en la vida de las personas que producen.

Debaten la presencia de la mujer en la ciencia y la tecnología.

- Preparan un foro o debate sobre los avances de la ciencia y tecnología y la aparente oposición con los valores humanos y solidarios; distinguen hechos de opiniones y elaboran una opinión personal, bien argumentada.
- Estas actividades se pueden aplicar a una diversidad de programas radiales y televisivos sobre temas de interés: documentales, foros, debates, para comentarlos críticamente y tomar posiciones personales o grupales con argumentos claros y verdaderos. (213)

Evaluación de un debate

Evaluación de un debate: La región, los recursos y su protección	
Conocimiento y comprensión	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los recursos de la región. Reconoce el nivel de explotación a que han sido sometidos esos recursos. Reconoce formas de paliar los efectos de una explotación desmedida. Utiliza adecuadamente conceptos como: recursos naturales, recursos renovables y no renovables, explotación de los recursos naturales, agotamiento de un recurso, fuentes laborales.
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona el nivel de explotación de un recurso económico con las causas que lo provocan. Anticipa consecuencias futuras. Fundamenta sus juicios y opiniones con información. Formula opiniones propias; distingue entre hecho y opinión. Elabora posibles respuestas o ideas de proyectos para enfrentar los problemas detectados, que consideren los aspectos ambientales y sociales. Responde aceptando o refutando las opiniones planteados por otros.
Objetivos Fundamentales Transversales	<ul style="list-style-type: none"> Debate respetando turnos, escucha a sus compañeros y no interrumpe. Debate respetando las opiniones divergentes.

Problemas ambientales locales y formas de reducción de éstos.

Subsector: Educación Tecnológica	Curso:				
Actividad: Debate	Fecha:				
Criterios	Niveles				Observaciones
	1	2	3	4	
Dicción					
Claridad					
Precisión					
Capacidad para escuchar y respetar diferencias de opiniones y posiciones					
Argumenta con una postura clara y definida					
Contraargumenta					
Identifica los impactos producidos por las actividades de la localidad					
Describe los impactos ambientales asociados a determinadas actividades					
Identifica y describe las medidas tomadas para reducir el impacto negativo					
Opinión propia acerca del tema					
Propuestas propias sobre el tema en discusión					

- 4 = Excelente
- 3 = Muy bien
- 2 = Bien
- 1 = Deficiente

Ejemplo de evaluación de debate

Aprendizajes esperados a observar

El alumno o alumna:

- Comprende que el medievo europeo representa una línea de desarrollo particular entre diversas civilizaciones a la cual estamos vinculados.
- Dimensiona la extensión temporal y espacial del occidente medieval y comprende que durante los 10 siglos de su duración ocurrieron transformaciones sustantivas.
- Debate, emite opiniones propias y evidencia respeto por la expresión de ideas divergentes (transversal).
- Aplica conceptos de las Ciencias Sociales al estudio de la Historia y entiende la historicidad de algunos de estos conceptos (transversal). (214)

Actividad

(Seleccionada del programa)

A través de un debate estructurado y recuperando los elementos que se han cubierto a lo largo de la Unidad, el curso se pregunta sobre la pertinencia de estudiar los orígenes de la civilización cristiana occidental desde su condición de chilenos de comienzos del siglo XXI. El debate podría estructurarse en torno a la pregunta “¿Somos realmente herederos de la Edad Media?”, distribuyendo a los alumnos y alumnas en equipos que sustenten respuestas afirmativas y negativas.

Evaluación de un debate: ¿Somos realmente herederos de la Edad Media?		
Evidencian conocimiento de las características fundamentales del medievo: sociedad feudal, centralidad de la religión católica, constitución de Europa como una entidad cultural.		
Vinculan elementos de nuestra cultura con el medievo europeo, identificando semejanzas y diferencias.		
Respaldan con suficientes argumentos sus opiniones en torno a su calidad de herederos del medievo, ya sea a favor o en contra.		
Reflejan dominio de la temporalidad del medievo europeo.		
Muestran respeto por los turnos de intervención e interés por las afirmaciones de sus compañeros.		
Dan muestras de tolerancia por las ideas divergentes.		
Se expresan con fluidez y claridad.		

n. Técnica de la pregunta

Cuestionarios:

Ejemplo 1: tomado del Programa de Comprensión de la Naturaleza de Séptimo Básico. (215)

Trabajando en pequeños grupos y con posibilidad de consultar su cuaderno o sus apuntes, responden un cuestionario que incluye preguntas que requieren una argumentación en torno a algún aspecto específico relativo a las propiedades de los gases y su interpretación a través de un modelo corpuscular. Por ejemplo:

Un muchacho afirma que nadie ha visto las partículas que componen el aire y que, por lo tanto, él no cree que el aire esté compuesto de partículas. ¿Qué responderían ustedes?

¿Qué responderían ustedes a una persona que afirma que entre partícula y partícula de aire hay más aire?

¿Por qué la presión atmosférica no nos aplasta o estruja si está actuando permanentemente sobre toda la superficie de nuestro cuerpo?

Se sugiere considerar los siguientes aspectos:

- ¿Formulan explicaciones adecuadas?
- ¿Formulan predicciones razonables?
- ¿Ofrecen fundamentaciones sólidas y bien razonadas?
- ¿Se expresan con claridad?
- ¿Emplean adecuadamente la terminología científica?

Ejemplo 2: cuestionario para guía de investigación o salida a terreno, Educación Tecnológica.

Utilizar criterios de comunicación, tales como:

- Precisión y claridad de las preguntas
- Pertinencia
- Lenguaje apropiado

Utilizar criterios de contenido, tales como:

- Descripción de las formas de energía no convencionales
- Características de las energías no convencionales
- Identificación de usos más frecuentes
- Comparación de ventajas y desventajas del uso de estas formas de energía con el uso de energías convencionales (posibilidad de ser renovables, transportables, almacenables y disponibilidad).
- Buscar en diversos medios de información las aplicaciones que tienen las energías no convencionales o alternativas. Investigar en revistas de divulgación científica el futuro que se proyecta para estas energías.
- Sobre la base de la información obtenida elaborar un afiche que contenga distintos tipos de energías no convencionales que se pueden aprovechar en la localidad y sus aplicaciones.

Objeto	Usos	Tipo de energía que ocupa	Formas de aprovechamiento de la energía que ocupa

ñ. Portafolio

El portafolio es un instrumento de evaluación que permite recopilar información de los trabajos realizados por los alumnos durante un período largo de tiempo.

En él pueden ser agrupados datos de observaciones técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye, también, las pruebas y las autoevaluaciones de los alumnos. (216)

Este instrumento permite a los(as) alumnos(as) desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo; al profesor, conocer los logros de los alumnos en el ámbito conceptual, procedimental y actitudinal, a la vez que facilita la reorientación del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las evidencias del momento en que se evalúa dicho proceso.

Una vez establecido el propósito del portafolio, se seleccionan la estructura y contenido y se establecerán los criterios de evaluación. (217)

La estructura formal que debería contener un Portafolio de Evidencia:

	Portada
	Sector de aprendizaje o materias
	Trabajos prácticos
	Documentos mercantiles o técnicos
	Evaluaciones
	Otros o varios
	Anotaciones personales
	Evaluaciones del portafolio

Evaluación de un portafolio de proyecto grupal				
Subsector:		Proyecto:		
Alumno(a):		Semestre:		
Indicadores	Con alta frecuencia	Con regularidad	Con baja frecuencia	En alguna ocasión
Cumplió con las tareas del grupo				
Dio a conocer su opinión de manera adecuada y oportuna				
Sus aportes permitieron avanzar en el trabajo del grupo				
Distinguió con claridad las partes de un periódico				
Demostró comprensión de los textos en su contenido, características y estructura				
Se interesó por la lectura de obras relacionadas con el tema de la Unidad				
Emitió opiniones con fundamento frente a opiniones de los medios de comunicación masivos				
Reescribió sus textos, tomando en cuenta las evaluaciones de sus compañeros y el docente y progresando en su producción.				

Coevaluación

Alumno(a):		Fecha			
Evaluado(a) por:		Lugar			
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
Está dispuesto a ayudar a sus compañeros					
Es respetuoso con sus compañeros					
Realiza los trabajos que el equipo le asigna					
Trae sus materiales cuando trabajamos en equipo					
Participa en las actividades					
Copia el trabajo de los demás					

o. Cuaderno de clase

Consiste en revisar periódicamente los apuntes y ejercicios que el alumno va realizando en clase, como instrumento que evidencia el estado de desarrollo de hábitos, habilidades, conocimientos, valores y actitudes, permitiendo la evaluación continua.

Los criterios de evaluación deben ser establecidos previamente e informados a los alumnos. (218)

Criterios	Niveles					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Usa regularmente el cuaderno						
Toma apuntes correctamente						
Respeto normas de redacción y ortografía						
Cuida la caligrafía						
Amplía información con otras fuentes						
Realiza esquemas, resúmenes, subrayados						
Expresa ideas y opiniones propias						

1 = Nunca

2 = Raramente

3 = Algunas veces

4 = Casi siempre

5 = Siempre

p. Ponerse en el lugar del otro

Evaluación de la recreación de un noticiero

Aprendizajes esperados a observar

El alumno o alumna:

- Percibe que los conflictos de larga duración entre sociedades diferentes, como el Islam y la Cristiandad, generan simultáneamente formas de convivencia que dan ocasión a influencias recíprocas.
- Selecciona y analiza información proveniente de diversas fuentes y comunica sus indagaciones y reflexiones en forma oral, escrita y gráfica (transversal).
- Debate, emite opiniones propias y evidencia respeto por la diversidad de culturas y la expresión de ideas divergentes (transversal).
- Trabaja en grupo colaborativamente (transversal). (219)

Ejemplo:

Como culminación de la actividad sobre las relaciones entre la Cristiandad y el Islam, los estudiantes preparan un noticiero oral que dé cuenta de las relaciones actuales entre Occidente y el mundo árabe, extrayendo información de la prensa, el cine o Internet. En el noticiero incluyen noticias y análisis análogos a los que hacen en los noticieros los comentaristas internacionales.

Indicadores de evaluación
Identifican en la prensa, el cine o Internet hechos noticiosos sobre la relación Occidente y mundo árabe, tales como reuniones de mandatarios o enviados especiales; conflictos bélicos; tratados o acuerdos de paz; tratados o acuerdos económicos; noticias en torno al problema palestino; noticias en torno al problema israelí, etc.
Se informan sobre el hecho en cuestión y lo redactan como una noticia.
Elaboran un análisis sobre las relaciones entre Occidente y el mundo árabe tomando como referencia las noticias seleccionadas. En este comentario se refieren a los conflictos y tensiones persistentes entre la Cristiandad y el Islam.
Ambientan la sala y se caracterizan para simular un noticiero de televisión. Dicha ambientación incluye, como telón de fondo, un mapa del mundo árabe, al que los relatores aluden cuando corresponde.
Se expresan oralmente con fluidez.
Apoyan la lectura de noticias con material gráfico alusivo (fotografías, filmaciones).
Se trabaja en equipo, coordinando las acciones de los distintos alumnos y alumnas del curso.
Muestran respeto por una cultura diferente a la propia.

Actividad:														
Competencia:														
Alumno(a)	1		2		3		4		5		Total		%	
	sí	no	SÍ	NO	SÍ	NO								

1 = Presenta el tema de forma clara

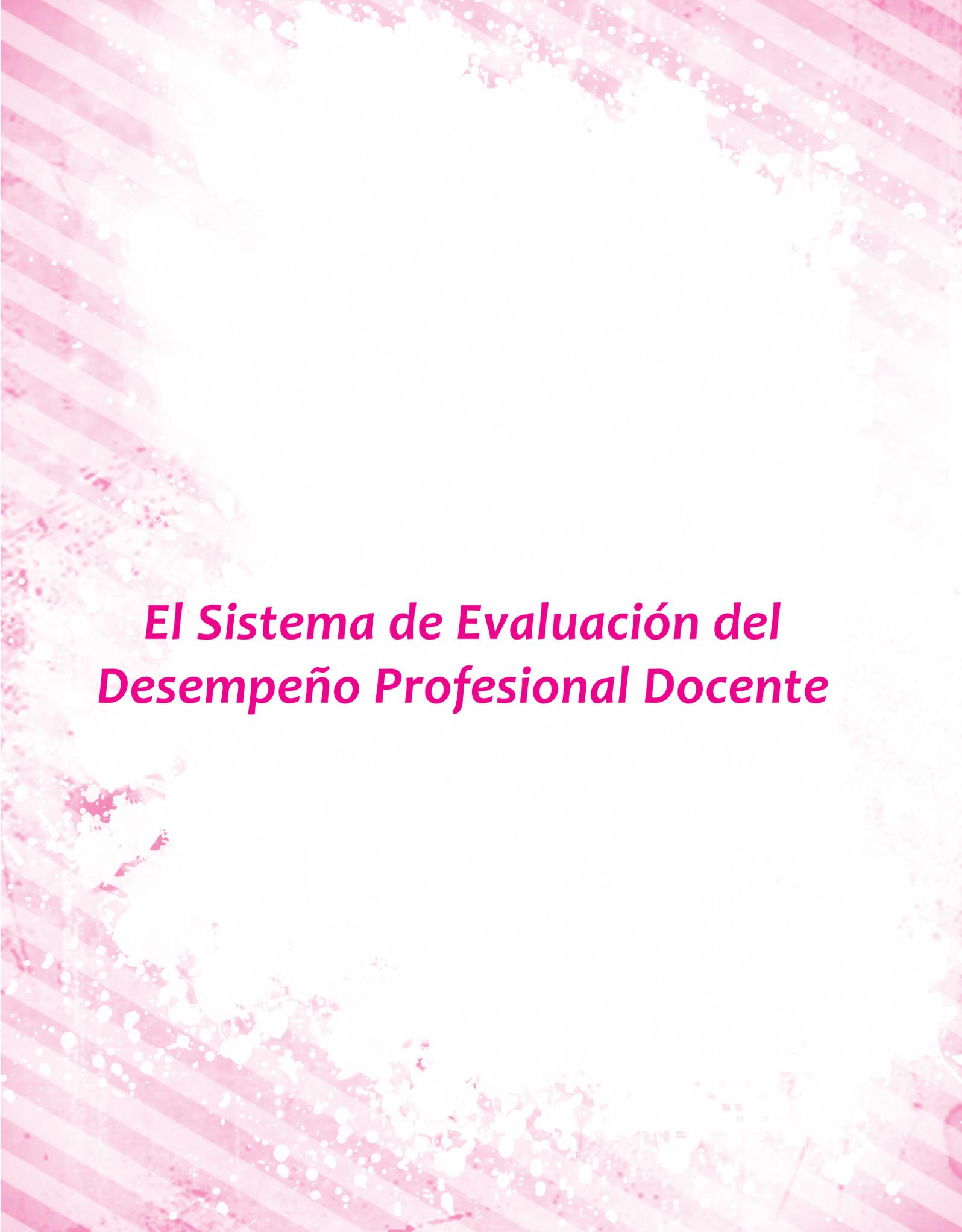
2 = Usa material didáctico de apoyo

3 = Domina el tema que expone

4 = Aporta con ideas y reflexiones propias

5 = El grupo apoya la exposición

Autoevaluación de aprendizaje					
Alumno(a):	Curso:				
Asignatura:	Fecha:				
Criterios	Escala de valorización				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
Participo individualmente en la clase					
Tengo buena disponibilidad y compromiso en la clase					
Estoy dispuesto a trabajar en equipo					
Colaboro con mis compañeros					
Tengo buena disposición para trabajar en la asignatura					
Logro una buena comprensión de los conceptos tratados					
Tengo buena disposición para intercambiar ideas					



El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

INTRODUCCIÓN

El **Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente** está dentro de una serie de acciones que en su conjunto tienen como objetivos fortalecer la profesión docente y mejorar la calidad de la educación en Chile. Su base legal se encuentra en la Ley 19.961 sobre Evaluación Docente y el Reglamento que la norma (Decreto N° 192, de Educación), aplicado desde 2003. (220)

La Evaluación Docente es un “sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio”. (221)

Este sistema tiene un carácter formativo desde la perspectiva de mejorar la labor pedagógica de los docentes; así como un carácter explícito, debido a que los criterios de evaluación han sido establecidos y definidos previamente por el Marco para la Buena Enseñanza. (222)

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) distingue cuatro dominios:

- Dominio A. Preparación de la enseñanza.
- Dominio B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Dominio C. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Dominio D. Responsabilidades profesionales.

El **Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente** utiliza cuatro instrumentos para recoger la información:

1. Pauta de Autoevaluación

A través de ésta, el profesor tiene la oportunidad de reflexionar y entregar la visión de su propio desempeño profesional y el contexto particular en que desarrolla su labor docente. (223)

2. Entrevista por un Evaluador Par

Es una entrevista estructurada, basada en dominios y criterios del MBE y que es aplicada por un evaluador par. (224)

3. Informe de Referencia de Terceros

El director y jefe de UTP de su establecimiento realizan, cada uno, un informe acerca de su desempeño profesional como docente, a partir de una pauta estructurada. (225)

4. Portafolio

Es un instrumento de evaluación que le permite mostrar evidencias de su trabajo como docente y está compuesto por dos módulos:

Módulo 1 (Unidad pedagógica): está conformado por el diseño e implementación de una Unidad de 8 horas pedagógicas, la evaluación de dicha Unidad y una reflexión sobre el quehacer docente.

Módulo 2 (clase filmada): está compuesto por el video de una clase filmada de 40 minutos, una ficha descriptiva de ésta y fotocopia de los recursos de aprendizaje utilizados, si corresponde. (226)

El resultado final de la evaluación de un docente corresponderá a uno de estos niveles de desempeño: Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio. Estos niveles se definen de la siguiente manera:

- **Desempeño destacado:** indica un desempeño profesional que es claro, consistente y sobresale con respecto a lo que se espera para el conjunto de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento de los indicadores.
- **Desempeño competente:** indica un desempeño profesional que cumple con regularidad el conjunto de los indicadores evaluados. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- **Desempeño básico:** indica un desempeño profesional que cumple con cierta irregularidad el conjunto de los indicadores evaluados o con regularidad la mayoría de éstos.
- **Desempeño insatisfactorio:** indica un desempeño que presenta claras debilidades para el conjunto de los indicadores evaluados y que afectan significativamente el quehacer docente. (227)

A continuación damos a conocer algunos aspectos del sistema de evaluación aplicado en diferentes subsectores. No pretendemos que sea un manual ni un “torpedo”, sino un conjunto de experiencias para reflexionar junto a otros, teniendo como referencia el MBE y la experiencia particular y única, en el desafío cotidiano de aspirar a educadores y no a instructores.

1. AUTOEVALUACIÓN

La Pauta de Autoevaluación se articula a partir de los dominios del Marco para la Buena Enseñanza, para el período de trabajo del último año.

En la medida en que el docente puede reconocer sus fortalezas y debilidades podrá, sobre la base de una reflexión acertada de su desempeño, mejorar su actividad profesional. (228)

Niveles de Desempeño de la Autoevaluación

Categoría (D) Destacado: indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Categoría (C) Competente: indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Categoría (B) Básico: indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente). Esta categoría también puede usarse cuando existen algunas debilidades que afectan el desempeño, pero su efecto no es severo ni permanente.

Categoría (I) Insatisfactorio: indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente. (229)

Ejemplo de Autoevaluación

DOMINIO A (230)
PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En este dominio me evaluó destacado, pues he logrado generar aplicaciones de contenidos propios de la Historia en situaciones reales de los alumnos en su contexto, considerando en ello el nivel de desarrollo cognitivo y socioafectivo, ampliando sus puntos de vista al relacionarlos con otros subsectores de aprendizaje. Utilizo diversas estrategias, actividades y evaluó en forma permanente, lo que me permite conocer el nivel de logro de cada uno de mis alumnos.

DOMINIO B (231)
CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA ENSEÑANZA

Mi desempeño en este dominio lo considero destacado, porque mis clases las planifico con actividades en las que se considera la infraestructura y entorno sociocultural en el que está inserto el establecimiento. El ambiente del aula es acorde a normas de convivencia consensuadas donde predominan el respeto, la tolerancia y el diálogo para la resolución pacífica de los conflictos.

DOMINIO C (232)
ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

En este dominio me considero de desempeño destacado, porque utilizo en clases un lenguaje acorde al nivel de desarrollo, estilo y entorno sociocultural de los alumnos, considerando tiempos adecuados al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos. Siempre estimulo que los alumnos vean en sus errores oportunidades de fortalecer habilidades de análisis y juicio que les permitan reforzar contenidos tratados y adquirir nuevos.

DOMINIO D (233)
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

Me considero en este dominio con desempeño destacado. Conozco y aplico los programas de estudio y permanentemente participo en instancias de perfeccionamiento docente. Contextualizo el Currículum Nacional a la realidad de mis alumnos aplicando instrumentos y métodos de evaluación adecuados a su desarrollo cognitivo y afectivo, experiencia que he compartido con mis colegas del establecimiento y en redes locales y nacionales.

2. ENTREVISTA POR UN EVALUADOR PAR

La entrevista es aplicada y evaluada por el evaluador par, un docente seleccionado y preparado para esta función por el CPEIP y destinado por el Mineduc al lugar correspondiente; la entrevista debe desarrollarse en un ambiente que garantice el logro del objetivo, sobre la base de una pauta especialmente diseñada para tal efecto por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (234)

Todo lo anteriormente señalado para dar al docente evaluado las garantías de un proceso de carácter objetivo, sin fines punitivos. (235)

3. INFORME DE REFERENCIA DE TERCEROS

El Informe de Referencia de Terceros, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación, debe ser emitido por el director y el jefe Técnico Pedagógico del establecimiento.

Dicho informe es elaborado de acuerdo con una pauta establecida por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y en donde no existe ninguno de los cargos anteriores, el Reglamento establece la responsabilidad en su elaboración en un superior jerárquico del profesor evaluado y por el jefe Técnico Pedagógico comunal cuando exista. (236)

Los dos instrumentos anteriormente señalados, la Entrevista del Evaluador Par y el Informe de Referencia de Terceros, al no ser elaborados por el docente evaluado, han sido considerados –según diversas opiniones– como elementos poco transparentes del Sistema de Evaluación, sobre lo cual han fundamentado sus críticas como sistema objetivo. Sin embargo, es importante destacar que el Reglamento de Evaluación considera dentro de sí mismo un mecanismo de apelación para aquellos que no están satisfechos con el resultado de su evaluación. (237)

4. PORTAFOLIO

4.1. Módulo 1. Unidad Pedagógica

4.1.1. Producto 1. Implementación de una Unidad Pedagógica

El profesor debe implementar una Unidad de 8 horas pedagógicas en el subsector de aprendizaje en que le corresponde ser evaluado y con el curso que eligió para desarrollar este módulo. La duración de las horas pedagógicas de su Unidad puede ser de 40 ó 45 minutos.

Este producto está constituido por tres subproductos que se analizarán a continuación:

- Descripción de la Unidad implementada.
- Análisis de una clase implementada.
- Análisis de la Unidad implementada.

a. Subproducto 1.1. Descripción de la Unidad implementada

Tiene el objetivo de observar la capacidad del docente para desarrollar una secuencia pedagógica coherente entre sus clases, pertinente a las características de su grupo curso y adecuada a los objetivos planteados. (238)

Para realizar la Unidad Pedagógica el profesor debe considerar los siguientes descriptores del Marco para la Buena Enseñanza:

- A.1.1.** Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- A.1.3.** Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.
- A.1.5.** Domina los principios del Marco Curricular y los énfasis de los subsectores que enseña.
- A.3.1.** Conoce variadas estrategias de enseñanza y actividades congruentes con la complejidad de los contenidos.
- A.3.3.** Conoce y selecciona distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y las características de sus alumnos.
- A.4.1.** Elabora secuencias de contenidos coherentes con los objetivos de aprendizaje del Marco Curricular Nacional.
- A.4.3.** Las actividades de enseñanza son coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible.
- C.2.1.** Estructura las situaciones de aprendizaje considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- C.2.2.** Desarrolla los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.
- C.3.2.** Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.
- C.3.3.** Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. (239)

Ejemplo 1:**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD – Historia y Ciencias Sociales Segundo Medio. (240)**

Sesión	1	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender que la herencia cultural y política de España lleva a América Latina a formar parte de la cultura occidental y que las culturas indígenas del continente dan particularidad a la cultura latinoamericana. Caracterizar la institucionalidad colonial española. 			
Descripción de actividades y recursos			
<ul style="list-style-type: none"> Inicio: el profesor da a conocer los objetivos de la Unidad y los de la clase. Se recordarán conceptos tales como metrópoli, colonia, imperio. En un esquema de la organización política colonial, presentado en PowerPoint, el profesor explica las características del orden español en América, haciendo referencia a la monarquía, la no división de poderes, la unión entre Iglesia y Estado y la subordinación de Chile al Virreinato del Perú. Explica los instrumentos con que se evaluará y las normas para el trabajo en grupo y la asignación, por acuerdo consensuado, de los roles a desempeñar. Desarrollo: los alumnos divididos en grupos, marcan sobre un mapa de los pueblos originarios de América, entregado por el profesor en guía de trabajo, la organización administrativa establecida en el territorio americano por la Corona española. Ubican espacialmente autoridades e instituciones. Analizan y escriben una reflexión en su cuaderno (20 líneas máximo) acerca de la duración de la institucionalidad española en América y su importancia en la mantención del poder colonial. Cierre: un alumno por grupo expone en forma oral sus reflexiones y el profesor realiza una síntesis de los aprendizajes logrados. El trabajo individual y grupal se evaluará mediante una pauta de observación. Recursos utilizados: copia de presentación PowerPoint, copia guía de aprendizaje y mapa de América precolombina. 			

Sesión	2	Horas pedagógicas	2
---------------	---	--------------------------	---

Objetivos de aprendizaje de la clase

- Reconocer que la identidad cultural latinoamericana se construyó en el encuentro entre españoles e indígenas.
- Describir las relaciones entre españoles e indígenas en el Chile colonial: trabajo obligatorio, mestizaje, sincretismo cultural, evangelización.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** el profesor recuerda conceptos tratados en sesión anterior y se da espacio para el diálogo en relación con lo que han aprendido hasta ahora en la Unidad. Luego expone los nuevos contenidos y conceptos que se verán en clases, tales como trabajo obligatorio, mestizaje, evangelización.
Entrega guía de trabajo e instrucciones para la actividad.
- **Desarrollo:** reunidos en grupos, los alumnos leen textos seleccionados del libro de Historia y Ciencias Sociales 2° medio. Extraen las ideas principales de cada uno de ellos y las escriben en su cuaderno. El profesor monitorea el trabajo de los alumnos y está atento a consultas e intervenciones. Por acuerdo común, seleccionan un tema para representar en un afiche.
Pegan afiches en la sala y realizan un diálogo amplio y socializado comentando sobre aquello que representan en los afiches.
- **Cierre:** el profesor, sobre la base de lo expuesto por los alumnos, entrega una breve síntesis de la clase.
Se evalúa a través de una pauta de autoevaluación.
- **Recursos utilizados:** guía de trabajo, lecturas seleccionadas y materiales para afiche.

Sesión	3	Horas pedagógicas	2
---------------	---	--------------------------	---

Objetivos de aprendizaje de la clase

- Caracterizar la vida en el Chile colonial e identificar en el entorno testimonios de esta época.
- Reconocer y valorar el patrimonio histórico, la identidad cultural y la memoria colectiva.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** el profesor hace una caracterización de la vida colonial teniendo como referencia los conceptos tratados en sesiones anteriores y lecturas recomendadas. Se dialoga con los alumnos.
Explica la guía de trabajo en terreno y entrega instrucciones para su aplicación.
- **Desarrollo:** los alumnos realizan previamente lecturas acerca de la vida cotidiana en el período colonial: actividades económicas, costumbres, vida social, tipos de viviendas. Lectura de texto de descripción de la Villa de las Mercedes (Cauquenes) en el siglo XVIII.
En sala de Enlaces observan la distribución espacial de Chanco como pueblo colonial, a través de Google Earth.
Divididos en grupos, visitan casa colonial con pauta de observación entregada por el profesor.
- **Cierre:** un alumno por grupo expone brevemente lo observado en terreno. El profesor realiza conclusiones generales.
Se evalúa mediante pauta de observación de trabajo grupal y guía de trabajo en terreno.
- **Recursos utilizados:** Internet, sala de Enlaces, guía clase anterior, texto descriptivo de la Villa de las Mercedes (Cauquenes) en el siglo XVIII y guía de trabajo en terreno.

Sesión	4	Horas pedagógicas	2
---------------	---	--------------------------	---

Objetivos de aprendizaje de la clase

- Cuestionar el concepto de identidad mestiza, evaluando las influencias culturales españolas e indígenas.
- Reflexionar sobre el sentido del concepto mestizaje, analizando su pertinencia como descriptor de la identidad histórica cultural nacional.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** el profesor revisa los conceptos tratados durante la Unidad y pregunta en forma oral a los alumnos para reforzar aquellos que serán citados durante la sesión.
Da a conocer los objetivos de la clase y explica el trabajo que se desarrollará.
- **Desarrollo:** teniendo como antecedentes los contenidos y aprendizajes logrados durante la Unidad, los alumnos redactan ensayos individuales en torno al tema “Chile, una cultura mestiza”, reflexionando sobre su validez para caracterizar la identidad nacional.
Realizan un debate en torno a la proposición “Chile, una cultura mestiza”; organizándose un grupo a favor y otro en contra de su validez, con tres representantes cada uno. El profesor participa como moderador y entrega la pauta para el debate.
- **Cierre:** el profesor realiza una síntesis de la clase y de la Unidad valorando la importancia de reconocer el aporte hispano e indígena en la creación de nuestra identidad nacional.
Se monitorea el trabajo de los alumnos mediante una pauta de observación.
- **Recursos utilizados:** guías desarrolladas durante la Unidad y pauta para debate.

Ejemplo 2:**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD – Biología Segundo Medio. (241)**

Sesión	1	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Entender que los alimentos son mezclas de nutrientes y su importancia para el organismo.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** la clase se realizará en la sala del curso. Se darán a conocer los objetivos de la Unidad, de la clase y modalidad de trabajo. El profesor, utilizando los conocimientos previos de los alumnos, recordará conceptos básicos vinculados con la nutrición humana, como: dieta, alimentación saludable, alimentos, nutrientes, pirámide alimentaria, gasto de energía, enfermedades nutricionales, entre otros, para posteriormente profundizar el concepto de nutrición utilizando como apoyo el texto para el estudiante Biología 1° medio, Editorial Santillana, páginas 46-47 (2006/2007).
- **Desarrollo:** los alumnos, reunidos por afinidad en grupos de 4 a 5 integrantes, elaboran una lista con sus alimentos favoritos; calculan la cantidad aproximada de cada nutriente presente en ellos; identifican las funciones que éstos cumplen en su cuerpo y registran datos y resultados en sus cuadernos.
Revisan información nutricional de alimentos de consumo cotidiano (10 etiquetas de alimentos por grupo, traídas por los alumnos desde sus hogares) y elaboran tabla resumen a partir de esa información, indicando tipo de alimento y composición nutritiva, para lo cual los alumnos reciben como apoyo un apunte del tema, elaborado y entregado por el profesor. Registran estos nuevos datos en sus cuadernos del subsector.
- **Cierre:** un alumno, representante por cada grupo, expone oralmente los resultados de sus indagaciones, indicando las sustancias nutritivas predominantes en los alimentos más consumidos en la dieta familiar y las comparan con aquellas registradas en los otros grupos. El profesor realiza una síntesis de la clase tomando como referente los datos expuestos por los alumnos. El trabajo realizado en la clase se evaluará a través de una pauta de coevaluación y escala de apreciación.
- **Recursos utilizados:** texto para el estudiante Biología 1° medio, Editorial Santillana, páginas 46 y 47 (2006/2007); cuaderno del subsector, etiquetas de alimentos, apunte "Tipos de alimentos y composición nutritiva", pauta de coevaluación y escala de apreciación.

Sesión	2	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Reconocer y valorar la importancia de una dieta equilibrada como un factor que contribuye a la mantención de una buena salud.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** la clase se realizará en la sala de Enlaces. Se plantearán los objetivos de la clase, modalidad de trabajo y se recordarán los conocimientos previos respecto a conceptos claves, como: nutrición, dieta equilibrada y los factores que inciden en la planificación de esta última, a través de una introducción al trabajo a realizar durante la clase por el profesor, quien utilizará como material de apoyo presentación en PowerPoint y guía práctica sobre el tema “Planificando una dieta equilibrada para adolescentes”.
- **Desarrollo:** reunidos en grupos de 4 a 5 alumnos, comienzan el desarrollo de la guía, cuyo objetivo es elaborar una dieta semanal sobre la base de las recomendaciones nutricionales entregadas en el mismo material y según los alimentos que aparecen en ella. Un representante de cada grupo dará a conocer la dieta resultante y explicará las razones por las que han considerado que es la más adecuada para sus requerimientos nutricionales actuales. Durante cada presentación, el profesor actuará como moderador, velando porque la actividad se desarrolle en un clima de respeto a los tiempos asignados para la presentación y tolerancia por todas las opiniones.
- **Cierre:** el profesor expondrá las conclusiones finales y valorará la participación de todos los grupos expositores. Esta actividad será monitoreada continuamente y evaluada mediante el uso de una pauta de coevaluación y escala de apreciación.
- **Recursos utilizados:** presentación en PowerPoint y guía práctica sobre el tema “Planificación de una dieta equilibrada para adolescentes”, pauta de coevaluación y escala de apreciación.

Sesión	3	Horas pedagógicas	2
---------------	---	--------------------------	---

Objetivos de aprendizaje de la clase

- Aplicar fórmula matemática para calcular la tasa metabólica basal (en adelante, TMB) en distintas personas e interpretar los valores obtenidos.
- Relacionar sexo, edad, hormonas, actividad física, estado fisiológico, embarazo, lactancia, como factores incidentes en el cálculo de la TMB.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** la clase se realizará en la sala del curso. Se plantearán los objetivos de la clase, la modalidad de trabajo y se activarán los conocimientos previos de los alumnos; luego, el profesor realiza una breve introducción del tema, recordando de manera gráfica el concepto de metabolismo y ejemplificando los diversos factores que intervienen en su cálculo. Se empleará como apoyo didáctico presentación en PowerPoint de tablas, imágenes y gráficos, entre otros.
- **Desarrollo:** los alumnos, apoyándose en una tabla fisiológica matemática (basada en sexo y edad), previa explicación y ejemplificación del uso de ésta por el profesor, desarrollarán guía individual de ejercicios, cuyo objetivo es calcular los valores de la TMB para diversos individuos; luego analizarán y explicarán brevemente los resultados obtenidos a través de sus cálculos. Finalmente, concluyen sobre las diferencias en estos valores y vacían datos en papelógrafo, demostrando en todo momento de la actividad respeto por el trabajo en equipo.
- **Cierre:** al finalizar la clase el profesor expone los puntos en común y divergencias significativas en las conclusiones planteadas por los grupos de trabajo. Finalmente, a partir de dichas convergencias y divergencias sintetizará una conclusión referente a los factores que determinan o afectan el cálculo de la TMB.

Esta actividad será monitoreada continuamente y evaluada mediante el uso de una pauta de coevaluación y escala de apreciación.

- **Recursos utilizados:** presentación en PowerPoint, guía individual de ejercicios, papelógrafo, pauta de coevaluación y escala de apreciación.

Sesión	4	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Reconocer el efecto nocivo del tabaquismo y consumo de drogas sobre la nutrición y el metabolismo.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** el profesor realizará la clase en la sala de computación. Se plantearán los objetivos de la clase, la modalidad de trabajo y activará los conocimientos previos de los alumnos, formulando preguntas abiertas respecto de los hábitos del tabaquismo y la drogadicción y sus efectos en la salud, educación, economía, sociedad y cultura, permitiendo a los alumnos participar con sus respuestas y opiniones.
- **Desarrollo:** los alumnos, previa investigación en sitio web www.conacedrogas.cl y uso de material Programa “Yo decido” del Ministerio de Educación y CONACE (Gobierno de Chile), sobre los efectos en el organismo de distintas sustancias adictivas como drogas, alcohol y tabaco, exponen sus temas apoyando su presentación mediante el uso de diapositivas PowerPoint.
Se evalúa trabajo y exposición mediante el uso de tabla de desempeño, tanto para la investigación como la exposición de los temas. Al finalizar la exposición de cada tema entregan a sus compañeros y profesor un díptico sobre su trabajo de investigación con los ítemes más relevantes según pauta de cotejo trabajada.
- **Cierre:** al finalizar la clase el profesor sintetizará una conclusión referente al consumo de sustancias ilícitas sobre la funcionalidad e integridad de nuestro organismo, con énfasis en la acción de éstas sobre el estado de nutrición de un individuo.
- **Recursos utilizados:** investigación en sitio web www.conacedrogas.cl, uso de material Programa “Yo decido” del Ministerio de Educación y CONACE (Gobierno de Chile), presentación en PowerPoint, dípticos, tabla de desempeño y pauta de cotejo.

Ejemplo 3:**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD – Artes Visuales. (242)**

Sesión	1	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y seleccionar los elementos fundamentales que constituyen el entorno natural. • Expresar plásticamente los elementos que consideren fundamentales del entorno natural. 			
Descripción de actividades y recursos			
<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: presentación de la Unidad. Se plantean los objetivos de aprendizaje de la Unidad y posteriormente de la clase. Efectúo una exposición breve en la que les comunico la manera en que trabajaremos en esta oportunidad, destacando los puntos importantes. • Desarrollo: ocupando un televisor y una cámara digital realizo una presentación en donde ingresamos inmediatamente al entorno natural. Las imágenes que se muestran son del paisaje que nos rodea, intercaladas con dibujos de paisajes y de elementos naturales creados por artistas tales como Van Gogh, Durerero, Da Vinci, Rembrandt, Pissarro, Monet y Doré, entre otros. Se recalca el hecho de cómo los artistas mediante apuntes, bosquejos y dibujos van buscando representar el entorno natural, traduciendo y aplicando recursos técnicos para lograrlo, como lo son la composición, el equilibrio, el ritmo, las texturas, elementos fundamentales en este recorrido visual. Posteriormente se les pide a los alumnos que saquen el material que se les pidió para esta oportunidad, que consiste en una croquera, revistas, fotografías, recortes, bocetos, etc., que representen el entorno natural. Los alumnos eligen según su realidad y necesidad las imágenes que ellos consideren más representativas del entorno natural. A este registro lo llamaremos catastro visual del entorno natural. Esta selección debe ser registrada en su croquera de forma variada, es decir, ellos pueden pegar, dibujar, pintar, empleando la expresión que ellos consideren apropiada. Constantemente se les refuerzan algunos elementos de lo que observamos antes y se efectúa un paralelo con su experiencia personal, para que las imágenes registradas les permitan posteriormente poder seguir desarrollando las actividades. • Cierre: a manera de aclarar y fijar los aprendizajes, realizo una síntesis con los elementos vistos durante la clase, destacando aquellos que resultan claves para el desarrollo de la Unidad. Se les da la oportunidad a los alumnos para que realicen una exposición breve de los elementos que más se destacaron durante esta jornada. Finalmente, se les pide que traigan materiales necesarios para continuar con el trabajo. • Recursos utilizados: imágenes digitales de paisajes, cámara digital, televisor y croquera. 			

Sesión	2	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Conocer y aplicar técnicas de dibujo y composición referentes al paisaje.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** se plantea el aprendizaje esperado para esta clase. Se efectúa una retroalimentación considerando los elementos vistos en la clase anterior, como por ejemplo el nombre de algunos artistas, los elementos fundamentales del entorno natural y las claves en la composición de un paisaje o dibujo de las partes.
- **Desarrollo:** se descubre la pizarra acrílica. En ella se pueden apreciar ejemplos de técnicas aplicadas generalmente en el dibujo de paisaje, tales como achurado, tramas, sombreado y puntillismo. Analizamos dibujos de Vincent van Gogh, Durer y Rembrandt en los que estos artistas emplearon dichas técnicas. Posteriormente les paso una fotocopia con un dibujo de paisaje muy simple, en la cual sólo se aprecian los contornos de las formas. Teniendo este esquema se inicia la aplicación de las técnicas presentadas para que los alumnos puedan experimentar los distintos efectos que se pueden lograr.
- **Cierre:** se reúnen los trabajos, hacemos una reflexión sobre las cualidades del dibujo, definimos los conceptos claves y se les piden los materiales para la próxima clase: dos soportes de cartón forrado de 27x17, lápices pastel o témpera. Si el material seleccionado es la témpera, se agrega un pincel, vaso para el agua, mezclador o plato, paño o papel higiénico. Se les recomienda comprar los materiales de manera grupal para abaratar costos, aquéllos pueden ser usados por dos o tres alumnos.
- **Recursos utilizados:** libro de Vincent van Gogh e imágenes mostradas mediante una cámara digital conectada a un televisor, que es parte del taller de arte.

Sesión	3	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Comprender el uso del color en pinturas que representan el entorno natural.
- Crear una pintura de paisaje inspirada en el entorno natural y empleando el estilo impresionista.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** la introducción es una motivación de inicio, ya que varios alumnos han manifestado que les temen al color y arruinar sus dibujos. Recordamos en forma conjunta lo realizado hasta el momento y se les presentan los objetivos de aprendizaje de la clase.
- **Desarrollo:** la clase parte con una presentación en PowerPoint llamada “Paisajes naturales en pintores chilenos y extranjeros”, material descargado de Internet del portal Educar Chile. Este material despliega varios elementos que sirven de fundamento para plantear y orientar el tipo de trabajo que se desarrollará en esta clase. Esta presentación se complementa con la observación de obras de artistas nacionales y extranjeros, tales como Onofre Jarpa, Alfredo Helsby, Alberto Orrego Luco, Juan Francisco González, entre los chilenos, y Monet, Pissarro, Corot, Sisley, Degas, Seurat y Van Gogh, entre los extranjeros. De ellos rescatamos su temática, su composición, su paleta cromática, su pincelada, sus recursos estilísticos, su ritmo, sus pantallas y planos y, sobre todo, el trabajo de capturar la luz dependiendo del momento del día en que se trabaje, vinculando todo este proceso al estilo que mejor define estas características: el impresionismo. Todos estos elementos orientan a los alumnos para enfrentar los ejercicios de pintura que realizarán en los dos soportes.

La actividad práctica es un ejercicio en el cual experimentarán con el color sobre una superficie coloreada, donde previamente ellos esbozan algunas composiciones simples de paisaje tomando como referencia las imágenes seleccionadas en su croquera en la primera clase de esta Unidad o de imágenes que ellos deseen crear desde su imaginación. Este momento resulta muy importante, puesto que los alumnos logran entender el color como un fenómeno físico en el cual la relatividad, el complementarismo y la intensidad son algunas de las manifestaciones que resultan de esta práctica. Por su carácter experimental, se les pide que el gesto pictórico sea fluido, es decir, sin grandes detalles privilegiando la inmediatez y la expresividad. El 58% de los alumnos termina los ejercicios e inicia de manera inmediata el análisis para seleccionar entre los tres la que ellos efectuarán en el formato mayor de manera definitiva.

- **Cierre:** efectúo una síntesis de lo tratado durante la clase. Además, les pido a los jóvenes realizar una reflexión breve (una especie de autoevaluación) sobre los resultados de su trabajo y la elección del color que más les acomodó al momento de pintar. Finalmente, les pido traer el soporte en el cual plasmarán la pintura definitiva representando el entorno natural.
- **Recursos utilizados:** un notebook, un datashow, un panel para proyección, una presentación sobre pintura de paisaje descargada del sitio Educar Chile, imágenes digitales de diversos artistas, cámara digital y televisor.

Sesión	4	Horas pedagógicas	2
Objetivos de aprendizaje de la clase			

- Crear una pintura de paisaje inspirada en el entorno natural.

Descripción de actividades y recursos

- **Inicio:** esta clase se inicia explicando el objetivo de aprendizaje, para luego realizar un repaso visual de los elementos tratados en el desarrollo de esta Unidad. Catastro, dibujos y aplicación de técnicas con énfasis en el achurado; posteriormente se muestran imágenes de los ejercicios de pintura sobre los soportes de colores y finalmente algunas imágenes del entorno natural. Esta presentación por parte del profesor es breve para no perder el carácter de inicio de la clase.
- **Desarrollo:** los alumnos preparan su espacio de trabajo teniendo en cuenta el tipo de actividad que se desarrollará. Los alumnos presentan su soporte y se disponen a aplicar la capa base. Como es una pintura muy diluida, se seca con rapidez, de todas formas se cuenta con un secador de pelo en caso de que el ambiente esté demasiado húmedo; pero no es imprescindible que el soporte esté 100% seco para efectuar la pintura. Luego, los alumnos inician el traspaso de la imagen bosquejada en la clase anterior, marcando suavemente las formas sin entrar en detalles; incluso algunos alumnos se sienten con la confianza de ejecutar la pintura directamente sin un dibujo previo.

Posteriormente se les pide a los alumnos que de acuerdo con su elección (témpera o pastel) inicien la aplicación de pintura considerando el color de fondo y los colores que ellos aplicarán en un primer instante, recomendando realizar una búsqueda de las zonas más claras de su composición y en forma progresiva ir aplicando con plena libertad el resto de los colores. Se les recuerda constantemente que están trabajando con un tipo de pintura que privilegia la gestualidad y la espontaneidad de la pincelada. A medida que los alumnos avanzan en su creación se van dando consejos que tienen relación con los conceptos vistos anteriormente y de cómo el dibujo realizado tiene similitud con el tipo de trazo que se propone para este trabajo.

Las principales consultas de los alumnos son referentes a la variedad de colores que pueden emplear y cómo debían aplicar la pintura en el soporte. Se hace hincapié en el hecho de que no deben cubrir totalmente el fondo, es decir que consideren que el fondo, al tener color, no afecta si es que entre color y color se ve, puesto que funciona como una especie de aguada base, elemento muy empleado en la pintura impresionista. Los alumnos poco a poco van terminando el trabajo y pegándole un paspartú para hacer la entrega.

- **Cierre:** finalmente, los alumnos realizan una pequeña muestra de sus creaciones sobre los mesones y recorren visualmente los resultados, comentando los resultados de la experiencia.
- **Recursos utilizados:** televisor, cámara digital e imágenes de lo desarrollado en las clases anteriores.

b. Subproducto 1.2. Análisis de una clase implementada

Mediante este subproducto se observará la capacidad del docente para analizar las clases implementadas, especialmente las características que usted tuvo en cuenta para definir la calidad de una clase. (243)

El profesor debe considerar los siguientes descriptores con los que será evaluado:

- A.3.2.** Conoce estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos.
- A.3.3.** Conoce y selecciona distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y las características de sus alumnos.
- A.4.2.** Considera las necesidades e intereses educativos de sus alumnos.
- A.4.3.** Las actividades de enseñanza son coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible.
- C.2.1.** Estructura las situaciones de aprendizaje considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- C.2.4.** Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.
- D.1.1.** Evalúa el grado en que los alumnos alcanzaron los aprendizajes esperados. (244)

Ejemplo 1:**ANÁLISIS DE CLASE IMPLEMENTADA – Historia (245)**

Se presenta la mejor clase de la Unidad implementada, entregando dos argumentos e incluyendo ejemplos concretos.

La mejor clase implementada fue para mí la número 3, que tenía como objetivos:

- Caracterizar la vida en el Chile colonial e identificar en el entorno testimonios de esta época.
- Reconocer y valorar el patrimonio histórico, la identidad cultural y la memoria colectiva.
- Fue una clase integradora que involucró contenidos y actividades correspondientes a otros subsectores, principalmente en lo referido a Lenguaje y Comunicación, ya que se trabajó sobre la base de la comprensión lectora en textos alusivos a la temática; a Artes Plásticas, al apreciar la arquitectura colonial, y a Taller de Cultura Local, al valorar el patrimonio.
- Las estrategias de enseñanza utilizadas fueron significativas, ya que consideraron los conocimientos previos y las experiencias de los alumnos y alumnas de su propio contexto sociocultural (evocaron contenidos de clases anteriores y experiencias personales, también de su propio entorno, al tener que identificar lugares que involucraban su propio pueblo). Se aplicaron estrategias de enseñanza que permitieron promover competencias de orden superior (se trabajó con situaciones que buscaron, en los alumnos y alumnas, respuestas de difícil elaboración cognitiva, tal como la asociación que debieron determinar entre la Colonia y el patrimonio arquitectónico y cultural de nuestro país).
- Se utilizaron variados recursos de aprendizajes, tales como presentación en PowerPoint para explicar los contenidos, documentos históricos e informativos, guía de aprendizaje, recursos de Internet, todos al servicio de una mejor comprensión y para el desarrollo de las habilidades que se esperaba lograr. A la luz de las respuestas que daban los alumnos durante el diálogo de cierre de la clase puedo concluir que los recursos fueron adecuados y suficientes para lograr el objetivo propuesto. Además, estos recursos apuntaron directamente al logro del objetivo, ya que permitieron organizar con claridad los contenidos y desarrollar las habilidades de los estudiantes.
- La forma en que se estructuraron las actividades fue secuencial y clara.
- El trabajo en terreno con aplicación de una guía de observación permitió a los alumnos explorar su entorno desde la perspectiva del subsector, apoyados en los conceptos apropiados previamente.
- Finalmente, al cierre realicé actividad de síntesis que permitió comprobar que hubo aprendizajes significativos. Existió coherencia entre la secuencia de actividades con los aprendizajes esperados, ya que las primeras siempre fueron en busca de lograr lo segundo; además se incluyó comprensión de conceptos, habilidades y competencia de los estudiantes. Las actividades fueron realizadas en su totalidad por todos los estudiantes.
- Mediante la guía de aprendizaje se instó a los estudiantes a elaborar respuestas propias, las que fueron complementadas con las de otros estudiantes.
- Los contenidos desarrollados en esta Unidad fueron tratados correctamente desde el punto de vista conceptual, adecuado a la edad de estos alumnos y alumnas, pues se utilizó un vocabulario acorde a su nivel y concordante con lo señalado en el respectivo Programa de Estudio. Las situaciones presentadas en la guía de aprendizaje fueron actividades que los alumnos pudieron abordar sin problemas, puesto que estaban adecuadas para su nivel y su entorno cotidiano.

Ejemplo 2:

ANÁLISIS DE CLASE IMPLEMENTADA – Biología (246)

Se presenta la mejor clase de la Unidad implementada, entregando dos argumentos e incluyendo ejemplos concretos.

En atención a lo que ocurrió en el aula con la implementación de la Unidad Pedagógica, puedo decir que las cuatro clases fueron de buena calidad; sin embargo, para responder a esta situación, considero como mejor clase la segunda, cuyo objetivo fue “Reconocer y valorar la importancia de una dieta equilibrada como un factor que contribuye a la mantención de una buena salud”. Lo anterior, por las siguientes razones:

- Fue una clase integradora que involucró contenidos y actividades correspondientes a otros subsectores.
- Las estrategias de enseñanza utilizadas fueron significativas, ya que consideraron los conocimientos previos y las experiencias de los alumnos y alumnas de su propio contexto sociocultural, por ejemplo: alimentación predominante en las familias chilenas, hábitos alimentarios en los recreos, conocimientos y participación en campañas nacionales y comunales contra la obesidad y alimentación saludable en los establecimientos.
- Se plantean los objetivos de la clase, así como la modalidad de trabajo y evaluación de la clase.
- Se utilizó como material de apoyo guía elaborada por la profesora, cuyo enfoque abarca el consumo de productos mayoritariamente presentes en la canasta familiar chilena, por lo que el tema le permite a cada estudiante vincularse con su realidad y la del entorno, lo que contribuyó tanto a la construcción de aprendizajes significativos, como a potenciar la valoración de llevar una vida sana implementando una dieta equilibrada.
- Todos los momentos de la clase fueron monitoreados por la profesora, no sólo evaluando la participación de cada alumno dentro de su grupo de trabajo, sino también como colaboradora en la mantención de un buen clima de convivencia, donde demostraron respeto por los tiempos asignados a la actividad, tolerancia frente a las opiniones no propias, en definitiva: acatar las normas de convivencia previamente consensuadas (desde inicios del año escolar).
- Los propios estudiantes se asignaron funciones dentro del trabajo grupal y participaron en el análisis para la defensa de la postura de su grupo acerca del porqué la dieta elaborada por ellos era la más adecuada a sus requerimientos nutricionales. Con esto se promueve el juicio crítico que estimula positivamente la autoestima de cada alumno, además de darle confianza y seguridad para enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por medio de estas actividades pude verificar aprendizajes alcanzados por los alumnos en la Unidad anterior y elevar sus expectativas de logro de ésta, lo que se manifestó en el uso adecuado de conceptos, tanto durante el desarrollo de la guía como en la defensa de su trabajo. A la luz de las respuestas que daban los alumnos durante el diálogo de cierre de la clase puedo concluir que los recursos fueron adecuados y suficientes para lograr el objetivo propuesto. Además, estos recursos apuntaron directamente al logro del objetivo, ya que permitieron organizar con claridad los contenidos y desarrollar las habilidades de los estudiantes.
- Durante el desarrollo de la actividad me desempeñé como moderadora, monitoreando permanentemente el trabajo de cada grupo, estimulándolos continuamente para que cada alumno participara y evaluando el desempeño individual y grupal, mediante el uso de escala de apreciación y pauta de coevaluación.

En la síntesis de cierre queda en claro que para alcanzar una vida sana debemos implementar una dieta saludable y evitar el consumo de sustancias adictivas. Por otro lado, la acción de los ministerios de Educación y Salud crean y apoyan iniciativas para hacer frente a numerosos problemas de salud pública originados por la malnutrición.

Ejemplo 3:**ANÁLISIS DE UNA CLASE IMPLEMENTADA – Artes Visuales (247)**

Se presenta la mejor clase de la Unidad implementada, entregando dos argumentos e incluyendo ejemplos concretos.

La clase 3, correspondiente al viernes 11 de septiembre. La contundencia de los elementos tratados y el cambio fundamental que provocó en su manera de expresarse son, sin duda, lo que más se destaca.

- El primer aspecto a considerar fue la manera en que los alumnos fueron pintando a través de trazos sueltos. Este instante marca un antes y un después con respecto a la expresión pictórica. Se debe tener en cuenta que los jóvenes no habían ocupado hasta el momento el color de manera gestual y expresiva y, por otro lado, los alumnos incorporan elementos que pertenecen a un estilo pictórico muy expresivo. Generalmente los alumnos buscan cubrir los espacios, pintar plano, tapando todo el fondo que casi siempre es blanco, en otras palabras: rellenar y no expresar.
- En los ejercicios pictóricos efectuados en esta clase cada marca de color tiene importancia; cada gesto pictórico en la superficie de creación es fundamental para el resultado final de la obra y la mayor parte de los alumnos lo entendió de esta forma. Algo que me parece importante de mencionar es que los jóvenes en su totalidad se inclinaron por realizar el trabajo con lápices pasteles, por el deseo de experimentar con una técnica desconocida por ellos.
- La presentación en PowerPoint “Paisajes naturales en pintores chilenos y extranjeros”, material descargado de Internet del portal Educar Chile, y luego las imágenes que vimos tanto de autores nacionales como extranjeros se transformó en un momento alto de la clase y de la Unidad, ya que el material incluido y el clima creado por esta presentación logra fascinar a los alumnos, que no estaban acostumbrados a ver tal variedad de obras artísticas, sobre todo de autores chilenos. A medida que las imágenes aparecen se van analizando y describiendo algunos elementos relacionados con el trabajo proyectado.
- Los alumnos realizaron preguntas orientadas principalmente a entender cómo estos artistas podían plasmar de una manera tan luminosa el paisaje y cómo la mancha podía transformarse en una expresión tan bien lograda de una determinada textura.

c. Subproducto 1.3. Análisis de la Unidad implementada

Este trabajo busca evidenciar la capacidad del docente para analizar la efectividad de la Unidad implementada; su capacidad para reconocer y fundamentar las fortalezas y los aspectos que es posible mejorar dentro de la Unidad que implementó. (248)

Desde el MBE se enfoca considerando los siguientes descriptores:

- A.3.1.** Conoce variadas estrategias de enseñanza y actividades congruentes con la complejidad de los contenidos.
- A.4.2.** Considera las necesidades e intereses educativos de sus alumnos.
- A.4.3.** Las actividades de enseñanza son coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible.
- C.2.1.** Estructura las situaciones de aprendizajes considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- C.2.4.** Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.
- C.3.3.** Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes.
- D.1.1.** Evalúa el grado en que los alumnos alcanzaron los aprendizajes esperados.
- D.1.2.** Analiza críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus alumnos. (249)

Ejemplo 1:**ANÁLISIS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA IMPLEMENTADA – Historia y Ciencias Sociales (250)**

¿Qué elementos consideró para diseñar las actividades de aprendizaje descritas en la Unidad? Ejemplifique cómo incorporó cada uno de estos elementos en las actividades.

Para diseñar actividades de aprendizaje en la Unidad de Aprendizaje consideré los siguientes elementos:

- **Conocimientos previos:** en las cuatro clases, principalmente como actividad de inicio, propicié situaciones que llevaran a los estudiantes a evocar aprendizajes anteriores o situaciones cotidianas que permitieran un primer acercamiento al objetivo de la clase, por ejemplo: se generó un diálogo en el cual los alumnos argumentaran experiencias relacionadas con personajes indígenas y/o personas de ascendencia indígena, etnias a las cuales muchos de ellos pertenecen.
- **Competencias de los estudiantes:** mis estudiantes son muy hábiles cuando se trata de trabajar con situaciones contextualizadas y vivenciales; por ello, varias actividades de aprendizaje tuvieron como punto de inicio la evocación de hechos ocurridos o vividos en su propio contexto, por ejemplo: historias, mitos y leyendas locales.
- **Estilos de aprendizaje:** la diversidad de estrategias metodológicas y de actividades de aprendizajes utilizadas permitió dar atención a los distintos estilos de aprendizaje, lo que se tradujo en igualdad de oportunidades para todos.
- **Estrategia de enseñanza acorde al contenido a desarrollar y al estilo de aprendizaje de los alumnos:** se utilizaron estrategias que permitieron desarrollar competencias de distintos niveles, que incluyeron competencias de orden superior. Ello ocurrió principalmente mediante la lectura comprensiva de textos históricos, donde debieron demostrar la comprensión en los distintos niveles (explícito, implícito, inferencial y/o valorativo).
- **Edad e intereses de los estudiantes:** en la preparación del PowerPoint para presentar los contenidos a los estudiantes y el trabajo con Google Earth en sala de Enlaces procuré atender sus intereses, que los involucra con nuevas tecnologías. Por otro lado, las guías de aprendizaje trabajadas durante las clases estaban organizadas considerando la edad cronológica y psicológica de los estudiantes, respecto de su grado de dificultad.
- **Materiales y recursos utilizados coherentes con las actividades:** a través de los materiales y recursos se pudo entregar los contenidos y desarrollar las actividades de manera comprensible, didáctica y entretenida a los alumnos. Las animaciones en PowerPoint se utilizaron principalmente para presentar el contenido, al igual que mapas y fotografías. Las guías de aprendizaje se utilizaron preferentemente para actividades de aplicación.
- **La estructura del conjunto de actividades:** me permitió desarrollar los contenidos en forma metódica y ordenada. Fue así como las actividades las organicé en función de su nivel de complejidad, de su propósito (profundización, aplicación y evaluación) y del momento en que fueron desarrolladas (inicio, desarrollo, cierre).
- **La secuencia de actividades y sus distintos niveles claramente diferenciados:** permitió incluir comprensión de conceptos, desarrollo de habilidades y competencias de distintos niveles.
- **Tiempo para desarrollar las actividades:** se procuró dar el tiempo necesario a los alumnos para desarrollar las actividades en función del ritmo de aprendizaje de cada uno.

- **Situaciones contextualizadas:** las actividades de aprendizaje se realizaron con situaciones lo más cercanas posible a la realidad y el entorno de los propios estudiantes; con sentido para ellos y que les permitieran reflexionar sobre su propio conocimiento y la consideración de nuevas posibilidades de aprendizajes.
- **Información recogida de actividades anteriores:** lo que permitió adecuarlas y mejorarlas.
- **Fortalezas y debilidades de mis prácticas anteriores**

Mencione una fortaleza de la Unidad implementada. Ejemplifique con evidencias concretas.

Capacidad de generar diálogos socializados, basados principalmente en sus experiencias previas y en situaciones de su propio contexto. Esta capacidad permitió un buen trabajo en grupo.

Mencione dos aspectos mejorables de la Unidad implementada. Ejemplifique con evidencias concretas.

Aprovecharía esta fortaleza en las siguientes situaciones:

- Al inicio de cada clase realizaría una actividad de activación de conocimientos previos, en función de generar un diálogo socializado que permita participar a todos los alumnos en una actividad que signifique un primer acercamiento al objetivo de la nueva clase. Este diálogo inicial estaría fundado en recordar y relacionar hechos o acciones que ellos conocen producto de contenidos trabajados en clases anteriores o por experiencias en distintos contextos (familia, comunidad, medios de comunicación, TV, Internet, otros). Estas acciones les permitirían a mis alumnos lograr un mayor interés por los nuevos contenidos, puesto que están basados en algo que ellos ya conocen.
- Esta capacidad de diálogo también la utilizaría durante el desarrollo de la clase, en distintas situaciones, en las cuales los alumnos, ya sea a instancias mías o por iniciativa de ellos mismos, generen un diálogo sobre el contenido de la clase. Esta oportunidad la utilizo para desarrollar un rico proceso de interacción pedagógica a través de este diálogo, basado principalmente en sus propias experiencias, en el cual hay preguntas, respuestas, contrapreguntas, fundamentaciones, cuestionamientos, consensos, preguntas de distintos niveles de complejidad, complementación de las respuestas dadas por parte de los propios alumnos, ejemplos clarificadores y definiciones correctas de los contenidos tratados.
- Esta capacidad de diálogo la utilizaría para desarrollar un trabajo más amplio, integrando otros subsectores en proyectos interdisciplinarios como el Aprendizaje Servicio.

Considerando la implementación de la Unidad:

Identifique el contenido que presentó mayores dificultades para sus alumnos. Describa o explique brevemente el tipo de dificultades que se presentaron.

- El contenido que presentó mayores dificultades para la comprensión de los alumnos fue la ubicación temporal de los períodos de Conquista y Colonia.
- Dificultad para distinguir entre hechos y procesos.

¿Cómo enseñó este contenido durante la Unidad? Describa detalladamente las actividades realizadas (explicaciones, metodología, recursos, etc.).

Se enseñó a través de las actividades contenidas en una guía de aprendizaje que fue desarrollada grupalmente, la cual consistió en ubicar en una línea de tiempo cada uno de los períodos de la historia de Chile. Para lograr lo anterior se tuvo como referencia la información entregada por el profesor mediante una exposición del tema. En esta guía se fueron entregando los antecedentes necesarios para formar dicha línea de tiempo, con lecturas complementarias para caracterizar cada uno de los períodos. Se trabajó sobre mapas e imágenes y se recordaron conceptos utilizados en la primera Unidad introductoria sobre períodos de la historia de Chile. Posteriormente, se anotaron conclusiones del grupo en la guía de aprendizaje y se dieron a conocer a todo el curso. Se aplicó pauta de observación de trabajo grupal.

Describa detalladamente otra actividad (explicaciones, metodología, recursos, etc.) con la que podría volver a trabajar este contenido.

Como actividades diferentes para volver a trabajar este contenido es necesario que se organicen acciones en las que los alumnos y alumnas tengan mayor participación, principalmente en lo que es la búsqueda de información. Para que ello sea posible es necesario dedicarle mayor tiempo para ejecutar las actividades, ya que deberían buscar en Internet información precisa que les permita determinar las fechas o épocas relevantes para construir las líneas de tiempo con rigurosidad y comprensibles a los alumno.

En esta acción educativa, cuando se hable de épocas o fechas, es necesario hacer referencia a ellas de una sola forma; vale decir, o hablamos de siglos o hablamos de años, puesto que al no hacerlo así, llevamos a los alumnos a una mayor confusión. Por lo tanto, también como actividad previa, debemos aclarar a los alumnos el concepto de siglo, entendiendo la correspondencia con los años respectivos que representa.

Del mismo modo, debemos asegurarnos previamente de que los alumnos comprenden los conceptos de “hecho y proceso” como una forma clave de ubicarse temporalmente, por lo tanto debo realizar acciones educativas para internalizar en los estudiantes estos conceptos, llegando a comprenderlos y aplicarlos correctamente en cualquier situación de localización temporal.

Ejemplo 2:

ANÁLISIS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA IMPLEMENTADA – Biología (251)

¿Qué elementos consideró para diseñar las actividades de aprendizaje descritas en la Unidad? Ejemplifique cómo incorporó cada uno de estos elementos en las actividades.

Para diseñar actividades de aprendizaje en la Unidad consideré los siguientes elementos:

- **Conocimientos previos:** en las cuatro clases, principalmente como actividad de inicio, propicié situaciones que llevaran a los estudiantes a evocar aprendizajes anteriores o situaciones vivenciadas que permitieran un primer acercamiento al objetivo de la clase; por ejemplo: se generó un diálogo en el cual los alumnos argumentaran experiencias relacionadas con el consumo de drogas y alcohol.
- **Talentos de los estudiantes:** mis estudiantes son muy talentosos cuando se trata de trabajar con situaciones contextualizadas y vivenciales, por ello varias actividades de aprendizaje tuvieron como punto de inicio la evocación de hechos ocurridos o vividos en su propio contexto; por ejemplo: participación en campañas de prevención frente al consumo de alcohol y drogas, como de prevención frente al sobrepeso y obesidad infantil.
- **Estilos de aprendizaje:** la diversidad de estrategias metodológicas y de actividades de aprendizajes utilizadas permitió dar atención a los distintos estilos de aprendizaje, lo que se tradujo en igualdad de oportunidades para todos.
- **Estrategia de enseñanza acorde al contenido a desarrollar y al estilo de aprendizaje de los alumnos:** se utilizaron estrategias que permitieron desarrollar competencias de distintos niveles, que incluyeron competencias de orden superior. Ello ocurrió principalmente mediante la búsqueda de información en Internet y de materiales de apoyo bibliográfico, donde debieron demostrar la comprensión en los distintos niveles (explícito, implícito, inferencial y/o valorativo).
- **Edad e intereses de los estudiantes:** las presentaciones en PowerPoint para entregar los contenidos a los estudiantes obviamente fueron una situación que procuró atender sus intereses, puesto que ellos ya están involucrados con lo que es la computación y, por tanto, cualquier actividad que la considere resulta novedosa y atractiva. Por otro lado, las guías de aprendizaje trabajadas durante las clases estaban organizadas considerando la edad cronológica y psicológica de los estudiantes, respecto de su grado de dificultad.
- **Materiales y recursos utilizados coherentes con las actividades:** a través de los materiales y recursos se pudo entregar los contenidos y desarrollar las actividades de manera comprensible, didáctica y entretenida a los alumnos. Las presentaciones en PowerPoint se utilizaron principalmente para entregar el contenido, al igual que el uso de láminas, maquetas y otros. Las guías de aprendizaje se utilizaron principalmente para actividades de aplicación.
- **La estructura del conjunto de actividades:** permitieron desarrollar los contenidos en forma metódica y ordenada. Fue así como las actividades se organizaron en función de su nivel de complejidad, de su propósito (profundización, aplicación y evaluación) y del momento en que fueron desarrolladas (inicio, desarrollo, cierre).
- **La secuencia de actividades y sus distintos niveles claramente diferenciados:** lo que permitió incluir comprensión de conceptos, desarrollo de habilidades y competencias de distintos niveles.
- **Tiempo para desarrollar las actividades:** se cauteló que para desarrollar las actividades los alumnos tuvieran el tiempo suficiente en función del ritmo de aprendizaje de cada uno.

- **Situaciones contextualizadas:** muchas actividades de aprendizaje se realizaron en función de trabajar con situaciones lo más cercanas posible a la realidad y el entorno de los propios estudiantes. Situaciones con sentido para ellos y finalmente las acciones que les permitieron reflexionar sobre su propio conocimiento y la consideración de nuevas posibilidades.

Mencione una fortaleza de la Unidad implementada. Ejemplifique con evidencias concretas.

Los alumnos fueron capaces de generar diálogos socializados, basados en experiencias previas y en situaciones de su propio contexto.

Mencione dos aspectos mejorables de la Unidad implementada. Ejemplifique con evidencias concretas.

Aprovecharía esta fortaleza en las siguientes situaciones:

- Para el momento del inicio buscaría activar los conocimientos previos de los alumnos a través de un diálogo participativo, recordando y relacionando hechos y acciones de conceptos tratados en clases anteriores o producto de sus vivencias en distintos contextos, para generar en ellos el interés de “conocer”.
- El diálogo utilizado en distintos momentos y situaciones de la clase permitiría una interacción pedagógica en la que las propias vivencias y los diversos ritmos y formas de aprendizaje de los alumnos tendrían cabida, potenciando un mejoramiento de los aprendizajes.

Considerando la implementación de la Unidad:

Identifique el contenido que presentó mayores dificultades para sus alumnos. Describa o explique brevemente el tipo de dificultades que se presentaron.

Aplicar fórmula matemática para calcular la TMB en distintas personas e interpretar los valores obtenidos. Algunos alumnos no tienen dominio sobre el trabajo con fórmulas matemáticas, es decir, sus bases parecen deficientes en esa área.

¿Cómo enseñó este contenido durante la Unidad? Describa detalladamente las actividades realizadas (explicaciones, metodología, recursos, etc.).

Se plantearon los objetivos de la clase, la modalidad de trabajo y se activaron los conocimientos previos de los alumnos; luego, la profesora realizó una breve introducción del tema, recordando de manera gráfica el concepto de metabolismo y ejemplificando los diversos factores que intervienen en su cálculo. Se emplearon como apoyo didáctico presentaciones en PowerPoint.

Los alumnos, apoyándose en una tabla fisiológica matemática (basada en sexo y edad), previa explicación y ejemplificación del uso de ésta por la profesora, desarrollaron guía individual de ejercicios, cuyo objetivo era calcular los valores de la TMB para diversos individuos; luego analizaron y explicaron brevemente los resultados obtenidos a través de sus cálculos. Finalmente, concluyeron sobre las diferencias en estos valores y vaciaron los datos en papelógrafo, demostrando en todo momento de la actividad respeto por el trabajo en equipo.

Al finalizar la clase la profesora expuso los puntos en común y divergencias significativas en las conclusiones planteadas por los grupos de trabajo. Finalmente, a partir de dichas convergencias y divergencias, sintetizó una conclusión referente a los factores que determinan o afectan el cálculo de la TMB.

Esta actividad fue monitoreada continuamente y evaluada mediante el uso de una pauta de coevaluación y escala de apreciación.

Describa detalladamente otra actividad (explicaciones, metodología, recursos, etc.) con la que podría volver a trabajar este contenido.

- Utilizar metodología expositiva en PowerPoint sobre requerimientos energéticos a nivel celular, planteando como pregunta central ¿para qué utiliza energía cada célula de nuestro cuerpo?
- Promover diálogo referente a lo que ocurre cuando el aporte energético que otorgamos a nuestro cuerpo es insuficiente o excesivo o cuando cambian las condiciones fisiológicas de un individuo por embarazo, enfermedad u otro motivo.
- Utilizar los datos sobre edad, sexo y tipo de actividad (categorizándola en: sedentaria, moderada, activa) de cada integrante del grupo familiar que corresponde a cada alumno.
- Antes de aplicar una guía de ejercicios de cálculos e interpretación de valores, trabajar como proyecto intersectorial junto al subsector de Matemática ejercicios en que los alumnos utilicen fórmulas matemáticas que les permitan extrapolar resultados y tendencias.

4.1.2. Producto 2. Evaluación de la Unidad Pedagógica

Se le pide al profesor que diseñe e implemente la evaluación de la Unidad Pedagógica que ha descrito previamente, en función de los objetivos de aprendizaje planteados en ésta. (252)

Este producto está constituido por tres subproductos que se analizarán a continuación:

- Evaluación de la Unidad y pauta de corrección.
- Retroalimentación de la evaluación.
- Reflexión a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.

a. Subproducto 2.1. Evaluación de la Unidad y pauta de corrección

Este subproducto mide la capacidad del docente para diseñar actividades de evaluación comprensibles para sus alumnos y adecuadas a los objetivos planteados para la Unidad implementada; además de su capacidad para determinar claramente las respuestas correctas o desempeños esperados.

La evaluación de este subproducto se realiza sobre la base de los siguientes descriptores del MBE:

- A.1.1. Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- A.5.1. Los criterios de evaluación que utiliza son coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- A.5.2. Las estrategias de evaluación son coherentes con la complejidad de los contenidos involucrados.
- C.3.4. Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus alumnos.
- D.1.1. Evalúa el grado en que los alumnos alcanzaron los aprendizajes esperados. (253)

Ejemplo 1: Evaluación de Unidad de Historia y Ciencias Sociales de Segundo Medio

PRUEBA C/1 DE HISTORIA (254)

Nombre:..... Curso: Fecha:

Ptje. ideal: 45 puntos Ptje. real Nota: Obj. L:..... Obj. No L:

Objetivos de la prueba:

1. Reconocer los principales servicios públicos comunales, provinciales y regionales, señalando el carácter de la institución que los proveen: público o privado.
2. Distinguir entre ámbito público y privado y analizar el rol del Estado en la provisión de los servicios a la comunidad.
3. Valorar la organización social como vía para hacer frente a los problemas de la comunidad.
4. Identificar el origen, funciones y atribuciones de las autoridades de los gobiernos regionales y provinciales, comprendiendo la inserción de su región en la organización de la política nacional.
5. Reconocer y valorar los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía participa en política.

Instrucciones:

Conteste con lápiz de pasta. No se revisarán respuestas corregidas o enmendadas y recuerde leer atentamente las instrucciones de cada uno de los ítemes.

I. Cuadro sobre los servicios públicos a nivel comunal, provincial y regional y las instituciones que los proveen.

Complete los espacios en blanco de la columna A colocando un servicio público que corresponda al ámbito señalado y marque con una **X** el carácter de la institución que provee cada uno de los servicios públicos que se le entregan como ejemplo. Cada completación y marca correcta vale un punto **(total del ítem 13 puntos)**.

	A) Servicio	Institución de carácter público	Institución de carácter privado
Ámbito-Salud	Hospital de Cauquenes		
	Clínica del Maule		
	Consultorio del Barrio Estación		
		X
Ámbito-Educación	U. de Talca		
	X	
	X	
		X
		X
Ámbito-Cultural	Biblioteca Municipal		
Ámbito-Económico	BancoEstado		
Transportes	EFE		
Comunicaciones	Telefonía móvil		

II. Selección múltiple: lea detenidamente cada alternativa y encierre en un círculo la correcta. Cada respuesta correcta tiene un valor de 1 punto (total del ítem 12 puntos).

1. En las organizaciones sociales no gubernamentales como las juntas de vecinos y centros de madres, entre otra(s), debe(n) estar siempre presentes para lograr sus objetivos actitudes como:
 - I. El respeto y consideración hacia las opiniones y prácticas de los demás.
 - II. La discriminación de género y edad.
 - III. La participación activa de cada uno de sus miembros.
 - a) Sólo I
 - b) Sólo II
 - c) Sólo I y III
 - d) I, II y III

2. El proyecto de pavimentación compartida que llevó a cabo el Municipio y los habitantes de la Villa Retulemu, en la ciudad de Cauquenes, corresponde a una tarea propia de:
- Los clubes deportivos.
 - La junta de vecinos.
 - Los centros de madres.
 - Los comités de los sin casa.
3. El gobierno de cada región está constituido, además del intendente, por:
- Concejales.
 - Parlamentarios.
 - Consejo Regional.
 - Ministros.
4. "Es un órgano ejecutivo dependiente del gobierno regional". La definición corresponde al:
- Gobierno Comunal.
 - Gobierno Regional.
 - Concejo Comunal.
 - Gobierno Provincial.
5. Son autoridades nombradas por el Presidente de la República y conforman los poderes públicos a nivel regional y provincial. Nos referimos al:
- Intendente.
 - Gobernador.
 - Alcalde.
- Sólo I y II
 - Sólo I y III
 - Sólo II y III
 - I, II y III
6. Entre las atribuciones que tiene el Gobierno Regional está(n):
- Promover e implementar políticas de desarrollo social y cultural.
 - Velar por el aseo y ornato de la comuna.
 - Generar y aplicar políticas de ordenamiento territorial.
- Sólo I
 - Sólo III
 - Sólo I y II
 - Sólo I y III

7. Entre los órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa a nivel comunal encontramos a:
- I. El Banco Central.
 - II. Fuerzas de Orden y Seguridad.
 - III. Las municipalidades.
- a) Sólo II
 - b) Sólo III
 - c) Sólo I y II
 - d) Sólo II y III
8. Junto con el intendente regional y siguiendo la estructura de los diferentes ministerios se encuentran los:
- a) Seremis.
 - b) Concejales.
 - c) Gobernadores.
 - d) Alcaldes.
9. Para obtener la ciudadanía se debe cumplir con requisitos que exige la ley, como:
- I. La nacionalidad.
 - II. Ser mayor de edad (18 años).
 - III. No estar condenado a pena aflictiva.
- a) Sólo I
 - b) Sólo III
 - c) Sólo II y III
 - d) I, II y III
10. La participación directa se caracteriza porque permite a los miembros de una comunidad:
- I. Expresar sus opiniones, establecer acuerdos y decidir los asuntos de su interés.
 - II. Elegir representantes para que tomen decisiones y lleguen a acuerdo en nombre de ellos.
 - III. Cohesionarse y perdurar en el tiempo.
- a) Sólo I
 - b) Sólo II
 - c) Sólo I y III
 - d) Sólo II y III
11. Los ciudadanos están facultados a participar en la conducción política del Estado a través del o los derecho(s) a:
- a) Sufragar.
 - b) Optar a cargos de elección popular, por ejemplo a senador.
 - c) Optar a cargos públicos no electivos y participar en partidos políticos, entre otros.
 - d) Todas las anteriores.

12. En nuestro sistema jurídico la concepción de participación política corresponde a:

- a) Participación directa, porque todos los miembros de una comunidad toman decisiones.
- b) Sistema restringido y estrechamente ligado a los derechos ciudadanos.
- c) La participación de grupos pequeños donde es posible el diálogo entre los integrantes.
- d) Sistema que permite la expresión de opiniones y decisiones de todos los miembros de la comunidad.

III. Desarrollo: lea atentamente cada una de las preguntas y responda en forma breve y con letra legible (total del ítem 20 puntos).

1. Señale dos argumentos que expliquen la importancia del Estado en la provisión de los servicios públicos. (4 puntos)

a) _____

b) _____

2. Indique dos aspectos que establezcan la diferencia entre lo público y lo privado. (4 puntos)

a) _____

b) _____

3. Dé un ejemplo donde la presencia del Estado no puede estar ausente en la provisión del servicio público. (2 puntos)

4. Dé dos ejemplos concretos que expliquen cómo las organizaciones sociales mejoran la calidad de vida de la comunidad. (4 puntos)

a) _____

b) _____

5. Nombre un elemento de descentralización que presentan los gobiernos regionales. Fundamente. (4 puntos)

6. Explique mediante un ejemplo la importancia de la participación política no partidista. (2 puntos)

Información específica de la evaluación (255)

La evaluación que se aplicó fue una prueba de tipo mixto donde se midieron los siguientes aprendizajes, a través de los ítemes y preguntas que se especifican a continuación:

1. Reconocer los principales servicios públicos comunales, provinciales y regionales, señalando el carácter de la institución que los provee: público o privado.

Ítem I, completación de cuadro sobre los servicios públicos de la comuna, provincia y región.

2. Distinguir entre ámbito público y privado y analizar el rol del Estado en la provisión de los servicios a la comunidad.

Ítem III preguntas 1, 2 y 3.

3. Valorar la organización social como vía para hacer frente a los problemas de la comunidad.

Ítem II preguntas 1 y 2.

Ítem III pregunta 4.

4. Identificar el origen, funciones y atribuciones de las autoridades de los gobiernos regionales y provinciales, comprendiendo la inserción de su región en la organización de la política nacional.

Ítem II preguntas 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Ítem III pregunta 5.

5. Reconocer y valorar los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía participa en política.

Ítem II preguntas 9, 10, 11 y 12.

Ítem III pregunta 6.

b. Subproducto 2.2. Retroalimentación de la evaluación

Se evalúan los aspectos que el docente toma en cuenta para retroalimentar a un alumno sobre los resultados de su evaluación. (256)

Los descriptores del MBE que se utilizan son los siguientes:

- A.1.1.** Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- A.3.4.** Conoce las dificultades más recurrentes en el aprendizaje de los contenidos que enseña.
- C.5.3.** Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- C.6.2.** Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje.
- D.1.1.** Evalúa el grado en que los alumnos alcanzaron los aprendizajes esperados.
- D.3.1.** Detecta las fortalezas de sus estudiantes y procura potenciarlas. (257)

Ejemplo 1: Unidad de Historia y Ciencias Sociales de Segundo Medio. (258)

A partir de la evaluación de la Unidad: escoja un alumno y luego del análisis de sus aprendizajes, redacte un breve informe en que lo retroalimite sobre los resultados obtenidos por él.

Estimado(a) alumno(a):

El propósito de este documento es, primero, informarte el resultado de la evaluación de la Unidad “Construcción de una identidad mestiza”, para lo cual encontrarás, junto a este informe, tu prueba corregida con su correspondiente calificación y, segundo, entregarte algunas orientaciones que te ayuden a comprender de mejor manera las materias que resultaron como aprendizajes menos logrados.

- Al analizar tu prueba encontramos que los contenidos mejor logrados fueron aquellos relacionados con la organización administrativa colonial española en América, puesto que respondiste correctamente 5 de las 6 preguntas relacionadas con este contenido.
- Sin embargo, en las 3 últimas preguntas, relacionadas con el análisis del documento sobre “Nuestra condición de mestizos”, sólo tuviste respuestas equivocadas, lo que significa que ese fue el contenido que menos lograste.
- Las dificultades que tuviste con los contenidos menos logrados están relacionadas con que no comprendiste el texto y te cuesta encontrar información dentro de la lectura; por lo tanto, te falta trabajar más la comprensión lectora, es decir, debes leer más, y durante el trabajo de la Unidad no tuviste una participación apropiada en los trabajos grupales.

Para ayudarte, te sugiero lo siguiente:

- a) Vuelve a leer el texto y revisa nuevamente tus respuestas; trata de encontrar los errores cometidos o las respuestas correctas. Luego, en el liceo busca a un compañero que haya obtenido buen resultado en estas preguntas y compara sus respuestas con las tuyas e identifica dónde estuvo el error. También te servirá para acercarte más a ellos y poder trabajar en equipo. Anota las respuestas correctas en tu prueba. Analiza el porqué de tu equivocación.
- b) Como una forma de mejorar tu nivel de comprensión lectora, lee diariamente en tu hogar, a lo menos unos 15 minutos, y pide a un familiar (papá, mamá, hermanos) que te haga preguntas sobre lo leído.
- c) Visita la biblioteca, allí hay revistas y periódicos que están a tu disposición para que leas; hazlo en recreos o en cualquier momento que puedas hacerlo y guíate por el libro de Historia y Ciencias Sociales Segundo Medio.

Espero que este informe te ayude a mejorar.

Ejemplo 2: Unidad de Educación Tecnológica. (259)

A partir de la evaluación de la Unidad: escoja un alumno y luego del análisis de sus aprendizajes, redacte un breve informe en que lo retroalimente sobre los resultados obtenidos por él.

El alumno identificado mostró los dos polos opuestos del aprendizaje esperado: demostró un conocimiento y principios de las disciplinas, conceptos y contenidos que fueron entregados por el profesor antes de la salida a terreno. El alumno aludido demuestra madurez por la evidente motivación realizada por el docente para que los alumnos pudieran obtener el mayor logro de la tarea. El aprendizaje más significativo por el alumno fue a través de la enseñanza de la observación y análisis del propio alumno, esto nunca resultará significativo para el alumno, a no ser que se relacionen con el presente, es decir, con la realidad concreta y próxima del estudiante.

Lo no logrado por el mismo alumno fue cuando tuvo que realizar una planificación de trabajo para un servicio. El motivo de no lograr los aprendizajes esperados es la poca memorización de los conceptos y comprender verdaderamente lo que se está memorizando; más aún, pierden sentido los hechos y las actividades comprendidas si no se puede desarrollar cada una de las actividades y esto transformarlo en un compromiso del alumno y su entorno.

La retroalimentación realizada por el docente consiste en abordar todos los errores no como fracaso, sino como una manera de aprovechar la ocasión para enriquecer sus conocimientos, determinando actividades, definiendo conceptos, utilizando interacciones entre alumnos y profesores para que actúen sobre la esfera emocional del alumno, en el proceso de formación de la personalidad y sus propias convicciones.

Ejemplo 3: Unidad de Artes Visuales Segundo Medio. (260)

A partir de la evaluación de la Unidad: escoja un alumno y luego del análisis de sus aprendizajes, redacte un breve informe en que lo retroalimente sobre los resultados obtenidos por él.

Este alumno obtuvo una calificación de 6,1. Él incorporó de manera destacada la habilidad de expresarse con el lápiz pastel de forma gestual, expresiva, dinámica, es decir, incorporando los elementos vistos durante el desarrollo de esta Unidad, pero su déficit fue en el plano de la limpieza y presentación del trabajo y en la composición del paisaje.

Observando el trabajo y el resultado obtenido, vemos el nivel en que se encuentra su desempeño y analizamos paso a paso los indicadores. Sin duda que las fortalezas expresadas en el trabajo evaluado y por supuesto durante el proceso sirven para estimular y valorar sus capacidades. Vemos aquellos aspectos deficitarios y buscamos encontrar puntos que le aclaren sus debilidades, vemos ejemplos y lo orientamos sobre los caminos para superar sus dificultades. Le mostramos la capacidad de expresar de manera armónica los elementos que forman parte de la composición de un paisaje, específicamente en lo que respecta a los equilibrios que lograron otros compañeros del curso.

Los logros de este alumno estuvieron en la aplicación de los elementos gestuales, expresivos y la aplicación del color; se lo motiva a seguir experimentando en este rubro, puesto que esa manera de enfrentar el dibujo de paisaje da muchas satisfacciones artísticas. En cuanto a la retroalimentación de los elementos no logrados o logrados de manera parcial, se le aconseja seguir observando obras y abiertamente copiar a maestros nacionales con el fin de incorporar algunas visiones ya resueltas por parte de estos maestros. Además, se debe considerar que reforzar aquellos elementos, que en este caso fueron considerados bajos, servirá para seguir enfrentando los siguientes aprendizajes.

c. Subproducto 2.3. Reflexión a partir de los resultados obtenidos en la evaluación

En este subproducto se observará su capacidad para analizar los resultados obtenidos por sus alumnos en la evaluación de la Unidad y definir acciones pedagógicamente relevantes a partir de éstos. (261)

Los descriptores del MBE que se utilizarán como base para la evaluación son los siguientes:

- C.5.3.** Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- C.6.2.** Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje.
- C.6.3.** Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes.
- D.1.1.** Evalúa el grado en que los alumnos alcanzaron los aprendizajes esperados.
- D.1.2.** Analiza críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus alumnos.
- D.3.1.** Detecta las fortalezas de sus estudiantes y procura potenciarlas. (262)

Ejemplo 1: Reflexión a partir de evaluación Educación Tecnológica. (263)

Señale el aprendizaje más logrado y el menos logrado por los alumnos.

Aprendizaje más logrado:

Conocer los elementos comunicacionales para acercar un servicio a los usuarios.

Aprendizaje menos logrado:

Construcción de una planificación de trabajo para un servicio.

Considerando los aprendizajes señalados, describa detalladamente cómo utilizará esta información para continuar el trabajo pedagógico.

Los aprendizajes señalados los utilizaré para ver los errores cometidos por los alumnos como fortalezas; estimular el desarrollo del pensamiento empleando estrategias que los lleven a pensar en profundidad para su progreso personal. Utilizando las retroalimentaciones para lograr un nivel de avance, donde fortalezcan sus debilidades y se enriquezca su proceso de aprendizaje.

Seguir evaluando sus aprendizajes en trabajos específicos que permitan establecer el nivel de logros; reformulando los aprendizajes para fortalecer sus debilidades y hacerlas más efectivas y pertinentes; ofrecer apoyo y espacio para que puedan desarrollar sus fortalezas.

¿Por qué considera relevante utilizar la información de la manera descrita anteriormente?

Porque el docente está inserto dentro de una unidad educativa y conoce las debilidades de sus alumnos y pretende cumplir sus expectativas como educador comprometido con el desarrollo de satisfacer las necesidades de aprendizajes y formación, entregando experiencias a sus alumnos. El valor de esta información no sólo se evidencia en el trabajo de aula, sino también en el diálogo con sus colegas y la responsabilidad más allá del aula.

Ejemplo 2: Reflexión a partir de evaluación Artes Visuales. (264)

Señale el aprendizaje más logrado y el menos logrado por los alumnos.

Conocer y emplear medios de expresión artística plástica relacionados con el paisaje. Si desglosamos este aprendizaje esperado nos encontramos con elementos que fueron muy bien logrados por la mayoría de los alumnos. La aplicación de un trazo gestual usando los lápices pasteles fue el elemento que dio mejores resultados. Esta técnica tenía como objetivo alejarse del relleno plano y poco expresivo.

El menos logrado fue la composición del paisaje, puesto que a la mayoría le costó lograr paisajes que estuviesen compuestos de manera equilibrada. Se debe considerar que los alumnos se alejaron totalmente de los paisajes que tradicionalmente se desarrollan en la educación básica y trataron de incorporar nuevas visiones, lo que tuvo un costo en la calidad de las composiciones, pero que sin duda fue un paso adelante con respecto a la visión que ellos tenían antes de trabajar esta Unidad.

Considerando los aprendizajes señalados, describa detalladamente cómo utilizará esta información para continuar el trabajo pedagógico.

La siguiente Unidad proyectada es el paisaje en la pintura, por lo que los elementos vistos en el trabajo anterior tendrán una representación concreta en lo que los maestros fueron descubriendo y aportando a las artes plásticas, específicamente a la pintura hasta nuestros días. Si bien el estilo seleccionado fue el impresionismo, ahora los alumnos tendrán una base con la cual podrán comparar y valorar los aspectos que les parezcan similares o distintos de los aprendizajes incorporados en la Unidad anterior. Los jóvenes tuvieron la oportunidad de ver obras de artistas chilenos y extranjeros relacionados en la mayoría de los casos con el estilo impresionista; la siguiente Unidad les permitirá adentrarse aún más al mundo de la representación artística del paisaje, viendo diferentes posibilidades de expresión desde los estilos más clásicos a las expresiones más contemporáneas de la representación del paisaje. Con todos estos elementos los alumnos tendrán la oportunidad de encontrar la que más represente sus intereses y poder efectuar una obra inspirada tanto en el estilo, como en el autor y su obra (*remake*).

¿Por qué considera relevante utilizar la información de la manera descrita anteriormente?

Considero relevante que a partir de conocimientos adquiridos los alumnos se puedan expresar de una manera más comprometida con los estilos pictóricos. Debemos considerar que en la pintura existe una gran variedad de estilos y artistas que han incursionado en áreas muy diversas, que en algunos casos pueden resultar más atractivas y en otros menos, los cuales se sumarán a su conocimiento ya incorporado en la Unidad anterior. La oportunidad de efectuar un *remake* de una obra ya existente les permite entender de mejor manera el proceso creativo del artista seleccionado.

Ejemplo 3: Reflexión a partir de evaluación Educación Física. (265)

Señale el aprendizaje más logrado y el menos logrado por los alumnos.

El aprendizaje **menos logrado** corresponde a la aplicación de los fundamentos teóricos en relación con el manejo de la técnica defensiva y ofensiva, con y sin balón (lanzamiento, defensa zonal), en la disciplina deportiva del basquetbol, donde primaron sólo las ganas de encestar, sin cumplir con el trabajo en equipo. Mientras que el aprendizaje **más logrado** por los alumnos corresponde al conocimiento y práctica de las técnicas de “pases y dribling”, totalmente acordes con la reglamentación y normativa de este deporte. Es importante señalar que el basquetbol es un deporte en equipo en que cada jugador tiene un rol determinado y si el alumno es capaz de captar de manera exitosa su rol, el desempeño individual y grupal será el más satisfactorio.

Considerando los aprendizajes señalados, describa detalladamente cómo utilizará esta información para continuar el trabajo pedagógico.

Recurriré a esta información para planificar considerando la evidencia recogida como un diagnóstico que me permitirá corregir conductas erróneas, como el trabajo en equipo y definición de roles durante el juego, de manera que mis alumnos logren en un futuro mejores aprendizajes en relación con los ítemes mencionados; además de proponer actividades que faciliten la comprensión de los contenidos, asimilándolos durante los juegos de práctica realizados en clases, generando actividades que faciliten aún más la comprensión de los temas tratados en clase.

Utilizaré los indicadores menos logrados como una forma de retroalimentar mi quehacer docente al momento de enseñar y diseñar los distintos momentos de una clase, enfatizando en el trabajo final. Como desempeño individual y grupal, plantearé nuevas metodologías y estrategias de enseñanza que destaquen por ser dinámicas, motivadoras e innovadoras para encantar a mis alumnos con los contenidos a tratar durante la Unidad.

Finalmente, aplicaré distintos instrumentos de evaluación en las diferentes etapas de la enseñanza de la disciplina, para garantizar la impregnación de los conocimientos impartidos a cada uno de mis alumnos fomentando la reflexión de cada uno de ellos.

¿Por qué considera relevante utilizar la información de la manera descrita anteriormente?

Lo considero importante, ya que es de vital importancia reconocer las debilidades que hubo en la planificación de la Unidad, haciendo hincapié a futuro en aquellos aspectos menos logrados, reformulando y adaptando actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias obtenidas después de la evaluación; además, en lo que son los aspectos logrados, formular y crear nuevas actividades tomando en consideración saberes y experiencias de cada grupo curso.

Es importante decir que los posibles ámbitos no logrados fueron los menos y con la información obtenida podré crear secuencias metodológicas apropiadas para potenciar aquellos aspectos débiles, dando más tiempo o reformulando secuencias para que el alumno resuelva el inconveniente. Es importante siempre adaptar cada una de las actividades de enseñanza de acuerdo con la información que se recoge después de cada evaluación y tomar en cuenta las diferencias individuales y grupales de cada curso, para así crear de forma más acertada una planificación que esté de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de cada estudiante y que se adapte a los ritmos y requerimientos de los alumnos.

4.1.3. Producto 3. Reflexión sobre el quehacer docente

En este producto se observará su capacidad para reflexionar sobre las estrategias más pertinentes para enseñar a sus alumnos y para abordar contenidos que habitualmente presentan dificultades. Además, se observará su capacidad para reflexionar sobre posibles acciones de trabajo colaborativo con sus colegas. (266)

Los descriptores del MBE que se utilizarán como base para la evaluación de este producto son:

- A.2.4.** Conoce las diferentes maneras de aprender de los estudiantes.
- A.3.1.** Conoce variadas estrategias de enseñanza y actividades congruentes con la complejidad de los contenidos.
- A.3.2.** Conoce estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos.
- A.3.3.** Conoce y selecciona distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y las características de sus alumnos.
- A.4.2.** Considera las necesidades e intereses educativos de sus alumnos.
- B.2.1.** Presenta situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus alumnos.
- C.2.1.** Estructura las situaciones de aprendizajes considerando los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes.
- C.2.3.** Implementa variadas actividades de acuerdo con el tipo y complejidad del contenido.
- C.2.4.** Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.
- C.6.3.** Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes.
- D.1.2.** Analiza críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus alumnos.
- D.2.2.** Participa activamente en la comunidad de profesores del establecimiento, colaborando con los proyectos de sus pares y con el Proyecto Educativo del establecimiento.
- D.3.2.** Identifica las necesidades de apoyo de los alumnos derivadas de su desarrollo personal y académico.
- D.3.3.** Propone formas de abordar estas necesidades tanto en el aula como fuera de ella. (267)

Ejemplo 1: Reflexión sobre el quehacer docente en actividad de Artes Visuales. (268)

Piense en un objetivo que haya trabajado con dos grupos de alumnos con distintas características de aprendizaje. Describa las actividades, recursos y explicaciones que le permitieron lograr este objetivo con cada uno de estos grupos.

Objetivo de aprendizaje	
Crear un autorretrato empleando la técnica del dibujo.	
Descripción de las características de aprendizaje de cada grupo de alumnos	
Grupo de alumnos 1	Grupo de alumnos 2
<p>Segundo Medio 1: los alumnos de este curso entregan sus trabajos en un estado en que generalmente falta mucho por resolver.</p> <p>Por más que se les indique que faltan elementos, no logran mejorar los resultados de sus entregas.</p> <p>No existe ningún alumno que supere con creces el promedio; es decir, es un curso parejo que no se estimula fácilmente para superar sus propias limitaciones.</p> <p>Les cuesta aplicar los elementos que cada técnica requiere, teniendo en general una actitud autocomplaciente.</p> <p>Son un curso tranquilo que no presenta problemas disciplinarios, pero que cuesta motivar con el desafío que implica cada actividad.</p>	<p>Segundo Medio 2: buen nivel de acabado de los trabajos.</p> <p>Mejoran constantemente su nivel, recibiendo y utilizando las sugerencias.</p> <p>Varios alumnos son destacados en esta asignatura. Generalmente logran resultados que motivan a sus compañeros a mejorar sus entregas.</p> <p>Aceptan los desafíos de buena forma teniendo una actitud crítica.</p> <p>Son un curso tranquilo, que no presenta problemas disciplinarios.</p> <p>Se motivan y se entusiasman frente a las actividades planteadas.</p>

Actividades, recursos y/o explicaciones que implementó.	
Para grupo de alumnos 1	Para grupo de alumnos 2
<p>Observar distintas imágenes de autorretratos de artistas chilenos y extranjeros. Se les muestran algunos de los trabajos de autorretrato realizados por el artista suizo M.C. Escher, el cual observaba su rostro de manera acuciosa y con formatos similares a lo que los jóvenes podrán desarrollar en este trabajo.</p> <p>Dibujar en su croquera un autorretrato, tomando los elementos vistos en los contenidos anteriores sobre el retrato.</p> <p>La imagen puede provenir de un espejo, una foto o de un celular.</p> <p>Seleccionar una parte del autorretrato que los alumnos consideren representativa de su rostro, por ejemplo un ojo, la boca, etc., encerrándola en una figura geométrica, por ejemplo un círculo para un ojo, un triángulo para los ojos y la nariz, etc.</p> <p>Esta sección seleccionada se amplía al máximo en una hoja de block mediano, aplicando la técnica de dibujo con lápiz grafito blando.</p>	<p>Observar distintas imágenes de autorretratos de artistas chilenos y extranjeros. Las imágenes preferentemente son dibujos, destacando obras de Ingres y Alfredo Valenzuela Puelma.</p> <p>Dibujar en su croquera un autorretrato, tomando los elementos vistos en los contenidos anteriores sobre el retrato.</p> <p>La imagen debe ser de un espejo.</p> <p>Tomando como referencia el o los dibujos realizados en la croquera, los alumnos traspasan a una hoja de block el autorretrato que más los represente, inspirándose en aquel autor que más les llama la atención con respecto a su obra autorreferente, empleando lápiz grafito blando.</p>

Ejemplo 2: Reflexión sobre el quehacer docente en actividad de Educación Tecnológica. (269)

Objetivo de aprendizaje.

Usar lenguaje técnico para interpretar y producir representaciones y descripciones de servicio, así como usar y ejecutar técnicas, herramientas y materiales apropiados con criterios de seguridad y prevención de riesgos para el cuidado de las personas.

Descripción de las características de aprendizaje de cada grupo de alumnos.

Grupo de alumnos 1	Grupo de alumnos 2
<p>Un grupo compacto, homogéneo, con un pensamiento reflexivo, con buena crítica y tolerancia, respeto por las personas y las ideas, aplican conocimiento en el desarrollo de la información y el uso de las herramientas; jóvenes que asimilan rápidamente las sugerencias de aquellas personas que entregan indicaciones.</p>	<p>Un grupo de alumnos heterogéneo, con dificultades para desarrollarse con sus pares, donde cuesta ejecutar ideas; no actúan en forma adecuada, no miden a veces las consecuencias; logran realizar sus trabajos, pero después de los tiempos otorgados.</p>

Actividades, recursos y/o explicaciones que implementó.

Para grupo de alumnos 1	Para grupo de alumnos 2
<p>Destacar lugares turísticos, tratando de resaltar lugares maravillosos, simples y naturales.</p> <p>Una vez discutidas y analizadas las actividades, los alumnos se familiarizarán con los materiales que van a utilizar y las técnicas que deben desarrollar en la actividad, preparar catálogos de herramientas disponibles, se desplegará un lenguaje propio para señalar descripciones de las operaciones a realizar.</p>	<p>La venta de un producto realizado en forma artesanal.</p> <p>Describir el producto, realizar folletos o bocetos que se repartirán; previamente se realizará una campaña de la venta de este producto, analizando las distintas alternativas manejadas y que se ajustan al requerimiento del vendedor del producto al servicio de los potenciales clientes.</p>

Ejemplo 3: Reflexión sobre el quehacer docente en actividad de Educación Física. (270)

Objetivo de aprendizaje.

Ejecutar ejercicios y actividades (métodos) tendentes a incrementar resistencia cardiovascular y respiratoria conforme a sus posibilidades de superación personal y limitaciones físico-motoras.

Descripción de las características de aprendizaje de cada grupo de alumnos.	
Grupo de alumnos 1	Grupo de alumnos 2
<p>Este curso está compuesto por alumnos provenientes de sectores rurales de la comuna de Chanco, con un nivel académico menor al grupo 2; sus deficiencias académicas son causadas debido a que en su enseñanza básica no disfrutaron una revisión acabada de los planes y programas de Educación Física, donde no tuvieron la posibilidad de vivenciar actividades relacionadas con esta Unidad, más bien con actividades recreativas, enfatizando en repasar otros subsectores.</p> <p>Respecto a los ritmos de aprendizaje puedo mencionar que son un poco más lentos en asociar los contenidos prácticos con los conceptuales, pero son sumamente entusiastas a la hora de asumir las actividades nuevas planteadas clase a clase. En relación con sus cualidades físicas, podemos decir que están acordes a su desarrollo normal, pero hay un grupo de alumnos que destaca por sobre el resto en lo que es su capacidad de asimilar y llevar a la práctica los contenidos que se están tratando en las clases, y en general el curso, por entorno (rural), tiene más desarrolladas sus condiciones físicas que el resto de los niños de su propio nivel.</p>	<p>Este grupo de alumnos está compuesto por jóvenes pertenecientes en su mayoría al círculo urbano de la comuna de Chanco; son chicos que son seleccionados por rendimiento para pertenecer a este curso. En sus conocimientos previos, respecto de la Educación Física, puedo decir que tienen más vivencias en la asignatura que el grupo 1, ya que vienen de escuelas urbanas donde existen profesores básicos con especialidad en Educación Física, es por esto que los alumnos tienen la vivencia de tener clases de la especialidad en cuestión y no la experiencia de asumir la asignatura sólo como un proceso de diversión; muy por el contrario, entienden y valoran la asignatura como el espacio para mejorar su calidad de vida, en lo físico y social.</p> <p>En concordancia con sus ritmos de aprendizaje, puedo decir que en el ámbito teórico son muy rápidos y captan en seguida el concepto que el profesor les quiere entregar; en relación con lo procedimental del contenido en cuestión, puedo indicar que les complica un poco más que al grupo 1, ya que estos chicos tienen menos desarrolladas sus cualidades físicas, sobre todo las mujeres, que presentaron más problemas al realizar las tareas prácticas enunciadas en las clases.</p>

Actividades, recursos y/o explicaciones que implementó.	
Para grupo de alumnos 1	Para grupo de alumnos 2
<p>La primera clase es teórico-práctica</p> <p>Inicio: se esboza en qué va a consistir la sesión y el o los objetivos esenciales que la van a sustentar.</p> <p>Desarrollo: a continuación, se realiza una explicación teórica de las cualidades físicas desde una perspectiva conceptual, con apoyo audiovisual donde entrego una guía de actividades y definiciones de métodos para incrementar la resistencia cardiovascular y respiratoria; cada punto es explicado de la forma más simple para no provocar confusión en los alumnos. Luego de terminar la parte teórica, se inician las actividades prácticas que contiene la guía: pulso en reposo, trote 15 minutos y pulso a los 3 minutos y qué es la frecuencia cardíaca máxima. Esta guía tiene la finalidad de recoger información sobre el estado del sistema cardiorrespiratorio y mostrar si los alumnos tienen o no indicadores de riesgo.</p> <p>Cierre: se explica la importancia de trabajar la resistencia cardiovascular para mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>SEGUNDA CLASE: al inicio se da una breve explicación para destacar puntos importantes de la sesión, además de señalar la metodología de trabajo.</p> <p>Desarrollo: se explica cómo utilizar sistemas y métodos para mejorar la resistencia cardiovascular y para dar mayor claridad al contenido; menciono los siguientes ejemplos: continuo (armónico y variable), fraccionario (intervalo y repeticiones) y sus respectivas definiciones. Se empieza el trabajo procedimental de los alumnos con un calentamiento que consiste en juegos que duran aproximadamente 6 minutos, donde se incentiva a evaluar su pulso, dando énfasis a aquellos aspectos que pueden poner en riesgo la salud. Se organiza al curso en grupos de 6 alumnos y se pone en práctica un sistema de entrenamiento para mejorar la resistencia cardiovascular, que es el continuo variable, donde el alumno regula la intensidad de trote en un 60% y 70% de frecuencia cardíaca máxima; se evalúa el pulso al término de la actividad y se realizan ejercicios de flexibilidad individual para evitar contracturas. Como cierre y recapitulación de la clase se realiza un intercambio de ideas sobre lo trabajado en el desarrollo de ésta, sobre el desempeño individual y grupal.</p>	<p>La primera clase es teórico-práctica</p> <p>Inicio: se da una explicación sobre los objetivos esenciales que sustentan la clase, que son los métodos para incrementar la resistencia cardiorrespiratoria.</p> <p>Desarrollo: se realiza explicación teórica de las cualidades físicas desde una perspectiva conceptual con apoyo audiovisual donde entrego una guía de actividades y definiciones de métodos para incrementar la resistencia cardiovascular y respiratoria; cada punto es explicado con mayor profundidad que el grupo 1, como por ejemplo adaptaciones orgánicas del cuerpo, luego de trabajar con métodos y ejercicios para mejorar la resistencia. Tras terminar la parte teórica se realizan actividades que contiene la guía, como son: en grupos de 6 personas evaluar su frecuencia cardíaca basal, luego trotar 20 minutos y a continuación valorar su frecuencia cardíaca y comparar según indicadores si están en riesgo de padecer algún problema cardiovascular.</p> <p>Cierre: se realiza una lluvia de ideas con los términos teóricos y prácticos utilizados en la sesión para llegar a un consenso final.</p> <p>SEGUNDA CLASE: al inicio de la clase se da una breve explicación para destacar puntos importantes de la sesión, además de señalar la metodología de trabajo.</p> <p>Desarrollo: se motiva a los alumnos a trotar a ritmo lento, luego hacer elongación en parejas como calentamiento. En grupos de 6 se utiliza un método fraccionario que consiste en que un tiempo de 20 minutos los alumnos realizarán una carrera con continuos cambios de velocidad que oscilarán entre el 35% y 75% de la velocidad máxima de cada alumno. La “recuperación” se llevará a efecto en los períodos de carrera lenta y pausas activas de 3 minutos. Luego de cumplida esta tarea, controlar el pulso cardíaco y la variación de la frecuencia respiratoria, después de cada intervalo. Terminada la actividad total, se analizarán y discutirán aspectos tales como: el aumento del pulso cardíaco, frecuencia respiratoria, aumento de la temperatura corporal, acción de regulación térmica que ejerce la sudoración. Se realizan ejercicios de flexibilidad para evitar posibles lesiones musculares.</p> <p>Cierre: se realiza un análisis con los alumnos de los antecedentes concretos que muestran los mecanismos de adaptación del organismo, como respuesta al entrenamiento de la resistencia cardiovascular, con la ayuda de la guía entregada al inicio de la sesión.</p>

Considerando su labor docente durante este año

Ejemplo 1. (271)

Contenido o habilidad que presentó mayores dificultades para los alumnos durante el año.

La figura humana en la escultura.

Descripción de las dificultades que presentaron los alumnos al trabajar este contenido o habilidad.

Resultó muy difícil que los alumnos se pudiesen expresar en el volumen. Los materiales seleccionados eran amplios: greda, madera, alambre, yeso, diario y pegamento. A pesar de esto, los trabajos no alcanzaron un nivel adecuado, con serias carencias en la expresividad de la figura, y en otros casos en la proporción.

¿A qué atribuye las dificultades descritas?

La prácticamente nula experiencia de los alumnos trabajando el volumen y la poca observación del cuerpo humano en cuanto a sus formas específicas.

Algunos manifiestan conocimiento en el tallado; pero en lo referente a una figura escultórica, ninguno ha experimentado o recuerda haber trabajado algo parecido.

En cuanto a la posibilidad de haber visto esculturas de figura humana, sólo las que corresponden a bustos en plazas y plazoletas. Esta falta de experiencia, tanto en la ejecución como en la contemplación de obras escultóricas de figura humana, dificulta la posibilidad de poder enfrentar la realización de obras que se encuentren a un nivel adecuado para alumnos de segundo medio. En la mayoría de los casos los trabajos carecían de expresividad, armonía y proporción. Se notaba que no comprendían totalmente la anatomía del cuerpo humano.

¿Cómo ha enseñado este contenido o habilidad a sus alumnos?

Vimos más de 50 imágenes de esculturas, las analizamos desde el material empleado para su confección hasta los elementos técnicos que se aplicaron para su elaboración. De las imágenes, las que más destaque fueran las del escultor francés Auguste Rodin, que podían ser motivadoras por su aspecto sensual y orgánico en el tratamiento de la figura humana.

Vimos parte de un video sobre la vida y obra de Miguel Ángel. Descubrimos su genialidad y forma de enfrentar el trabajo escultórico, en el caso del "Divino" preferentemente tallado de mármol.

A partir de la experiencia antes descrita, los alumnos realizan algunos bocetos de posibles esculturas que representan la figura humana.

Posteriormente seleccionamos el material adecuado para cada uno de los bocetos que los alumnos desarrollaron. Luego cada alumno empezó a desarrollar su obra, que en general distaba mucho del diseño planteado. El material más empleado fue la greda, que además fue el que dio mejores resultados dentro de las carencias manifestadas anteriormente. El menos empleado fue el yeso y sus resultados no fueron óptimos, puesto que el esculpir la forma fue una técnica que no resultó amigable para los alumnos. Finalmente, los jóvenes pusieron los trabajos en una base que permitiera su contemplación.

Si usted tuviera la posibilidad de volver a trabajar este contenido o habilidad con sus mismos alumnos, ¿qué actividades realizaría para superar las dificultades mencionadas?

Primero que todo, conseguir algunas esculturas de figura humana realizadas en distintos materiales y presentarlas en el taller para que los alumnos las puedan observar detalladamente e incluso palpar el material con el que fueron hechas, captando su textura y características del acabado.

Otro elemento que implementaría sería adquirir para el taller de arte un muñeco articulado que permitiera a los alumnos tener la posibilidad de estudiar distintas posiciones y expresiones de la figura humana.

Pensando en las dificultades que describió en la pregunta anterior, describa dos acciones de trabajo colaborativo con algún otro docente que le podrían ayudar a enfrentar las dificultades identificadas.

Según mi apreciación, muchas de las dificultades radican en la observación precisa de la anatomía humana, por lo que me interesaría que los alumnos junto al profesor de Biología pudiesen estudiar el cuerpo humano, desde su esqueleto hasta la conformación de los músculos.

En la asignatura de Educación Física buscar que los alumnos puedan expresar diferentes movimientos y expresiones corporales que les permitieran ir captando formas escultóricas que pudiesen servir de referencia para desarrollar el trabajo.

Ejemplo 2. (272)

Contenido o habilidad que presentó mayores dificultades para los alumnos durante el año.

Selección y diseño de un servicio.

Descripción de las dificultades que presentaron los alumnos al trabajar este contenido o habilidad.

Las dificultades presentadas por los alumnos fueron:

Recolectar y analizar información acerca del problema, puesto que la comunidad no cuenta con muchos servicios por ser muy pequeña, además de estar alejada de la zona con mayores servicios, y el desconocimiento de los alumnos.

¿A qué atribuye las dificultades descritas?

1. Las atribuyo a que los alumnos desconocen los distintos servicios de la comunidad, dado que muchos de ellos provienen de la zona rural y no tienen oportunidades ni medios de conocer ciudades o pueblos aledaños; muchos de ellos ni siquiera conocen la capital de la provincia.
2. La falta de orientación y dificultades de acceso a recursos tecnológicos.

¿Cómo ha enseñado este contenido o habilidad a sus alumnos?

La Unidad implementada se trabajó:

1. Con salidas a terreno en la comunidad para que conocieran los distintos servicios con los que ésta cuenta.
2. Entregando información adquirida por el docente y multiplicada para cada uno.
3. Diseñando gráficamente cuáles son los distintos servicios, cómo funcionan y la utilidad que prestan.
4. Desarrollando guías de trabajo en grupo, luego de las visitas, e interactuando entre el grupo curso.
5. Realizando entrevistas a los funcionarios de los distintos servicios de la comunidad.
6. Trabajando con los distintos medios y recursos disponibles en el CRA del establecimiento.

Si usted tuviera la posibilidad de volver a trabajar este contenido o habilidad con sus mismos alumnos, ¿qué actividades realizaría para superar las dificultades mencionadas?

Las actividades que realizaría serían:

Actividades prácticas más lúdicas que permitan al alumno aprender haciendo, lo que facilitaría que con las vivencias realizadas por ellos pudieran desarrollar un trabajo con mayores aprendizajes, tales como visitas a terreno con guías pauteadas; pero que antes de realizar este trabajo ellos pudieran conocer teóricamente lo que es un servicio, cuáles son los distintos diseños de servicios, los esquemas de trabajo de cada uno de ellos, los mecanismos de funcionamiento y su organización.

Entregaría, además, algunas técnicas de trabajo que les pudieran facilitar la forma de seleccionar y describir un diseño de servicio.

Pensando en las dificultades que describió en la pregunta anterior, describa dos acciones de trabajo colaborativo con algún otro docente que le podrían ayudar a enfrentar las dificultades identificadas.

1. Se realizó un trabajo interdisciplinario con la docente de Lenguaje para que los alumnos pudieran aprender a comunicarse con las personas con mayor facilidad, en el uso del vocabulario, en el comportamiento; en el área de la transversalidad, que utilicen el respeto, la formalidad y la responsabilidad en el trabajo.
2. Con el docente de Artes Visuales, para que los alumnos puedan aprender a crear formas y estructuras, construcción de maquetas, diseños de herramientas y medios de publicidad.

Ejemplo 3. (273)

Contenido o habilidad que presentó mayores dificultades para los alumnos durante el año.

El contenido que presentó mayores dificultades fue la práctica de al menos una actividad rítmica de expresión, tales como danzas y bailes.

Descripción de las dificultades que presentaron los alumnos al trabajar este contenido o habilidad.

La dificultad que presentaron mis alumnos fue principalmente el miedo a desarrollar esta Unidad, porque como grupo curso consideraron que las actividades de expresión motriz no son parte de la Educación Física, justificándose en que este ramo es para realizar deportes y no bailes o actividades de expresión. Manifestaron desde un principio desmotivación y negación por desarrollar la Unidad, porque pensaron que iban a hacer el ridículo.

¿A qué atribuye las dificultades descritas?

Creo que en un largo período de su educación, a estos alumnos nunca se los motivó para realizar actividades que tengan relación con la expresión motriz o quizás quisieron participar, pero no se los tomó en cuenta; además, estos jóvenes son provenientes de sectores rurales y en general son más tímidos que los que viven en el círculo urbano de Chanco, ya que tienen otros intereses a su misma edad; como por ejemplo, los de sectores urbanos van a fiestas en sus fines de semana, los de sectores rurales, por el contrario, trabajan o van a carreras chilenas o a cazar, actividades que no reafirman su personalidad, sino que más bien son recreativas.

¿Cómo ha enseñado este contenido o habilidad a sus alumnos?

En un principio insté a los alumnos a recordar sus conocimientos previos, motivando que mostraran lo que saben o recuerdan de años anteriores; luego presenté un video donde se mostraban diferentes tipos de danzas y actividades de expresión motriz y artística, para que los alumnos se interiorizaran de lo que trataba la Unidad. Después puse música lenta y estimulé a los alumnos a moverse libremente al ritmo de las batidas del tema, realizando siempre primero yo la actividad, para motivar al alumno a realizarla; con la misma música y todos en movimiento impulsé a que creáramos un círculo para que el alumno que quisiera se ubicara dentro de él y bailara delante de sus compañeros. Esta actividad fue la más larga, ya que cada vez que pasaba un alumno, el grupo motivaba a los que no querían pasar, para que lo hicieran; al final participaron todos los alumnos.

La segunda clase fue guiada en cada momento por el profesor, donde se bailaron diferentes ritmos musicales: desde danzas folclóricas hasta música contemporánea, como el *reggaeton*; la variante fue que en un principio los alumnos bailaban solos, luego la mitad de la clase se continuó bailando, pero en pareja, siguiendo al profesor. La finalidad era encontrar el ritmo que más les acomodaba a los alumnos, para luego en grupos crear una pequeña coreografía para mostrarla al resto del curso.

Tercera y cuarta clase: los alumnos deberán crear una coreografía a su gusto con la música que ellos elijan; los grupos se crean por intereses musicales: *reggaeton*, rancheras, pop, etc. Aquí, como profesor, trabajé supervisando y orientando a los alumnos en la creación de la coreografía, en la que constantemente deberán mostrar los avances que van teniendo durante el desarrollo de la clase.

Cuarta clase: los alumnos se dedican a pulir, practicar y pedir sugerencias al profesor o a los compañeros más aventajados para mejorar sus creaciones artísticas. Última clase: evaluación sumativa.

Si usted tuviera la posibilidad de volver a trabajar este contenido o habilidad con sus mismos alumnos, ¿qué actividades realizaría para superar las dificultades mencionadas?

En un principio explicaría bien en qué va a consistir la Unidad, repasando y reforzando sus conocimientos previos; además, me enfocaría en realizar en un principio dinámicas grupales para generar un ambiente de confianza y de respeto, donde daría la posibilidad a cada uno de los alumnos de expresar su punto de vista sobre qué le acomoda y qué le desacomoda de la Unidad, para crear metodologías y estrategias coherentes con las necesidades e intereses de los alumnos en relación con el Marco Curricular Nacional, con el objetivo de encantar e interesar a los alumnos para que desarrollemos la Unidad.

Actividades: Mostraría un video de una fiesta cualquiera que se realizó en el liceo, donde se observe a estudiantes bailando y haciendo diferentes representaciones de danzas, para que los alumnos observen y se den cuenta de que ellos pueden expresarse sin sentir vergüenza de hacerlo. Esta actividad sería enfocada para que los jóvenes se relajen y se desprendan de a poco de sus problemas de autoestima y personalidad. Luego incitaría a bailar libremente, ejecutando movimientos que expresen un lenguaje gestual propio, en forma individual y grupal, para generar interacción en cada uno de mis alumnos. Después, sin música, sólo con el sonido creado por las palmas, motivaría a moverse de forma espontánea, siempre yo primero mostrando la actividad y estimulando a los alumnos constantemente, y para terminar, crearía una coreografía de música contemporánea para mostrarla en la clase y explicarles a los jóvenes que quiero que aprendan a expresarse a través de la música y la danza.

Pensando en las dificultades que describió en la pregunta anterior, describa dos acciones de trabajo colaborativo con algún otro docente que le podrían ayudar a enfrentar las dificultades identificadas.

La primera acción sería hablar con el docente de Orientación para que intercambiamos ideas, estrategias y metodologías para superar la problemática que hay en el curso, que es la vergüenza y la baja autoestima, además de reforzar en las clases de especialidad de cada profesor este aspecto. Asimismo, siempre pedir la opinión al orientador sobre si las actividades para la clase de Educación Física son adecuadas y suman a los progresos que los alumnos pueden o han tenido y no son nocivas para los estudiantes que están superando el problema.

La segunda acción sería realizar entrevistas individuales a los alumnos que presentan vergüenza y baja autoestima. Estas entrevistas serían fuera de las horas de clase, donde el profesor jefe y yo como profesor de Educación Física y con la ayuda de un especialista, como un psicólogo, nos enfocaríamos a crear instrumentos o dinámicas para evitar que prosiga el trauma, que puede ser el resultado de varias carencias que pueden tener los jóvenes al interior de su núcleo familiar, ya que vienen de hogares con un alto índice de vulnerabilidad y un bajo nivel educacional. Es por esto que resulta de vital importancia informarme de sus vivencias y su entorno socio-cultural, ya que me permitirá conocer situaciones específicas de cada alumno, para así adecuar mis estrategias para enfrentar los problemas que acarrean estos adolescentes y superar de forma satisfactoria sus carencias para que a futuro se desenvuelvan con más confianza ante actividades nuevas para su vida.

Ejemplo 4. (274)

Contenido o habilidad que presentó mayores dificultades para los alumnos durante el año.

Durante este año, la escritura sería la habilidad que presentó mayores dificultades en mis alumnos.

Descripción de las dificultades que presentaron los alumnos al trabajar este contenido o habilidad.

La escritura en inglés demostró un alto grado de dificultad para los alumnos y alumnas, debido a la interferencia lingüística y gramática del español (escritura de las palabras en inglés siguiendo las reglas de la lengua española).

¿A qué atribuye las dificultades descritas?

Como ya se mencionó, la lejanía con el inglés; además, el poco interés existente por parte de los alumnos a comienzos del año se vio reflejado principalmente en la escritura.

La gramática y sintaxis española afectaron la escritura en la lengua extranjera, llevándolos a escribir exactamente como en el español.

¿Cómo ha enseñado este contenido o habilidad a sus alumnos?

En primer lugar, mencionarles que hay palabras que se repiten de manera continua en el inglés, tales como las palabras gramaticales, la ubicación de adjetivos, sufijos, prefijos en las palabras y oraciones. De esta forma con el tiempo, mediante el recordar y reforzar esto, se fue tornando cada vez menos difícil para ellos, aunque obviamente no lo han adquirido del todo.

Por lo general, se traduce del inglés al español, pero en mis clases la traducción a la inversa tiene también una parte importante, ya que es la que más cuesta desarrollar y provoca más complicaciones.

De esta forma, realicé clases específicamente para la escritura utilizando poemas, canciones y cartas que fueron elegidos por ellos para ser traducidos al inglés.

Estas actividades resultaron muy bien debido a la motivación e interés de los alumnos. Cada actividad que preparo está enfocada principalmente en sus preferencias, contexto sociocultural y experiencias, para que así ellos se interesen por trabajar con el contenido y el aprendizaje que estoy entregando en mis clases.

Si usted tuviera la posibilidad de volver a trabajar este contenido o habilidad con sus mismos alumnos, ¿qué actividades realizaría para superar las dificultades mencionadas?

En cada una de mis clases está presente la escritura, así como el resto de las habilidades, de tal forma que se va reforzando clase a clase. Es una labor que no se inicia y termina, sino que es constante y perdura en el tiempo.

Por lo mismo, es importante recordar a los alumnos las reglas y la gramática general del inglés al momento de presentar algún texto o al ejemplificar un contenido.

Creo profundamente que mis alumnos ya perdieron el rechazo y miedo al idioma extranjero, ya que ahora no dudan en escribir palabras de uso frecuente, aunque su estructura sea distinta al español lo hacen de forma correcta, segura y confiada, cosa que en un principio era de confusión, equivocación y duda.

Una vez más, menciono que la motivación, contextualizar y ser innovador son parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que sin ellos no hubiera logrado que mis alumnos adquirieran el desempeño que tienen hoy en día en relación con las habilidades del inglés.

Pensando en las dificultades que describió en la pregunta anterior, describa dos acciones de trabajo colaborativo con algún otro docente que le podrían ayudar a enfrentar las dificultades identificadas.

Al analizar la situación de complejidad que presentaba la escritura en inglés en lo gramático y sintáctico, me acerqué a la profesora de Lenguaje para comentarle la situación, ella gentilmente accedió a incluir en sus planificaciones algunas clases de análisis contrastivo entre estos dos idiomas, lo cual con el pasar del tiempo ha influido de manera positiva en mi asignatura, ya que ella en algunas de sus clases ha dado a conocer a los alumnos las diferencias y similitudes del inglés y el español, de tal forma que este problema no lo enfrenté solo, sino que fui apoyado por un docente de otra asignatura; además, ella me facilitó poemas y textos que habían sido trabajados en su asignatura para que fueran traducidos en mi clase, de tal forma de practicar la escritura en inglés con material conocido previamente por los alumnos.

También, hace un tiempo, en mi asignatura trabajé con las fábulas, justo en el momento en que ella estaba trabajando con el mismo contenido. Así que nuevamente compartimos ideas, materiales y nos apoyamos en nuestras respectivas áreas.

Debo destacar la importancia que tiene el mantener cercanía y buenas relaciones entre colegas, el apoyo mutuo es fundamental para que así los procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque sean en idiomas distintos, se puedan complementar para entregar una mejor educación a nuestros alumnos y alumnas.

4.2. Módulo 2. Clase filmada

4.2.1. Producto 4. Filmación de una clase

El propósito de este producto es obtener evidencia del trabajo que el docente realiza con sus alumnos. Para ello presenta la filmación de una clase de 40 minutos, realizada por un camarógrafo acreditado y contratado por el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente. (275)

Este producto es evaluado de acuerdo con los siguientes descriptores:

- A.1.1. Conoce y comprende los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- A.1.4. Conoce la relación de los contenidos de los subsectores que enseña con la realidad.
- A.3.2. Conoce estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos.
- A.4.3. Las actividades de enseñanza son coherentes con el contenido y adecuadas al tiempo disponible.
- B.1.1. Establece un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus alumnos.
- B.1.2. Proporciona a todos sus alumnos oportunidades de participación.
- B.1.4. Crea un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.
- B.4.1. Utiliza estrategias para crear y mantener un ambiente organizado.
- B.4.3. Utiliza recursos coherentes con las actividades de aprendizaje y facilita que los alumnos dispongan de ellos en forma oportuna.
- C.1.1. Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.
- C.2.2. Desarrolla los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.
- C.2.4. Propone actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.
- C.3.1. Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes.
- C.3.2. Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.
- C.3.4. Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus alumnos.
- C.4.1. Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.
- C.5.2. Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos.
- C.5.3. Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- C.6.2. Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje. (276)

Este producto está constituido por tres subproductos:

- Video de la clase filmada
- Ficha de la clase filmada
- Fotocopia de los recursos de aprendizaje utilizados en la clase filmada

a. Subproducto 4.1. Video de la clase filmada

En este subproducto usted debe presentar la filmación de una clase de Educación Media en el mismo subsector en que ha desarrollado el Módulo 1.

- **Requisitos de la clase**

El docente debe realizar la filmación en el subsector en el que está desarrollando este Portafolio y en uno de los cursos en los que está haciendo clases.

Realizar una clase de **40 minutos** que se desprenda de algún CMO del nivel o curso en que está elaborando este módulo; dentro de ese período de filmación se debe distinguir claramente un **inicio, desarrollo y cierre** de la clase.

Se sugiere presentar algún contenido o habilidad nueva para los alumnos durante la clase, evitando realizar actividades de repaso. El docente debe exponer al menos durante **10 minutos** el contenido o habilidad nueva; mostrar cómo entrega instrucciones y cómo acompaña el trabajo de los alumnos. (277)

De la información obtenida de la clase filmada se desprende el análisis de diferentes ámbitos del trabajo docente, tales como el Ambiente de la Clase, su Estructura y la Interacción Pedagógica.

Al evaluarse la calidad del Ambiente de Trabajo de la clase filmada se considera el que los alumnos se mantengan focalizados en las actividades que les propone el docente; con normas de convivencia que permitan trabajar durante toda la sesión, creando oportunidades de participación e instancias en que todos puedan aprender.

Cuando se evalúa la Estructura de la Clase, su calidad se mide en presentar una clase donde se distingue claramente un inicio, un desarrollo y un cierre; el tiempo instruccional está apropiadamente utilizado en actividades de enseñanza-aprendizaje y donde las actividades contribuyen al logro de los objetivos planteados y favorece el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la Interacción Pedagógica, se evalúa la calidad de la interacción que mantiene el docente con sus alumnos en función de los aprendizajes, entregando para ello explicaciones y enseñando procedimientos que favorecen la comprensión, recurriendo, cuando es apropiado, a los conocimientos de los alumnos, fomentando y aprovechando las intervenciones de éstos para desarrollar su capacidad de pensar. Además, se considera el realizar estrategias de monitoreo de las actividades de la clase, con el fin de favorecer el aprendizaje de los alumnos. (278)

- **Guía para preparación de la clase filmada**

Esta guía tiene como objetivo preparar al profesor para el Módulo 2 del Portafolio, de la Evaluación Docente, que consiste en la filmación de una clase de 40 minutos, mediante recreaciones de las distintas situaciones a las que se enfrentará el profesor. (279)

- **Elementos que se deben considerar**

- *Presentación personal:* es de vital importancia, debido a que estamos realizando una pieza audiovisual, el cuidado y aseo personal es primordial. El rostro es nuestra primera carta de presentación, el maquillaje y peinado

en el caso de las mujeres debe ser sobrio; en los hombres, según su estilo afeitado, con barba o bigotes, debe verse preocupación. El vestuario, zapatos y accesorios escogidos deben estar acordes al lugar y al motivo de la grabación. Se recomienda ir lo más cómodo posible, ya que esto ayudará a realizar la clase con una preocupación menos.

- *Manejo escénico*: la correcta utilización del espacio dentro de la sala de clases también es importante; si se dirige a los alumnos para entregar un contenido específico, deberá hacerlo de pie y sin quedarse estático en un solo lugar. Es relevante conocer el lugar donde dictaremos nuestra clase, para tener una buena distribución de los espacios y desplazarnos con tranquilidad. El profesor debe ser capaz de abarcar toda la sala, en presencia y voz.
- *Manejo de la voz*: la voz debe ser fuerte y clara; es muy importante que todos los alumnos capten la información verbal que está entregando el profesor. Recuerde también que debe ser captada por el micrófono de la cámara.

Para lograr una buena proyección de la voz, se recomienda dividir la sala en forma de cruz con un pasillo central horizontal y uno vertical. Si tenemos problemas con la proyección de la voz, debemos ubicarnos en el centro de la sala, lo cual nos garantiza una buena recepción del mensaje por todos los alumnos. Si bien el mensaje que queremos entregar es importante, la forma de hacerlo puede ayudarnos; la entonación y emoción que usemos al hablar atraerán la atención de los alumnos. Recordemos la correcta utilización del lenguaje, cuidando la dicción y pronunciación.

- *Lenguaje corporal*: evitar gestos como bajar la mirada y mover los ojos, morderse los labios, tocarse la cara o la boca, mover en forma excesiva las manos o los pies; esto denota nerviosismo y ansiedad.

No sólo hablamos a través de nuestra voz, también lo hace nuestro cuerpo a través de nuestras posturas y gestos; debemos aprovechar estos recursos para hacer más interesante el mensaje que estamos entregando. Se recomienda no exagerar con los movimientos cuando no sea necesario, lo ideal es que sean acordes al tema tratado; estamos realizando una pieza audiovisual, todos nuestros movimientos y gestos serán plasmados por la cámara.

- *Manejo del tiempo*: la filmación de la clase será de 40 minutos exactos, y lo importante es marcar los 3 momentos de la clase: inicio, desarrollo y final. El camarógrafo le hará una señal cuando falten 5 minutos para terminar la filmación.

Este punto suele ser causal de preocupación porque contamos con un tiempo determinado, o simplemente los alumnos al cabo de unos minutos se distraen; para volver a tener su atención es recomendable focalizar contenidos y realizar una clase interactiva, de esta forma el alumno tendrá que ser parte de ésta y no sólo un espectador, además visualmente será más dinámico. Esto nos permite controlar el tiempo de una forma simple pero eficiente. (280)

b. Subproducto 4.2. Ficha de la clase filmada

Este subproducto tiene un máximo de 2 hojas tamaño carta escritas por un solo lado.

Ficha de la clase filmada

a. Porcentaje de asistencia:

95%

b. Fecha de realización de la clase (día y mes):

11 de septiembre de 2008

c. Curso y letra:

2º Año A

d. Objetivo(s) de aprendizaje de la clase:

- *Reconocer las condiciones de vida y de trabajo de los obreros chilenos a comienzos del siglo XX, como parte de la llamada Cuestión Social.*

e. Contenido Mínimo Obligatorio:

En el caso de Educación Parvularia, registre el aprendizaje esperado:

- *La "Cuestión Social"*

f. Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de ésta, por favor menciónelo.

El inicio de la grabación se retardó alrededor de 15 minutos debido a ruidos molestos de la sala de al lado, una vez solucionados problemas técnicos menores, se inició con normalidad, aunque con cierto grado de inquietud por parte de los alumnos.

c. Subproducto 4.3. Fotocopia de los recursos de aprendizaje utilizados en la clase filmada

El profesor debe corchetear las fotocopias de los recursos utilizados; en caso de no emplear recursos, también debe indicarlo.

Conclusión

PARA CONCLUIR

Al finalizar estas notas, ha terminado otro año escolar, en un contexto de inestabilidad laboral para muchos profesionales de la educación; un año de acontecimientos de fuerte impacto político, social y económico; de un mal llamado “año del Bicentenario” que de por sí denota el cómo se abordan los temas de “todos y para todos”, partiendo de conceptos errados, con mucha palabrería e iluminando aquello sucedáneo, sin develar lo esencial, y al final una sensación de vacío, acompañado de frustración y de un aterrador conformismo; es ese el mismo modo como se aborda un tema tan importante como la educación.

Y como si el tiempo no se tomara una pausa para respirar sobre sus pasos, ha iniciado su marcha un nuevo período escolar, colmado de innovaciones de las innovaciones, palabras sobre palabras y anuncios sobre anuncios, con un marcado acento, consciente o inconsciente, de querer culpar de todos los males de la educación a los docentes, quedando fuera de la discusión otros actores del proceso educativo, en el anonimato que da lo accesorio sin entrar jamás al fondo del problema.

Nuestra historia está llena de reformas educacionales, una tras otra, plagadas de discursos con buenas intenciones, pero haciendo una lectura errada de la realidad, sin considerar la diversidad geográfica y cultural de nuestro país.

Cada cierto tiempo se alzan voces de mentes iluminadas que desde la testera, frente a una audiencia cautiva y generosa para escuchar, entregan recetas magistrales para mejorar la educación y superar todos los males que afectan a la nación, partiendo por denostar a quienes cumplen la labor de enseñar, cuestionando con el autoritarismo que se fundamenta en una masa inconsciente, la autoridad e idoneidad del docente dentro del aula para ejercer su labor de manera adecuada.

La evaluación del desempeño profesional docente es necesaria, como cualquier actividad el trabajo debe ser evaluado; sin embargo, concordemos en algo primero: nuestra labor en el aula está inserta dentro de un contexto algo más complejo que otras actividades laborales, en medio de la contradicción de una descentralización administrativa, con escasa fiscalización a sostenedores y a formadores de docentes.

Esperamos que este libro sea una guía útil para aquellos que evalúan en el aula y son evaluados desde fuera de ella; que la evaluación, un ejercicio necesario, tanto individual como colectivo, sea ante todo honesto y objetivo, formativo más que sancionador y efectivamente útil para mejorar la profesión docente, en beneficio de aquellos que acuden cada día al aula para adquirir las competencias que necesitarán para en el futuro... SER FELICES.

El autor

Glosario

GLOSARIO

Se ha reunido un conjunto de términos de uso común en los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación, los que son de utilidad para realizar una lectura adecuada de éstos.

A

Abstracto. Estilo de obras no figurativas en dibujo, pintura y escultura.

Actividades genéricas. Experiencias de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las habilidades. Se caracterizan por ser indispensables para el proceso de aprendizaje.

Achurado. Relleno de una superficie con líneas o puntos.

Actitudes. Disposiciones hacia objetos, ideas o personas, con componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones.

Acuarela. Pintura que se trabaja con colores transparentes diluidos en agua.

Aprendizaje mediado o mediación. Se refiere especialmente a la selección y al ordenamiento y sistematización de los estímulos que realiza el docente para facilitar el aprendizaje de los niños.

Aptitud física. Desarrollo de las capacidades físicas en relación con el mejoramiento de la salud del individuo, considerando como primordiales tres funciones que inciden altamente en ésta y pueden ser mejoradas por la actividad física:

- a. Función cardiorrespiratoria.
- b. Composición corporal (en relación con el porcentaje de grasa).
- c. Función de músculos abdominales, espalda baja e isquiotibiales, en relación con su fuerza, resistencia y flexibilidad.

B

Biotecnología. Técnica utilizada para formar o modificar los organismos vivos o partes de éstos con el fin de cambiar algunas funciones de las plantas o animales o de desarrollar diferentes tipos de microorganismos de diversa utilidad. Tiene relación con procesos como los cultivos celular y tisular, la biología molecular, y en particular con la tecnología del ácido desoxirribonucleico (ADN) recombinante.

Bitácora de aprendizajes. Cuaderno o libreta en el que cada estudiante anota día a día lo que ha estudiado, destacando lo que ha aprendido y las acciones que realizó.

Boceto. Trabajo sucinto y rápido de dibujo, pintura o escultura, que plantea, de modo esquemático, aspectos preliminares de una obra.



Ciclo de aprendizaje. Se alude a una forma de ordenar temporalmente el proceso escolar según tramos de más de un año, cada uno de los cuales secuencia y ordena los diversos aprendizajes que deben realizar alumnos y alumnas en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo personal.

Cómic. Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo. También reciben el nombre de *historietas*. A veces, se aplica a animaciones del cine que narran historias semejantes a las de los cómics.

Comisión Comunal de Evaluación. Entidad colegiada que funciona a nivel local, compuesta por el conjunto de los evaluadores pares de una comuna y el jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación, o el director de la Corporación de Educación Municipal en su caso, y que tiene la responsabilidad de aplicar localmente el sistema de evaluación.

Competencias. Sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes y emociones, que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. Las competencias se desarrollan a lo largo de la vida a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales.

Éstas aluden a la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una tarea o, dicho de otra forma, corresponden a la capacidad de articular y movilizar recursos aprendidos (saberes) con vistas a un desempeño de excelencia.

Conectores o nexos. Palabras o grupos de palabras que sirven para unir o relacionar oraciones y partes de oraciones. Se trata de las preposiciones, conjunciones y de las expresiones que cumplen funciones similares a las de éstas. Por ejemplo: *de, con, sin; y, o, pero, aunque; sin embargo, a pesar de, por más que, etc.*

Conocimientos. Incluyen conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos, procedimientos, procesos y operaciones. Esto considera:

- El conocimiento como información, es decir, como conocimiento de objetos, eventos, fenómenos, símbolos, y
- El conocimiento como entendimiento, es decir, la información puesta en relación o contextualizada, integrando marcos explicativos e interpretativos mayores y dando base para discernimiento y juicios.

Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO). Explicitan los conocimientos, habilidades y actitudes implicados en los Objetivos Fundamentales y que el proceso de enseñanza debe convertir en oportunidades de aprendizaje para cada estudiante con el fin de lograr los Objetivos Fundamentales.

Si los Objetivos Fundamentales están formulados desde la perspectiva del aprendizaje que cada alumno y alumna debe lograr, los CMO lo están desde la perspectiva de lo que cada docente debe obligatoriamente enseñar, cultivar y promover en el aula y en el espacio mayor del establecimiento, para desarrollar dichos aprendizajes.

Son los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los Objetivos Fundamentales establecidos para cada nivel.

Coreografía. Relacionada con la danza y el movimiento corporal. Se entiende por tal la combinación creativa de actitudes corporales, pasos y desplazamientos realizados en un espacio y en un tiempo determinados.

Currículum Nacional. Definen objetivos de aprendizaje que permitan el logro de los objetivos generales definidos en la Ley General de Educación para cada uno de los niveles de la educación chilena. Estos objetivos explicitan los aprendizajes que el sistema escolar busca promover en cada estudiante, tanto para su desarrollo personal integral como para el desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país.


 D

Debate. Reunión ante una audiencia, en la que dos o más personas con opiniones divergentes exponen sus ideas y responden a las preguntas y objeciones de sus oponentes. El debate puede ser real o simulado.

Derechos humanos. Los derechos humanos son los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad. Otorga a todas las personas la posibilidad de presentar reivindicaciones morales que limiten la conducta de los agentes individuales y colectivos y el diseño de los acuerdos sociales, y son universales, inalienables e indivisibles.

Los derechos humanos expresan nuestro profundo compromiso de que se garantice que todas las personas puedan disfrutar de los bienes y libertades necesarios para una vida digna.

- *Universalidad de los derechos humanos:* los derechos humanos corresponden a todas las personas, y todas las personas tienen igual condición con respecto a esos derechos. La falta de respeto del derecho humano de un individuo tiene el mismo peso que la falta de respeto de cualquier otro, y no es ni mejor ni peor según el género, la raza, el origen étnico, la nacionalidad o cualquier otra distinción.
- *Carácter inalienable de los derechos humanos:* los derechos humanos son inalienables, no se puede ser despojado de ellos por otros, ni se puede renunciar a ellos voluntariamente.
- *Carácter de indivisibilidad de los derechos humanos:* los derechos humanos son indivisibles en dos sentidos. En primer lugar, no hay una jerarquía entre diferentes tipos de derechos. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales son todos igualmente necesarios para una vida digna. En segundo lugar, no se pueden reprimir algunos derechos para promover otros. No se puede conculcar los derechos civiles y políticos para promover los derechos económicos y sociales, ni se puede conculcar los derechos económicos y sociales para promover los derechos civiles y políticos.
- *Realización de los derechos humanos:* se realiza un derecho humano cuando los individuos gozan de las libertades amparadas por ese derecho y su ejercicio del derecho está garantizado. Los derechos humanos de una persona se realizan sólo cuando hay mecanismos sociales suficientes para proteger a esa persona de las amenazas contra el ejercicio de las libertades amparadas por esos derechos.

Desarrollo humano. Proceso de ampliación de la gama de opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera, el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con seres humanos.

Representa un proceso, a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimiento y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente.

Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad.

En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

Desarrollo motor. Cambios que operan en el estudiante en el ámbito de sus capacidades y habilidades motoras a lo largo del tiempo.

Destreza. Son actos motores precisos que determinan la capacidad de finalizar determinados movimientos en forma rápida, precisa y armónica.

Diseño. Etimológicamente significa “planificar, elaborar o proyectar objetos u otros elementos”, como respuesta a diversas necesidades humanas. En un sentido amplio, incluye la configuración del medio cotidiano (ámbito de la vivienda y laboral), de las formas de vida (diseño social), de las imágenes urbanas, vías de tráfico y paisaje (diseño ambiental).

Docentes. Los profesionales de la educación que ejercen funciones en aula en conformidad a la letra a) del artículo 6° del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996 de Educación en establecimientos del sector municipal, administrados ya sea directamente por municipios o por corporaciones municipales y en los que habiendo sido municipales son administrados por corporaciones educacionales privadas, de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063, del Ministerio del Interior, de 1980, p. 2.



Eficiencia. Relaciona la utilización de recursos con los productos terminados. Se refiere al rendimiento de un proceso medido como cociente del resultado obtenido y los insumos empleados en éste.

Entorno tecnológico. Aquello elaborado por las personas que existe en el medio en que nos desenvolvemos. Por ejemplo: nuestra casa, barrio, calles, escuela, centro comercial, consultorio. Generalmente, en las grandes ciudades las personas están rodeadas la mayor parte del tiempo por un entorno tecnológico.

Ergonomía. Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre las personas y un objeto tecnológico. Se entiende por ergonomía el diseño de objetos, sistemas o ambientes, considerando aspectos de seguridad, comodidad y eficiencia, con el propósito de mejorarlos para el beneficio de los usuarios.

Esquema. Expresión gráfica de las ideas importantes de un texto y su relación con ideas secundarias, estructuradas de manera lógica. Existen esquemas de llaves, de flechas, de números, de letras y mixtos.

Experiencia estética. Acto en el cual el sujeto toma conciencia del objeto estético (hecho, fenómeno, acontecimiento). Constituye un modo de conocer sensible a través de los sentidos, en una intuición directa de contenido emocional que involucró una actitud de atención y participación activa para aprehender el fenómeno estético. Dicha actitud, por su naturaleza, es desinteresada de aspectos prácticos e instrumentales.

Expresión artística. Los diferentes modos o lenguajes que el arte tiene para comunicarse con el mundo, a través de una obra o evento artístico, dejando o no huella permanente en el tiempo.

Expresión corporal (EC). En una concepción totalizadora, podríamos decir que es nuestra vivencia cotidiana; todo acto corporal percibido por otro es expresión corporal.

En las prácticas designadas como “expresión corporal” se distinguen tres ámbitos:

- La EC *espectacular*: relacionada con el espectáculo (ballet, teatro, mimo).
- La EC *no habitual*: relacionada con la práctica de actividades de desarrollo personal como yoga, gimnasia, danza, etc.
- La EC *cotidiana*: relacionada con lo que el cuerpo expresa permanentemente en la vida cotidiana.

F

Familia u hogar extenso. Aquella constituida por un hogar nuclear más cualquier otro pariente del jefe o jefa de hogar. (INE, 1992 Censo de Población y Vivienda Chile 1992. Resultados Generales. INE, Santiago. 750 pp.).

Formas literarias simples. Conjunto de textos que generalmente provienen de la cultura oral, tales como trabalenguas, matutines, adivinanzas, rimas, canciones de cuna, payas, brindis, etc.

H

Habilidades. Se refieren a las capacidades de ejecutar un acto cognitivo y/o motriz complejo con precisión y adaptabilidad a condiciones cambiantes.

Las habilidades pueden ser del ámbito intelectual o práctico y se refieren tanto a desempeños como a la realización de procedimientos basados en procesos rutinarios o no rutinarios, fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

Habilidades motrices básicas. Son acciones comunes a todos los seres humanos, características de su evolución y que han permitido la supervivencia de la especie. Son patrones innatos, que no requieren aprendizaje. Ejemplos: correr, saltar, rodar, caminar, traccionar, reptar, etc.

Habilidades motrices especializadas. Son movimientos fundamentales maduros, que han sido suficientemente refinados, combinados y adaptados a los requerimientos específicos de los juegos, deportes y actividades expresivas, o de cualquier otro tipo de tarea motriz compleja y significativa.

Hipertexto. Recurso computacional que permite acceder fácilmente a todos los temas asociados. Las enciclopedias electrónicas usan este recurso. Si se busca la vida de Yuri Gagarin, es posible acceder con sólo mover el ratón del computador a toda la información sobre astronautas y astronáutica.

Hogar. El concepto de hogar depende de las disposiciones adoptadas por las personas –individualmente o en grupo– para abastecerse de alimentos y de otras cosas esenciales para vivir. Un hogar puede ser particular (tiene jefe de hogar) o colectivo (no tiene jefe). A su vez, el hogar particular puede resultar unipersonal o pluripersonal (INE, p. 116).

I

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Indicador que utiliza el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para clasificar a los países de acuerdo a su desarrollo humano. Considera tres elementos: la longevidad, el nivel educativo de la población y el Producto Nacional Bruto per cápita. La *longevidad* se mide como esperanza de vida al nacer. El *conocimiento* se mide con dos variables: la alfabetización adulta y la escolaridad promedio. Para los *ingresos*, el IDH utiliza una fórmula en la que cuanto más alto es el ingreso per cápita en relación con el nivel de pobreza, más se disminuye la contribución del ingreso al desarrollo humano. El IDH agrupa a los países en tres categorías: alto, intermedio y bajo desarrollo humano.

Inducir. Llegar de lo particular a lo general. Ascender lógicamente el entendimiento desde el conocimiento de los fenómenos, hechos o casos, a la ley o principio que virtualmente los contiene o que se efectúa en todos ellos uniformemente. Ejemplo: conozco muchos gatos. Todos tienen cuatro patas. Luego, los gatos son cuadrúpedos.

Investigación bibliográfica. Investigar significa acción y efecto de buscar o registrar algo. Dicho de otra manera, se trata de consultar diversas fuentes de información con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

Informe. Registro escrito de los procesos, tareas o resultados de un proyecto.

Informe escrito. Debe estar bien presentado, con letra clara o escrito en el computador. Debe incluir:

- La *portada*, en la cual se coloca el nombre de la escuela, el título del trabajo, el nombre del subsector, el nombre del docente que pide el trabajo, el nombre del o de los autores de la investigación, el curso y la fecha.
- El *índice*: indica las partes, secciones, temas, etc., de que consta el trabajo, con el número de su respectiva página.
- La *introducción*: presenta el objetivo del trabajo.
- *Desarrollo*: presenta lo investigado en forma clara y con palabras propias. Se desarrolla la pauta trabajada. Se pueden agregar dibujos, fotos, mapas o cualquier otro recurso que facilite la comprensión del tema tratado.
- *Conclusiones*: expresa las ideas más importantes tratadas en el desarrollo del trabajo. Se puede entregar una opinión personal de lo que significó el tema investigado para el autor o grupo.
- *Bibliografía*: señala la lista ordenada de los libros, enciclopedias, diccionarios, diarios, revistas, entrevistas, programas de televisión, encuestas, videos, páginas web, etc., consultados para realizar el trabajo. Muestra las fuentes utilizadas que podrán servir al lector para revisar la información recabada.

J

Juego de roles. Caracterizaciones o imitaciones de personas, objetos o acciones realizadas desde la etapa preescolar y sirven de preparación para las dramatizaciones espontáneas o preparadas. En esta actividad predomina la predicción y la resolución de problemas y puede realizarse mientras el docente o un alumno lee en voz alta una historia; o bien, cuando un grupo lee un mismo libro, siguiendo los párrafos o capítulos señalados por el docente.

L

La Formación Diferenciada. Distingue canales de especialización en las tres modalidades de la Educación Media y se extiende y profundiza en el segundo ciclo de ésta. Desde la óptica del desarrollo personal, el ámbito de la Formación Diferenciada se basa en la necesidad de atender las aptitudes e intereses personales y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas, armonizando sus decisiones individuales con requerimientos de la cultura nacional y del desarrollo productivo, social y ciudadano del país.

La Formación General. Responde al requerimiento de ofrecer una educación de calidad que favorezca la formación integral de todos los alumnos y las alumnas y los habilite para desenvolverse en forma responsable, activa, reflexiva y crítica en múltiples ámbitos de su vida. Desde la perspectiva de la sociedad, contribuye a la construcción, a través del sistema escolar, de la base cultural común, de la integración social, el crecimiento económico y el desarrollo político del país. La Formación General abarca en forma preponderante la educación básica y los dos primeros años de la educación media y tiene una presencia variable en los dos últimos años de la escolaridad.

La libre disposición. Profundiza la libertad que tienen los establecimientos para elaborar Planes y Programas propios, al determinar un espacio temporal no regulado por el Marco Curricular Nacional, a ser definido por los establecimientos y que pueden destinar a la Formación General, a la Diferenciada o a actividades curriculares definidas por ellos mismos.

Lectura silenciosa sostenida. Actividad en la cual niños y niñas, junto con el docente, seleccionan voluntariamente un libro, revista u otro texto para leerlo en forma silenciosa (u hojearlo o “jugar a leer” cuando los niños aún no dominan el código). Esta actividad tiene un carácter meramente recreativo, por lo tanto no se exige a los niños ningún tipo de tarea relacionada directamente con su lectura (se lee sólo por el placer de leer). Para asegurar el éxito de la actividad, debe ser aplicada diariamente durante un lapso breve (5 a 10 minutos), el cual puede ser extendido cuando los niños lo soliciten.

Lluvia de ideas. Técnica por medio de la cual los integrantes de un grupo expresan sus ideas sobre un tema o problema con el objetivo de generar otras ideas o soluciones nuevas.

M

Mapas de progreso. Instrumento que describe la secuencia típica de aprendizaje, de lo más simple a lo más complejo, en un determinado dominio o eje curricular.

Describen el crecimiento del aprendizaje a lo largo de la trayectoria escolar, para las competencias centrales de cada sector curricular, en la Educación Básica y Media, y de cada núcleo en la Educación Parvularia. Buscan apoyar la labor de educadoras y docentes para articular el trabajo entre niveles y evaluar el aprendizaje de sus estudiantes.

Mapas semánticos. Representación gráfica de un concepto particular. Constituye una técnica que estructura la información en categorías y que permite que el estudiante tome conciencia de la relación de las palabras entre sí.

Matutines. Comienzos o finales típicos de los cuentos tradicionales que sirven para preparar a los auditores a la narración que seguirá o para advertirles que ésta ha terminado. Por ejemplo: *Esteras y esteritas para contar peritas, esteras y esterones para contar melones. Colorín, colorado, este cuento ha terminado.*

Metalenguaje. Lenguaje que permite hablar sobre lenguaje. Términos tales como *verbo, núcleo del sujeto o artículo definido* no corresponden al lenguaje natural, sino que se utilizan para estudiar el lenguaje.

Modelo de destrezas. Modelo que conceptualiza la lectura como un conjunto de mecanismos ordenados, desde los más simples hasta los más complejos, que deben ser aprendidos de manera secuenciada.

Modelo holístico. Modelo que conceptualiza la lectura como un proceso que se construye sobre la base de la inmersión de los niños dentro de un ambiente letrado que les sea significativo e interesante.

Música folclórica o tradicional. Repertorio musical representativo de ciertas culturas, comunidades o países y que es estudiada por la disciplina llamada Folklore o Folclor. A diferencia de la música étnica, en su evolución ha sufrido importantes procesos de aculturación y está sometida a influencias de otras músicas o repertorios. En Chile y Latinoamérica, la música que muestra mezclas indígenas, europeas y/o africanas.

N

Nanotecnología. Tiene relación con la manipulación precisa e intencionada de la materia a nivel atómico. Algunas áreas de investigación asociadas a la nanotecnología son la química supramolecular, la ingeniería de proteínas, la biotecnología y la cristalografía de rayos-X, entre otras.

Niveles educacionales. Tramos cronológicos en que, tanto por razones técnicas como administrativas, ha sido dividido el proceso escolar que ocurre dentro de cada ciclo o subciclo de aprendizaje. Cada nivel corresponde a un año de estudio.

Norma. En sentido general, se refiere a criterios de medida, modelos o tipos considerados valiosos en función de orientar la acción humana. Las normas tienen por objetivo fijar el accionar humano, así como también establecer y justificar deberes y/u obligaciones.

O

Objetivos Fundamentales. Son las competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza.

Objetivos Fundamentales Transversales (OFT). Tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y las alumnas y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica y Media.

Objeto tecnológico. Cualquier objeto creado por las personas para satisfacer una necesidad, ya sea propia o ajena. Estos objetos pueden ser herramientas, máquinas, alimentos procesados, juguetes, vestimentas, viviendas, etc.

Organizadores gráficos. Esquemas que estructuran la información en categorías, relaciones o secuencias. Pueden ser utilizados antes o después de la lectura; o bien, como una instancia de evaluación de la comprensión lectora.

P

Panel progresivo. Técnica de trabajo grupal consistente en realizar una conversación o discusión en grupos menores (de tres personas, por ejemplo), los que luego se van juntando (de seis personas, luego de doce, etc.) para conformar una asamblea general que culmina con conclusiones o soluciones finales.

Panel regresivo. Proceso inverso al panel progresivo. Al llegar de un grupo mayor a grupos menores (de veinticuatro a doce, de doce a seis, de seis a tres, por ejemplo) o a personas como individuos, se facilita la planificación y realización de tareas individualizadas.

Paráfrasis. Expresión de los contenidos de un texto completo con palabras propias.

Patrimonio cultural. Conjunto de bienes culturales, testimonios derivados del proceso histórico de una comunidad (local, regional, nacional) que contribuyen a su cohesión social y espiritual, diferenciándola de otras culturas similares.

Los bienes culturales pueden ser:

- *Tangibles:* tienen corporeidad, testimonios visibles, que han quedado como pruebas del proceso histórico de una nación o comunidad (edificios, monumentos, iglesias, cuadros, objetos, etc.).
- *Intangibles:* no tienen presencia física y existen en el momento en que se manifiestan. Ejemplos: una obra de ballet, de teatro, folclor, técnicas de artesanía. O bien, constituyen el acervo espiritual que se transmite de generación en generación y representa la idiosincrasia del pueblo (mitos, leyendas, supersticiones, etc.).

Los bienes culturales muebles son aquellos que, por su estructura, suelen ser trasladados de un lugar a otro (pinturas, cerámicas, etc.). Los bienes culturales inmuebles son los que, por lo general, por sus proporciones y estructura, no pueden ser trasladados (monumentos arquitectónicos, sitios arqueológicos, etc.).

Pobreza. “Las cifras sobre pobreza se estiman aplicando el método del ingreso. Éste considera indigente a la población cuyo ingreso per cápita es inferior al costo de una canasta básica de alimentos que permite satisfacer los requerimientos nutricionales derivados de las recomendaciones internacionales. Se considera pobres urbanos a quienes viven con un ingreso per cápita de dos veces el valor de la canasta básica de alimentos.

En las zonas rurales la línea de pobreza equivale a 1,75 veces el valor de la canasta básica de alimentos”. (Fuente: *La pobreza en Chile: Un desafío de equidad e integración social*. Informe del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, 1996; p. 53).

Préstamos a la literatura. Estrategia utilizada en la producción de textos que consiste en crear un nuevo cuento o poema utilizando la estructura de un texto conocido.

Proceso. En términos generales, es una serie de acciones intencionadas y debidamente planificadas que, al ser ejecutadas de manera organizada atendiendo a una secuencia preestablecida, permiten realizar una transformación en materiales, objetos o sistemas.

Programas de Estudio. Ofrecen una organización didáctica del año escolar, articulada en torno a Aprendizajes Esperados, para el logro de los Objetivos Fundamentales definidos en el Currículum Nacional.

Programas multimediales. Son todas aquellas aplicaciones computacionales que contienen archivos de información interactiva de distinto tipo: sonido, video, texto, fotografía, etc.



R

Reciclar. Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar.

Registros anecdóticos. Se refieren a las anotaciones, las observaciones directas, generalmente informales, hechas por el docente con el fin de recordar hechos simpáticos, anécdotas y detalles significativos surgidos durante las actividades de la sala de clases. Estas anotaciones, realizadas regularmente y conservadas en las carpetas de cada estudiante, constituyen una valiosa información sobre el desarrollo de cada uno de ellos.

Registro. Parte de la extensión sonora de un instrumento. Se habla de registro agudo, medio y grave y de sus distintas cualidades timbrísticas. En la voz humana se caracterizan claramente dos registros: de cabeza y de pecho.

Ritmo. Aplicado a la actividad motriz, se refiere al orden acompasado en la sucesión de movimientos corporales.



S

Sector de aprendizaje. Alude a las diversas categorías de saber y de experiencias que deben cultivar los niños, las niñas y jóvenes para desarrollar aquellas dimensiones de su personalidad que han sido puestas de relieve por los fines, objetivos generales y requisitos de egreso de la Enseñanza Básica y Media. Cada sector de aprendizaje define los tipos de saberes y experiencias que deben ser trabajados a lo largo de cada uno de los niveles educacionales. Algunos de estos sectores constituyen agrupaciones de saberes o conocimientos en sentido estricto; otros, en cambio, constituyen agrupaciones de los tipos de experiencias que la escuela debe proveer para que la formación de alumnos y alumnas transcurra en la dirección especificada por los objetivos generales y requisitos de egreso de la Enseñanza Básica y Media.

Sintetizar. Captar en lo dicho o expuesto las ideas que hay detrás. Cuando se pide a los estudiantes que señalen las ideas principales de un texto, se está pidiendo una síntesis.



T

Teatro de lectores. Tipo de dramatización de una narración en la cual sólo “actúan” las voces de los personajes; es decir, cada uno lee su parte con el énfasis, la entonación y el nivel de habla del personaje que interpreta.

Textos auténticos. Esta denominación ha surgido como oposición a los textos elaborados específicamente para enseñar a leer o escribir o para ejercitar habilidades de lectura, escritura o aprendizaje de la lengua.

Así, los textos auténticos corresponderían a escritos que rodean a los niños, tales como afiches, letreros, boletas de compra, recetas, volantes, cuentos, fábulas, poemas, etc. También los diarios y revistas se consideran textos auténticos. Éstos sirven de soporte a noticias, avisos económicos, avisos publicitarios, etc. Los textos auténticos también se conocen como *textos funcionales*, en cuanto satisfacen necesidades informativas de índole práctica.

Textos no literarios. Prosa diseñada para informar, argumentar, explicar o describir, a diferencia de los textos literarios, destinados a entretener.

V

Vocabulario pasivo. Es el conjunto de palabras que una persona es capaz de entender, incluso fuera de contexto, sin que necesariamente sea capaz de usarlo en su expresión oral o escrita.

W

World wide web (del inglés *web* = red; *world wide* = global). Consiste en la presentación de información en línea a través de una interfaz basada en gráfica e hipertexto. El servicio de *world wide web* soporta aplicaciones multimediales que el usuario puede apreciar a través de programas “navegadores”. Mediante este servicio, la revisión de información en línea se realiza a través de una página web, que es una forma de presentar información en un “sitio web”, que a su vez está dado por una URL o dirección en Internet, de carácter universal y que constituye la indicación básica que se entrega al navegador para acceder al sitio.

Notas y citas

1. MINEDUC. *Marco Curricular*, p. 1.
2. MINEDUC, *Actualización curricular 2009*, p. 1.
3. *Ibid.*, pp. 2-3.
4. *Ibid.*, p. 3.
5. *Ibid.*
6. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 4.
7. *Ibid.*, p. 9.
8. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 4.
9. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 9.
10. *Ibid.*
11. *Ibid.*
12. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 9-10.
13. *Ibid.*, p. 10.
14. *Ibid.*
15. Contextualizar.
16. Aprendizaje activo.
17. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*, p. 31.
18. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*, p. 85.
19. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*, p. 145.
20. *Ibid.*
21. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*, p. 195.
22. *Ibid.*, p. 196.
23. MINEDUC. *Currículo de la Educación Media, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, 2005, Filosofía y Psicología*, p. 113.
24. *Ibid.*, p. 114.
25. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Ciencias Naturales*, p. 243.
26. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Ciencias Naturales*, p. 244.
27. *Ibid.*
28. MINEDUC. *Currículo de la Educación Media, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, 2005, Educación Tecnológica*, p. 173.
29. *Ibid.*, p. 174.
30. MINEDUC. *Currículo de la Educación Media, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, 2005, Artes Visuales*, p. 189.

31. *Ibíd.*, p. 190.

“Habilidades de: (...) 3. Expresión oral

- Formulación de preguntas y respuestas sustituyendo palabras y frases, con pronunciación y entonación inteligibles.
- Participación en intercambios orales, aplicando modelos conocidos y estrategias para enfrentar lo imprevisto en una situación comunicativa.
- Participación en conversaciones, dando y solicitando información, manifestando opiniones y expresando puntos de vista, con pronunciación y entonación inteligibles.

4. Expresión escrita

- Elaboración de tablas, gráficos, esquemas, etc., para demostrar comprensión lectora y auditiva.
- Redacción de párrafos de tres o cuatro oraciones, gramaticalmente correctos y comunicativamente apropiados, por ejemplo, solicitando o entregando información, expresando opiniones o puntos de vista en respuesta a textos escritos, orales y visuales”. (Inglés / Idioma Extranjero / Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación. 2004, p. 16).

32. MINEDUC. *Currículum de la Educación Media, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, 2005. Artes Musicales*, p. 197.

33. *Ibíd.*, pp. 197-198.

34. MINEDUC. *Currículum de la Educación Media, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, 2005. Educación Física*, p. 205.

35. *Ibíd.*

36. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 23.

37. *Ibíd.*

38. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 23-24.

39. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 24.

40. *Ibíd.*

41. *Ibíd.*

42. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 25.

43. *Ibíd.*

44. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 26.

45. *Ibíd.*

46. *Ibíd.*

47. *Ibíd.*

48. *Ibíd.*

49. *Ibíd.*

50. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 26-27.

51. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, p. 27.

52. *Ibíd.*

53. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*.
 “Conocimiento de Sí Mismo, a través del aprendizaje sobre la relación entre lector y obra literaria, y de la expresión del mundo interior propio, en las actividades de expresión escrita; asimismo, el Objetivo Transversal referido al reconocimiento de la finitud humana y sus implicancias, a través de las obras literarias que se trabajen.” (MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, pp. 11-12).
54. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*.
 “Los OFT de *Desarrollo del Pensamiento*, en especial los que dicen relación con: habilidades de investigación (selección y organización de información relevante); habilidades comunicativas (relacionadas con la clarificación, evaluación y presentación-expresión de ideas, opiniones, convicciones y sentimientos, de manera coherente y fundamentada); habilidades de análisis, interpretación y síntesis (de obras y autores, de producciones de los medios de comunicación, de las propias producciones orales y escritas). (MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 11).
55. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*.
 “Los OFT que explicitan el conjunto de valores de *Formación Ética*, a través de la valoración de la literatura como un espacio utópico en que la dignidad humana es central y en el que se refuerzan la posibilidad de una vida de reencuentro con la propia identidad en el reconocimiento y la solidaridad con los otros, la justicia, y el respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias.” (MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 12).
56. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*.
 “Los OFT referidos a las relaciones de la *Persona y su Entorno*, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de habilidades argumentativas conducentes a validar puntos de vista y convencer a otros con razones, no imponiendo arbitrariamente una determinada posición y así asegurar una sana convivencia.”
 Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente que explicita, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas. (MINEDUC, *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 23).
57. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Lenguaje y Comunicación*.
 “El programa se hace cargo, además, de los OFT de Informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través de redes de comunicación, empleo de softwares y de correo electrónico.” (MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 12).
58. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*.
 “El OFT definido como el interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información, del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal*. En un medioambiente de trabajo y sociocultural donde los mensajes en inglés tienen creciente presencia, la comprensión de esta lengua extranjera expande en forma importante las posibilidades de conocer la realidad, utilizar información e interesarse por ello.” (MINEDUC, *Inglés / Idioma Extranjero / Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 19).
59. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*.
 “Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* relativos al desarrollo de las habilidades de interpretación, análisis y síntesis, y el conjunto de habilidades comunicativas.” (MINEDUC, *Inglés / Idioma Extranjero / Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 19).
60. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*.
 “Los OFT del ámbito *Formación Ética*, relativos al respeto y valoración de modos de ser, pensar y valorar de otras culturas, y el cuestionamiento de estereotipos, discriminaciones y mitos que se construyen respecto de las mismas.” (MINEDUC, *Inglés / Idioma Extranjero / Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 12).

61. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*.
“Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos a hábitos de trabajo: aplicación de criterios de sentido, calidad, productividad, responsabilidad, y actitudes respecto al mismo, perseverancia, rigor, creatividad. En los contenidos de este programa se promueve el uso de la informática y la selección de textos correspondientes a diferentes ámbitos y disciplinas.” (MINEDUC, Inglés / Idioma Extranjero / Lenguaje y Comunicación, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 17).
62. “El desarrollo de la expresión escrita se lleva a cabo mediante la producción de textos breves y simples, tales como: mensajes de correo electrónico; cartas solicitando o entregando información; anécdotas; historias breves; biografías; itinerarios.” MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Idioma Extranjero*, p. 107.
63. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*.
“Los OFT de ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* referidos al interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información.” (MINEDUC, Matemática, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
64. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*.
“Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento*, en especial los relativos a habilidades de investigación, a través de las actividades que suponen selección y organización de información y datos, y las de resolución de problemas y de pensamiento lógico, a través del conjunto de contenidos y actividades orientados al aprendizaje de algoritmos o procedimientos rutinarios, así como a la aplicación de leyes y principios, por un lado, y de generalización a partir de relaciones observadas, por otro.” (MINEDUC, Matemática, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
65. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*.
“A través de los problemas a resolver matemáticamente y el estudio de la estadística, que plantean las actividades del programa es posible ampliar el trabajo de los OFT con alumnos y alumnas a su capacidad de juicio, y la aplicación de criterios morales, a problemas del medioambiente, económicos y sociales.” (MINEDUC, Matemática, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
66. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*.
“Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al trabajo, y que plantean el desarrollo de actitudes de rigor, perseverancia y análisis de sus procedimientos, así como de flexibilidad, originalidad y asunción del riesgo, y las capacidades de recibir y aceptar consejos y críticas.” (MINEDUC, Matemática, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
67. “Los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios incluyen el uso de tecnologías digitales, de Internet y de software especializados –preferentemente de código abierto y uso libre– en números, álgebra, geometría y análisis de datos. En particular, procesadores simbólicos y geométricos, graficadores, simuladores y software estadísticos. Estas tecnologías, además de contribuir a presentar la matemática en una mayor diversidad de medios y modos, de apelar al interés de niños, niñas y jóvenes y de facilitar las tareas de exploración por parte de los estudiantes aumenta el rango de trabajo posible con números muy grandes o muy pequeños; facilita el estudio de procesos que requieren operaciones repetidas, incluidos procesos recursivos; elimina algunas de las restricciones consideradas en el tratamiento de funciones y amplía la cantidad de situaciones, modelos matemáticos y procesos que son accesibles para los alumnos y las alumnas en los niveles elementales y medios. De este modo, la matemática puede ser tratada con una perspectiva más amplia y realista, en una modalidad cercana a las habilidades que se alcanzan con el uso de las tecnologías de la información.” (MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Matemática*, p. 147).
68. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*.
“Los OFT referidos al *Conocimiento y la Autoafirmación Personal* encuentran posibilidades de desarrollo, por ejemplo, a través de las actividades referidas a la comprensión de la diversidad de las culturas y civilizaciones, y al ser humano como creador de cultura...” (MINEDUC, Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 16).
69. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*.
“Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento*, en especial los referidos a las habilidades de investigación (selección y organización de información, revisión de planteamientos, suspensión del juicio en ausencia de información suficiente); habilidades comunicativas (exposición coherente y fundamentada de ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y

experiencias); habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información. Muchas de las actividades planteadas en este programa, referidas a los contenidos conceptuales específicos de las diversas unidades, proponen modalidades de trabajo de alumnas y alumnos explícitamente orientadas al desarrollo de las habilidades referidas.” (MINEDUC, Historia y Ciencias Sociales Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).

70. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*.
 “Los OFT del ámbito *Formación Ética*. En todas las unidades del programa se hace referencia a los valores que se vinculan con los derechos humanos, la diversidad cultural, la democracia, el desarrollo sustentable, la pluralidad de visiones y actores que caracteriza la vida contemporánea. De la misma manera, el programa pone un signo de alerta frente a los graves problemas éticos que plantean la pobreza, al deterioro ambiental, el desarrollo vertiginoso de la tecnología.” (MINEDUC, Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).
71. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*.
 “Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno*. El programa realiza en sus diferentes unidades los OFT planteados en relación a la valoración de la identidad nacional –problematizando en torno a la identidad mestiza de la cultura latinoamericana–; rescate del papel e importancia que han jugado las mujeres y las organizaciones femeninas; el conocimiento y valoración de los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación. Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente que explicita, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.” (MINEDUC, Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).
72. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Historia y Ciencias Sociales*.
73. “*Crecimiento y Autoafirmación Personal*”
- El interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.” (MINEDUC, Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).
74. “*Desarrollo del Pensamiento*:
- investigación;
 - comunicación;
 - resolución de problemas;
 - análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento.” (MINEDUC, Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
75. “*Formación Ética*”
- valorar el carácter único de cada persona y la diversidad de modos de ser;
 - respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.” (MINEDUC, Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).
76. “*Persona y su Entorno*:
- comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual;
 - valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona;
 - comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo;
 - desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.” (MINEDUC, Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2005, p. 12).

77. MINEDUC, Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004.
78. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Biología*.
“En el ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal*, se refuerza el OFT referido al cuidado del propio cuerpo: el programa tiene como uno de sus focos la creación de criterios de valoración de la vida y el desarrollo de hábitos de cuidado de la salud y del propio cuerpo. La Unidad Biología Humana y Salud: higiene nerviosa, enfatiza el conocimiento de los efectos que sobre la salud tienen las drogas, el alcohol, y sus formas de prevenirlos. Asimismo, el programa en su conjunto promueve la realización de los OFT de formar y desarrollar el interés y la capacidad de conocer la realidad, y utilizar el conocimiento y la información.” (MINEDUC, Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).
79. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Biología*.
“Todos los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* son una dimensión central de los aprendizajes, contenidos y actividades del programa. En este marco, tienen especial énfasis las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y proceder características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación.” (MINEDUC, Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 16).
80. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Biología*.
“Los OFT relacionados con la *Formación Ética* hacen referencia al impacto que los desarrollos científicos y tecnológicos han tenido sobre la vida contemporánea y la cultura y sus efectos positivos y negativos sobre una serie de valores morales y sociales.” (MINEDUC, Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 19).
81. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Biología*.
“En relación a los OFT del ámbito *Persona y su Entorno*, el programa tiene como una de sus cuatro unidades la organización del ecosistema y de los flujos de energía y materia, e integra en los contenidos y actividades respectivos la formación de criterios sobre la temática medioambiental, fundados en valores de compromiso y responsabilidad individual y social sobre el ecosistema. El foco formativo referido incluye acciones concretas como la realización de encuestas en la comunidad para la detección de problemas ambientales y la creación de microáreas verdes o de basureros diferenciados en el establecimiento.” (MINEDUC, Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
82. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Biología*.
83. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Física*.
“Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* referidos a la formación y desarrollo del interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información.” (MINEDUC, Física / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 17).
84. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Física*.
“Todos los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento*. En este marco, tienen especial énfasis las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y de proceder características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación. Adicionalmente, en las múltiples actividades experimentales que el programa plantea, se destaca en especial la formación de hábitos de rigurosidad en el trabajo de observación y medición, y de flexibilidad y creatividad en la formulación de preguntas e hipótesis.” (MINEDUC, Física / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).
85. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Física*.
“Desde la perspectiva referida, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están construidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.”

(MINEDUC, Física / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).

86. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Física.*

“El OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referido a los recursos energéticos y a los cambios que se debieran adoptar en nuestro país y demás naciones para evitar que se produzca un colapso de la economía y la convivencia cuando ya no se disponga de petróleo. El programa plantea la necesidad de comprender que la vida humana depende fuertemente de la disponibilidad de energía útil. Si ésta entra en crisis, podrían producirse grandes hambrunas, guerras, etc.” (MINEDUC, Física / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 17).

87. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Física.*

“Además, el programa se hace cargo de los OFT de Informática incorporando en diversas actividades y tareas la búsqueda de información a través del empleo de software y la selección de redes de comunicación.” (MINEDUC, Física / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 17).

88. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Química.*

“El OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* referido a la formación y desarrollo del interés y capacidad de conocer la realidad y utilizar el conocimiento y la información.” (MINEDUC, Química / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, pp. 11-12).

89. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Química.*

“Todos los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento*. En este marco, tienen especial énfasis las habilidades de investigación y el desarrollo de formas de observación, razonamiento y de proceder, características del método científico, así como las de exposición y comunicación de resultados de actividades experimentales o de indagación. Adicionalmente, en las múltiples actividades experimentales que el programa plantea, se destaca en especial la formación de hábitos de rigurosidad en el trabajo de observación y medición, y de flexibilidad y creatividad en la formulación de preguntas e hipótesis.” (MINEDUC, Química / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).

90. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Química.*

“En el ámbito de la formación ética ello se expresa a través de:

- La seriedad y exhaustividad en el estudio de todos los antecedentes que preceden al inicio de un trabajo de investigación.
- El respeto por la vida en cualquiera de sus formas.
- La honestidad en la presentación y discusión de todos los resultados.
- La humildad en reconocer abiertamente que nadie es poseedor de la verdad y que el conocimiento de todo ser humano es limitado e imperfecto.” (MINEDUC, Química / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).

91. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Química.*

“El OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referido a la protección del entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano. El programa plantea el conocimiento de la química como una herramienta valiosa para la comprensión del entorno natural, ofreciendo bases de conocimiento para la formación de actitudes de seguridad en los trabajos experimentales y, más en general, de cuidado por la vida y resolución de los problemas medioambientales.” (MINEDUC, Química / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).

92. MINEDUC. *Actualización curricular 2009, Química*, p. 294.

93. “Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad de alumnos y alumnas, así como el desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional. El programa, al reforzar en los estudiantes la capacidad de formular proyectos de diversa índole, y valerse por sí mismos en la búsqueda de soluciones tecnológicas a necesidades de las personas, ofrece un

- espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad, permitiéndoles conocer sus potencialidades y limitaciones, desarrollar la autoestima, la confianza en sí mismos y un sentido positivo ante la vida.” (MINEDUC, Educación Tecnológica Humanístico-Científica, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, pp. 11-12).
94. “Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de investigación, comunicativas y de resolución de problemas. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de diseño, planificación y realización de proyectos, lo que supone habilidades de uso del conocimiento y de la información, de aplicación de principios generales y método a la resolución de problemas, y de clarificación, evaluación y comunicación de ideas, base del trabajo en equipo que se propone para la elaboración de los diferentes proyectos.” (MINEDUC, Educación Tecnológica Humanístico-Científica, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
95. “Los OFT del ámbito *Formación Ética* que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su singularidad, así como los referidos al bien común y, más en general, al actuar en forma éticamente responsable respecto de metas y compromisos asumidos. Las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en los requerimientos del trabajo colaborativo exigido en los proyectos, y los criterios de evaluación de los productos tecnológicos que éstos propongan, los que incluyen calidad, duración y funcionamiento desde la perspectiva de los derechos del consumidor, resguardo del medioambiente y del bien común, entre otros.” (MINEDUC, Educación Tecnológica Humanístico-Científica, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
96. “Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al cuidado del medioambiente, al valor y dignidad del trabajo, y a criterios de rigor, cumplimiento y seguridad en él mismo, por un lado, y flexibilidad, creatividad y capacidad de emprender, por otro. El programa busca que alumnos y alumnas conozcan y comprendan que el impacto social y medioambiental es un criterio crítico a considerar en el diseño, producción y uso de productos tecnológicos; que aprecien el sentido y dignidad de todo trabajo; y que desarrollen respecto a tareas y trabajos las capacidades mencionadas de rigor y cumplimiento de procedimientos y compromisos, así como las de distancia crítica, invención y emprendimiento.” (MINEDUC, Educación Tecnológica Humanístico-Científica, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
97. “• ingresar información al computador;
• sacar y editar información que está almacenada en el computador;
• usar programas utilitarios: procesador de texto, planillas de cálculo, programas de dibujo;
• usar la comunicación electrónica para enviar y recibir mensajes;
• acceder a Internet y buscar información.” (MINEDUC, Educación Tecnológica Humanístico-Científica, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
98. “Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal de alumnas y alumnos, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; también, los OFT referidos a la autoestima y confianza en sí mismo, y el interés y capacidad de conocer la realidad. El programa busca formar la capacidad de creación artística y desarrollar la sensibilidad estética, entre otros objetivos. Desde ambas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de los estudiantes y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, así como de comprensión del mundo desde el modo único de aproximación de las artes; especial importancia se otorga al reconocimiento del cuerpo, la valoración de lo masculino y lo femenino y la identidad personal.” (MINEDUC, Artes Visuales / Educación Artística, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).
99. “Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de investigación, interpretación y comunicativas. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos visuales y estéticos; interpretación y apreciación estéticas; y de expresión visual de ideas y emociones.” (MINEDUC, Artes Visuales / Educación Artística, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
100. “Los OFT del ámbito *Formación Ética* que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y por tanto de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza y los referidos a la libertad y la autonomía personal. Las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en el programa en las actividades referidas tanto a creación como apreciación artísticas.” (MINEDUC, Artes Visuales / Educación Artística, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).

101. “Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al cuidado del medioambiente y a criterios tanto de rigor, cumplimiento y seguridad, como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo. El programa, al plantearse dentro del marco temático amplio de ‘Arte, naturaleza y creación’, ubica en su centro la problemática del medioambiente y las relaciones morales, ecológicas y estéticas involucradas en su cuidado y protección, desarrollando, desde la sensibilidad artística, el OFT mencionado. Por otro lado, respecto al proceso de trabajo en arte, el programa procura explícitamente formar la capacidad creativa, a través del estímulo a los jóvenes a desarrollar sus ideas con originalidad, desarrollar el pensamiento divergente, flexible e individual; al mismo tiempo, resalta como necesario el desarrollo de una actitud de investigación y de un espíritu de superación y rigor en el trabajo. Por último, el programa incluye objetivos y actividades referidas a la valoración del patrimonio artístico nacional, que son base para el desarrollo del OFT referido al patrimonio territorial y cultural de la nación.” (MINEDUC, Artes Visuales / Educación Artística, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
102. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 25-26.
103. “Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal de alumnas y alumnos, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; asimismo, los OFT referidos a la autoestima y confianza en sí mismo, y el interés y capacidad de conocer la realidad. El programa busca formar las capacidades de descubrimiento y redescubrimiento de la música y de las propias capacidades perceptivas y expresivas, así como de las relaciones entre la música y la expresión corporal. Desde todas estas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de alumnos y alumnas, y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, de vivencia de diversas modalidades de expresión emocional y de entendimiento y cuidado de su propio cuerpo, y de conocimiento y comprensión del mundo y sus culturas a través de una de sus expresiones claves.” (MINEDUC, Artes Musicales / Educación Artística, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, pp. 12-13).
104. “Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de investigación, interpretación y comunicación. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos sonoros y musicales; interpretación y apreciación musicales; y de expresión sonora y musical de ideas, sentimientos y emociones. La metodología de proyectos, presente en diversas unidades del programa, supone el desarrollo de habilidades de recabar, sistematizar y comunicar información, de observación, registro y evaluación crítica, de experimentación.” (MINEDUC, Artes Musicales / Educación Artística, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).
105. “Los OFT del ámbito *Formación Ética* que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser y cultural; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. Las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en el programa en las actividades referidas tanto a creación como apreciación musicales. Especial énfasis tiene la formación de criterios de respeto y apreciación de manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales.” (MINEDUC, Artes Musicales / Educación Artística, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 18).
106. “Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al cuidado del medioambiente; a criterios tanto de rigor como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo; a actitudes de apreciación del patrimonio cultural nacional. El programa, a través de actividades de observación y conocimiento del entorno acústico, busca que alumnos y alumnas se formen en su capacidad de evaluar condiciones acústicas y desarrollen una actitud de permanente preocupación y cuidado por la calidad del mismo. Parte importante de las actividades que se plantean respecto a ejecución y composición musical suponen el desarrollo simultáneo de actitudes de rigor y apertura y creatividad. El programa busca formar en un conocimiento y apreciación de las manifestaciones musicales regionales y de la nación, lo que realiza el OFT mencionado en relación a la valoración del patrimonio territorial y cultural de la nación.” (MINEDUC, Artes Musicales / Educación Artística, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
107. MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 25-26.
108. “En relación a los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* el programa resalta los objetivos referidos al desarrollo de hábitos de higiene, cuidado, desarrollo y aceptación del propio cuerpo, así como a la estimulación y desarrollo de la autoestima, confianza en sí mismo y el autoconocimiento. En sus sugerencias metodológicas y actividades respecto a estos objetivos, el programa otorga importancia a que los alumnos y alumnas vivan y aprecien en forma sistemática las experiencias de éxito y progreso en el trabajo sobre su potencial físico. Hay, por otra parte, en la unidad destinada a

- realizar actividad física en contacto con la naturaleza, condiciones especialmente facilitadoras de la formación del interés por conocer nuevas dimensiones de la realidad. Por último, el programa incluye aprendizajes de crecientes grados de libertad y autonomía personal, desarrollando las capacidades de programación individual de entrenamiento y actividad física en general, y explicitando el valor del propio estilo en la respuesta a situaciones motrices planteadas.” (MINEDUC, Educación Física, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 14).
109. “Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de observación, registro, evaluación y comunicación. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación, registro y evaluación de los desempeños físicos propios y de otros, y el desarrollo de las capacidades comunicativas necesarias para hacer conocer los resultados de tales evaluaciones, así como para el trabajo efectivo en equipo. Asimismo, plantea actividades de investigación y de diseño y planificación de actividades deportivas por los propios alumnos y alumnas, lo cual es base suficiente para el trabajo de la mayoría de los OFT de este ámbito.” (MINEDUC, Educación Física, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 13).
110. “En cuanto al ámbito de la *Formación Ética* y, en especial, al desarrollo de la capacidad y voluntad de autorregulación de la conducta en función de valores como verdad, justicia y respeto por el otro, el programa presenta múltiples actividades y contextos de trabajo que refuerzan estos valores a través de las conductas que estimula en la actividad física y deportiva: respeto y consideración por el contrario, juego limpio, cumplimiento de reglas, solidaridad y entrega al equipo.” (MINEDUC, Educación Física, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12).
111. “Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos a la protección del entorno natural, a través de la unidad del programa referida a actividades motrices de contacto con la naturaleza y de aventura, que tiene como uno de sus objetivos el conocimiento y aplicación de técnicas de conservación y cuidado del medioambiente.
- Asimismo, los OFT referidos a la comprensión y valoración de la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, la capacidad de recibir consejos y críticas, y la flexibilidad y originalidad, como aspectos centrales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas, aspectos todos de directo tratamiento en las diferentes unidades del programa, pero en especial la referida a juegos deportivos y deportes. Por último, el programa plantea, en forma sistemática, oportunidades de desarrollo del OFT referido al trabajo en equipo y sus múltiples implicancias formativas: habilidades sociales de trabajo en grupo, relaciones de solidaridad y competencia, liderazgo, objetivos comunes, procesamiento y resolución de conflictos, entre otras.” (MINEDUC, Educación Física, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación, 2004, p. 12). MINEDUC. *Actualización curricular 2009*, pp. 25-26.
112. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 7.
113. *Ibíd.*, pp. 8-9.
114. *Ibíd.*
115. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 16.
116. *Ibíd.*, pp. 17-18.
117. *Ibíd.*, pp. 18-19.
118. *Ibíd.*, p. 20.
119. *Ibíd.*, p. 21.
120. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 9.
121. *Ibíd.*, p. 23.
122. *Ibíd.*, p. 24.
123. *Ibíd.*
124. *Ibíd.*, p. 25.

125. *Ibíd.*, p. 26.
126. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, pp. 9-10.
127. *Ibíd.*, p. 27.
128. *Ibíd.*
129. *Ibíd.*
130. *Ibíd.*, pp. 28-29.
131. *Ibíd.*, p. 29.
132. *Ibíd.*, p. 30.
133. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 31.
134. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 35.
135. *Ibíd.*, p. 33.
136. *Ibíd.*
137. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, pp. 33-34.
138. *Ibíd.*, p. 34.
139. *Ibíd.*, p. 35.
140. *Ibíd.*, p. 36.
141. “Durante los últimos 40 años, los investigadores educacionales alrededor del mundo han buscado desentrañar los factores que explican los resultados escolares, medidos por el logro de aprendizaje de sus alumnos. A esta altura, existe un amplio consenso entre los especialistas. Los factores explicativos son dos: el entorno socio-familiar de los alumnos y la efectividad de la escuela. ¿Cuánto pesan respectivamente estos factores en la varianza de los resultados observados entre estudiantes? En el caso de los países desarrollados, los estudios atribuyen un peso de 80% y de 20% respectivamente, a la familia y la escuela... En América Latina, los pesos asignados son 60% y 40%, respectivamente (según Cohen 2000, Banco Mundial 1995, Gerstenfeld 1995), subrayando el hecho de que allí donde hay más pobreza la escuela es también más importante.” (BRÜNNER, José, y ELACQUA, Gregory (2003). “Factores que inciden en una educación efectiva”, en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 15 de junio de 2003.
142. “Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una X si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Su nombre en inglés es *checking list*, y es entendido básicamente como un instrumento de **verificación**. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo. Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida.”
<http://www.educarchile.cl/portal.herramientas/planificaccion/1610/propertyvalue-40149.html>
http://www.acreditaciondocente.cl/index_sub2.php?id_contenido=4349&id_seccion=1725&id_portal=276
143. “Observar significa ‘considerar con atención’ algo que necesitamos analizar; muchas veces observamos movidos por el interés, otras movidos por la necesidad de emitir un juicio posterior, pero, ciertamente, la observación es uno de los recursos más ricos con que el maestro cuenta para evaluar principalmente lo que se refiere al área afectiva.
Las técnicas de observación tienen como finalidad describir y registrar sistemáticamente las manifestaciones de la conducta del educando, como resultado de una constante observación del mismo.

Los principales instrumentos que se emplean en las técnicas de observación son: los registros de rasgos, las escalas estimativas, los registros anecdóticos y las entrevistas.

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/recursos_eva.htm

http://www.uv.es/RELIEVE/v11n1/RELIEVEv11n1_3.htm

144. BANNO, Beatriz; DE STÉFANO, Adriana. "De la observación científica a la observación pedagógica: los instrumentos para evaluar aprendizajes". <http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-04.htm>
145. "La escala numérica es un instrumento en donde los criterios de valoración están expresados con números (1, 2, 3, 4, 5), su secuencia depende de la amplitud que el docente le quiera dar al instrumento y generalmente se concluye esa secuencia con números impares (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), esto porque supone un grado mayor de confiabilidad. Cada numeral puede tener una simbología o rango de valor, ejemplo: 1=deficiente, 2=regular, 3=bueno, 4=muy bueno, 5=excelente."
http://www.uisil.org/uisil/index.php?option=com_docman&task=...
146. "La escala gráfica se diferencia de la numérica en los criterios de valoración, pues están establecidos no por números, sino por conceptos presentados en orden secuencial, para que el observador establezca un juicio de acuerdo con una característica específica o rasgo de observación, ejemplo: Siempre, Frecuentemente, De vez en cuando, Rara vez, Nunca."
http://www.uisil.org/uisil/index.php?option=com_docman&task=...
147. <http://www.slideboom.com/presentations/145670/Evaluaci%C3%B3n-Cualitativa>
148. "En la escala descriptiva también llamada escala cualitativa, los criterios de valoración se determinan con afirmaciones descriptivas, expresadas brevemente en orden secuencial. En algunos casos se establece una frase corta y se deja un espacio en blanco para que el evaluador amplíe su criterio, al momento de realizar la observación. Es más objetiva, explícita y le permite al evaluador hacer anotaciones complementarias."
http://www.uisil.org/uisil/index.php?option=com_docman&task=...
"En ellas se organizan diversas categorías que se describen en forma breve, clara y del modo más exacto posible. Estas escalas son más recomendables por la claridad de las descripciones del rasgo o atributo, evitando que el observador les otorgue significados personales." LABARCA, Alexis. "Las técnicas de observación en la sala de clases". UMCE, Facultad de Filosofía y Educación, Dpto. de Formación Pedagógica. http://www.umce.cl/publicaciones/mie/mie_modulo3.pdf
149. "Es un conjunto de criterios y una escala de puntuación utilizada para evaluar. Las rúbricas articulan lo que deben aprender y la calidad del desempeño de los alumnos. Fueron concebidas inicialmente como sustituto de la escala numérica para evaluar habilidades de desempeño. En otras palabras, es una guía de evaluación o marcación que clasifica el trabajo del alumno en diferentes niveles de desempeño."
http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=2759&id_portal=424&id_contenido=10794
http://www.udesarrollo.cl/udd/CDD/charlas/files/PII_Procedim...
150. LÓPEZ C., Miguel. *Guía básica para la elaboración de rúbricas*. Universidad Iberoamericana de Puebla, 2007.
<http://www.slideshare.net/aprendizaje/gua-bsica-para-la-elaboracin-de-rbricas>
<http://portal.educar.org/foros/uso-de-la-rubrica-e-los-procesos-de-evaluacion-de>
151. MINEDUC. "Consolidación de la Formación General, Sector Historia y Ciencias Sociales, Primero Medio", *Manual del profesor*, libro 1, 2005, pp. 21-36.
152. *Ibid.*, p. 47.
153. "El registro anecdótico es un instrumento en el cual se describen comportamientos importantes del alumno/a en situaciones cotidianas. En el mismo se deja constancia de las observaciones realizadas acerca de las actuaciones más significativas del/la alumno/a en situaciones diarias del proceso de enseñanza-aprendizaje."
<http://archivo.abc.com.py/2009-06-30/articulos/535626/el-registro-anecdótico>
BANNO, Beatriz, y DE STÉFANO, Adriana. "De la observación científica a la observación pedagógica: los instrumentos para evaluar aprendizajes", en <http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-04.htm>
154. "Es un recurso utilizado para recoger las incidencias que ocurren durante el proceso de enseñanza y aprendizaje (los sentimientos, emociones, participación de los alumnos y docentes, reflexiones, frustraciones, preocupaciones, interpretaciones, avances y dificultades en el alcance de las competencias)."
http://www.formacionenlinea.edu.ve/formacion_educadores/formacion_educadores/cursoppa/unidad2/u24.html

155. Instrumento aplicado a alumnos de 8° Año Básico.
156. “Uno de los instrumentos que nos permite evaluar realmente el proceso de aprendizaje de los estudiantes son los cuadernos, este es prácticamente nuestra mejor herramienta para demostrar nuestro trabajado diario. El uso del cuaderno como instrumento sirve para evaluar tanto al docente como al alumno, allí está enmarcado todo el trabajo realizado sea mínimo o lo suficiente para que el alumno logre su aprendizaje.
 “De igual manera mejora la capacidad comunicativa del alumno, favorece el aprendizaje en el contexto escolar desde una perspectiva constructiva, porque refleja el verdadero trabajo del docente.
 “Los cuadernos de los alumnos nos permiten hacer un seguimiento al estudiante, es de gran importancia su revisión continua y la exigencia de parte del docente de que el niño lo tenga organizado, limpio, con sus márgenes, subrayados y dibujos alusivos a los temas, este trabajo se realiza conjuntamente con los padres y representantes quienes deben ser garantes de este proceso.”
<http://www.enlaescuelademabel.com/planificaciones-especiales-en-el-aula-de-clase/los-cuadernos-de-los-alumnos-instrumento-para-evaluar.php>
157. “Entendemos por autoevaluación la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal. En educación, la mayoría de las veces que se utiliza este término es para referirse a la autoevaluación del alumado. Personalmente entendemos que igualmente puede y debe referirse al profesorado.”
http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=89
158. “El mapa conceptual como instrumento para la autoevaluación conceptual en Química.” TOVAR-GÁLVEZ, Julio César. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.
<http://www.rieoei.org/expe/2756Tovar.pdf>
<http://www.gestionescolar.cl/mejoramientocontinuo/alumnos.pdf>
<http://www.rieoei.org/deloslectores/Herrera.PDF>
159. http://www.uv.es/RELIEVE/v10n1/RELIEVEv10n1_4.htm
160. <http://www.calameo.com/books/00029517703fcea75ec83>
161. MINEDUC. *Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 111.
 MINEDUC. “Consolidación de la Formación General, Sector Historia y Ciencias Sociales 1° Medio”, *Manual del profesor*, Libro 1, 2006, p. 52.
162. *Ibíd.*
 MINEDUC. *Biología / Ciencias Naturales, Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 111.
163. *Ibíd.*, p. 112.
 “Para Stephen N. Elliot (1995), es más fácil evaluar habilidades del alumno midiendo el desempeño que aplicando un examen escrito, si se le pide que ejecute tareas que requieren ciertas habilidades específicas, que son justamente las que se necesitan evaluar. Por ejemplo, en ciencias se puede examinar la habilidad para diseñar un aparato que haga una función particular o dar un argumento apoyado en la evidencia experimental. Algunas de las habilidades que según los científicos son necesarias para ser un buen científico y se deben desarrollar a través de las asignaturas en una escuela son:
 Habilidad para explicar ideas y procedimientos, tanto en forma oral como escrita.
 Formular y probar hipótesis, trabajar con colegas en forma productiva.
 Hacer preguntas importantes.
 Hacer comentarios útiles cuando se escucha.
 Elegir problemas interesantes.
 Diseñar buenos experimentos.
 Tener una comprensión profunda de teorías.”

164. MINEDUC. *Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 88.
165. *Ibíd.*
166. MINEDUC. “Consolidación de la Formación General, Sector Historia y Ciencias Sociales 1º Medio”, *Manual del profesor*, Libro 1, 2005, p. 46.
167. Adaptación de actividad de acuerdo a tabla de desempeño anterior.
168. CANALES, Ricardo; ARANDA, Claudia. “Propuesta de nivelación en Historia y Ciencias Sociales”. Documento de trabajo, sin editar, 2005.
169. POBLETE P., Olga. “Polución radiactiva, destrucción del hombre y la naturaleza”, en *La guerra, la paz, los pueblos*.
170. “Para Novak (1998), el mapa conceptual corresponde a una herramienta que permite representar el conocimiento con aplicación en el marco escolar o empresarial, ‘son asimismo poderosas herramientas para facilitar el aprendizaje, así como instrumentos de evaluación’ (Novak, 1998: 30). En sí, los mapas conceptuales representan gráficamente las relaciones significativas entre conceptos que adquieren forma de proposiciones. Según Boggino (1997), el mapa cognitivo es una representación gráfica de una imagen mental y por tanto es singular e individual; son de carácter social y responden a una determinada disciplina. Se desprende entonces que aunque el aprendizaje se produce en un ambiente de colaboración, finalmente el resultado, o sea el conocimiento, es individual y por tanto singular. Más concretamente en el campo de la evaluación, los mapas conceptuales han sido utilizados de diversas maneras, por enunciar algunas, las siguientes:
- Para identificar la forma en que se organiza el pensamiento: se valora la forma, la estructura topológica. Por ejemplo, identificando los 7 niveles propuestos por Cañas, Miller y otros. (2006)
 - Para determinar el resultado de un contenido estudiado: además de la estructura topológica se valora la coherencia y veracidad de las proposiciones.
 - Para identificar el proceso de construcción y representación del conocimiento: además de la estructura topológica y la calidad de las proposiciones, se valora el proceso, las modificaciones que se van realizando desde el inicio del mapa, dando seguimiento a las reelaboraciones, en contenido y forma.
 - Se utilizan como “instrumentos de evaluación en sí mismos”: estableciendo proposiciones abiertas o semiabiertas.
- [Araya y Alonso (2008), para evaluar una situación en particular. La tercera de estas formas es la que se asumió en la experiencia aquí analizada. El mapa permite evaluar el contenido, así como versatilidad del pensamiento (Chacón, 2004).
- “Evaluación de aprendizajes con mapas conceptuales: portafolios de mapas conceptuales”. CHACÓN RAMÍREZ, Silvia, Universidad de Costa Rica.
- <http://cmc.ihmc.us/cmc2010papers/EVALUACION%20DE%20APRENDIZAJES%20CON%20MAPAS%20CONCEPTUALES.pdf>
171. MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 78.
- “Antes de hacer la actividad es conveniente que el alumnado conozca qué se valorará del mapa conceptual. Para analizar el mapa conceptual proponemos tener en cuenta una serie de aspectos y puntuarlos, de acuerdo con los criterios propuestos por Novak (1981), Stuart (1983) y Márquez (1991). En lo que se refiere al contenido del mapa conceptual analizaremos:
- *Vocabulario*: contar cuántas palabras aparecen y si éstas son las propuestas, o bien, son otras. Si usa todas las palabras propuestas se asigna una puntuación determinada; si agrega alguna palabra más, se puede valorar, por ejemplo con un punto por palabra.
 - *Proposiciones*: una proposición es válida cuando se indica la relación de significados entre dos conceptos mediante las palabras de enlace; se asigna un punto por cada proposición correcta.
- En relación a la estructura del mapa conceptual analizaremos:
- *Ramificaciones*: contar cuántos brazos salen de la palabra que encapsula el mapa. Se asigna un punto por cada brazo.

- *Jerarquías*: la jerarquía existe cuando los conceptos subordinados son más específicos y menos generales que el concepto que se presenta más arriba. Se asigna un punto por cada nivel jerárquico (se cuenta el brazo más largo).
Esquemas o unidades cerradas: conjunto de palabras que se relacionan entre ellas. Se puede puntuar con un punto por cada esquema o unidad cerrada.
http://www.educarchile.cl/portal.herramientas/sitios_educativos/planificador/sist_evaluacion.htm [http://www.umce.cl/~cipumce/evaluacion/proyectos_educativos/...](http://www.umce.cl/~cipumce/evaluacion/proyectos_educativos/)
- 172. MINEDUC. *Filosofía y Psicología, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 48.
- 173. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articl...>
“Las redes conceptuales como instrumento para evaluar el nivel de aprendizaje conceptual de los alumnos: un ejemplo para el tema de dinámica”. CILIBERTI y GALAGOVSKY.
<http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21557/21391>
- 174. <http://www.scribd.com/doc/5888146/Tipos-de-Instrumentos-y-Pruebas-de-Evaluacion>
- 175. “(...) El ensayo será desarrollado en todas sus etapas: selección del tema, recopilación de la información necesaria, elaboración de un esquema de redacción en sus tres partes funcionales, desglose de las ideas principales que se redactarán en un punteo que muestre sus conexiones, empleo de razones o argumentos que validen sus afirmaciones (citas, ejemplos, etc.). Posteriormente se desarrollará la redacción definitiva, cuidando los aspectos normativos pertinentes del lenguaje culto formal, y la presentación del documento escrito.” (MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 85).
- 176. MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, pp. 60-61.
- 177. MINEDUC. *Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 90.
- 178. “Son aquellas cuyos ejercicios o preguntas tienen sólo una respuesta precisa y en las que el juicio u opinión del(la) maestro(a) en nada afecta o influye en las respuestas de los estudiantes.”
http://www.uprm.edu/cep/ta/Tiposdepruebas_2_.ppt
MOLINA SOLDÁN, Eva M^a. “Instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.
http://www.csi.csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26060115.pdf
http://cmappublic2.ihmc.us/rid=1273348167582_37444180_16494...
https://docs.google.com/View?docID=dcjncvq7_123gfzhjg2&revision=_latest
- 179. Ejemplo tomado de prueba de biología.
- 180. <http://www.eumed.net/libros/2010b/687/TECNICAS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm>
- 181. <http://www.slideshare.net/ptorres/evaluacion>
http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/ii_iv/b9.html
- 182. <http://www.duoc.cl/ddc/mev-instrumentos-evaluacion.html>
<http://www.educarchile.cl/portal.herramientas/planificacion/1610/article-93566.html>
- 183. <http://www.monografias.com/trabajos82/sobre-evaluacion-educativa/sobre-evaluacion-educativa2.shtml>
- 184. <http://www.monografias.com/trabajos82/sobre-evaluacion-educativa/sobre-evaluacion-educativa2.shtml>
- 185. <http://www.scribd.com/doc/28471165/Herramientas-de-Evaluacion>
- 186. http://www.acreditaciondocente.cl/index_sub.php?id_contenido=4788&id_seccion=4148&id_portal=622_serrano.k12.cl/icore/downloadcore/116620

187. <http://www.educar.ec/noticias/ciencias.html>
188. CANALES, Ricardo. *Planificación de Historia y Ciencias Sociales Tercer Año Medio*. Sin editar.
189. www.oei.es/calidad2/luis2.pd
190. <http://nicaraguaeduca.edu.ni/index.php/planifico/1496-tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion>
191. <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=199433>
192. <http://www.iesromerovargas.net/PEC/Estrategias%20e%20Instrumentos%20de%20evaluacion.htm>
http://www.inacap.cl/data/e_news_sde/boletin_13.htm
<http://irakaslefuntzioa.pbworks.com/f/Instrumentos+de+Evaluacion.pdf>
193. <http://escritoriopedagogico.blogspot.com/>
194. <http://www.sectorlenguaje.cl/pruebas.html>

“Producir en grupo un inventario de situaciones argumentativas tipo para desarrollar una de ellas a través de una de las siguientes posibilidades de creación e investigación, en que se produzca, a través de la estructura del diálogo, una situación argumentativa:

 - un montaje teatral,
 - la creación de un diálogo,
 - la creación de un cuento con personajes que argumenten,
 - la creación de un relato de una situación narrada en primera persona, que introduce razones y justifica sus puntos de vista acerca de lo que relata, o bien,
 - el ordenamiento de la información recogida en una entrevista diseñada con propósitos de conocer la opinión y razones que impulsan a una autoridad local en determinadas gestiones.”

(MINEDUC. *Lengua Castellana y Comunicación, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 43).

MINEDUC. *Programa de Estudio Séptimo Año Básico / Nivel Básico 5 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, pp. 59-60.
195. http://educacion.idoneos.com/index.php/Evaluaci%C3%B3n/%C2%BFQu%C3%A9_significa_evaluar%3F
196. MINEDUC. *Programa de Estudio Séptimo Año Básico / Nivel Básico 5 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 57.
197. *Educación Matemática, Programa de Estudio Octavo Año Básico / Nivel Básico 6 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 190.
198. Evaluación entre pares: cada estudiante puede apreciar la importancia de su rol en el grupo pensando cómo los otros lo perciben en las situaciones grupales. Recibir comentarios de sus pares ayuda a los estudiantes a apreciar cómo ellos pueden afectar el proceso. En éste se pueden ver aspectos tales como: participación, respeto hacia el otro y hacia el trabajo, responsabilidad, iniciativa, solución a las dificultades surgidas, resultados que obtuvieron, etc. Es importante que el docente guíe esta coevaluación, de manera que sea seria y lo más objetiva posible (MINEDUC. *Educación Tecnológica, Programa de Estudio Séptimo Año Básico / Nivel Básico 5 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 17).
199. Se pueden utilizar diversos instrumentos para observar el desempeño de los(las) alumnos(as), ver sección anterior.
200. Actividad propuesta para 5° Básico o Tercer Año Medio, al tratar el tema del patrimonio y el arte barroco americano. También en 2° Medio en lo que respecta al legado español.
201. Instrumento aplicado en Artes Visuales Tercer Año Medio.
202. ÁLVAREZ, Gonzalo, y otros. 2010. *Historia y Ciencias Sociales 1° Medio. Guía didáctica para el profesor*. Santiago de Chile, Editorial Zig-Zag.

203. www.medellin.edu.co/.../cienciassociales/.../El%20cine%20y%20Ciencias%20Sociales.pdf
204. *Ibíd.*
205. <http://www.edualter.org/material/pau/dictadore.htm>
206. <http://www.elortiba.org/lapices.html>
207. <http://www.labutaca.net/films/34/laisla.htm>
208. El trabajo sobre la base de proyectos permite realizar una evaluación de proceso de manera más certera y donde es posible que el(la) alumno(a) aprenda a desempeñar diferentes roles y funciones.
209. CANALES, Ricardo, y otros. 2003. *Enfoque local de la Historia y las Ciencias Sociales*. Texto de apoyo para primer año medio, Ministerio de Educación.
210. MINEDUC. *Consolidación de la Formación General, Sector Historia y Ciencias Sociales 1º Medio*. Manual del profesor, Libro 1, 2006.
211. <http://www.uem.es/myfiles/pageposts/jiu/jiu2006/archivos/EVAL/EVAL02.pdf>
212. MINEDUC. "Consolidación de la Formación General, Sector Historia y Ciencias Sociales 1º Medio", *Manual del profesor*, Libro 1, 2006, pp. 52-56.
213. Actividad propuesta para el programa de Educación Tecnológica 1º Medio.
214. MINEDUC. *Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 60.
215. MINEDUC. *Estudio y Comprensión de la Naturaleza, Programa de Estudio Séptimo Año Básico / Nivel Básico 5 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 157.
- MINEDUC. *Educación Tecnológica, Programa de Estudio Séptimo Año Básico / Nivel Básico 5 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 49.
- MINEDUC. *Estudio y Comprensión de la Sociedad, Programa de Estudio Octavo Año Básico / Nivel Básico 6 Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 21.
216. "Los portafolios constituyen una manera de presentar los trabajos de los estudiantes con el objeto de favorecer la evaluación. Se trata de un registro de los aprendizajes en tanto reúne materiales que se elaboran en el proceso de aprender. También constituyen una colección ordenada de evidencias que presenta las producciones que se fueron organizando para los diferentes proyectos llevados a cabo en el aula. En los portafolios se incluyen las mejores producciones de los estudiantes luego de sus procesos de elaboración. Los portafolios no son iguales. Algunos docentes los utilizan sólo para el registro evaluativo y otros los utilizan como parte de la estrategia de enseñanza aun cuando puedan, finalmente, utilizarlos también para la evaluación."
- http://www.educared.org.ar/enfoco/ppce/temas/06_portafolios/
- http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/tecnicas_evalu.htm
- <http://www.suite101.net/content/el-portafolio-de-evaluacion-a14487>
217. El portafolio como modelo de enseñanza-aprendizaje, se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma como un estudiante se plantea su aprendizaje. El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente; y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad, que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.
- <http://www.recursoseees.uji.es/fichas/fm4.pdf>
218. <http://perceianadigital.com/index.php/materiales-didacticos/438-evaluacion-para-el-primer-curso-eso-en-la-asignatura-de-ciencias-sociales>

219. MINEDUC. *Historia y Ciencias Sociales, Programa de Estudio, Tercer Año Medio, Formación General Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación*, 2004, p. 94.
220. “Evaluar es emitir un juicio de valor sobre una realidad determinada u objeto de evaluación, para tomar decisiones, en base a información sistemáticamente recogida.
“La evaluación es un proceso de valoración de algo (que se evalúa), sobre la base de ciertos parámetros o criterios de referencia e información recogida con cualquier tipo de instrumentos, con la finalidad de tomar decisiones en los ámbitos que corresponden. En toda práctica evaluadora, entonces, encontramos 4 componentes centrales: (a) Un objeto de evaluación; (b) Información confiable sobre lo que se evalúa desagregado de manera sistemática; (c) Emisión de juicio de valor sobre lo que se evalúa, en base a parámetros de valoración establecidos; y (d) Toma de decisiones.
“Dentro de este marco, tenemos que decir que los desempeños docentes son prácticas humanas y –como tales– existe la necesidad de someterlos a evaluación.”
(CHIROQUE, Sigfredo. 2006. “Evaluación de los Desempeños Docentes”, IPP, N° 46, p. 2).
221. MINEDUC, Decreto 192: aprueba reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que establece el Sistema de Evaluación Docente para los profesionales de la educación del sector municipal. Agosto de 2004, p. 2.
222. “Que el sistema de evaluación previsto en la ley pretende fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnos y alumnas, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional que beneficiarán a los docentes que resulten evaluados con desempeño básico e insatisfactorio.” (Ibíd., p. 1).
223. MINEDUC. *Pauta de autoevaluación. Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 1.
224. “Evaluadores pares”: Los docentes de aula del mismo nivel escolar, sector del currículo y modalidad del docente evaluado, a los que les corresponde la responsabilidad de evaluar el desempeño de los docentes.
<http://www.joseacontreras.net/rechum/apuntes2.htm>
225. MINEDUC. *Decreto 192; aprueba reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley Docente para los profesionales de la educación del sector municipal*. Agosto de 2004, p. 3.
226. Ver módulo de clase filmada (pp. 203-206).
227. “Instrumentos de evaluación”: Se entenderá por tales la Autoevaluación, el Portafolio de Desempeño Pedagógico, la Entrevista del docente evaluado, el Informe de Referencia de Terceros, de acuerdo a lo señalado en el Título Segundo del presente reglamento (Ibíd., p. 3).
228. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008, p. 7.
229. MINEDUC. Decreto 192: aprueba reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley Docente para los profesionales de la educación del sector municipal. Agosto de 2004, Artículo 9°.
230. MINEDUC. *Pauta de autoevaluación. Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 3.
231. Ibíd., p. 4.
232. Ibíd., p. 5.
233. Ibíd., p. 6.
234. MINEDUC. Decreto 192: aprueba reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley Docente para los profesionales de la educación del sector municipal. Agosto de 2004, Artículo 15.
235. Ibíd., Artículo 13.
236. Artículo 16.

237. MINEDUC. Decreto 192: aprueba reglamento del artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley Docente para los profesionales de la educación del sector municipal. Agosto de 2004, Título VIII, Artículo 46.
238. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 7.
239. *Ibid.*, p. 10.
240. CANALES, Ricardo. *Evaluación Historia y Ciencias Sociales*.
241. CONSTANZO, Karín. *Evaluación Ciencias, Biología*.
242. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales*.
243. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 9.
244. *Ibid.*, p. 10.
245. CANALES, Ricardo. *Evaluación Historia y Ciencias Sociales*.
246. CONSTANZO, Karín. *Evaluación Ciencias, Biología*.
247. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales*.
248. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 13.
249. *Ibid.*
250. CANALES, Ricardo. *Evaluación Historia y Ciencias Sociales*.
251. CONSTANZO, Karín. *Evaluación Ciencias, Biología*.
252. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 14.
253. *Ibid.*
254. CANALES A., Ruth. *Evaluación Historia y Ciencias Sociales*.
255. *Ibid.*
256. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, pp. 17-20.
257. *Ibid.*, p. 21.
258. CANALES, Ricardo. *Evaluación Historia y Ciencias Sociales*.
259. YÁÑEZ, Lionel. *Evaluación Educación Tecnológica*.
260. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales*.
261. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 23.
262. *Ibid.*
263. YÁÑEZ, Lionel. *Evaluación Educación Tecnológica*.
264. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales*.
265. DEL RÍO, Javier. *Evaluación Educación Física*.
266. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 25.

267. *Ibíd.*
268. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales.*
269. YÁÑEZ, Lionel. *Evaluación Educación Tecnológica.*
270. DEL RÍO, Javier. *Evaluación Educación Física.*
271. FLORES, Guillermo. *Evaluación Artes Visuales.*
272. YÁÑEZ, Lionel. *Evaluación Educación Tecnológica.*
273. DEL RÍO, Javier. *Evaluación Educación Física.*
274. CORREA, Jorge. *Evaluación Idioma Extranjero, Inglés.*
275. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 28.
276. *Ibíd.*, p. 29.
277. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, pp. 30-35.
278. CPEIP, MINEDUC. *Marco para la Buena Enseñanza*, 2008.
279. MINEDUC. *Manual Portafolio 2009, Educación Media, Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente*, p. 29.
280. Medel H., Erick, licenciado en Artes y Tecnologías de la Información, UNIACC, artículo sin editar.

Anexos

ANEXO 1

VERBOS PARA OBJETIVOS

Objetivos conceptuales (saber teórico / conocimiento)

Estos objetivos conforman el saber, en cuanto aspecto disciplinar y teórico. Se refieren a las capacidades de formar estructuras conceptuales con las informaciones, conceptos, principios y teorías que conforman el saber disciplinar y cómo operar exitosamente a partir de ellas:

Analizar	Clasificar	Comparar	Comprender
Comprobar	Conocer	Deducir	Definir
Demostrar	Describir	Diferenciar	Distinguir
Elegir	Enumerar	Evaluar	Explicar
Expresar	Generalizar	Identificar	Inducir
Interpretar	Localizar	Memorizar	Planear
Razonar	Reconocer	Recordar	Resolver
Relacionar	Resumir	Sintetizar	Señalar

Objetivos procedimentales (saber práctico y metodológico / aptitud)

Estos objetivos conforman el *saber hacer*, en cuanto procedimiento. Se refieren a las capacidades de formar estructuras prácticas con las metodologías, procedimientos y técnicas habituales para operar sobre los saberes conceptuales:

Adaptar	Aplicar	Comentar	Construir
Controlar	Conversar	Crear	Debatir
Diferenciar	Desarrollar	Diseñar	Dramatizar
Efectuar	Expresar	Experimentar	Formar
Formular	Investigar	Manejar	Observar
Manipular	Modelar	Operar	Organizar
Orientarse	Planear	Producir	Programar
Proyectar	Recoger	Representar	Resolver
Simular	Usar	Utilizar	

Objetivos actitudinales (saber social / actitud, valor)

Estos objetivos conforman el *saber ser*. Se refieren a la predisposición sobre la adopción de determinadas actitudes o hacia determinados tipos de percepción, valoración o acción:

Aceptar	Admirar	Apreciar	Asumir
Autoestimarse	Colaborar	Compartir	Contemplar
Cooperar	Crear	Cuidar	Disfrutar
Integrar(se)	Interesar(se)	Interiorizar	Inventar
Mostrar	Participar	Preferir	Rechazar
Respetar	Responsabilizar	Solidarizar	Tolerar
Tender a	Valorar		

ACTIVIDADES DIGITALES (de Taxonomía de Bloom era digital)

RECORDAR

Recitar, narrar, relatar: procesador de texto, mapa mental, herramientas de presentación.

Examen, prueba: herramientas en línea, procesador de texto, hojas índice.

Tarjetas para memorizar: Flashcards, Moodle, Hot Potatoes.

Definición: procesador de texto, construcción de viñetas y listas, mapas mentales sencillos, Wiki, glosario de Moodle, pruebas en las que se llenan espacios en blanco.

Hecho, dato: procesador de texto, viñetas y listas, mapas mentales, Internet, foros de discusión, correo electrónico.

Hoja de trabajo, libro: procesador de texto, mapa mental, web, actividades en las que se llenan espacios en blanco.

Etiqueta: procesador de texto, herramientas gráficas.

Lista: procesador de texto (viñetas y listas), mapas mentales, publicación en la web (página personal en la web, diario usando blog).

Reproducción: procesador de texto, dictar y tomar notas, publicar en la web una página personal, diario en blog, herramientas gráficas, sala de conversación, correo electrónico, foros de discusión.

Marcar: navegadores de Internet que utilizan marcadores y favoritos, herramientas web 2.0 como del.icio.us.

Redes sociales: Facebook, MySpaces, Bebo, Twitter, Diigo, Digg.com.

Buscadores básicos: motores de búsqueda, catálogo de biblioteca, Clearinghouses.

COMPRENDER

Resumir: procesador de texto, mapas conceptuales, diarios en blogs, construcción colaborativa de documentos, Wiki.

Recolectar: procesador de texto, mapa mental, publicar en la web, diarios en blogs y páginas sencillas de construcción colaborativa de documentos, Wiki.

Explicar: procesador de texto, mapas conceptuales, publicar en la web, autopublicaciones simples, diarios en blog, construcción colaborativa de documentos, Wiki.

Mostrar y contar: procesador de texto, presentaciones multimedia, herramientas de audio, herramientas de video, mapa mental.

Listar: procesador de texto, mapas conceptuales.

Etiquetar: procesador de texto, mapas conceptuales, gráficas, herramientas en línea (Ajaxdraw).

Bosquejar: procesador de texto, mapa mental.

Hacer búsquedas avanzadas y booleanas: funciones avanzadas de búsqueda (Google, etc.).

Alimentar un diario en blog: Bloglines, Blogger, WordPress, etc.

Publicar a diario: Blogging, MySpaces, Bebo, Facebook, Bloglines, Blogger, Ning, Twitter.

Categorizar y etiquetar: Delicious, etc.

Etiquetar, registrar comentarios: foros de discusión, lectores de archivos PDF, blogs, Firefox, Zotero.

Suscribir: agregadores (lectores) RSS ej.: Bloglines, Google Reader, etc., extensiones de Firefox.

APLICAR

Ilustrar: Corel, Inkscape, GIMP, Paint, herramientas en línea, herramientas para crear dibujos animados, narraciones digitales históricas, dibujos animados con hipermedios.

Simular: distribución en planta, herramientas gráficas, Sketchup de Google, Software Crocodile que simula experimentos de ciencias.

Esculpir o demostrar: presentaciones, gráficas, captura de pantalla, conferencias usando audio y video.

Presentar: autopublicaciones simples, presentador multimedia, Google docs, Zoho, Skype, tablero interactivo para colaboración utilizando herramientas virtuales, conferencias usando audio y video.

Entrevistar: procesador de texto, mapas mentales, Podcast, Vodcast, Audacity, Skype.

Ejecutar: Podcast, Vodcast, películas, conferencias usando audio y video, voz sobre protocolo IP (VoIP), grabar audio y/o voz, presentador multimedia, colaborar utilizando herramientas electrónicas.

Editar: herramientas de sonido y video, editar un Wiki, autopublicaciones simples, desarrollar de manera compartida un documento.

Jugar: videojuegos de rol multijugador en línea (MMORPG), simulaciones como Global Conflicts.

ANALIZAR

Encuestar: survey monkey, encuestas y votos embebidos, herramientas para redes sociales, procesador de texto, hoja de cálculo, correo electrónico, foros de discusión, teléfonos celulares y mensajes de texto.

Usar bases de datos: relacionales; bases de datos que utilizan MySQL y Microsoft Access, bases de datos planas que utilizan hoja de cálculo, Wikis, Sistemas de Información Geográfica o GIS.

Resumir: procesador de texto, publicar en la web.

Elaborar mapas que establecen relaciones: mapas conceptuales, diagramas causa-efecto, análisis mediante métodos de planeación estratégica (DOFA), gráfico de máximo, mínimo e implicaciones (PMI), diagramas de Venn, método de las 6 preguntas (qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué), Cmap Tools.

Informar: procesador de texto, Desktop Publishing, hoja de cálculo, herramientas de presentación, publicar páginas web o entradas en blogs.

Graficar: hoja de cálculo, digitalizadores, herramientas de graficación en línea.

Usar hoja de cálculo: Calc, Microsoft Excel, herramientas en línea para hojas de cálculo.

Hacer listas de verificación: procesador de texto, herramientas para encuestar, encuestas en línea, hojas de cálculo.

Graficar: hojas de cálculo, digitalizadores, herramientas en línea para mapas mentales.

EVALUAR

Debatir: procesador de texto, grabar sonido, podcasting, mapas conceptuales, salas de conversación, mensajería instantánea, correo electrónico, conferencias por video.

Participar en paneles: procesador de texto, salas de conversación, mensajería instantánea, correo electrónico, paneles de discusión, conferencias por video.

Informar: procesador de texto, blogs, Wikis, páginas web, Desktop Publishing.

Evaluar: procesador de texto, blogs, Wikis, páginas web, Desktop Publishing, mapas mentales.

Investigar: modelos para resolver problemas de información (CMI), Internet.

Opinar: procesador de texto.

Concluir: procesador de texto, Desktop Publishing, presentaciones multimedia.

Persuadir: procesador de texto, software para argumentar, presentaciones, mapas conceptuales.

Comentar, moderar, revisar, publicar: paneles de discusión, foros, blogs, Wikis, Twitter, discusiones en cadena, salas de conversación.

Colaborar: paneles de discusión, foros, blogs, Wikis, Twitter, discusiones en cadena, salas de conversación, videoconferencias, mensajería instantánea, mensajes de texto, video y audioconferencias.

Trabajar en redes: redes sociales de trabajo en la web, conferencias en audio y video, correo electrónico, telecomunicaciones, mensajería instantánea, clases virtuales.

CREAR

Producir películas: MovieMaker, Pinnacle Studio, Premier de Adobe, eyespot.com, pinnacleshare.com, cuts.com, animoto.com, dvolver.com.

Presentar: PowerPoint, Impress, Zoho, Photostory, Comic life, Hypercomic.

Narrar historias: procesador de texto, Mixbooks, Desktop Publishing, Podcasting, PhotoStory, Voicethread, Comic life, dvolver.com.

Programar: Lego Mindstorms & Robolab, Scratch, Alice, Game Maker.

Proyectar: procesador de texto, diagramas Gantt y PERT, calendarios, CMap Tools.

Blogging y video blogging: Blogger, Wordpress, Edublogs, Bloglines.

Vodcast, podcast, videocasting, casting en pantalla: Voicethread, Skype, Elluminate, live classroom.

Planear: Inspiration, Cmap tools, Free mind, procesador de texto, calendarios.

Usar nuevos juegos: Gamemaker, RPGmaker.

Moldear: Sketchup, Blender, Maya3d PLE, Autocad.

Cantar: Final Notepad, Audacity, Podcasting, PowerPoint.

Usar productos para medios: autopublicaciones, Movie Maker, GIMP, Paint.net, Tuxpaint, Alice, Flash, Podcasting.

Elaborar publicidad: autopublicaciones, GIMP, Paint.net, Tuxpaint, Movie Maker.

Dibujar: Paint, GIMP, Paint.net, Tuxpaint, Picnick.

ANEXO 2

REGLAMENTO EVALUACIÓN DOCENTE (Extracto)

TÍTULO I DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

ARTÍCULO 4º: Serán evaluados todos los docentes de aula del ámbito de la educación municipal, es decir, aquellos docentes que cumplen funciones en Educación Básica, Formación General Enseñanza Media, Educación Parvularia, Educación Especial o Diferencial, Educación de Adultos, Formación Diferenciada de Enseñanza Media Humanístico-Científica y especialidades de la Educación Media Técnico-Profesional.

La evaluación de cada docente tendrá lugar cada cuatro años, exceptuando a aquellos profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño insatisfactorio, a quienes les será aplicable lo señalado en el artículo 10 de este Reglamento.

Serán evaluados todos los docentes que ejerzan el mínimo de horas establecido por el Marco Curricular para el sector y subsector o modalidad que corresponde evaluar en un determinado período.

En el caso que los docentes desarrollen sus labores en más de un sector y subsector o modalidad, y en uno de ellos cumpla un número de horas igual o superior al 60% del total de horas contratadas, deberán evaluarse en ese sector y subsector o modalidad.

De no ser así será decisión del docente indicar en cuál de los sectores, subsectores o modalidades desea ser evaluado en ese período. Esta decisión debe manifestarse por escrito ante el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo y en los plazos que corresponda, y en ningún caso puede significar quedar fuera del proceso de evaluación.

ARTÍCULO 5º: La autoevaluación y la elaboración del portafolio es una actividad personal. Será responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional corresponda efectivamente a las actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

La entrega de información falsa, copiada o elaborada por terceros determinará que la evaluación del docente sea objetada, debiendo el docente repetir su evaluación al año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que establece el artículo 72 letra b) del DFL N° 1, de 1996, de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y modifican.

Corresponderá al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) calificar si corresponde o no la objeción.

ARTÍCULO 6º: Quedarán eximidos de participar en el proceso de evaluación de un determinado año:

- a) Los evaluadores pares de ese proceso anual, los cuales deberán obligatoriamente evaluarse en el proceso del año siguiente, y
- b) Los docentes durante su primer año de ejercicio profesional en un establecimiento educacional, entendiéndose por éste aquel en que suscribe su primer contrato de trabajo o sea designado, en su caso.

ARTÍCULO 7º: Se podrá a solicitud del docente suspender la evaluación para el año inmediatamente siguiente, en los casos que a continuación se señalan:

- a) Por razones de fuerza mayor;
- b) Cuando el docente ha sido trasladado de establecimiento o de curso, con fecha posterior al 30 de abril del año en evaluación;
- c) Por permiso sin goce de remuneraciones superior a tres meses, otorgado por el sostenedor, y que afecte al proceso de elaboración de las evidencias de evaluación. En todo caso el docente no podrá interponer esta causal en el año siguiente, y

- d) Por encontrarse el docente realizando actividades de formación profesional fuera del territorio nacional, autorizadas por el sostenedor, durante el período de elaboración de evidencias de evaluación.

Las causales deberán ser debidamente acreditadas ante el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo, quien resolverá.

Para los efectos del recurso establecido en el artículo 46 de este reglamento, estas causales deberán alegarse antes del inicio del proceso de evaluación que corresponda o al momento de verificarse la misma.

ARTÍCULO 8º: La evaluación se realizará atendiendo los dominios, criterios y descriptores fijados en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación, mediante la aplicación de los instrumentos definidos por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

ARTÍCULO 9º: El resultado final de la evaluación de un docente corresponderá a uno de los siguientes niveles de desempeño: Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio. Estos niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Desempeño Destacado: Indica un desempeño profesional que es claro, consistente y sobresale con respecto a lo que se espera para el conjunto de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando o bien por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento de los indicadores.
- b) Desempeño Competente: Indica un desempeño profesional que cumple con regularidad el conjunto de los indicadores evaluados. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- c) Desempeño Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con cierta irregularidad el conjunto de los indicadores evaluados o con regularidad la mayoría de éstos.
- d) Desempeño Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades para el conjunto de los indicadores evaluados y que afectan significativamente el quehacer docente.

ARTÍCULO 10: En el caso que un docente resulte evaluado con desempeño insatisfactorio deberá someterse a una nueva evaluación al año siguiente de aquel de la entrega de las evidencias que dieron lugar a la condición de insatisfactorio. Si en la segunda evaluación el resultado es nuevamente insatisfactorio, el docente dejará la responsabilidad de curso para trabajar durante el año en su plan de superación profesional con un docente tutor, debiendo el empleador asumir el gasto que representa el reemplazo del docente en el aula, y será sometido a una tercera evaluación anual consecutiva. De mantener el desempeño insatisfactorio, dejará de pertenecer a la dotación docente.

ARTÍCULO 11: Las acciones de superación profesional a que deben someterse los docentes con nivel de insatisfactorio deberán iniciarse dentro del primer semestre del año siguiente al que fueran evaluados y deberán encontrarse ejecutadas, en a lo menos, un 50% de lo programado al inicio de la nueva evaluación anual a que deben someterse.

El Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo deberá dejar constancia escrita de aquellos docentes con nivel de desempeño básico o insatisfactorio que no se acojan al plan de superación profesional, comunicándolo al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

TÍTULO II DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ARTÍCULO 12: Los instrumentos de evaluación que deben ser utilizados en cada evaluación son los establecidos por Resolución Exenta N° 3333, del 14 de abril de 2005, del Ministerio de Educación, esto es:

- a) Autoevaluación;
- b) Portafolio de Desempeño Pedagógico;
- c) Entrevista al docente evaluado; y
- d) Informe de Referencia de Terceros (Director y Jefe Técnico Pedagógico).

ARTÍCULO 13: Los instrumentos de evaluación deberán guardar relación con los dominios, criterios y descriptores fijados en el Marco para la Buena Enseñanza, aprobado por el Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 14: La información que tiene como fuente al mismo profesor deberá reunirse a través de la autoevaluación y el portafolio.

La autoevaluación tendrá como principal función que el docente evalúe su propia práctica pedagógica a partir de una pauta previamente determinada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

El portafolio tiene como función recoger, a través de productos estandarizados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), evidencia verificable respecto a las mejores prácticas de desempeño del docente evaluado. Deberá contemplar productos escritos, en los cuales el docente debe reportar distintos aspectos de su quehacer profesional, y un registro audiovisual de su desempeño, que corresponderá a una clase de 40 minutos. Este registro será realizado por un técnico entrenado y su oportunidad deberá ser concordada con el docente.

ARTÍCULO 15: La entrevista será aplicada y evaluada por el evaluador par en un ambiente que garantice el logro del objetivo, sobre la base de una pauta especialmente diseñada para tal efecto por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

ARTÍCULO 16: Los informes de referencia de terceros serán emitidos por el Director y el Jefe Técnico Pedagógico del establecimiento, cuando corresponda. Para ello usarán una pauta estructurada especialmente diseñada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). En aquellos establecimientos en que no exista ninguno de dichos cargos, este informe será emitido por el superior jerárquico del profesor evaluado y por el Jefe Técnico Pedagógico comunal cuando exista.

ARTÍCULO 17: Los instrumentos de evaluación tendrán las siguientes ponderaciones:

- a) El portafolio se ponderará en un 60% y tratándose de la segunda y tercera evaluación de los docentes con nivel de insatisfactorio, su ponderación será de un 80%.
- b) La autoevaluación se ponderará en un 10% y tratándose de la segunda y tercera evaluación de los docentes con nivel de insatisfactorio, su ponderación será de un 5%.
- c) La entrevista se ponderará en un 20% y tratándose de la segunda y tercera evaluación de los docentes con nivel de insatisfactorio, la ponderación será de un 10%, y
- d) Los informes de terceros se ponderarán en un 10% y tratándose de la segunda y tercera evaluación de los docentes con nivel de insatisfactorio, su ponderación será de un 5%.

TÍTULO III DE LOS EVALUADORES PARES

ARTÍCULO 18: Los evaluadores pares serán seleccionados y preparados para realizar su función por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), el que fijará las bases para esta selección, determinando en ella el número de evaluadores pares requeridos para el proceso del año respectivo. El proceso de postulación será voluntario.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) informará, durante el segundo trimestre de cada año, los requisitos y el proceso de postulación para evaluador par a través de un medio de comunicación masiva y de circulación nacional.

Los interesados deberán entregar los antecedentes y documentos solicitados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) al Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o al Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo.

Aquellos docentes que resulten preseleccionados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) deberán asistir a un entrenamiento de dos días, el que corresponderá a la etapa final del proceso de selección del evaluador par.

El Ministerio de Educación mediante resolución designará a los evaluadores pares e informará la nómina al Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o al Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo.

ARTÍCULO 19: Los evaluadores pares deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser docente de aula en ejercicio con al menos cinco años de experiencia en aula en el sistema escolar formal;
- b) Pertener al mismo nivel escolar, sector del currículo y modalidad del docente que le corresponde evaluar;
- c) No haber sido sancionado en un sumario administrativo en los últimos cuatro años;
- d) Tener evaluación docente cuyos niveles de desempeño hayan sido destacado o competente, o ser docente con derecho a percibir la Asignación de Excelencia Pedagógica, o ser docente integrante de la Red Maestros de Maestros; y
- e) Haber cumplido y aprobado con el entrenamiento para desempeñar tal función, el que se impartirá por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), según se establece en el artículo anterior.

ARTÍCULO 20: Los evaluadores pares estarán sujetos a las siguientes inhabilidades:

Evaluar a un docente del mismo establecimiento, y

Evaluar a su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad inclusive.

ARTÍCULO 21: Serán incompatibles con la función de evaluador par las siguientes:

La de realizar funciones de coordinación del sistema de evaluación a nivel comunal durante el mismo período de evaluación, y

La de docente que cumpla funciones directivas o técnico-pedagógicas en el mismo establecimiento educacional.

ARTÍCULO 22: Los evaluadores pares podrán cumplir su función en la comuna donde prestan servicios como docentes de aula o en comunas distintas a la de su dotación.

Si en una determinada comuna no hay evaluadores pares del mismo nivel escolar, modalidad y sector curricular, el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal de la comuna respectiva, podrá contar con evaluadores pares provenientes de otra comuna que integren la nómina del artículo 18, lo cual deberá ser informado al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

ARTÍCULO 23: Serán obligaciones y funciones del evaluador par las siguientes:

- a) Relacionarse con el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal de la comuna respectiva para el desarrollo de sus tareas;
- b) Aplicar e informar la entrevista al docente en evaluación, y participar en la Comisión Comunal de Evaluación del docente que entrevistó;
- c) Desplazarse a entrevistar al docente en evaluación a su establecimiento educacional o, excepcionalmente, al recinto definido por el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal de la comuna respectiva; y
- d) Suscribir el documento que establece sus responsabilidades administrativas, especialmente respecto del manejo reservado de los instrumentos de evaluación, de la información obtenida durante las entrevistas, así como de los resultados de los docentes evaluados.

ARTÍCULO 24: El evaluador par recibirá del Municipio con el cual se relaciona el profesor evaluado un pago específico por la función prestada, atendiendo a la carga de trabajo y, en particular, al número de entrevistas que haya efectuado y a su participación en la Comisión Comunal de Evaluación, una vez concluido el proceso de evaluación.

ARTÍCULO 25: La función de evaluador par no reviste el carácter de permanente. Se ejerce durante el año correspondiente a su selección y entrenamiento.

ARTÍCULO 26: El sostenedor, los directivos del establecimiento educacional y el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal deberán facilitar las condiciones necesarias para el adecuado desempeño de la función del evaluador par.

TÍTULO IV DE LA COMISIÓN COMUNAL DE EVALUACIÓN

ARTÍCULO 27: Corresponderá a la Comisión Comunal de Evaluación la responsabilidad de aplicar localmente el sistema de evaluación docente.

ARTÍCULO 28: La Comisión Comunal de Evaluación estará integrada por:

- a) El Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal respectivo, y
- b) Los Evaluadores Pares a que se refiere la letra c) del artículo 1º y 18º de este Reglamento.

ARTÍCULO 29: Serán funciones de la Comisión Comunal de Evaluación las siguientes:

- a) Tomar conocimiento y aprobar los reportes de resultados a los que se refiere la letra e) del artículo 35 del presente Reglamento, considerar la información del contexto del docente evaluado y pronunciarse respecto de su nivel de desempeño final, para lo cual podrá ratificar el nivel de desempeño indicado en el reporte de resultados o modificar la evaluación final de un docente mediante acuerdo especialmente fundado, conforme al quórum establecido en el artículo 40 de este Reglamento.
- b) Conocer y resolver de los recursos de reposición.
Para estos efectos los integrantes señalados en la letra a) del artículo 28 de este Reglamento sólo tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 30: La Comisión Comunal de Evaluación se constituirá con la asistencia de, a lo menos, la mayoría absoluta de los evaluadores pares designados para la comuna, debiendo conocer y revisar la totalidad los reportes de resultados de los docentes en evaluación de su comuna dentro del plazo establecido por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

ARTÍCULO 31: Cada Comisión Comunal de Evaluación, al iniciar su funcionamiento, designará de entre sus integrantes un secretario el que deberá levantar acta de cada sesión, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes de la comisión.

TÍTULO V DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN EL ÁMBITO COMUNAL

ARTÍCULO 32: La coordinación del sistema de evaluación docente en el ámbito comunal estará a cargo de la Comisión Comunal de Evaluación.

ARTÍCULO 33: Serán funciones de la coordinación comunal de evaluación la de recibir y entregar información a los diversos actores locales involucrados en el proceso; recibir, distribuir, almacenar y despachar los instrumentos de evaluación; apoyar la planificación de las diversas etapas y actores involucrados, monitoreando su adecuado desarrollo; convocar y asegurar el óptimo funcionamiento de la Comisión Comunal de Evaluación; y entregar los Informes de Evaluación Individual.

Asimismo, la coordinación comunal de evaluación será la responsable de registrar y resguardar los materiales y la información emanada a lo largo del proceso.

TÍTULO VI DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

ARTÍCULO 34: Corresponderá al Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), realizar la coordinación técnica para la adecuada aplicación de los procesos de evaluación y fijar su calendarización a más tardar el 30 de junio de cada año.

Para los efectos antes mencionados el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) se hará asesorar por una comisión técnica, conformada por tres representantes de la asociación gremial de docentes con mayor representación en el país, tres académicos de educación superior designados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y tres representantes designados por la Asociación Nacional de Municipalidades con mayor representatividad del país.

ARTÍCULO 35: Para las funciones que el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) debe desarrollar en el sistema de evaluación docente, contará con asesoría técnica independiente de entidades académicas de educación superior con experiencia comprobada en el área de la formación docente y la evaluación de desempeños profesionales a escala nacional.

En especial dicha asesoría técnica colaborará en:

- a) La elaboración y validación de los instrumentos y metodologías de evaluación, así como las respectivas pautas de evaluación, según los lineamientos fijados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Los instrumentos de evaluación, así como sus pautas de corrección, deberán ser aprobados por el Ministerio de Educación, a través del mismo Centro de Perfeccionamiento;
- b) La capacitación de los evaluadores pares, seleccionar y entrenar a los profesores revisores de portafolios;
- c) El análisis de las evidencias de los portafolios garantizando un proceso objetivo y ecuánime de corrección;
- d) La implementación de la evaluación en las comunas, prestando apoyo de gestión a la coordinación comunal del sistema de evaluación y a las Comisiones Comunales de Evaluación;
- e) El procesamiento de la información procedente de los diversos instrumentos para cada docente evaluado emitiendo reportes de resultados para las Comisiones Evaluadoras; y
- f) La mantención y desarrollo de los sistemas de consultas, apoyo e información a los docentes y a los distintos actores que intervienen en el proceso.

ARTÍCULO 36: El sistema de evaluación se aplicará en forma descentralizada y de acuerdo al calendario anual fijado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), correspondiéndole a las Comisiones Comunales de Evaluación la evaluación del desempeño profesional de los docentes de la dotación comunal respectiva.

ARTÍCULO 37: Los docentes que serán evaluados tendrán un plazo para la elaboración del portafolio de su desempeño que se extenderá entre las diez semanas como mínimo y las doce semanas como máximo, contadas desde la fecha de entrega del material para la confección de dichos instrumentos a los profesores, lo que deberá verificarse transcurridas a lo menos dieciséis semanas desde el inicio del año escolar y en cualquier caso, no más allá del inicio del segundo semestre.

La autoevaluación deberá elaborarse y entregarse dentro de las primeras cinco semanas del primer plazo estipulado en el inciso precedente.

ARTÍCULO 38: El portafolio será revisado por profesores designados y entrenados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), los que deberán ser docentes de aula y que se ceñirán para estos efectos a las instrucciones metodológicas impartidas por el mismo Centro de Perfeccionamiento.

ARTÍCULO 39: La evaluación final de cada docente será realizada por los evaluadores pares que integren la Comisión Comunal de Evaluación y contenida en un Informe de Evaluación Individual para cada profesional de la educación, el que deberá fundarse en el reporte de resultados.

El evaluador par que realizó la entrevista al docente que se evalúa no podrá concurrir con su voto a su evaluación final.

ARTÍCULO 40: La aprobación de la evaluación requerirá de mayoría simple.

Para introducir una modificación al nivel de desempeño indicado en el reporte de resultados de un docente se requerirá de la aprobación de los dos tercios de los Evaluadores Pares presentes en la respectiva sesión de la Comisión Comunal de Evaluación.

Tales observaciones o modificaciones deberán ser fundadas y quedar registradas en el informe final del docente evaluado.

ARTÍCULO 41: La notificación del Informe de Evaluación Individual se realizará de conformidad al procedimiento establecido en el artículo 2º del presente Reglamento.

TÍTULO VII DE LOS INFORMES DE RESULTADOS

ARTÍCULO 42: Del proceso de evaluación docente se emitirán los siguientes informes de resultados:

- a) Informe de Evaluación Individual;
- b) Informe de Resultados para los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educacionales; y
- c) Informes de Resultados para el Sostenedor Municipal y el Municipio respectivo.

Para los efectos de la letra b) precedente, se entenderá por equipo de gestión del establecimiento educacional el conformado por los profesionales señalados en los artículos 7º y 8º del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 43: El Informe de Evaluación Individual debe ser suscrito por la Comisión Comunal de Evaluación y contendrá los resultados de la evaluación del docente.

Este informe deberá contener el mayor nivel de desagregación de la información que genera el sistema de evaluación del desempeño docente, contemplando la representación gráfica del perfil de desempeño del docente, atendiendo los instrumentos aplicados, la fundamentación cualitativa de esos resultados, expresados en fortalezas y debilidades del desempeño evaluado, más las recomendaciones finales que sean menester, a fin de orientar adecuadamente al docente en su desarrollo profesional.

ARTÍCULO 44: El Informe de Resultados para los Equipos de Gestión de los Establecimientos Educacionales contendrá los resultados de la evaluación de los docentes de aula de cada establecimiento educacional. Será proporcionado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) e indicará el nivel de desempeño alcanzado por cada docente evaluado, más un informe agregado en donde se representen las principales fortalezas y debilidades detectadas en los docentes.

ARTÍCULO 45: El Informe de Resultados para el Sostenedor Municipal y el Municipio describirá los resultados obtenidos por los docentes de su dotación, debiendo contener lo siguiente:

- a) El listado de docentes evaluados en la comuna ordenados por establecimientos, con los datos de identificación y el nivel de desempeño obtenido en la evaluación;
 - b) El listado de docentes con evaluación objetada según lo que establece el inciso segundo del artículo 5º de este Reglamento, los que se encuentren en la situación prevista en el artículo 6º del mismo y los docentes cuya evaluación haya sido suspendida de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del presente Reglamento;
 - c) La tabla de resumen comunal que sintetiza en forma estadística los resultados para todos los docentes evaluados, acompañada de un gráfico con la distribución en porcentaje de éstos, en las cuatro categorías de evaluación;
- y

- d) El informe agregado de resultados del portafolio con una descripción de las características de este instrumento y los aspectos más importantes que evalúa, seguido por un informe agregado de las principales fortalezas y debilidades detectadas en los docentes evaluados y representaciones gráficas de los resultados de cada establecimiento del municipio.
En todo caso, el uso de la información deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 3º del presente Reglamento.

TÍTULO VIII DE LOS RECURSOS

ARTÍCULO 46: En contra del resultado de la evaluación docente sólo procederá el recurso de reposición, el que se podrá interponer, entre otras, por las siguientes causales:

- a) Haber sido evaluado el docente no obstante encontrarse eximido de dicho proceso por algunas de las causales del artículo 6º, o estar amparado por alguna de las causales establecidas en el artículo 7º del presente Reglamento.
- b) Haber sido evaluado por un evaluador par inhábil o incompetente.
- c) Haberse omitido en la evaluación final la ponderación de alguno de los instrumentos señalados en el Título II del presente Reglamento, o haberse transgredido las exigencias formales requeridas por este Reglamento para la aplicación de dichos instrumentos.
- d) No haber dado estricto cumplimiento a lo señalado en los artículos 38, 39, 40 e inciso 2º del artículo 43 del presente Reglamento.
- e) Estar conformada la Comisión por integrantes distintos a los establecidos en el artículo 28 del presente Reglamento.

El recurso de reposición deberá interponerse dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación a que alude el artículo 2º del presente Reglamento y deberá presentarse ante el Jefe del Departamento de Administración Municipal de Educación o el Director de la Corporación de Educación Municipal en su caso, quien deberá dejar constancia escrita de su recepción. Este recurso podrá presentarse en el formulario oficial diseñado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

En el caso de las causales de suspensión del artículo 7º del presente Reglamento, éstas deberán haberse alegado antes del inicio del proceso de evaluación que corresponda o al momento de verificarse la causal.

La Comisión Comunal de Evaluación deberá resolver el recurso antes mencionado previo informe técnico evacuado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

ARTÍCULO 47: La resolución que se pronuncie acogiendo o rechazando el recurso de reposición interpuesto deberá ser dictada dentro del plazo de treinta días y notificada al docente recurrente conforme a lo previsto en el artículo 2º de este Reglamento, y contra ella no procederá recurso alguno, sin perjuicio del derecho del profesional de la educación de recurrir a las instancias administrativas y judiciales que correspondan.

TÍTULO IX DE LOS PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

ARTÍCULO 48: Los profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio deberán someterse a Planes de Superación Profesional que se dispongan de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento.

ARTÍCULO 49: Los Planes de Superación Profesional tendrán un carácter formativo y deberán traducirse en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas de los informes de resultados a que se refiere el artículo 42 del presente Reglamento.

ARTÍCULO 50: El Ministerio de Educación transferirá a los municipios y Corporaciones Municipales que ejecuten los Planes de Superación Profesional a que alude la ley los recursos económicos para financiarlos, atendiendo al número de docentes evaluados, con nivel de básico e insatisfactorio.

Para transferir los recursos a los municipios o Corporaciones Municipales, el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 18.956 y del artículo 12 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, podrá celebrar convenios con las Municipalidades, Corporaciones Municipales o Asociaciones de Municipios donde se detallarán claramente los montos a transferir y las acciones asociadas a dichos montos.

ARTÍCULO 51: Los municipios y las Corporaciones Municipales podrán gastar los recursos transferidos sólo en las actividades contenidas e indicadas en el diseño del Plan de Superación Profesional de la comuna, el cual debe ser presentado al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) en el mes de abril de cada año, para su aprobación.

Los municipios y las Corporaciones Municipales deberán rendir cuenta documentada y detallada de los gastos en que hayan incurrido para financiar los Planes de Superación Profesional de su comuna, estando limitado el gasto a lo indicado anteriormente. La rendición de gastos se deberá presentar al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) en el mes de noviembre de cada año, pudiendo éste observar el gasto y solicitar las rectificaciones que sean necesarias.

ARTÍCULO 52: Con el fin de asegurar que las acciones de superación profesional cumplan con la condición de ser adecuadas, pertinentes, oportunas y efectivas, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) administrará directamente o a través de las Secretarías Regionales Ministeriales y Departamentos Provinciales de Educación los procedimientos de verificación de las condiciones señaladas, en los cuales será consultada la opinión de los docentes beneficiarios.

ARTÍCULO 53: En el evento que las acciones de superación profesional de una comuna reciban una evaluación deficiente, referida a la efectividad, pertinencia y adecuación del plan, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) exigirá, como requisito de aprobación del diseño para el año siguiente, que éste sea refrendado por un profesional calificado en el ámbito de formación de docentes en servicio.

ARTÍCULO 54: Los Planes de Superación Profesional corresponderán a:

- a) Tutorías o asesorías provistas por profesionales idóneos, cuando corresponde;
- b) Participación en cursos, talleres o seminarios organizados por entidades académicas o de capacitación;
- c) Lecturas recomendadas, para las cuales se deberá proveer de material bibliográfico u orientaciones para acceder a información disponible en Internet; y
- d) Observaciones de clases hechas por docentes destacados u otros profesionales calificados.

ARTÍCULO 55: Los docentes que participen en las acciones de los Planes de Superación Profesional no tendrán derecho a percibir la Asignación de Perfeccionamiento del artículo 49 del D.F.L. N° 1, de Educación, de 1996, por dicha participación.

ARTÍCULO 56: El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) será responsable de proporcionar las orientaciones técnicas conducentes para garantizar la atención de los docentes que hayan obtenido un resultado básico o insatisfactorio y la pertinencia de los diseños comunales de los Planes de Superación Profesional.

Además, pondrá a disposición de las comunas materiales de Apoyo Pedagógico para los docentes con nivel de desempeño insatisfactorio. Este material será de carácter complementario a las actividades de superación profesional de las comunas.

ANEXO 3

LA EDUCACIÓN EN EL DEBATE PÚBLICO

De tiempo en tiempo, la educación se convierte en un tema recurrente dentro del debate público. Actores sociales y políticos abordan el tema desde sus tribunas entregando su visión particular respecto a diversos ámbitos de la educación.

Muchos dirigen su mirada al Sistema Educacional, a su organización y funcionamiento; a su dependencia y financiamiento, y con especial énfasis a la formación y actuar del estamento docente.

Pocas veces se encuentran opiniones y planteamientos concretos con respecto a la responsabilidad ciudadana en la educación tanto formal como informal de los(as) niños(as) y jóvenes de nuestro país. La mayoría se remite a la denuncia y al discurso rimbombante de efecto rápido y fugaz; debe ser por el hecho de que analizar la educación de forma integral y en relación con lo que puede o quiere ser el país implica un cuestionamiento total a un modelo económico y social que pocos quieren o pueden cuestionar.

Sin embargo, es posible encontrar algunas luces entre tanta sombra de silencio, en medios de prensa y académicos, los cuales nos sirven para sentarnos a conversar y compartir propósitos en el desafío de mejorar la calidad de la educación en Chile, tema sobre el cual aún hay mucho que decir y hacer.

La Tercera, 11 de mayo de 2010

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE PROFESORES

Los pobres resultados obtenidos por los profesores chilenos en dos recientes evaluaciones –la Prueba Inicia 2009, realizada en Chile, y el test internacional TEDS-M– confirman el bajo nivel de conocimientos que exhiben y el difícil panorama que enfrenta nuestra educación si no se revierte con urgencia esta situación.

En la prueba Inicia –a la que se sometieron en forma voluntaria 3.224 profesores egresados de las escuelas de Pedagogía– los que contaban con especialización en matemáticas erraron el 77% de las preguntas sobre esa materia, mientras que en las mediciones de vocabulario y ortografía sólo un 11% tuvo un rendimiento “aceptable”. En el test TEDS-M, por su parte, que midió las habilidades para enseñar matemáticas de aspirantes a profesores en 16 países, entre ellos Chile, que quedó en último lugar.

Ambas evaluaciones reafirman que, a pesar de los diagnósticos ampliamente conocidos sobre las deficiencias del profesorado y las medidas desplegadas para corregirlas, este problema parece profundizarse. Por de pronto, es evidente que las facultades de pedagogía están graduando como profesores a personas que no han recibido la preparación mínima requerida para desempeñarse como tales.

Una de las causas está en que dichas facultades reciben a alumnos cuyo bajo puntaje en la PSU da cuenta de serias carencias que las universidades no son capaces de suplir. Y dado que existe una clara correlación entre los puntajes de ingreso vía PSU y los de la prueba Inicia al egreso, parece necesario que ese sea un aspecto clave para abordar el problema, esto es, diseñar fórmulas e incentivos capaces de atraer a mejores alumnos de la Educación Media a la carrera de Pedagogía.

Es un hecho que quienes obtienen los mejores puntajes rara vez se interesan por las pedagogías, fenómeno que se puede explicar por varias razones. La primera es la baja valoración social de la labor docente, lo que transforma esto en un círculo vicioso. Los profesores, además, deben a menudo enfrentar condiciones de trabajo difíciles, incluso indignas, que reflejan esa escasa valoración social de su labor en sectores de la población y, también, la reticencia de las autoridades y los apoderados a entregarles facultades que refuercen su autoridad ante los alumnos e inspiren en éstos respeto por sus maestros.

Además, la expectativa de bajas remuneraciones en relación a otras profesiones también desincentiva a los postulantes, a pesar de que aquéllas han experimentado una mejora sustancial en las dos últimas décadas.

También incide en este bajo interés el hecho de que la profesión docente tiene una imagen poco asociada a la excelencia y se vea más cercana a la búsqueda de estabilidad laboral. Esto es consecuencia de la influencia que ha ejercido un gremio docente conflictivo y refractario al cambio, más interesado en reivindicar la estabilidad que la competencia por el buen desempeño. Por eso un paso necesario, aunque no suficiente, es abordar la modificación del Estatuto Docente que rige en la educación estatal, que no genera incentivos adecuados para el mejoramiento de la calidad profesional.

Por su parte, el sistema universitario debe esforzarse más por formar docentes de calidad, adecuando su currículum y su metodología para, en vista de esta realidad, darles a los aspirantes herramientas que les permitan desempeñarse con éxito.

Un paso adicional es que evaluaciones como la prueba Inicia sean obligatorias, asociando sus resultados a efectos como, por ejemplo, que sean un requisito para graduarse o referencia obligatoria al momento de postular a un trabajo. Un rol similar al que hoy cumple el examen nacional de Medicina, que permite evaluar comparativamente la enseñanza impartida en distintos planteles universitarios. Por último, la profundización de los procesos de acreditación de las escuelas de Pedagogía debe ser una medida que contribuya a mejorar la preparación de los docentes, a partir de la verificación de condiciones mínimas de desempeño.

La Nación, lunes 31 de mayo de 2010

ENTRE LICEOS DE EXCELENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR

*Viola Espínola**

Para lograr que todos los jóvenes enfrenten su futuro es necesario implementar mejoras integrales a la enseñanza media y sobre todo asegurar que logren completar 12 años de escolaridad.

El discurso del **Presidente del 21 de mayo** dio una alta importancia al sistema escolar, entendiéndolo como el gran instrumento para construir el país de las oportunidades, con lo cual está en el camino correcto. También resulta correcta la decisión de mantener una línea de continuidad respecto de medidas que se han venido proponiendo desde hace años, como el aumento de la subvención, los incentivos para mejorar la calidad del profesorado, la diversificación de las áreas de competencias medidas por el SIMCE y la difusión de resultados hacia sectores cada vez más amplios, incluyendo en esta oportunidad a los padres. Sin embargo, en la propuesta se echa de menos una visión integral del sistema escolar, ya que se trata de medidas que, si bien orientadas en la dirección adecuada, son aisladas y carecen de la necesaria coherencia, lo que atenta contra su potencial impacto.

Por ejemplo, para la **educación media (EM) el Presidente propone la creación de liceos de excelencia**. Esta es una apuesta de altísimo riesgo, puesto que podría profundizar aún más la brecha entre estudiantes según el tipo de liceo al que asistan y, por consiguiente, las brechas en las oportunidades de los jóvenes según el ingreso de sus familias. Más aún, la apuesta apunta en sentido contrario a lo que muestra la experiencia internacional: que el mejoramiento de la calidad total del sistema descansa en la disminución de las diferencias entre establecimientos. Esto quiere decir que para lograr más calidad para todos hay que preocuparse de la excelencia y de las oportunidades de los más capaces pero también, y tal vez con mayor ahínco y dedicación, hay que subir el piso mejorando la educación que se ofrece a los menos capaces, a los del montón, a los que se van quedando en el camino.

Un estudio de la **Universidad Diego Portales realizado en 2009, por encargo del Ministerio de Educación**, mostró que los estudiantes del polo opuesto a los que serán seleccionados para asistir a los liceos de excelencia no sólo aprenden muy poco, sino que un número importante de ellos termina dejando la escuela para siempre. Cada año, más de 45 mil adolescentes, que representan alrededor del 20% de la matrícula de la EM, abandonan sus estudios, con lo cual pierden toda oportunidad de acceder a buenos empleos y a la educación superior. Entre las prioridades señaladas por el informe, detener la fuga de estudiantes de la EM, que alcanza niveles inaceptables e incompatibles con las aspiraciones de desarrollo que tenemos como país, está entre las más urgentes.

Dicho informe enfatizó la necesidad de acortar las brechas implementando medidas integrales, como extender la subvención escolar preferencial a la EM, apoyar a los establecimientos para que ajusten su oferta a la EM de seis años que contempla la LEGE y mejorar las competencias docentes en los sectores claves, particularmente en matemática y ciencias. También recomendó atacar definitivamente la deserción, identificando tempranamente los liceos y comunas que producen la mayor cantidad de desertores para montar sistemas de alerta temprana, introducir incentivos para la contratación de docentes con mayor concentración horaria en los liceos con alta deserción, monitorear los avances en las tasas de completación y exigir rendición de cuentas a los sostenedores y a los liceos.

Para lograr que todos los jóvenes se pongan de pie frente a su futuro, como el Presidente ha prometido, es necesario implementar mejoras integrales a la EM y, sobre todo, asegurar que todos los jóvenes de nuestro país logren completar al menos 12 años de escolaridad, como lo establece la legislación. Sólo así la educación será un motor para el desarrollo y la movilidad social.

* *Viola Espínola, académica Facultad de Educación Universidad Diego Portales.*

El Rancahuaso, 09-06-2010

LICEOS DE EXCELENCIA: UNA POLÍTICA ORIENTADA AL REFORZAMIENTO DE LA EXCLUSIÓN

¿Se trata eventualmente de crear colegios públicos de primera y segunda categoría y de esta manera reforzar más aún las inequidades e injusticias educacionales ya existentes?

*Abraham Magendzo,
investigador Fundación Ideas.*

Los “Liceos de Excelencia” o “Liceos Emblemáticos”, y ahora último denominados “Liceos Bicentenario” se han postulado como parte de las políticas públicas que el nuevo gobierno y el Ministerio de Educación desean impulsar; creando 15 “Liceos de Excelencia” a partir de marzo de 2011 y proyectándose hasta llegar a 50, diseminados en todo el país.

Si bien el tema ya ha sido puesto en la mesa de las discusiones y se han publicado en la prensa nacional y en los medios de comunicación una variedad de artículos y reflexiones, a mi parecer se requiere –con altura de miras– un mayor examen y análisis al respecto, no sólo por parte de los expertos en educación sino que también con la participación de una variedad de actores (políticos, sociólogos, antropólogos, filósofos, etc.) y, por sobre todo, de las comunidades, familias y los estudiantes que se verán involucrados en esta iniciativa. El tema lo amerita, ya que tiene repercusiones no sólo de orden político sino que también hace referencia al tipo de sociedad en que queremos vivir y deseamos construir.

Sólo con ánimo de contribuir al debate me permitiré, en primer lugar, conformar con la opinión que ya se ha sostenido, que es antitético y contradictorio e inclusive poco ético hablar de 50 establecimientos de “excelencia”. Si se está haciendo referencia a mejorar la calidad de la educación con equidad desde una concepción de una “Educación para Todos” y de una educación de calidad como un derecho, como ha bregado insistentemente la UNESCO. Me pregunto, por un lado, ¿acaso no todos los colegios del país debieran ser de excelencia? y, por el otro, **¿se trata eventualmente de crear colegios públicos de primera y segunda categoría y de esta manera reforzar más aún las inequidades e injusticias educacionales ya existentes?**

De igual manera, la denominación “Liceos Emblemáticos” me induce a preguntar ¿emblema de qué?, ¿representación simbólica de quiénes?, ¿quizás de las elites? A mi parecer, hacer de la educación una herramienta de la reproducción de las desigualdades sociales es no comprender que la educación está llamada, por definición, precisamente a propender a la igualdad de oportunidades.

Por último, designarlas “Liceos del Bicentenario”, ¿cuál es el legado histórico que se les desea transmitir a las generaciones futuras? En el Bicentenario en vez de propender a la inclusión, reforzamos la exclusión “descremando” la educación pública, sacándoles a los estudiantes más destacados y de esta forma terminar transformándola en un gueto de marginalidad, como señala Fernando Atria

Desearía continuar mi reflexión haciendo notar además que para aquellos que pretenden crear los “Liceos de Excelencia” para emular –como se ha dicho– a instituciones centenarias como lo son el Instituto Nacional, el Liceo Carmela Carvajal, el Liceo N° 1, Liceo N° 7, se olvidan de que uno de los propósitos de estos establecimientos, desde sus inicios, era darle cabida a la diversidad social y cultural del país.

En efecto, en estos colegios en el pasado se educaron estudiantes provenientes de sectores sociales, culturales y concepciones de mundo muy heterogéneos. Hijos e hijas de familias de diversos estratos económicos, que profesaban religiones distintas, que estaban asentados en Chile por generaciones y otros que eran inmigrantes recientes.

Todos eran acogidos, creando redes sociales y amistades que han perdurado por años. Desafortunadamente, hoy la situación de estos liceos difiere sustancialmente; hoy seleccionan sólo a estudiantes de las escuelas municipalizadas o subvencionadas provenientes de los sectores más vulnerables. Son, como ya alguien señalara eufemísticamente, la “crema” de estos establecimientos. Son colegios social y culturalmente homogéneos que no construyen capital social diversificado. Me pregunto ¿es así como se construye una sociedad democrática-inclusiva en la diversidad?

Lo señalado me permite hacer un llamado de atención que es necesario tomar en cuenta y que refiere a la segregación y fragmentación educacional detectada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) –a la que Chile recientemente se ha incorporado como miembro– en el estudio que realizara ya en 2004.

En este estudio se indicaba que los resultados de las políticas implementadas en los años 90 para mejorar la equidad deberían ser evaluadas de acuerdo a tres criterios: **oportunidades para acceder y permanecer en la escuela y en la educación superior; procesos socio-educacionales y resultados de aprendizaje**. Con relación al primer y tercer criterios el balance es positivo. Sin embargo, respecto a los procesos socio-educacionales el resultado es negativo: la segmentación social se ha profundizado, de manera que, en forma creciente, los estudiantes de sectores socioeconómicos similares asisten a las mismas escuelas, sin que exista mezcla entre ellos.

El equipo evaluador de la OCDE finalmente recomienda que **“los responsables de las políticas educacionales en Chile den una mirada detenida a las estructuras subyacentes de las políticas, que contribuyen a la creciente segmentación de la sociedad chilena**. El paradigma de los últimos veinte años ha incluido una particular definición de eficiencia en la entrega educacional que ha producido una marcada tendencia hacia la segmentación educacional y social. Esto afecta los valores e instituciones democráticos y puede constituir un ‘lastre’ para mayores progresos en el aprendizaje de los estudiantes”.

La pregunta que surge, obviamente, es si la creación de los “Liceos de Excelencia” está tomando en cuenta la recomendación que hace la OCDE. A mi parecer, por el contrario, están profundizando en la segmentación, toda vez que no sólo se está ahondando en la separación ya existente entre la educación privada (pagada y subvencionada) y la municipal, sino que al interior de esta última se está introduciendo un elemento adicional de segregación. Escuelas públicas de “elite” y las “otras”.

Más aún, la creación de los “Liceos de Excelencia” contraviene una tendencia mundial que se está instalando en las políticas públicas en todos los países, referidas a la “educación inclusiva” y que está siendo impulsada con fuerza por muchos organismos internacionales como son, entre otros, la UNESCO, la OEI, la OIE, los que han motivado conferencias y reuniones regionales en todos los continentes referidas a la educación inclusiva. De hecho, en nuestro país en noviembre de 2009 se efectuó la reunión regional con el tema: “Implementación de políticas en educación inclusiva en América Latina: caminos recorridos y desafíos pendientes” en donde se enfatizó la importancia de la educación inclusiva que apunta e implica dar equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. El énfasis es en la efectiva integración mediante la generación de ambientes inclusivos, lo cual supone respetar, entender y proteger la diversidad.

Desde esta perspectiva resulta cuestionable, por decir lo menos, propender a la creación de “Liceos de Excelencia” bajo el supuesto de que los estudiantes talentosos aprenden más en un establecimiento homogéneo y que van a estar mejor preparados para hacer frente a los desafíos de sociedades fuertemente competitivas. En tal sentido se trata de prácticas de segregación social en dirección totalmente opuesta al desarrollo de estrategias educativas orientadas al logro de sociedades más inclusivas.

Más aún, medidas de segmentación como es la creación de los “Liceos de Excelencia” vienen a reforzar prejuicios y aprensiones hacia la diversidad, la búsqueda de la excelencia como un fin en sí mismo, es decir, escuelas para estudiantes talentosos, y la equivocada conceptualización y consiguiente estigmatización de ciertos niños y

niñas como estudiantes de bajo rendimiento académico y/o con necesidades educativas especiales. Cabe hacer notar que los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) muestran también que los ambientes de aprendizaje heterogéneos facilitan y desarrollan mejores oportunidades de aprendizaje para los grupos socialmente desfavorecidos (OCDE, 2007).

Las diversidades constatadas en las aulas no impiden que los estudiantes logren buenos resultados de aprendizaje y puede incluso alentar a aquellos más exitosos a obtener resultados de aprendizaje sobresalientes (OCDE, 2001, 2003, 2006). Estos resultados quedan avalados por la reciente publicación del diario *El Mercurio* (31 de mayo de 2010) que señala que sólo 11 de los 50 mejores liceos públicos del país superan los 600 puntos en la última PSU.

La creación de los “Liceos de Excelencia” significa no entender el sentido profundo de la educación como un derecho humano con un propósito tanto educativo como social. Un lugar para aprender a convivir con la diversidad, a relacionarse con los otros/otras como legítimos otros/otras en un ambiente de respeto y equidad, aprender a convivir y crear lazos con el distinto pero igual y a prepararse a vivir en una sociedad globalizada más democrática y tolerante y participar activa y conscientemente en el mejoramiento de su entorno familiar, comunitario y social (PNUD, 2001).

<http://www.elrancahuaso.cl/admin/render/noticia/23250>

La Tercera, viernes 7 de mayo de 2010

PRUEBA INICIA: BASTA DE TERMÓMETROS, QUEREMOS ANTIBIÓTICOS

Mario Weissbluth y Soledad Diez,
Coordinadores nacional y de estudios de Educación 2020.

Por segunda vez conocemos los resultados del diagnóstico que se les hace (voluntariamente) a estudiantes egresados de Pedagogía. Aumentaron las instituciones evaluadas y se incluyó una prueba de diagnóstico pedagógico. Patéticamente, el puntaje promedio de la prueba es una nota roja y, además, el 90% de los que tienen desempeño aceptable presenta problemas de ortografía.

Los resultados son malos y no es ninguna novedad, ya lo indicaban los resultados de la prueba internacional a alumnos de Pedagogía TED-S. Es casi seguro que el próximo año los resultados permanezcan invariables, al igual que el SIMCE y la PSU, y que continuemos escandalizándonos con los termómetros, pero sin intervenir en la enfermedad. La salud de la educación es calamitosa y mejorar el termómetro no ayuda a sanarla. Aquí hay neumonía educativa.

Más allá de los reparos que se tenga de esta prueba, acá lo que falta es que tenga verdaderas consecuencias. Si esta fuese obligatoria y pública, tal como el Examen Médico Nacional, existiría información respecto de la calidad de las carreras de Pedagogía y ayudaría a tomar decisiones tanto a los estudiantes como a los empleadores. Ayudaría a cerrar aquellas escuelas de Pedagogía deficientes. Su daño social es intolerable.

El antibiótico ya ha sido recetado. Necesitamos buenos profesores y para esto se requiere una beca total para los estudiantes promisorios de Pedagogía, una carrera profesional docente rigurosa y bien remunerada, inmejorables y rigurosamente acreditadas escuelas de Pedagogía, y una nueva valoración social de la profesión. Todo esto se lo propusimos al ministro Lavín antes del terremoto y aún no hay respuesta.

http://blog.latercera.com/blog/mwaisbluth/entry/prueba_inicia_basta_de_term%C3%B3metros

EducarChile, 3 de abril de 2009

LO QUE NOS DICEN LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIA

Los resultados de la prueba INICIA sugieren que la brecha de aprendizaje que se les exige superar a las escuelas parece extenderse directamente a la enseñanza superior. Carlos Eugenio Beca, director del CPEIP, conversó con EducarChile.

Los resultados de la primera evaluación de conocimientos a egresados de Pedagogía Básica, como parte del programa INICIA, no dejaron contentos a nadie. Sólo el 47% de los jóvenes respondió correctamente este examen. En esta primera prueba **participaron de forma voluntaria 39 de las 49 universidades que dictan Pedagogía Básica.** El objetivo era entregar información a las universidades sobre los conocimientos disciplinarios de sus estudiantes que están terminando la carrera, con el objeto de que puedan orientarse mejor en los cambios curriculares que están llevando a efecto en el marco del programa INICIA.

Al respecto, Carlos Eugenio Beca, director del CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), conversó con EducarChile.

En la prueba SIMCE, la geometría es una de las áreas más débiles de nuestros niños, y vemos que también lo es para los jóvenes que egresan de Pedagogía. ¿Puede establecerse un paralelo?

—Sí, la prueba permite hacer ese tipo de análisis. Y que las universidades sepan que por ejemplo en geometría, dentro de la formación matemática deban hacer un mayor énfasis, porque claro, es evidente que si los profesores no dominan bien los contenidos de geometría tienden a no pasar algunas materias o pasar cosas muy generales o elementales sin profundizar mucho por ser un ámbito que no conocen. Por eso necesitamos reforzar ese eje y así la información de esta prueba, a cada uno le entrega por lo menos en el caso de los que rindieron la prueba de especialidad, una información diferenciada según ejes temáticos. Y a los que rindieron la prueba como profesores generalistas, les entregan por subsectores el porcentaje de respuestas correctas, y ahí se ve por ejemplo que están en peores condiciones en Comprensión del Medio, que eso implica conocimientos tanto de ciencias naturales como de ciencias sociales.

Uno de los datos que se ha discutido es que los evaluados habían rendido la Prueba de Selección Universitaria con puntajes más bien bajos. ¿Cuánto pesa entonces la formación universitaria en la calidad de un profesor?

—Eso siempre ha sido una discusión, que ahora con los resultados de la prueba INICIA surge nuevamente. En el desempeño de un docente pesan tres momentos que debemos distinguir: en primer lugar está toda la formación previa que recibe el futuro profesor, incluyendo la educación básica y media, porque lo que nos están mostrando estos resultados es que hay una fuerte correlación entre los puntajes de la Prueba de Selección Universitaria, que abarcan la enseñanza escolar, que se demuestra decisiva. Pero en segundo lugar, sin perjuicio de la condición en que ingrese a la educación superior el estudiante, la formación inicial debiera llevarlo a un nivel de competencias de acuerdo a estándares que le permitan desempeñarse bien. La tercera etapa es la del ejercicio profesional, entonces el docente tiene aprendizaje en la práctica y en su desarrollo profesional, donde el perfeccionamiento y la actualización son muy importantes.

¿Qué sucederá con quienes egresan de Pedagogía con una formación deficiente?

—Hay gente que se ha alarmado del bajo puntaje obtenido por algunos egresados. Está bien preocuparse, pero hay que considerar que ahora ellos ya tienen información de sus debilidades y a lo largo de los primeros años de la

carrera profesional van a poder ir actualizándose y superando estas debilidades. Creo que los tres momentos son importantes: antes del ingreso a la universidad, durante la formación inicial y durante la formación continua, porque cualquier profesional siempre requiere perfeccionarse, pero con mayor razón un profesor, que por trabajar en el ámbito del conocimiento tiene que estar actualizándose permanentemente.

Si se toma en cuenta la correlación entre resultados PSU y los resultados de la prueba INICIA, pareciera que la brecha de aprendizaje que se les exige superar a las escuelas, se transmite directamente a la enseñanza superior.

—Hay universidades que logran superar esa brecha y no sólo en Pedagogía sino en todas sus carreras, mediante el reforzamiento de habilidades básicas, de comunicación, comprensión oral, expresión oral, argumentación, razonamiento matemático, etc. Se entrega un conjunto de habilidades básicas que permiten aprender mejor al estudiante lo que deben aprender en la carrera de pregrado. Eso es un desafío porque efectivamente **hemos tenido una expansión enorme en la educación superior, pasando de un 17% de cobertura a un 40% entre 1990 y 2008**, y eso significa que han entrado a educación superior estudiantes con un capital cultural más diverso, que vienen de hogares donde sus padres probablemente no tienen estudios superiores y no están cercanos a un mundo de cultura letrada; dichos estudiantes probablemente tampoco han tenido un rendimiento muy alto en la enseñanza media, sin perjuicio de que hayan alcanzado un puntaje de la PSU que les haya permitido optar a esta carrera. Pero ciertas carreras como la Pedagogía no exigen un puntaje muy alto y algunas universidades privadas ni siquiera exigen haber rendido la PSU; entonces se hace fundamental enfrentar ese reforzamiento de conocimiento y habilidades básicas, de lo contrario el estudiante no aprovechará bien esos años de formación inicial para los aprendizajes que se esperan; es un desafío no sólo para las carreras de formación docente sino para todas las de pregrado.

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=195210>

UNA EVALUACIÓN CON SENTIDO EDUCATIVO*

El malestar que existe hoy en Chile en contra de las evaluaciones estandarizadas está referido a su completa enajenación de la vida de las escuelas. Incluso donde ha existido una participación fuerte en el diseño, como es la Evaluación de Desempeño Docente, se percibe un rechazo por parte del gremio, relativa al hecho de que no existen apoyos ni tiempos destinados a que los docentes preparen sus evaluaciones.

El SIMCE se ha constituido en una efeméride insoslayable y para la cual los establecimientos escolares han debido volcar sus esfuerzos para rendir bien en las evaluaciones. Los objetivos de una educación de calidad para todas y todos se ve tensado por la necesidad de exhibir buenos resultados en los exámenes de matemáticas y lenguaje. Es así como la extensión de la jornada escolar de 1996, destinada originalmente a dotar de mayores espacios de aprendizajes integrales para los alumnos y alumnas, ha significado mayor entrenamiento para responder a estas pruebas. En consecuencia, el currículum escolar se ha visto reducido a lo que se mide. Esta fue una de las denuncias que elevó el movimiento de los estudiantes de la enseñanza secundaria de 2006, que abogó por una educación integral, donde se incorporaran los intereses juveniles.

Si para los alumnos y alumnas las evaluaciones estandarizadas han significado ver constreñidos sus aprendizajes y experiencia escolar en general, para los docentes ha significado deteriorar sus condiciones de trabajo. A muchos maestros y maestras, no importando su asignatura, se les exige preparar a sus alumnos y alumnas para estos exámenes, presionándolos a cumplir con un puntaje determinado. La señal entregada desde la dirección del sistema es que lo que se mide es lo importante, y las recompensas se entregan en virtud de la adecuación respecto a esta señal. Esta lógica es posible corroborar en el último informe de resultados del SIMCE, el cual, contra los acuerdos firmados con el Colegio de Profesores, ha asociado los resultados académicos en el SIMCE con la Evaluación Docente, encontrando una aparente asociación positiva.

La compleja articulación de malas condiciones de trabajo docente, evaluaciones estandarizadas e incentivos económicos asociados, validación de la selección en el sistema privado (léase discriminación de estudiantes), subvención por alumno (léase hacinamiento de aulas), mercado y privatización, hacen del sistema educacional chileno una bomba de tiempo. Las movilizaciones de 2006 pusieron en el debate las serias deficiencias estructurales que sostienen lo que la OCDE ha caracterizado como un sistema educacional conscientemente estructurado por clases sociales. La promesa de calidad y equidad para todos ha resultado ser una simple quimera contrariada por las medidas legislativas y ministeriales que han tendido hasta hoy a perfeccionar la ideología de mercado. En este sentido, escasos son los avances para convertir en realidad el derecho a una educación gratuita, de calidad, laica y a lo largo de la vida.

La Evaluación Docente como lógica de diseño, instalación y monitoreo de una política pública, es una especie de gota de agua en el desierto. Ha dado protagonismo a los docentes, cuestión que resulta contradictoria con la lógica autoritaria, mercantil y enfermante del sistema (los niveles de depresión, estrés y ausentismo docente son alarmantes) del resto de las políticas educativas. La Evaluación Docente ha permitido generar en la cotidianidad de algunas escuelas espacios de reflexión pedagógica, sostenidos a "pulso" por los maestros. Los movimientos que han intentado boicotear la EDD han argüido la falta de condiciones para su implementación, donde la más importante se relaciona a la generación de un sistema de entrada, promoción y retiro de maestros: una carrera docente. Esta es una tensión interna al gremio que está viva hasta hoy.

Explorando características que debiese tenerse en cuenta una evaluación educativa, las diversas críticas a la experiencia chilena abren algunas que aparecen como fundamentales:

* *La evaluación educativa en Chile: dos lógicas contrapuestas.* Jorge Inzunza Higuera.

- Contextualización: las mediciones son de carácter situado, por lo tanto su pertinencia debe estar referida a las características de los territorios, necesidades educativas, características sociodemográficas, factores económicos, etc. Las claves de la interpretación cualitativa de los resultados las entrega justamente el contexto. Esto significa que pierde sentido la promoción de rankings de escuelas.
- Apertura de dimensiones a evaluar: las pruebas estandarizadas aportan sólo una información parcelada de la realidad escolar. La experiencia educativa es compleja y merece ser valorada en esa medida, y conforme a un acuerdo entre las comunidades y los sistemas de administración, en el marco del derecho a la educación.
- Valorización de la cualidad: tan importante de saber cuánto, es informarse acerca del cómo, dónde, cuándo y por qué suceden ciertos fenómenos. Desde el ámbito de la evaluación educativa se invierten recursos económicos importantes en el desarrollo de pruebas estandarizadas, pero que poco dan cuenta de las variables de proceso que permiten un determinado resultado. En este sentido, los estudios cualitativos presentan una ventaja evidente, y los sistemas educativos nacionales debiesen promover también estos estudios para ayudar a interpretar los resultados de las pruebas cuantitativas.
- Participación de los actores educativos: la excesiva tecnificación de las políticas educativas ha marginado a quienes poseen la experiencia directa, y que por lo tanto, con apoyos significativos pueden vislumbrar respuestas creativas y adecuadas a las problemáticas educativas de sus contextos.
- Compromiso estatal: los Estados deben proporcionar las condiciones para facilitar procesos evaluativos comprensivos de la complejidad con participación protagónica de sus docentes. Este compromiso debe expresarse además en la puesta en marcha de apoyos (de alumnos y docentes) para un mejoramiento pertinente y sostenido en el tiempo.
- Profesionalización docente: bajo las políticas neoliberales los docentes son concebidos como meros técnicos que aplican las fórmulas diseñadas en los niveles centrales. El gremio docente debe asumir su experticia en educación y promover, en conjunto a sus comunidades educativas, propuestas de evaluación y enriquecimiento de la experiencia educativa.

Es relevante además que la evaluación tenga sentido para el evaluado, si no, ésta se convierte en un elemento extraño e inútil. Evidentemente para los maestros y maestras el sentido debe ser educativo, donde sea capaz de reconocerse y responsabilizarse por el devenir de su carrera docente y por los procesos de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. Valorar a los docentes en esta dimensión es quizás uno de los actos de humildad que deben ejercer las autoridades educativas que gestionan nuestros sistemas educativos.

CNN-Chile, 25 de marzo de 2009

ENTREVISTA A JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER EN CNN-CHILE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL AÑO 2008

Los últimos resultados arrojados por la encuesta de Evaluación Docente aplicada en 2008 señalan que un 76% de los profesores son “competentes”. Aunque es una mejoría del 62% de 2007, los dos estudios no son estrictamente comparables dado que en la versión 2008 se incluyó por primera vez a las profesoras de párvulos, que en general obtuvieron buenos resultados.

De los 16.000 docentes que actualmente ejercen en nuestro país, sólo 500 de ellos se negaron a someterse al examen, lo que de acuerdo al experto en educación José Joaquín Brunner, es una señal de que la evaluación se ha instalado en el sistema. “Eso es lo más interesante de todo este fenómeno, mucho más que los resultados si cambian o no de un año a otro. Lo importante es que este instrumento se instaló en la cultura de los colegios chilenos”, señaló.

“Yo creo que los profesores jóvenes en Chile están conformes con ser evaluados y entienden la necesidad de la evaluación, y eso tenemos que aprovecharlo porque empieza a manifestar un cambio en la cultura del gremio del magisterio”, agregó Brunner.

La ponderación de la encuesta es compleja, porque se desglosa en varios ítemes. Hay un portafolio que prepara el profesor con todos los materiales, exámenes que toma y las planificaciones de clases que hace; hay una grabación de las clases que el académico dicta; hay una autoevaluación del educando, una estimación del director del establecimiento en el que trabaja y otra de los pares.

La autoevaluación y la estimación del director se ponderan de la misma manera en la encuesta, valen lo mismo. “A mí eso no me parece”, sentenció Brunner y agregó: “Creo que el director efectivamente tiene que tener un peso más grande en el resultado final de la evaluación, porque la política del director del colegio, como cualquier director de una organización, depende en buena medida de que él pueda evaluar a su personal y el día de mañana cambiar al personal que no está funcionando bien”.

El experto precisó, además, que la Evaluación Docente no es un examen de conocimientos, sino que una manera de calificar a los profesores según la manera en la que preparan las clases y enseñan a los estudiantes.

Con todos los elementos que incluye este examen las comisiones calificadoras formarse una idea general de en qué nivel están los pedagogos, que pueden ser los siguientes: insatisfactorio, básico (quienes están en el nivel esperado, pero sólo ocasional e irregularmente), competente y destacado. Los niveles irregular y básico representan el 25% del profesorado, “uno de cada cuatro profesores está demostrando no tener las competencias suficientes para hacer una buena enseñanza”, acotó Brunner.

Incorporación de profesionales a la docencia

José Joaquín Brunner indicó que la posibilidad de que profesionales de otras disciplinas ejerzan la docencia en educación media, en términos ideales, no debiera suceder.

Los países que tienen a los mejores docentes del mundo, como Canadá, Japón y Finlandia, no incluyen a titulados en otras materias a ser pedagogos. Sin embargo, dado el estado deficiente de la educación chilena, sugirió que únicamente por los próximos 15 ó 20 años esa convergencia puede ser beneficiosa.

El Mercurio, 27 de marzo de 2010

Mineduc anunció cambios en entrega de resultados 2009:

EVALUACIÓN DOCENTE INCLUIRÁ APRENDIZAJES DE ALUMNOS Y MÁS OPINIÓN DE DIRECTORES

En 2009, el 30% de los profesores medidos obtuvo resultados básicos o insatisfactorios. También se buscará aumentar los beneficios para los docentes destacados y entregar perfeccionamiento más pertinente.

A. Muñoz, R. Silva y M. Toro

Incluir elementos que relacionen evaluación con aprendizajes de los alumnos, aumentar la importancia de la opinión del equipo directivo de la escuela e incorporar la medición de los conocimientos del profesor son los cambios que el Ministerio de Educación quiere hacer a la Evaluación Docente en los próximos años.

El anuncio lo hizo el ministro de Educación, Joaquín Lavín, tras dar a conocer el resultado de la Evaluación Docente 2009, en la que el 30% de los profesores medidos obtuvo resultados básicos o insatisfactorios.

También se buscará aumentar los bonos para los docentes que resulten destacados y establecer programas de perfeccionamiento focalizado y más pertinente a las tareas que realiza el profesor.

Actualmente, la opinión del equipo directivo de la escuela donde trabaja el docente representa el 10% de la evaluación.

El ministro Joaquín Lavín afirmó que “queremos ver cómo ligar la Evaluación Docente con el aprendizaje de los alumnos; no es fácil, hay que buscar el instrumento más adecuado para medir la incidencia del profesor en cuánto los alumnos están aprendiendo”.

Adicionalmente, destacó que presentarán una propuesta concreta para “premiar en términos económicos de forma mucho más significativa a los profesores destacados”.

La forma y el tiempo en que se realizarán los cambios es tarea de la nueva directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), Carmen Cruz.

El subsecretario, Fernando Rojas, aclaró que los cambios serán conversados con los docentes, aunque el tema no necesariamente será parte de la negociación laboral de fin de año.

“Este es un tema que tenemos que conversar con todos los actores. Sin duda tiene que reflejar grandes consensos en la dirección de la calidad de la educación. Esta probablemente es una de las materias que los profesores querrán conversar, pero no necesariamente es parte de la negociación”, dijo.

Resultados

El año pasado se evaluaron 15.700 profesores de todos los niveles y áreas. Por primera vez, además, se midió a los profesionales de Educación Especial.

El 30,4% obtuvo resultados básicos e insatisfactorios; el 63,1% fue evaluado como competente, y el 6,5% salió destacado. Aunque no se puede establecer una comparación directa con los datos de 2008 –porque el año pasado se incorporaron nuevos tipos de profesores–, la cantidad de maestros con resultados bajos se incrementa.

“Nos preocupa que todavía el 30% de profesores evaluados no presenten los niveles adecuados. Pensemos además que son profesores que están atendiendo a los niños más vulnerables y a los que más necesitan una buena calidad de la educación. Tenemos que reducir el porcentaje en el futuro”, destacó Lavín.

A partir de los resultados del año pasado, 28 docentes deberán dejar el sistema municipal por tener tres evaluaciones insatisfactorias. De ellos, 26 obtuvieron esos resultados por negar a evaluarse, por lo que no tendrán compensación económica alguna.

Además, 558 docentes quedaron con dos evaluaciones insatisfactorias, a la espera de lo que suceda este año. Sin embargo, estos datos deberán ser depurados a partir de mayo, cuando comience el proceso 2010, ya que muchos de ellos pueden haber abandonado el sector municipal por propia voluntad.

Además, las evaluaciones de 12 profesores fueron objetadas porque había demasiada semejanza con el portafolio de otro evaluado.

Los mejores resultados en la evaluación lo obtienen docentes entre 45 y 54 años. El área con peores resultados es la calidad de las evaluaciones y la reflexión en torno a ellas.

Si se mira a los docentes que se han evaluado dos veces entre 2003 –cuando la medición era voluntaria– y 2009, se comprueba que la mayoría de quienes tenían resultados básicos pasaron a competentes o destacados.

En el caso de quienes tenían buenos resultados en la primera medición –5.352 profesores–, el 23,6% empeoró sus resultados la segunda vez y pasó a ser básico o insatisfactorio.

“Nos preocupa que todavía haya el 30% de profesores evaluados que no presenten los niveles adecuados”, manifestó Joaquín Lavín, ministro de Educación.

Porcentaje

Actualmente, la opinión de los equipos directivos del colegio en que trabaja el docente representa sólo el 10% de la evaluación de un profesor. Expertos apoyan mayor participación de directores:

José Joaquín Brunner

Director del Centro de Políticas Comparadas de Educación UDP: “Los resultados son tan insatisfactorios como en años anteriores. No nos debiera sorprender porque no hay nada que nos haga imaginar que de un año a otro va a haber cambios importantes en el desempeño de los profesores. La idea es profundizar y ampliar la evaluación. El director debiera tener más atribuciones en la evaluación y que el buen desempeño implique más reconocimiento y el mal desempeño tenga más medidas de corrección”.

Harald Beyer

Coordinador del Centro de Estudios Públicos: “No se deberían esperar grandes variaciones de un año a otro porque el grupo de profesores es más o menos el mismo. Me gustaría que las categorías de la evaluación fuesen más abiertas para tener más detalles y entregar los apoyos necesarios y que este instrumento fuese más informativo para que la nota final la ponga el director del establecimiento, y que eso se traduzca en remuneraciones según el desempeño de los docentes”.

Pablo Zalaquett

Presidente de la Comisión de Educación de los alcaldes: “Los resultados no nos sorprendieron y nos deben preocupar a todos. Tenemos que invertir mucho más en la capacitación docente. La pieza clave de todo colegio es el

director. Cuando la cabeza funciona bien, generalmente también lo hace el establecimiento. Se debiera profesionalizar la dirección de un plantel, porque al ser el líder debiera ser el más capacitado para evaluar a los docentes”.

Valparaíso: 71% suspendió la evaluación

Aunque a nivel nacional sólo el 17,3% de los profesores suspendió su evaluación, de acuerdo con las causales establecidas en el reglamento de la ley, en la comuna de Valparaíso el 71% de los 577 inscritos para evaluarse realizó este procedimiento. Su situación explica el 11% del total de los docentes que suspendieron el proceso.

Para poder realizar la suspensión, el docente debe contar con la aprobación del jefe de educación de su comuna e invocar alguna de las cuatro causales definidas en la norma.

Entre ellas están la fuerza mayor; el traslado de escuela o de curso después del 30 de abril del año de evaluación; permiso sin goce de sueldo por más de tres meses, lo que puede afectar las evidencias que debe presentar el profesor, y por encontrarse en proceso de formación profesional fuera del país.

En Valparaíso fueron 412 los docentes que presentaron causales, principalmente de fuerza mayor, las que fueron aceptadas, convirtiéndose así en la comuna con mayor suspensión de profesores. Rodrigo Jarufe, gerente de la Corporación Municipal, explicó que efectivamente el municipio aceptó las solicitudes que llegaron una a una justificando motivos de fuerza mayor.

En el municipio dicen que los dos paros de profesores (bono SAE y deuda histórica) hicieron que Valparaíso fuera la comuna más perjudicada. Se perdieron en total 54 días de clases y esto generó que los docentes se concentraran en recuperar la materia perdida, por lo que pidieron la suspensión de sus evaluaciones.

Sobre la situación, Jarufe dice que las solicitudes se tramitaron en forma individual y “se estimó que era pertinente aceptarlas”. Agregó que no existe ningún marco regulatorio que defina un tope de suspensiones y que es mejor haber suspendido a que los docentes simplemente no entregaran sus portafolios.

En una reunión del Colegio de Profesores se planteó que era mejor suspender la evaluación, idea a que adhirió la mayoría. Además de problemas psicológicos, otros se justificaron con la influenza humana o problemas personales.

11 de abril de 2010

LA EVALUACIÓN DOCENTE: ¿FORMACIÓN COLECTIVA O PRESIÓN NEOLIBERAL?

Jorge Inzunza H.,
Programa Epe-Eacso Universidad de Chile

En el Chile postterremoto, el debate educativo parece haber desnudado la pobreza de visión de política educativa de un Estado que, hace largos años, omite realizar procesos democráticos de discusión sobre “lo fundamental” en educación. En este sentido, se cae en el inmediateísmo y urgencia que no dejan ver el conjunto (el sistema educativo chileno).

El reciente editorial de *El Mercurio* (8 de abril de 2010) cae en esta misma lógica que acompañó a los gobiernos de la Concertación y que sigue siendo protagónica en la administración neoliberal de Sebastián Piñera. En dicho editorial se trata la propuesta del gremio docente de suspender la aplicación de la Evaluación Docente y del Sistema de Medición de la ¿Calidad de la Educación? (SIMCE). Se citan algunas críticas que ha tenido la Evaluación Docente en términos de ser una evaluación que sólo sirve para “detectar los casos más extremos de incompetencia y de facilitar su corrección”, que hay pocos incentivos para los que rinden bien la prueba, que la evaluación debiese estar a cargo de los directores de escuela y que todo, en realidad, tiene su raíz explicativa en la mala formación docente inicial. Por último, alaba la existencia de la evaluación que debe “perfeccionarse” y superar las rigideces del Estatuto Docente, sin mencionar cuáles serían esos perfeccionamientos ni cuáles las rigideces.

El editorial cae en superficialidades que asombran y que pecan de falta de rigurosidad y mirada histórica. Si interpreto bien al director, las evaluaciones son buenas, porque permiten controlar e incentivar a los profesores/as, lo cual tendría un impacto directo en la calidad de la educación, entendida como mejores resultados en el SIMCE.

A este respecto hay algunas consideraciones que conviene establecer. La Evaluación Docente nace como una necesidad desde el mismo Colegio de Profesores, que el periódico critica como reaccionario a la evaluación, en el Congreso Nacional de Educación organizado por el Colegio en 1997, pensando en un tipo de evaluación no estandarizada, sino en una que fuese capaz de aportar al desarrollo profesional docente en el contexto de una carrera docente –inexistente hasta nuestros días. El gremio se integró a trabajar en conjunto con el Ministerio de Educación y Asociación Chilena de Municipalidades y organizó jornadas de reflexión y consultas nacionales, logrando estructurar el “Marco para la Buena Enseñanza”, documento que especifica cuatro dominios, veinte criterios y setenta indicadores. Desde 2003 se aplican estos instrumentos, y el Colegio ha seguido hasta nuestros días aportando con observaciones y correcciones al proceso. Este proceso participativo y responsable por parte del gremio docente ha sido destacado por la UNESCO como único en América Latina y que se distingue positivamente delante de otros países, que lamentablemente se han quedado en simples pruebas de conocimientos estandarizadas, con falsas asociaciones entre el rendimiento de los docentes y el de los alumnos/as. Cabe señalar que ningún otro sector socio-profesional en Chile ha construido en conjunto con el Estado una evaluación. A mi juicio, este es un valor inherente a nuestra Evaluación Docente.

Pero la Evaluación Docente está lejos de asegurar una mejora educativa. Y esto lo prueban los innumerables estudios sobre factores que inciden en los resultados de aprendizaje. En general, podemos señalar que las investigaciones destacan que una buena educación está dada por características positivas del contexto macro (políticas educativas con una visión de conjunto, políticas sociales universales que tienden a superar la desigualdad económica y social, distribuciones del ingreso más igualitario, mantenimiento de fuertes sistemas públicos de educación), contexto meso (coordinación de escuelas primarias y secundarias, apertura de opciones diversificadas y flexibles para el alumnado, incentivo a la alta calidad de insumos materiales para todas las escuelas) y contexto micro (democratización de las escuelas, reducción del tiempo docente en aula y favorecimiento del trabajo docente colectivo,

ampliación de la oferta curricular hacia una formación integral en la misma escuela y en la comunidad, participación de la comunidad en las decisiones locales). Pero de esto, *El Mercurio* no nos dice nada. Las políticas neoliberales se han restringido a considerar la evaluación, el principal canal de mejora de las escuelas, sin “VER” realmente a las escuelas en sus realidades cotidianas. Quizás esta mirada es la principal “rigidez” que debiésemos desterrar de nuestro sistema educativo. El perfeccionamiento de la Evaluación Docente debiese estar en la generación de mejores condiciones para que nuestro profesorado pueda compartir y aprender de sus experiencias de evaluación, hoy restringidas muchas veces a sus fueros individuales, desalentando la constitución de colectivos y no acompañando el proceso con mayores y mejores oportunidades de formación en las escuelas. Esto sería comenzar a pensar mejor la Evaluación Docente formativa de Chile.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Ministerio de Educación República de Chile. 2008. *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago, imprenta Maval Ltda., 7ª edición.
- INE. 1993. *Censo de Población y Vivienda Chile 1992. Resultados Generales*. Santiago, 750 pp.
- Ministerio de Educación de Chile. 2007. *Evaluación de Desempeño. Manual para la Elaboración y Evaluación de Compromisos*. Santiago, imprenta Quebecor World S.A.
- Ministerio de Educación de Chile. 2006. *Evaluación para el Aprendizaje. Enfoque y materiales prácticos para lograr que sus estudiantes aprendan más y mejor*. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación. Santiago, Litografía Valente.
- Ministerio de Educación de Chile. 2001. *Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) en la Enseñanza Media: la mirada de los profesores. Seguimiento a la Implementación Curricular*. UCE, Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación de Chile. 2007. *Orientaciones para el uso de los Mapas de Progreso del Aprendizaje*. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación. Editorial Valente.
- Ministerio de Educación de Chile. 2008. *Planificación y diseño de la enseñanza*. Publicación de la Unidad de Gestión Pedagógica y Curricular Nivel de Enseñanza Media.
- Ministerio de Educación de Chile. 2005. *Marco Curricular de la Educación Media. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*. 2ª edición.
- Ministerio de Educación de Chile. *Mapas de Progreso del Aprendizaje, Sector Historia y Ciencias Sociales. Mapa de Progreso de Sociedad*. Material elaborado por la Unidad de Currículum, UCE.
- Ministerio de Educación y Deportes (MED) de Venezuela. 2006. "Orientaciones generales para la elaboración de recursos didácticos apoyados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)". Versión 3.
- MOLINA SOLDÁN, Eva. "Instrumentos de Evaluación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje", en *Revista Digital Investigación y Educación*, N° 26, agosto de 2006. Sevilla, España.
- NIETO MESA, Marco Óscar. 2009. *Instrumentos de Evaluación por Competencias*. Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Sitios electrónicos

http://www.bcn.cl/	Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
http://www.bcn.gov.ar/	Biblioteca del Congreso Nacional de Argentina
http://www.educarchile.cl/	EducarChile
http://www.mineduc.cl	Ministerio de Educación de Chile
http://www.min.cult.cu/	Ministerio de Cultura de Cuba
http://www.me.gov.ve/	Ministerio de Educación de Venezuela
http://www.minedu.gob.pe/	Ministerio de Educación de Perú
http://www.me.gov.ar/	Ministerio de Educación de Argentina
http://www.mineducacion.gov.co/	Ministerio de Educación de Colombia
http://www.mec.es/	Ministerio de Educación de España
www.mhm.cl/	Museo Histórico Militar de Chile

www.precolombino.cl/	Museo de Arte Precolombino
www.memoriachilena.cl/	Memoria Chilena
http://www.mideplan.cl/	Ministerio de Desarrollo y Planificación de Chile
http://www.ine.cl/	Instituto Nacional de Estadísticas de Chile
http://www.bcentral.cl/	Banco Central de Chile
http://www.oei.es/	Organización de Estados Iberoamericanos
http://portal.unesco.org/	Organización de las Naciones Unidas para la Educación
http://www.consejodelacultura.cl/	Consejo de la Cultura de Chile
http://www.dibam.cl/	Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos de Chile

Periódicos en línea

http://www.emol.cl	<i>El Mercurio</i>
http://www.elmostrador.cl	<i>El Mostrador</i>
http://www.elrancaguaso.cl	<i>El Rancaguaso</i>
http://www.lanacion.cl	<i>La Nación</i>
http://www.latercera.cl	<i>La Tercera</i>